



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL
SECCIÓN DE ORIENTACIÓN

**Rol de la persona profesional en Orientación en la promoción del
involucramiento del estudiantado de secundaria en su proceso
educativo**

Seminario de Graduación para optar por el grado académico de Licenciatura
en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación

Directora: M. Sc. Irma Arguedas Negrini.

Yesennia Céspedes Gamboa

Maritza Jara Solano

Ramón Ocón Castillo

José Pablo Ortiz Monge

Carlos David Rodríguez Porras

María José Santamaría Sánchez

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica

2020

Tribunal Examinador

Dra. Flor Jiménez Segura

Directora de la Escuela de Orientación y Educación Especial

Licda. Leonela González Vides

Representante de la Escuela de Orientación y Educación Especial

M. Sc. Irma Arguedas Negrini

Directora del Trabajo Final de Graduación

Dra. Kattia Alvarado Calderón

Lectora del Trabajo Final de Graduación

M. Sc. Osvaldo Murillo Aguilar

Lector del Trabajo Final de Graduación

Agradecimientos

Esta Memoria de Seminario representa para el grupo investigador el haber alcanzado un importante logro profesional y la satisfacción de aportar conocimientos a la disciplina de la Orientación, mismos que serán utilizados en nuestra práctica, y con la seguridad de ser transmitidos en el ejercicio profesional de una generación a otra en el campo educativo.

Es importante hacer un reconocimiento a todas las personas que estuvieron al inicio y a lo largo de este proceso de construcción de saberes, el cual culmina con la investigación que está a la disposición de la comunidad educativa y población en general, para generar experiencias nuevas a través del tema al que hacemos alusión.

En primera instancia agradecemos a nuestra Directora de Seminario, M. Sc. Irma Arguedas Negrini, quien brindo su apoyo e instrucción, guio al equipo de trabajo a lo largo del proceso, y que fue más allá de la labor académica, ya que se convirtió en un eslabón para el grupo; brindando la oportunidad de escucha y de convivencia de experiencias que se fueron generando en este tiempo. Aunado a su compromiso y dedicación que se resaltó en cada momento transcurrido, así como el sentimiento de humanización de este proceso.

Igualmente, a la Dra. Kattia Alvarado y al Master Osvaldo Murillo, lectores de esta investigación, ya que gracias a sus aportes y recomendaciones se lograron contemplar aspectos importantes para la claridad y calidad del trabajo. Se les reconoce la capacidad de crear espacios de construcción grupal y la apertura para develar nuevas formas de visualizar la temática y la información recolectada.

Agradecemos también a la Directora Dra. Flor Jiménez Segura, al personal administrativo, y la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Orientación y Educación Especial, ya que brindaron instrucción para iniciar con el proceso, de forma que esta investigación cumpliera con todos los lineamientos que la Universidad de Costa Rica solicita a sus estudiantes. Así mismo a la Lic. María Soledad Serrano, coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Educación que apoyó con la obtención y manejo de la información, así como a sus colegas en diferentes bibliotecas del campo universitario; y a todo el cuerpo docente que durante

la formación como profesionales en Orientación de Licenciatura contribuyeron con el desarrollo de competencias y habilidades para el logro de los objetivos propuestos.

Por último, pero igual de importante, un reconocimiento muy especial a todas las personas profesionales en Orientación que participaron y tuvieron la apertura para transmitir sus experiencias y vivencias en el contexto educativo donde laboran, esto gracias a la oportunidad que se les brindó en estas instituciones por sus superiores, a quienes también agradecemos. Igualmente, a todas las personas estudiantes adolescentes que compartieron con transparencia sus pensamientos y sentimientos con respecto a su proceso educativo y la etapa que vivencian, por lo que reconocemos sus esfuerzos por participar y su gran aporte al estudio, ya que finalmente como profesionales en Orientación con los hallazgos se estaría en procura de su bienestar y desarrollo integral.

Índice General

Tribunal Examinador	i
Agradecimientos	iii
Índice de Ilustraciones.....	ix
Índice de Tablas.....	ix
Índice de abreviaturas	x
Resumen.....	xi
CAPÍTULO I. Apartado Introductorio	1
1.1 Justificación.....	3
1.2 Planteamiento del Problema	8
1.4 Objetivos	9
Objetivo general	9
Objetivos específicos.....	9
1.5 Antecedentes	9
1.5.1 Antecedentes internacionales.....	10
1.5.2 Antecedentes nacionales	17
CAPÍTULO II. Marco teórico.....	25
2.1 Disciplina de Orientación.....	27
2.1.1 Principios de la disciplina de la Orientación	29
2.1.2 Modalidades de intervención y rol de Asesor	34
2.1.3 Orientación Educativa	41

2.1.4 Población del sistema educativo de secundaria	44
2.1.5 Rol de la persona profesional en Orientación en el sistema educativo de secundaria.....	48
2.2 Involucramiento	53
2.2.1 Concepto de involucramiento	53
2.2.2 Componentes del involucramiento	57
2.3. Orientación y promoción del involucramiento.....	64
2.3.1 Los propósitos de la Orientación en el MEP.....	66
2.3.2 Factores contextuales y personales en la promoción en el involucramiento	73
2.3.3. Estrategias y acciones para la promoción del involucramiento	82
CAPÍTULO III. Marco Metodológico	97
3.1 Tipo de estudio.....	99
3.1.1. Enfoque cualitativo	100
3.1.2. Método Fenomenológico	101
3.2 Población participante	102
3.3 Fases del proceso de investigación	104
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información	112
3.5 Procedimiento para el análisis de la información	115
3.5.1 Categorías.....	118
CAPÍTULO IV. Hallazgos	121
Dimensión 1: Acciones de la persona profesional en Orientación para la promoción del involucramiento del estudiantado	125

Categoría 1.1 Acciones en relación con los elementos que favorecen el desarrollo de habilidades	128
1.1.1 Motivar para involucrar	129
1.1.2 Fomentar el papel protagónico del estudiantado.....	131
1.1.3 Desarrollar el autoconcepto.....	134
Categoría 1.2. Acciones en relación con los elementos que favorecen el bienestar estudiantil	136
1.2.1 Acompañamiento en el proceso educativo.....	138
1.2.2 Reconocimiento de logros del estudiantado.....	140
1.2.3 Sentido de pertenencia del estudiantado hacia el centro educativo	142
1.2.4 Actividades extracurriculares que promueven el involucramiento ..	144
Dimensión 2: Rol de la persona profesional en Orientación.....	148
Categoría 2.1. Intervención con los agentes educativos para promover el involucramiento del estudiantado	149
2.1.1 Modalidades de intervención directa con el estudiantado para promover su involucramiento	150
2.1.2 Asesoría con docentes y familia para promover el involucramiento del estudiantado.....	154
Categoría 2.2 Características de las personas profesionales en Orientación para la promoción del involucramiento, desde las visiones de la población participante ...	157
2.2.1 Características que favorecen el trato digno en la interrelación con el estudiantado.....	161
2.2.2 De las características de la labor orientadora a la satisfacción profesional.....	165

Dimensión 3: Recomendaciones para la promoción del involucramiento del estudiantado de secundaria	169
Categoría 3.1. En relación con los desafíos identificados por las personas profesionales en Orientación participantes	170
Categoría 3.2. En relación con las oportunidades de mejora en el ejercicio profesional	172
3.2.1 Seguimiento de las intervenciones por parte de las personas profesionales en Orientación	174
3.2.2 Uso de las TIC para involucrar al estudiantado	176
3.2.3 Fomento del cumplimiento de normas.....	179
3.2.4 Lineamientos del MEP que promueven el involucramiento	181
CAPÍTULO V. Conclusiones y recomendaciones	189
5.1 Conclusiones.....	191
5.2 Recomendaciones.....	198
CAPÍTULO VI. Referencias Bibliográficas.....	203
ANEXOS	227

Índice de Ilustraciones

Figura 1. Representación de los componentes del involucramiento y la relación dialéctica entre persona y contexto..	64
Figura 2. Modelo de pirámide invertida para las acciones de prevención del abandono escolar..	93
Figura 3. Representación de las dimensiones y sus categorías.	125
Figura 4. Representación de la red de dimensión 1.	127
Figura 5. Representación de la red de dimensión 2.	149
Figura 6. Representación de la red de dimensión 3.	170
Figura 7. Resumen de hallazgos dimensión 3.	186
Figura 8. Rol de la persona profesional en Orientación en la promoción del involucramiento.....	187

Índice de Tablas

Tabla 1.	107
Tabla 2.	109
Tabla 3.	111

Índice de abreviaturas

ACA	American Counseling Association
ASCA	American School Counseling Association
ASCAJU	Asociación Costarricense de Adolescencia y Juventud
CPO	Colegio de Profesionales en Orientación
CSE	Consejo Superior de Educación
DEV	Dirección de Vida Estudiantil
DGSC	Dirección General del Servicio Civil
DOEV	Departamento de Orientación Educativa y Vocacional
IAFA	Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia
MEP	Ministerio de Educación Pública
NSSE	National Survey of Students Engagement
OMS	Organización Mundial de la Salud
PEN	Programa Estado de la Nación
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UTN	Universidad Técnica Nacional
TFG	Trabajo Final de Graduación
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación

Resumen

Céspedes, Y., Jara, M., Ocón, R., Ortiz, J., Rodríguez, C., Santamaría, M. (2020). *Rol de la persona profesional en Orientación en la promoción del involucramiento del estudiantado de secundaria en su proceso educativo*. Seminario de Graduación inédito. Universidad de Costa Rica.

Directora: M. Sc. Irma Arguedas Negrini

Palabras claves: Involucramiento, proceso educativo, Orientación, rol de la persona profesional en Orientación, estudiantado de secundaria.

En esta investigación se estudian los significados que las personas profesionales en Orientación atribuyen a las acciones que realizan para la promoción del involucramiento del estudiantado, en instituciones educativas públicas de secundaria. Además, se ofrecen recomendaciones a las personas profesionales participantes para la promoción del mismo, esto a partir de los aportes brindados.

Como parte de los antecedentes se encontraron estudios a nivel internacional y nacional referentes al involucramiento estudiantil, la permanencia, el compromiso e implicación de esta población en su trayectoria académica. Se visualiza la necesidad de abordar la participación de las personas profesionales en Orientación en este tema inherente al proceso educativo.

El estudio se sustenta teóricamente con la comprensión del fenómeno del involucramiento, el cual tiene tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual. También se constituye un fundamento en lo relativo al quehacer de la persona profesional en Orientación en la promoción del involucramiento, en instituciones educativas de secundaria.

La investigación se basa en un paradigma naturalista, con enfoque cualitativo y método fenomenológico, como guía de los procedimientos a seguir, pues se busca describir e interpretar lo expresado por las personas participantes. Una de las poblaciones participantes fueron profesionales en Orientación en ejercicio, a quienes se aplicaron entrevistas semiestructuradas; la segunda correspondió a estudiantes de

secundaria de sétimo a undécimo año, que aportaron información mediante la técnica de grupo focal.

Se utilizó la herramienta Atlas.ti 8, como programa de análisis cualitativo para manejar la información, donde se favoreció la construcción de tres dimensiones que responden a los objetivos de la investigación. Se presenta en primera instancia las acciones de la persona profesional en Orientación para la promoción del involucramiento del estudiantado, después, el rol de la persona profesional en Orientación en la promoción del involucramiento del estudiantado y por último, la tercera dimensión relativa a las recomendaciones para la promoción del involucramiento del estudiantado.

El análisis permite concluir, en cuanto al involucramiento; que las personas profesionales en Orientación le brindan significado a las acciones que realizan, tal como: la importancia de que cada estudiante se adueñe de su proceso y que se sienta cómoda o cómodo en este, por lo que creen esencial tomar en cuenta el contexto y las necesidades, considerando además el hecho de contribuir en el aspecto personal y académico, además visualizan la importancia en alcanzar un equilibrio entre el apoyo de la persona profesional y la responsabilidad del estudiantado, valoran el cuidar el accionar profesional, siendo congruente con lo que se dice y se hace. De esta manera las personas profesionales llevan a cabo acciones que promueven habilidades para el desarrollo integral de la persona estudiante y su vivencia como agente protagónico; además de realizar un trabajo en conjunto con docentes, familias.

En este sentido, el orientador u orientadora tiene un papel fundamental en la promoción del involucramiento, ya que por medio de su rol y de las acciones que realiza, favorece el desarrollo de sus componentes, para que el estudiantado logre finalizar su proceso educativo, adquiriendo aprendizajes académicos y personales.

CAPÍTULO I. Apartado Introdutorio

1.1 Justificación

En Costa Rica se cuenta con un sistema educativo público, que se caracteriza por ser gratuito y obligatorio para toda la ciudadanía, el cual busca favorecer aprendizajes, la igualdad social y el desarrollo de personas que contribuyan con el progreso del país. Derivado de dichas características, el Ministerio de Educación Pública (2018), conocido en adelante por sus siglas MEP, realiza varios esfuerzos para garantizar lo anterior.

Entre algunas acciones y proyectos que realiza esta entidad se encuentran el Programa Convivir, Alimentación y Nutrición, Gobiernos Estudiantiles, Servicio Comunal Estudiantil, Transporte Estudiantil, Érase una vez, Programa Integrado de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Gestión Ambiental Institucional, Programa Nacional de Feria de Ciencia y Tecnología, Programa Nacional de Tecnologías Móviles - Tecno@prender, los cuales fomentan la participación y el desarrollo de habilidades, destrezas y aprendizajes significativos que contribuyen con la disminución de la exclusión, así como en el aumento de la permanencia y sentido de pertenencia del alumnado en los centros educativos.

En relación con lo anterior, el rol de la persona profesional en Orientación es significativo, ya que se trabaja desde los cinco procesos base de la disciplina, los cuales son: autoconocimiento, identidad, conocimiento del medio, toma de decisiones y proyecto de vida; que buscan un desarrollo integral del estudiantado. Asimismo, se aboca a la prevención de situaciones tales como: bajo rendimiento académico, acoso escolar, consumo de drogas, prácticas sexuales riesgosas, autolesiones, violencia, ausentismo y salida anticipada de las instituciones educativas.

Ante esto, a la persona profesional en Orientación le compete el reto y la función de promover el involucramiento del estudiantado en su proceso educativo, comprendiendo este último término enunciado en la Política Educativa del MEP por el Consejo Superior de Educación (2016), en adelante CSE, como un proceso a lo largo de las etapas de la vida, por lo tanto el sistema educativo se encarga de fomentar la “formación integral de personas con valores y actitudes, habilidades y competencias, que les permitan aprender a lo largo de la vida, por medio del

autoconocimiento, la toma de acciones, decisiones y la construcción activa y proactiva de la ciudadanía” (p. 13).

De esta manera, se enlazan tanto las etapas de desarrollo en general con las etapas que enfrenta una persona en su trayectoria académica. Al respecto, el CSE (2016) señala que el proceso educativo, al centrarse en la persona misma, tiene que proyectarse a través de dimensiones tales como: “nuevas maneras de pensar, herramientas para integrarse al mundo, formas de vivir en el mundo y formas de relacionarse con otras personas” (p. 14).

En lo que respecta al involucramiento, Fredricks, Blumenfeld y Paris (2004) lo definen como el conjunto de los componentes afectivo, cognitivo y conductual presentes en cada estudiante, que influye tanto en la motivación, como en la participación activa en el proceso educativo, que le prepara para una vida futura después del colegio.

Del mismo modo, el involucramiento se ha asociado con la permanencia en el sistema educativo, debido a que, si el estudiantado se compromete con su proceso, obtendrá mayores logros y satisfacción por lo realizado. Por lo contrario, Arguedas (2010a) afirma que el desinvolucramiento puede llevar a la exclusión educativa, ya que,

quienes se desinvolucran tienen mayores probabilidades de salir anticipadamente del sistema educativo y no regresar, limitando de esa forma sus oportunidades laborales y aumentando el riesgo de caer en la pobreza, ya que la exclusión educativa con frecuencia conduce a la exclusión social (p. 64).

Por ende, esta temática del involucramiento es de beneficio para la comunidad educativa, ya que contribuye a que el alumnado sea sujeto activo, adquiera experiencias, conocimientos y habilidades en su vida escolar, además, que la persona profesional en Orientación sea promotora y mediadora en este proceso.

De igual manera, el involucramiento en el proceso educativo se relaciona con uno de los propósitos principales del Plan de estudios de la carrera de Orientación, el cual es la preparación de las futuras personas profesionales en la conducción (diseño, ejecución y evaluación) de procesos e intervenciones desde la disciplina, que favorezcan el logro escolar, la edificación de fortalezas y la prevención de problemas psicosociales, entre otros (Universidad de Costa Rica, 2000).

Con respecto a las áreas temáticas del Plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación que se imparte en la Universidad de Costa Rica (en adelante UCR), a saber, la Humanística, la de Orientación y la de Educación, el presente estudio se relaciona con las tres, dando mayor énfasis en esta última y a lo relativo a la motivación como al logro escolar.

Asimismo, cabe mencionar que en el año 2019 entran en vigencia las modificaciones al Plan de estudios, donde la UCR (2019), establece que “la Orientación se aboca a la promoción de las condiciones y factores que favorecen el desarrollo en sus diferentes dimensiones, así como a la prevención y atención primaria y secundaria en diferentes situaciones” (p. 21).

Además, el Plan de estudios vigente ubica la disciplina dentro del marco específico de las Ciencias de la Educación y el más amplio de las Ciencias Sociales, teniendo como objeto de estudio el bienestar y desarrollo de las personas en diferentes contextos. Una de las principales prácticas dominantes es planear, proyectos y realizar investigaciones, así como favorecer el desarrollo de habilidades en las personas orientadas.

La UCR (2019) menciona que la Orientación concibe al ser humano “integral, histórico, agente activo, responsable de su propio ser, capaz de tomar decisiones, con posibilidades de aprendizaje, desarrollo y cambio; autónomo en la construcción e interpretación de su realidad, a partir de aspectos cognitivos, afectivos y sociales” (p. 34) aspectos que se relacionan con la promoción del involucramiento en estudio.

Con respecto a los ejes transversales, según UCR (2019), estos giran en torno al desarrollo y bienestar, el sentido de vida, género y equidad, contexto natural y sociocultural, “ética, la investigación, la evaluación y el desarrollo personal” (p. 63). El

involucramiento del estudiantado en su proceso educativo se relaciona con los ejes transversales del Plan de estudios citado anteriormente, de la siguiente manera:

- El sentido de vida, al contribuir con la identificación de intencionalidades en la experiencia educativa.

- La equidad y la ética, al incrementar el logro escolar e incrementar las oportunidades para el desarrollo.

- El contexto, que se constituye en un referente de los procesos implementados por profesionales en Orientación.

- El desarrollo y el bienestar los cuales son promovidos por el involucramiento para el alcance de las tareas propias de la edad.

Por lo anterior, se considera de suma importancia llevar a cabo esta investigación, debido al aporte que brinda a la disciplina de la Orientación, a las personas profesionales en ejercicio y al equipo investigador, en cuanto al rol en la promoción del involucramiento del estudiantado, por parte de este agente educativo.

Este Trabajo Final de Graduación (en adelante TFG) toma en cuenta como parte del fenómeno que se investiga, los principios de intervención de la Orientación, los cuales son: la prevención, intervención social y desarrollo; haciendo énfasis en este último, Frías (2015) menciona que se centra en las distintas facetas del ser humano para alcanzar un desarrollo integral del potencial, enlazando la propia etapa de desarrollo, los factores personales y del contexto.

De esta manera, el involucramiento incluye la visión de futuro, capacidad de adoptar aprendizajes en la etapa en la cual se encuentra el estudiantado de secundaria, para trasladarlos a las siguientes fases, como la adquisición de herramientas para la inserción laboral o el hecho de enfrentar la vida adulta con mayor seguridad.

De acuerdo con lo anterior, con una perspectiva de desarrollo y con base en Fredricks et al. (2004), cuando mencionan que el involucramiento está compuesto por los componentes afectivo, cognitivo y conductual, se considera que si estos se abordan en las diferentes instituciones educativas, podrían promover en el

estudiantado lo siguiente: el esfuerzo, la persistencia, el afrontamiento positivo ante el fracaso, el manejo de la frustración, el interés, así como sentirse importante y parte de la institución educativa.

En esta misma línea, el involucramiento del estudiantado se encuentra ligado al principio de intervención social, ya que, según Frías (2015), las personas forman parte de sus contextos inmediatos (familia y docentes), generando un impacto e influyendo en el proceso educativo, lo cual depende de las interacciones que se presenten. La autora expone que, este principio “supone la modificación de las condiciones del entorno que dificultan el pleno desarrollo” (p. 27).

Además, la temática se asocia con el principio de prevención, desde el cual, de acuerdo con Frías (2015), se anticipan situaciones que limitan el desarrollo de los seres humanos, debido a que, si la persona profesional en Orientación favorece el involucramiento, incide en la permanencia, es decir, en que el estudiante o la estudiante continúe su formación hasta finalizarla.

De esta manera, la investigación se realiza en torno al objetivo de analizar el significado que las personas profesionales en Orientación participantes atribuyen a sus acciones para la promoción del involucramiento del estudiantado de secundaria en su proceso educativo, y más específicamente de cada uno de los componentes del mismo, es decir, el cognitivo, el afectivo y el conductual, identificándolos de manera integral para seguidamente ofrecer recomendaciones alrededor de esta temática.

Según el Programa Estado de la Nación (2017) en adelante PEN, en nuestro país se ha incrementado la cobertura del estudiantado en las aulas a nivel de secundaria, “en el período 2010-2016 la tasa de cobertura bruta en secundaria aumentó de 84,8% a 95,9%, y la tasa neta pasó de 67,7% a 73,3%” (p. 49). Si bien estos datos son positivos, no reflejan una participación activa del estudiantado ni su involucramiento con su proceso educativo, por lo que el mismo PEN (2017) indica que “surge la necesidad de profundizar en las principales tendencias en materia de eficiencia que generan una secundaria caracterizada por altos niveles de exclusión, repitencia, sobreedad y un bajo logro educativo” (p. 189).

Asimismo, otro de los resultados del VI Informe del PEN (2017) se refiere a la necesidad de la investigación continua acerca del ámbito educativo para mejorar sus condiciones y su calidad. Entre los aspectos por estudiar está la búsqueda de acciones por parte de las profesionales y los profesionales en Orientación para incentivar a que la juventud permanezca en las aulas reduciendo la reprobación y mejorando su desempeño. Lo que conlleva a contribuir con este estudio, por parte del grupo investigador, ya que como se evidenciará en los antecedentes encontrados, aún no se realiza una investigación en torno a la temática del involucramiento relacionada con el rol de la persona profesional en Orientación, y esto contribuye a su vez con el objetivo de investigar que posee la educación costarricense.

Por otra parte, el servicio de Orientación en las instituciones educativas juega un papel trascendental, ya que es a partir del trabajo de sus profesionales mediante las diferentes modalidades de intervención, sea individual, grupal o de asesoría como pueden favorecer el involucramiento del estudiantado. El reto radica en cómo fomentarlo en cada persona por medio de estrategias y acciones concretas.

Aunque cada contexto tiene diferentes experiencias educativas, se pueden identificar formas de relacionar al estudiantado con sus metas académicas, a la par del desarrollo integral que también conlleva su formación en secundaria. Es por lo anterior que se propone a la persona profesional en Orientación en ejercicio, como agente ideal para fomentar el involucramiento en el estudiantado, propiciando que el proceso educativo sea de mayor provecho y satisfacción para las educandas y los educandos.

Finalmente, de acuerdo con los hallazgos que surjan de esta investigación se realizarán recomendaciones para contribuir con el desarrollo de la Orientación como profesión, para que sus esfuerzos con respecto al tema del involucramiento del estudiantado sean recompensados con la satisfacción de que esta población transite y culmine sus estudios motivada en el proceso.

1.2 Planteamiento del Problema

Con base en los aspectos señalados en el apartado anterior, donde se hace evidente la importancia de trabajar la temática del involucramiento por parte de la

persona profesional en Orientación, se plantea el siguiente cuestionamiento como eje central de la presente investigación:

¿Cuáles son los significados que las personas participantes atribuyen a las acciones promotoras del involucramiento del estudiantado de secundaria en su proceso educativo?

Para poder adentrarse en este cuestionamiento subyace una serie de objetivos que son esenciales para el abordaje de la temática en cuestión, los cuales se presentan a continuación.

1.4 Objetivos

Objetivo general

Analizar el significado que las personas profesionales en Orientación participantes atribuyen a sus acciones para la promoción del involucramiento del estudiantado de secundaria en su proceso educativo.

Objetivos específicos

1- Identificar significados que se atribuyen a las acciones que realizan las personas profesionales en Orientación, para la promoción del involucramiento del estudiantado en su proceso educativo.

2- Reconocer, a partir de los aportes de las personas participantes, el rol de profesionales en Orientación para la promoción del involucramiento del estudiantado en su proceso educativo.

3- Ofrecer recomendaciones para la promoción del involucramiento del estudiantado de secundaria en su proceso educativo, a las personas profesionales en Orientación.

1.5 Antecedentes

A continuación, se desarrollan los antecedentes de la presente investigación, en donde se incluyen estudios, tesis y artículos, que brindan evidencia de lo que se ha hecho e investigado en los últimos años en torno al involucramiento del

estudiantado; así como los factores y situaciones educativas que se relacionan o tienen ejes en común con la temática, como lo son la influencia o involucramiento de docentes y familias en el entorno educativo, participación, fracaso y logro escolar, permanencia, motivación, desempeño académico, finalizando con el rol de la persona profesional en Orientación en torno a estos aspectos.

Los antecedentes se visualizan en dos categorías principales, las cuales corresponden en primera instancia a estudios o investigaciones que se han realizado en el ámbito internacional y luego los que se han desarrollado a nivel nacional; a su vez, cada uno de estos se organizan por poblaciones, iniciando con la niñez, seguidamente adolescencia, personas adultas universitarias, docentes y rol de la persona profesional en Orientación, esto con el fin de visibilizar los aportes a lo externo del país que enriquecen esta investigación, y concluir con estudios elaborados en Costa Rica.

1.5.1 Antecedentes internacionales

En lo referente a investigaciones realizadas con población en la etapa de la niñez a nivel internacional, se toma en cuenta a Robson y Rowe (2012), quienes realizaron un estudio titulado “Observing young children’s creative thinking: engagement, involvement and persistence”, [Observando el pensamiento creativo en la infancia: compromiso, involucramiento y persistencia], desde la Educación Preescolar. En este se analiza el pensamiento creativo entre los tres y los cuatro años de edad. El estudio tuvo lugar en un centro de estudio en Reino Unido; durante cinco meses las niñas y los niños llevaron a cabo diferentes actividades a nivel artístico, artesanías y música.

Los resultados de la investigación longitudinal a corto plazo se obtienen a partir de la observación y diálogos reflexivos, aportando información relativa a la responsabilidad por la actividad elegida, tipo de actividad, tipos de comportamiento y de pensamiento creativo de las personas participantes. Un dato interesante a partir de los hallazgos es que se evidencia un nivel alto de participación, y se abocaron a analizar ideas, imaginar e hipotetizar, con flexibilidad y originalidad; adicionalmente, el apoyo brindado por las personas adultas ayudaba al estudiantado a iniciar las

actividades. Este estudio permite visualizar los componentes del involucramiento, desde el desarrollo en las primeras etapas, lo que se puede potenciar en el transcurso de la vida, considerando la autonomía como factor que influye en el protagonismo del estudiantado en su propio proceso educativo.

En cuanto a los antecedentes internacionales que abarcan la etapa de la adolescencia, González (2010) realiza un estudio bibliográfico en España llamado “El alumno ante la escuela y su propio aprendizaje: algunas líneas de investigación en torno al concepto de implicación”. Este estudio pertenece al área de Didáctica y Organización Escolar, el aporte para la presente investigación se relaciona con el hecho de visualizar un acercamiento general sobre la implicación escolar o involucramiento.

El artículo se divide en tres secciones, primero se hace alusión al concepto de implicación escolar; en segundo lugar, se presentan aspectos sobre las investigaciones en torno a los aprendizajes, análisis de rasgos de estudiantes y los componentes cognitivo, afectivo y conductual. En tercer lugar, se analiza el sesgo que puede existir en torno a las características de alumnas y alumnos, así como el papel esencial de los agentes educativos con respecto al aprendizaje del estudiantado. Se concluye que existe una verdadera relación entre la implicación y el rendimiento escolar.

El estudio de González (2010) se relaciona con la presente investigación debido a que trata la misma temática refiriéndose a ésta como implicación, lo que permite comprender que se utilizan diferentes términos relacionados para el fenómeno; además, pone en perspectiva los componentes del involucramiento que son fundamentales para el desarrollo del mismo. La autora reconoce este fenómeno como un hecho dinámico y de constante interacción por lo que se puede afirmar que el involucramiento tiende a buscar la integralidad para el proceso educativo.

Aunado a lo anterior, se considera lo mencionado por Vergara (2014), quien desde la disciplina de la Administración realiza una Tesis de Maestría en la Universidad EAFIT de Medellín, en Colombia, llamada “Factores de permanencia escolar: análisis de la educación básica y media en Caldas”. A partir del proyecto, se

identifican factores que influyen en la permanencia de estudiantes que cursan noveno y undécimo nivel. Se trabaja con un total de 13.673 estudiantes entre ambos niveles que se encuentran en instituciones educativas del Departamento de Caldas.

Esta investigación muestra la existencia de cuatro factores de permanencia en esta población, los cuales son: condiciones económicas de la familia, el apoyo de la madre y el padre, la decisión del estudiantado de permanecer y finalizar la secundaria para ayudar a su familia y tener una mejor calidad de vida; por último, las condiciones que brinda la institución educativa. Es decir, según el estudio, en la permanencia hay influencia de elementos socioeconómicos, familiares, personales e institucionales, lo cual se relaciona con el involucramiento en aspectos importantes como la participación y vivencias positivas. El aporte a la presente investigación es que permite comprender el fenómeno de manera amplia en población estudiantil de secundaria, con una perspectiva global y dinámica que permea el desarrollo y fortalecimiento del involucramiento en el proceso educativo.

En concordancia con lo expuesto anteriormente, se hace mención a Uslu y Gisir (2017), quienes efectuaron en Turquía una investigación llamada "School belonging of adolescents: The role of teacher-student relationships, peer relationships and family involvement", [Pertenencia escolar de adolescentes: el papel de las relaciones entre maestros y estudiantes, las relaciones entre pares y el involucramiento familiar], sobre el desarrollo de pertenencia al centro educativo en la adolescencia. El objetivo principal fue determinar elementos que influyen en el desarrollo de la pertenencia, a lo cual subyacen relaciones docente-estudiante, relaciones entre pares y participación de la familia, como aspectos significativos para que la persona adolescente logre desarrollar esa pertenencia; elementos que están a la vez ligados al involucramiento en el proceso educativo.

En esta investigación se plantea que el sentido de pertenencia a la escuela ha recibido una creciente atención, como parte del desarrollo social y académico. La relación docente-estudiante permite proporcionar una base emocional para que la población estudiantil pueda disfrutar el colegio; igualmente, la aceptación y el apoyo entre pares se relaciona con mayor autoestima y motivación académica; también se menciona a la familia como un agente que se considera indispensable para obtener

logros educativos. Los aportes principales del trabajo de Uslu y Gisir (2017) a este TFG, están ligados a reconocer influencias externas en el involucramiento del estudiantado, tales como la familia y el grupo de pares; además, refleja la relevancia del componente afectivo que se da en las interacciones de la persona con su entorno.

En lo que respecta al ámbito universitario, el grupo investigador formado por Pineda et al. (2014), desde el área de la retención estudiantil en la Educación superior, presenta el artículo titulado “Compromiso estudiantil y desempeño académico en el contexto universitario colombiano”. En este se reporta la participación de 1906 estudiantes de siete universidades de Colombia, para investigar la relación entre el involucramiento y el desempeño académico. Para ello utilizan la versión en español de la encuesta National Survey of Student Engagement [Encuesta Nacional de participación estudiantil] denominada por sus siglas como NSSE, que mide el nivel de participación del estudiantado en cinco dimensiones: reto académico, aprendizaje activo y colaborativo, interacción con docentes y personal administrativo, experiencias educativas enriquecedoras y apoyo institucional.

El análisis de los datos reflejó una relación alta entre el compromiso y las cinco dimensiones mencionadas, por esto recomiendan experiencias para generar y comunicar el conocimiento, también que en equipos de trabajo se asumen roles y responsabilidades. Asimismo, se menciona la importancia de fomentar un clima favorable y de confianza, de ampliar las oportunidades para involucrar al estudiantado en proyectos en los que puedan poner en acción diferentes aprendizajes. Agregan que la utilización de la tecnología permite generar espacios creativos e innovadores; en este sentido, se observa la importancia de visualizar la formación de manera más amplia e integrada y de abrir espacios receptivos a ideas nuevas con recursos que faciliten las labores.

Igualmente, desde el área de la educación superior, se encuentra el artículo llamado “College environment, student involvement, and intellectual development: evidence in China” [Ambiente universitario, participación del estudiantado y desarrollo intelectual: evidencia en China] realizado por Chi, Liu y Bai (2017). Éste investigó cómo el factor ambiental de universidades en China y el involucramiento del estudiantado influyen en el desarrollo intelectual. Se expone que la dificultad del

curso, la asesoría de la persona docente, el clima académico y las relaciones interpersonales, son los aspectos ambientales a tomar en cuenta. Se busca dar respuesta a la necesidad de lograr una educación universitaria de calidad, en este sentido intentan mejorar los entornos universitarios y el aprendizaje de cada estudiante; es en este punto que se recalca la relevancia del involucramiento para mejorar las instituciones educativas y el aprendizaje.

Siguiendo con lo encontrado en este artículo, se expresa que el involucramiento de la persona estudiante puede ser tanto académico como social, dependiendo de la naturaleza de las actividades; los resultados se centran en el aspecto académico, dado que el estudiantado pasa la mayoría del tiempo en la universidad, lo cual invita a visualizar cómo desde el involucramiento social se fomenta el aspecto académico, es decir, ambos componentes intervienen en el desarrollo intelectual. Además, el estudio concluye que todos los agentes ambientales fueron significativos y están relacionados con el involucramiento y el desarrollo intelectual. El estudio es de relevancia porque coloca al involucramiento como prioritario en la construcción de instituciones que favorecen los procesos educativos integrales.

Por otra parte, Anaya y Anaya (2010) elaboran un artículo en México, el cual denominaron “¿Motivar para aprobar o para aprender? Estrategias de motivación del aprendizaje para los estudiantes”. Para su aplicación en la educación superior, recuperan información sobre la motivación para el aprendizaje y para el involucramiento en el proceso educativo, tomando en cuenta diferentes teorías como la de Maslow (1943) y la Ley de Yerkes y Dodson (1908) acerca del estrés en grado moderado como motivador.

Además, mencionan en este trabajo influencias intrínsecas o extrínsecas en el comportamiento voluntario que favorece que la persona que estudia se involucre en las clases. Esto porque, como mencionan estos autores, las estudiantes y los estudiantes jóvenes al inicio de su formación tienen motivación por aprender cosas nuevas, pero en el transcurso de los años académicos este proceso se va volviendo forzoso y se puede convertir en una obligación. Por lo anterior, hacen una recopilación bibliográfica que lleva a la conclusión de que una persona profesional de la docencia

que sienta motivación para enseñar, puede promover este interés en sus estudiantes mostrándole entusiasmo, una imagen positiva, afecto, reconocimiento, entre otros. Este artículo proporciona aspectos vitales en relación con indicadores del involucramiento tales como la motivación, además se destaca la importancia del reconocimiento de logros lo que resulta valioso en la promoción de éste.

Por otra parte, Rumberger (2011), experto en el tema de la salida anticipada del sistema educativo en Estados Unidos, presenta su libro “Dropping out: why students drop out of high school and what can be done about it”, [Dejando la secundaria: por qué el estudiantado abandona el colegio y qué se puede hacer al respecto]. El libro proporciona un análisis de las diferentes consecuencias individuales y sociales del abandono escolar, así como el entendimiento del mismo fenómeno y posibles formas de predecirlo; el autor propone posibles acciones para contrarrestar el abandono escolar.

En el libro se toma como premisa que, entre los años 2008 y 2009, la cantidad de 607,789 estudiantes estadounidenses abandonaron sus estudios, y se analizan factores individuales en relación con el abandono, como: ausentismo, mal comportamiento y embarazo adolescente. A nivel social se menciona la familia como ente importante, ya que se le asigna la función de proveer apoyo al estudiantado, así como las instituciones, dentro de las cuales califica como influencias las características estructurales, los recursos, las prácticas y las políticas. El autor apuesta por tres maneras para disminuir el abandono: enfoques programáticos, enfoques integrales y enfoques sistémicos. Según lo mencionado, este estudio contribuye a visualizar el involucramiento como medio para fomentar la prevención de la salida anticipada de las instituciones educativas, y a la vez plantear estrategias que permitan su aplicación pertinente.

Ante el papel de las instituciones, es menester denotar las investigaciones referentes a las acciones por parte del personal docente, en este sentido Carranza y Sandoval (2015), desde la Pedagogía, presentan el trabajo llevado a cabo en México “Docencia, convivencia y permanencia escolar en un Bachillerato Tecnológico”, donde se plasmó el objetivo de explicar la influencia de la práctica docente en la convivencia armónica y permanencia escolar del estudiantado.

Los principales hallazgos indican que el personal docente tiene una gran influencia en el estudiantado, no sólo en su avance académico, sino también en la creación de una convivencia armónica que le permita participar y prepararse para transformar su vida y el entorno. Se concluyó en esta investigación que es necesario crear en los centros educativos una cultura basada en un paradigma pacífico, participativo y una visión de formación integral. De acuerdo con lo encontrado, se visualiza al personal docente como un agente primordial para fomentar el involucramiento, en este caso tomando como prioridad el componente afectivo, mediante la creación de un ambiente adecuado para que el estudiantado permanezca activamente y se sienta parte de la institución.

También en México, Valdés y Sánchez (2016) realizan un estudio desde la disciplina de Psicología educativa que se nombró “Las creencias de los docentes acerca de la participación familiar”, en donde se investiga cómo las creencias influyen creando barreras o incitando a la participación de la familia en el proceso educativo. Se toma en cuenta en este estudio que la participación de las familias del estudiantado genera confianza en docentes y en el alumnado, además fomenta “un autoconcepto académico positivo, desarrollo de competencias verbales y matemáticas, y menos problemas de disciplina y violencia” (p. 106).

Los autores afirman que son necesarias las acciones específicas para sensibilizar a las personas docentes, con el fin de que éstas puedan estructurar sus creencias con respecto a la participación de la familia en el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Asimismo, Acevedo, Valenti y Aguiñaga (2017) realizan una investigación titulada “Gestión institucional, involucramiento docente y de padres de familia en escuelas públicas de México”, desde las áreas de Gestión escolar y Política educativa. El propósito de la misma fue determinar el efecto del involucramiento docente, de las familias y de la gestión institucional, en el logro escolar que tenga el estudiantado.

Como conclusión de este estudio, se obtiene que entre más alto sea el interés de la familia, mayor es el involucramiento docente, lo cual concuerda con Valdés y

Sánchez (2016), quienes afirman que la participación de la familia incrementa la confianza docente; además se menciona que los resultados escolares no dependen totalmente de los recursos económicos. A partir de lo señalado por Acevedo et al. (2017) y Valdés y Sánchez (2016) se visualiza cómo desde el rol asesor, la persona profesional en Orientación puede enriquecer sus intervenciones para la promoción del involucramiento, tomando en cuenta entes esenciales como la familia y el personal docente.

Es así cómo se toman en cuenta diferentes fuentes internacionales que aportan aspectos significativos a considerar sobre tópicos investigados, que se relacionan íntegramente con el involucramiento, seguidamente se visualizan los estudios a nivel nacional, que brindan una contextualización de Costa Rica sobre el tema de investigación.

1.5.2 Antecedentes nacionales

En lo que respecta a investigaciones que se han realizado a nivel nacional con población adolescente, se inicia con Miranda y Bonilla (2011), docentes de la Universidad Nacional (en adelante UNA) y la Universidad Técnica Nacional (por sus siglas UTN), respectivamente, quienes analizan el grado de motivación que tienen las estudiantes y los estudiantes que ingresan a séptimo año, así como los efectos en el desempeño académico a raíz de la transición escuela-colegio. El estudio se titula: “Una propuesta orientada al alcance de logros académicos y a la permanencia del estudiantado de séptimo año en la educación secundaria”; se realiza con 20 estudiantes que cursaron séptimo y décimo año, y que por algún motivo no concluyeron el nivel, además participaron dos docentes y dos personas directoras de instituciones secundarias.

Se logra concluir que la cultura del estudiantado que se encuentra en el nivel de secundaria es muy distinta a la experimentada en primaria, siendo esto un factor que puede llevar al éxito o al fracaso. Según la investigación, la responsabilidad en este sentido recae sobre la institución educativa y las estrategias utilizadas por el profesorado en el aula, dando énfasis en el horario, el acceso a la institución y el ambiente que se genera. Este estudio propone la influencia del ambiente institucional

en la motivación, lo cual está ligado al involucramiento de alumnas y alumnos en sus procesos educativos; en lo que respecta al colegio, el proceso comienza desde que se da la transición de primaria a secundaria, lo que implica que hay acciones que puede implementar la persona profesional para atender esta necesidad de la población estudiantil.

Otra investigación que se llevó a cabo con información recabada con población de secundaria, fue la de Méndez (2017), funcionario del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), llamada “Consumo de drogas e involucramiento parental entre estudiantes de secundaria de Costa Rica durante el 2015”. Ésta trata acerca de la influencia del involucramiento de la madre y el padre del estudiantado con respecto al consumo de drogas, brinda información relevante acerca del efecto positivo de toda la prevención que se lleva a cabo en los centros educativos para evitar dicho consumo; además, expone que, si la familia se involucra en el tema, se logran mejores resultados, de manera que es significativo que exista comunicación entre el centro educativo y el hogar.

Asimismo, especialmente en la población femenina participante en el estudio, se logra definir que entre mayor sea el sentimiento de afecto que perciben de su madre y padre, y exista más interés por lo que sucede en el colegio, aumenta el grado de prevención, de manera que se involucran en otras actividades, dejando de lado el consumo de drogas y enfocándose en sus estudios. La principal contribución de este estudio es la conceptualización del involucramiento como factor protector que ayuda a prevenir diversas problemáticas que se presentan en el contexto.

En relación con investigaciones realizadas en torno al involucramiento por parte de las madres, padres y cómo influye en el estudiantado, Castro y Morán (2017), desde la disciplina de la Psicología, realizan una tesis de Licenciatura llamada “Del clima educativo en el hogar al capital cultural: estudio del involucramiento parental como expansión del indicador del clima educativo”. En ella se profundiza en variables que influyen en el rendimiento académico, desde un enfoque mixto de investigación. Explican por qué el indicador de clima educativo en el hogar (que incluye escolaridad de la madre y el padre), se relaciona con el éxito académico; aunado a esto se hace

referencia a otras variables dentro del núcleo familiar que influyen en el logro académico de la persona joven, haciendo énfasis en el involucramiento parental.

Entre los principales hallazgos de la investigación se encuentra que a mayor nivel educativo de madres y padres, se incrementa el nivel de involucramiento de su hija o hijo; además, este es más frecuente con estudiantes de séptimo año, en comparación con el nivel de décimo. El involucramiento parental se presenta mediante la comunicación, supervisión de actividades académicas, apoyo en tiempo de estudio, escogencia de y asistencia al colegio, uso de premios y castigos, fomento de la autonomía y conceptualización de la educación formal como un deber, la mejor herencia y oportunidad crecimiento personal.

Seguidamente se presentan estudios relacionados con el personal de las instituciones. La investigación realizada desde la disciplina de la Administración educativa por Ovares (2012), titulada “Análisis de las estrategias para la prevención de la deserción y retención de la población estudiantil que lleva a cabo el personal docente y administrativo del Liceo de Miramar, de la Dirección Regional de Educación de Puntarenas, Costa Rica”, es de tipo descriptiva, combinando técnicas de los enfoques cualitativo y cuantitativo. En esta se determinaron factores relacionados con la deserción escolar, así como las estrategias utilizadas por el personal docente y administrativo para la prevención de la problemática.

Dentro de las conclusiones de la investigación se menciona que existen diferentes causantes de la deserción, como bajo rendimiento académico, desmotivación, poco apoyo por parte de la familia, así como estrategias que no se aplican correctamente desde la institución. También se señala que hay poca coordinación entre las diferentes estrategias de prevención que se implementan, además algunas son poco eficaces y no se sistematizan. Se toma como aporte primordial la necesidad de fomentar el involucramiento desde el trabajo interdisciplinario, para atender la temática de una manera integral y desde diversas perspectivas; lo cual permite lograr que las estrategias tengan mayor efectividad.

Otra de las investigaciones a nivel nacional se centró en el análisis del “Plan Estratégico Operativo en Educación y las principales acciones enfocadas para la

permanencia y éxito escolar de los adolescentes y las adolescentes, de centros educativos públicos de secundaria”. El trabajo fue realizado por Guardado y Hernández (2010), desde la disciplina del Trabajo Social y el informe respectivo se encuentra dentro del Plan Nacional de Desarrollo para el período 2006-2010. El objetivo fue conocer cuáles son las principales acciones que se implementan en este plan; para ello se utilizó un enfoque cuantitativo con el fin de definir si efectivamente “la expansión de otras oportunidades educativas se relaciona con la exclusión, repulsión o expulsión del sistema educativo en secundaria” (p.14). Se determinó que se pueden disminuir algunas problemáticas presentes en el sistema educativo al implementar estrategias de calidad y que sean pertinentes, en otras palabras, adecuadas según las necesidades.

Sus informantes clave fueron los actores sociales involucrados en la planeación y ejecución de las acciones dirigidas en materia de permanencia y éxito escolar, como personeros del MEP, UCR, entre otros. Los principales resultados no sólo corresponden a informar sobre el estado de la educación, sino a proponer estrategias para atender las necesidades del estudiantado, lo cual permite observar aquellos aspectos que son necesarios de reforzar para que la educación sea de calidad y el estudiantado logre mantenerse involucrado de forma sostenida.

Por otra parte, el PEN (2017), en su Sexto informe del estado de la educación, expone que producir cambios generalizados en las prácticas educativas que se desarrollan en las aulas, es fundamental para lograr mejoras efectivas en los resultados del sistema. En este informe se expone que en las aulas predominan las actividades centradas en docentes y el uso de métodos tradicionales; también se hace mención de las escasas oportunidades de creación conjunta del conocimiento entre docente y estudiante.

Además, establece el PEN (2017) que el utilizar actividades participativas genera mayor interacción y favorece el involucramiento del alumnado en las actividades propuestas, por lo que se hace un análisis de los elementos que determinan el uso de metodologías participativas y del papel central de la persona docente.

Otra investigación que se puede relacionar con el involucramiento es la elaborada por Browun (2008), como tesis de grado desde la disciplina de Educación rural que se imparte en la UNA, la cual consistió en un “Estudio de factores que inciden en el ingreso y permanencia en los estudios secundarios de 10 estudiantes, egresados de I y II Ciclo en el Centro Educativo IDA Louisiana”. La autora estableció el papel orientador del personal docente de la escuela y del colegio, en el ingreso o permanencia de estudiantes. Se trata de un estudio cualitativo cuya técnica de recolección de información fue historias de vida.

Para profundizar en el estudio de las trayectorias de las personas participantes, también entrevistó a los agentes educativos involucrados y a las familias; al final del estudio la autora enfatiza en el fuerte impacto que tiene el personal docente en el futuro del estudiantado y por ende de la comunidad. Asimismo, se señala el rol fundamental que tiene la familia para que las jóvenes y los jóvenes culminen sus estudios. Siendo la transición de la primaria a la secundaria un aspecto fundamental que se aborda desde el involucramiento de forma preventiva, este trabajo final de graduación permite visualizar la labor que se debe realizar para que cada estudiante pueda vivenciar este proceso, así como mantener el involucramiento desde el ingreso al sistema hasta su salida.

Con respecto a las investigaciones que se han realizado en torno al involucramiento estudiantil y las personas docentes, específicamente desde la disciplina de la Orientación, se encuentra el estudio cualitativo de Arguedas (2011) llamado “Recursos docentes para favorecer el involucramiento de estudiantes de educación secundaria en el proceso educativo”. En el estudio participaron diez docentes de cinco diferentes colegios públicos de San José.

Los principales hallazgos de la investigación indican la importancia de que el personal docente tenga agrado y respeto hacia la población estudiantil, que reconozca el esfuerzo y logros por parte del estudiantado, así como la relevancia de la formación inicial y del desarrollo profesional. Adicionalmente, se hace énfasis en el clima afectivo del aula y de la institución educativa que favorece el involucramiento, el cual debe ser seguro y pacífico, además transmitir respeto y aceptación. El artículo resalta la necesidad de que el involucramiento se tome en cuenta para la capacitación

y formación continua de todos los agentes educativos, aunado a esto se encuentra el rol que juega la persona profesional en Orientación para asesorar sobre las estrategias que permiten favorecer el involucramiento del estudiantado.

Con base en la investigación cualitativa anterior, Parrales, Robles y Arguedas (2013) realizan otro estudio desde la disciplina de la Orientación llamado "Involucramiento estudiantil en el proceso educativo: cuestionario para determinar necesidades de capacitación docente". Desde un enfoque cuantitativo, realizan un análisis factorial exploratorio para elaborar un cuestionario cuyos ítems corresponden a cuatro factores: condiciones que favorecen el proceso formativo, apoyo al logro, aspectos pedagógicos y clima institucional, que en conjunto miden las necesidades de capacitación de las personas docentes de secundaria. El cuestionario se elabora para ser utilizado por personas profesionales en Orientación, en torno a la asesoría al personal docente para el favorecimiento del involucramiento de las personas estudiantes, ya que la centralidad del personal docente en el logro y permanencia del estudiantado está fundamentada.

Por otra parte, Cabrera, Ramírez y Guevara (2014) realizan una investigación desde la disciplina de la Orientación, llamada "Un acercamiento a la realidad laboral del profesional y la profesional de Orientación en el sistema educativo público costarricense: Retos y propuestas", en la cual plantean mejoras en la calidad del servicio que se brinda en las instituciones. La metodología corresponde a un enfoque cualitativo y dentro de lo que manifiestan las personas profesionales en Orientación se encuentra que hay funciones propias de la disciplina dentro del sistema educativo, sin embargo, hay otras que son solicitadas, por lo tanto, se dificulta llevar a cabo funciones propias, tales como velar por la permanencia y participación activa del estudiantado, porque hay una recarga de las mismas e inclusive se asignan labores de otras disciplinas.

Con base en esta realidad, se propone brindar prioridad a las funciones propias y que las Asesorías Regionales realicen espacios de discusión y análisis. Desde este estudio, se evidencia que se debe fomentar el involucramiento en la población estudiantil como una función propia de la persona profesional en Orientación, por el

hecho que permite prevenir problemáticas que se presentan en el sistema educativo, además de obtener y desarrollar capacidades para desenvolverse en la vida.

Por último, Argüello, Cascante, Cubillo, Mora y Rodríguez (2016) autores de la Memoria de Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación, investigan acerca de las “Percepciones estudiantiles respecto al quehacer de las personas profesionales de Orientación en el Liceo Hernán Zamora Elizondo en Dulce Nombre de Coronado”. Los propósitos de dicho trabajo consisten en identificar las percepciones del estudiantado, así como reconocer las acciones de la persona profesional en Orientación como agente educativo, así como determinar los aspectos susceptibles de mejora.

Las personas investigadoras utilizando el enfoque cualitativo, logran recabar los diferentes puntos de vista sobre el quehacer de la persona profesional en Orientación. Un aspecto favorable fue visualizarlo como una fuente de apoyo, aunque inmediato y no tanto preventivo; cabe agregar que hubo expresiones desfavorables con respecto a las sesiones, por ser consideradas por algunas personas como aburridas. Por lo anterior, una de las recomendaciones se refiere a cambios en la práctica de la Orientación en las instituciones de secundaria.

Con base en los elementos mencionados en las distintas investigaciones a nivel internacional y nacional, se puede afirmar que el involucramiento del estudiantado en su proceso educativo está relacionado con múltiples factores internos y externos a la persona, y que estos influyen en las áreas cognitiva, afectiva y conductual. Otro aspecto es la relevancia de la persona profesional en Orientación en su rol de apoyo y acompañamiento al estudiantado en los centros educativos.

Lo anterior permitiría desarrollar en el alumnado distintas habilidades como criticidad, creatividad, toma de decisiones, exploración de intereses, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, además de la prevención de distintas situaciones como lo es la salida anticipada del sistema educativo, bajo rendimiento académico, desmotivación, acoso escolar, uso de drogas, entre otras.

Para concluir este apartado, se considera que los antecedentes presentados muestran diferentes indicadores y consecuencias del involucramiento, sin embargo,

no se han encontrado estudios directamente relacionados con la persona profesional en Orientación, que se refieran a su trabajo en la promoción del involucramiento en secundaria, por lo que los aportes han sido valiosos para identificar aquellos aspectos necesarios de ser enlazados en concreto, lo cual es de suma importancia para reconocer lo investigado al respecto y su relación con el presente estudio.

Por consiguiente, se procede a la construcción de un insumo teórico que sustente un aporte al desarrollo integral de la persona adolescente que le permita enfrentarse a las tareas vitales de su etapa en el transcurso de todo el ciclo, tomando en cuenta para ello el rol de la persona profesional en Orientación en el tema del involucramiento del estudiantado en su proceso educativo

CAPÍTULO II. Marco teórico

A continuación, se muestra el apartado teórico que fundamenta la presente investigación, en donde se detallan elementos significativos para la misma. Este inicia con la disciplina de la Orientación, dando lugar al involucramiento como tema de interés para el quehacer profesional y finaliza con la relación que tienen ambos para el beneficio de la población estudiantil, visualizando cómo el rol de la persona profesional en Orientación, en su labor cotidiana dentro del sistema educativo costarricense, se encuentra íntimamente ligado con la promoción del involucramiento del estudiantado en su proceso educativo.

2.1 Disciplina de Orientación

La Orientación ha sido una disciplina de acompañamiento, ya que los seres humanos a lo largo de su vida y en sus diferentes áreas han requerido de ayuda; fue así como en el siglo XX aparece la Orientación como profesión y con esto las casas formadoras empiezan a preparar personas para que la ejerzan en diferentes ámbitos, principalmente en campos de educación formal. Bisquerra (1996) señala que la Orientación da un gran paso en la historia de la ciencia, pues su finalidad era “ayudar a vivir con mayor plenitud y de manera más fructífera. El propósito era la felicidad de los individuos y la máxima armonía resultante en toda la nación” (p. 23), y con el tiempo también brindar un servicio que satisficiera distintas necesidades de la población.

Las conceptualizaciones que se presentan de la Orientación son caracterizadas por los cambios sociales, políticos, científicos y educativos en diferentes contextos. Por un lado, Frías (2015) plantea que la Orientación como disciplina “tiene un objeto y sujeto de estudio el ser humano” (p.16), por lo tanto, sus conocimientos, procedimientos, principios y aplicaciones serán enfocados a favorecer un desarrollo o cambio en las personas orientadas, en aspectos a nivel cognitivo, social, académico, vocacional, familiar, entre otras áreas.

Por otra parte, según González (2008) citado por Garzón (2015), el primero en emplear el concepto de Orientación fue T. L. Kelley (1914) “para describir la ayuda que se daba a aquellos estudiantes que preguntaban sobre la elección de estudios y sobre la adaptación escolar” (p. 1). Lo anterior confirma que en sus inicios la

Orientación tuvo un componente vocacional muy marcado, pero también era esencial el acompañamiento al estudiantado en su adaptación escolar y en su recorrido en su formación en el ámbito educativo.

En esta misma línea, Bisquerra (2005) define la Orientación como “proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida” (p. 2). Es decir, se ofrece una ayuda a las personas de cualquier edad, con el fin de potenciar diferentes aspectos de su vida, que les sean de utilidad e importancia para enfrentar las tareas en las etapas del ciclo vital. En referencia a esto Frías (2015) indica que,

la Orientación considera a la persona como un ser con capacidad para aprender y desarrollarse; independiente, irrepetible, que se encuentra en un proceso de desarrollo individual y en relación con los grupos: familiar, comunal y nacional y que tiene capacidades para realizar su proyecto de vida en el aquí y ahora; para tomar decisiones, capacidad que está íntimamente relacionada con la naturaleza de las personas (p.19).

En este sentido, la Orientación le otorga a la persona orientada la responsabilidad de su propio bienestar, con el fin de que logre, mediante su participación activa, el desarrollo de sus potencialidades y aspectos de mejora, utilizando sus recursos tanto personales e institucionales como base en este camino de formación. Por lo tanto, la conceptualización brindada por Bisquerra (2005) y por Frías (2015) coincide con Sanchiz (2009), quien define la Orientación como:

un proceso de ayuda continuo, inserto en la actividad educativa y dirigido a todas las personas, que trata del asesoramiento personal, académico y profesional con la finalidad de contribuir al pleno desarrollo del sujeto

y de capacitarle para la autoorientación y para la participación activa, crítica y transformadora de la sociedad en la que vive (p. 23).

De acuerdo con lo anterior, se rescata el punto de que la Orientación es un proceso continuo que busca favorecer en las personas orientadas la utilización de sus propios recursos, o bien potenciar los mismos para desenvolverse en el entorno y sean protagonistas de su desarrollo, en los diferentes ámbitos de su vida. Los contextos de acción de la disciplina se encuentran en áreas como la penitenciaria, laboral, comunitaria y educativa, para efectos del presente estudio se hará énfasis en esta última.

Dentro de la disciplina de la Orientación se encuentran principios que rigen el accionar de las intervenciones a realizar desde las diversas temáticas, por lo cual a continuación se hace hincapié en estos, además de las modalidades que se utilizan para llegar a las poblaciones beneficiadas, los cuales son elementos fundamentales que le dan una estructura metodológica y conceptual para realizar el acercamiento a su objeto y sujeto de estudio.

2.1.1 Principios de la disciplina de la Orientación

Como se mencionó anteriormente, la disciplina de Orientación cuenta con tres principios que fundamentan su accionar, los cuales se aplican de acuerdo con la situación y contexto donde se esté laborando, pues permiten mantener una dirección en el trabajo realizado, según las metas y objetivos propuestos.

Los principios en Orientación son la base de la intervención orientadora. En este sentido, Frías (2015) coincide con Santana (2007) y Sanchiz (2009) con respecto a que los principios de intervención de la Orientación son: el principio de prevención, principio de desarrollo y el principio de intervención social. En los siguientes párrafos se detalla lo relacionado a estos, tomando en cuenta distintos referentes teóricos para detallar las características y la importancia en la labor orientadora. Los principios se vinculan con el tema del involucramiento de la población estudiantil de secundaria en su proceso educativo, como se expone en cada uno.

Prevención. Uno de los principios que se contempla como primordial en el quehacer de la Orientación es el de prevención. Según Frías (2015) “este principio tiene sus orígenes en el campo de la salud mental y se refiere a una acción orientadora proactiva, que se anticipe a la aparición de obstáculos que inciden de manera negativa en el desarrollo de la persona” (p. 25). Como lo indica esta autora, desde la prevención se procura desarrollar habilidades, conocimientos o recursos en las personas orientadas, para que enfrenten las situaciones o crisis que se les presentan en cada etapa de su vida, con la convicción de minimizar cualquier efecto contraproducente en ellas.

Por su parte, Garzón (2015) menciona a Bisquerra (2006), quien aporta que “la intervención primaria ha generado resultados favorables, es decir que ha generado un importante aporte para prevenir antes que curar como complemento al desarrollo humano” (p. 4). Por lo que intervenir desde este principio favorece la aparición de elementos necesarios para el fortalecimiento personal en todos los ámbitos de la vida incluyendo el involucramiento educativo.

En concordancia con lo anterior, Frías (2015) indica que la prevención contempla tres niveles, el primero es conocido como la prevención primaria, que actúa antes de que se produzca la situación de riesgo para la persona. El segundo nivel es la prevención secundaria, el cual según esta autora es cuando “la población con la que se trabaja presenta problemas que les afectan y los cuales deben ser intervenidos; se trata de evitar que el problema se agrave” (p. 25). Es así como la intervención desde este nivel busca intervenir tempranamente en situaciones a las que se ven expuestas las personas orientadas con el mismo objetivo, que es fortalecer sus recursos personales para evitar mayores consecuencias.

Es así como el involucramiento del estudiantado en su proceso educativo puede ser atendido y desarrollado desde el principio de prevención, ya que si se disponen todos los esfuerzos para que en el ámbito educativo se prevenga la salida anticipada, se puede evitar que las personas menores se vean afectadas en la consecución de sus metas educativas por situaciones externas o internas, así como favorecer el desarrollo de habilidades y motivaciones que conforman este aspecto del involucramiento en el proceso educativo.

En lo que respecta al nivel terciario, Frías (2015) explica que se presenta cuando se requiere de una intervención más especializada, para reducir los efectos de la aparición de situaciones que obstaculicen el desarrollo de las personas. Como se mencionó, la disciplina de la Orientación también cuenta con el principio de intervención social, del cual se hace mención a continuación.

Intervención social. El contexto se compone de una variedad de factores que pueden influir positivamente en las personas o que pueden poner en riesgo el desarrollo y la vida en general. Algunos de estos factores se relacionan, según Díaz (2014), con “entorno familiar, racial o étnico, grupo social o cultural, situación económica, estilos de vida, sistema de valores familiares y comunitarios” (p. 36), los cuales se complementan con las áreas que componen a los seres humanos.

En este sentido Frías (2015), al referirse a este principio plantea que “la modificación de las condiciones del entorno que dificultan el pleno desarrollo; la persona debe ser consciente que debe actuar sobre esas condiciones” (p. 27). De esta manera la persona orientada se desarrolla dentro de un contexto que le aporta factores protectores o por el contrario de riesgo, estos últimos, si están en mayor presencia, producen situaciones que deben ser atendidas desde la intervención social, procurando minimizar sus efectos.

Por su parte el MEP (2017a) propone desde el Programa de Estudios de Orientación, plantear y cumplir objetivos que son vitales de atender en el sistema educativo, aspectos que desde este principio se pueden alcanzar, pues mencionan que:

Buscamos un ser humano conocedor profundo de su contexto y de su historicidad, capaz de interiorizar las necesidades de los demás, de ser respetuoso de la diferencia, colaborador, activo, socialmente responsable, que asuma compromisos, que participe activamente en la búsqueda de soluciones, que piense por sí mismo, que establezca conexiones y que genere cambios (p. 3).

De esta manera, la función de agente de cambio que cumple la persona profesional en Orientación cuando trabaja desde este principio de intervención social, Frías (2015) la visualiza como la “modificación de las condiciones del entorno que dificultan el pleno desarrollo; la persona debe ser consciente que debe actuar sobre esas condiciones” (p.26), por lo que se le da a la persona estudiante un papel activo y protagónico en dicho proceso. Por último, pero de igual relevancia, el principio de desarrollo es esencial en la intervención orientadora, lo cual se amplía en el siguiente punto.

Desarrollo. El principio de desarrollo es definido por Frías (2015) como “la actuación que centra su atención en el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones para lograr precisamente el desarrollo de todo su potencial, esto implica un acompañamiento en ese proceso” (p. 26). El desarrollo entendido como un proceso de cambio favorable para transitar por la vida y lo que esto conlleva en cada etapa con sus tareas propias, por lo que el acompañamiento al que hace referencia la autora le compete a la persona profesional en Orientación.

Los seres humanos en el transcurso de su existencia enfrentan diferentes situaciones que le pueden o no favorecer en su crecimiento, tomando en cuenta todas sus áreas: social, física, educativa, espiritual, intelectual entre otras; por lo que desde la intervención orientadora se logra favorecer su desarrollo integral, avanzando de una etapa a otra esperando cumplir con las tareas que se estipulan en cada una de ellas.

En la adolescencia este desarrollo es aún más evidente por la cantidad de cambios que se generan en el área física, psicológica, socioafectiva y que hace que el principio de desarrollo se convierta en un pilar para la intervención de la persona profesional en Orientación con esta población.

Al respecto, Sanchiz (2009) menciona que “no se trata sólo de desarrollar a la persona como ser individual, a fin de que consiga el nivel óptimo de sus capacidades (cognitivas, afectivas, conductuales...), sino también de educarla para una participación activa en el grupo social” (p. 53). Es por lo anterior que estas experiencias de vida pueden ser intencionalmente positivas si desde la disciplina de

la Orientación se promueven. La autora agrega que resulta enriquecedor “considerar que ningún ser humano tiene límites en su desarrollo, que cada uno puede llegar a desarrollar capacidades que, en un principio, parecen inimaginables” (p. 53).

En esta misma línea, al igual que el principio de prevención, el de desarrollo es fundamental como base de las intervenciones planteadas desde la Orientación en los colegios, además colabora en la toma de conciencia de sus procesos educativos, lo que lleva al disfrute y aprovechamiento de sus estudios y cumplir con el objetivo de finalizar la secundaria. El MEP (2017a), destaca las acciones que se pueden desarrollar desde este principio en el Programa de Estudio de la Orientación, donde se afirma que:

Es necesario promover en la población estudiantil procesos que le permitan participar, preguntar, construir y desarrollarse, de acuerdo con sus propias experiencias, edad, potencialidades e intereses; que sean relevantes para satisfacer las necesidades, los intereses y las expectativas del estudiantado en su desarrollo integral y pertinentes para que exista coherencia entre los criterios de evaluación que se desea que alcancen, con las situaciones de aprendizaje propuestas para la mediación por parte de la persona orientadora (p. 18).

Por lo tanto, el rol de la persona profesional en Orientación en los centros educativos públicos de nuestro país, para el abordaje de estos procesos, puede implementarse tanto desde el principio de desarrollo, como desde el de prevención y el de intervención social.

Ahora bien, los principios mencionados se relacionan con las modalidades en las que una persona profesional en Orientación puede actuar en su trabajo diario; esto permite establecer maneras de ejercer según corresponda, para atender a la población. Por ello, se profundizará en las modalidades de intervención en el siguiente apartado.

2.1.2 Modalidades de intervención y rol de Asesor

Como se mencionó anteriormente, las modalidades se relacionan con los principios y funcionan de forma interrelacionada, para lograr un trabajo pleno y satisfactorio. La persona profesional en Orientación en los centros educativos trabaja de manera colectiva, individual o mediante el rol asesor, con lo cuales se puede fomentar en las personas el cambio de paradigma en la educación.

Con respecto a las modalidades de la Orientación, Frías (2015) concuerda y hace referencia también a la modalidad personal-grupal. Para la presente investigación se toman en cuenta las mencionadas por esta autora: la orientación colectiva, la personal-grupal y la individual. Se inicia con la intervención con grupos tanto desde forma colectiva como personal-grupal, para luego visibilizar la atención individual, las cuales son modalidades que se complementan y permiten dar un mejor abordaje a la población beneficiaria de las distintas funciones y servicios que brinda la Orientación.

Por otro lado, la autora menciona los roles, de los cuales se hace énfasis en el rol asesor que permite realizar un trabajo en beneficio del estudiantado, pero de forma indirecta con otros agentes educativos como lo son las familias y el personal docente. A continuación, se conceptualizan las modalidades y el rol mencionado.

Orientación Grupal. Desde la Orientación, una de las principales formas de abordar las intervenciones es la atención a grupos, ya que permite llegar a un mayor número de personas; ante esto exponen Ureña y Robles (2015) que en el caso de Costa Rica, se implementa principalmente por medio del trabajo con grupos grandes, que se denomina orientación colectiva, mediante el desarrollo de proyectos a través de las sesiones de Orientación. También se trabaja con grupos pequeños denominados orientación personal-grupal. A continuación, se especifican estas dos modalidades de intervención grupal mediante las cuales trabaja la persona orientadora.

Orientación colectiva. Esta es la principal modalidad de intervención en los centros educativos de secundaria en nuestro país, ya que se establece en la malla curricular una sesión de Orientación por semana, la cual facilita el acceso de la

población estudiantil a este servicio. Por ende, se convierte en la principal forma de acercamiento para trabajar los proyectos, programas y procesos. Pereira (1998) plantea que “consiste en destinar un espacio semanal en el horario escolar para ofrecer Orientación a todos los alumnos” (p. 107).

Con respecto a la modalidad colectiva, autores y autoras como Vargas (1997), Pereira (1998), Sanz (2007) y Frías (2015), mencionan que la persona profesional en Orientación atiende a un grupo numeroso de estudiantes, usualmente mayores de 15 personas, ya sea una clase completa o un determinado grupo. El propósito es formar en distintas áreas, como: resolver problemas grupales, explorar características personales, desarrollar habilidades o brindar oportunidades de crecimiento personal.

De acuerdo con estas fuentes, los procesos que se realizan desde esta modalidad cuentan con varias características entre ellas: se centra en contenidos, proporciona información sobre un tema específico sin limitarse a este, para luego dar inicio a una discusión; establece distintos objetivos y metas acordes con las necesidades, situaciones específicas e intereses de la población con la cual se está trabajando. Además, se desarrollan las temáticas utilizando diferentes estrategias y maneras de evaluar para el logro de los objetivos propuestos.

Relacionado con lo anterior, Vargas (1997) reafirma que la atención que se brinda desde la orientación colectiva “responde a un planeamiento elaborado previamente, ya sea por medio de un diagnóstico, por el conocimiento acumulado sobre la disciplina, o bien por lineamientos establecidos por la institución” (p. 92). Frías (2015) insiste que en esta modalidad es esencial tener reuniones o sesiones periódicas con el grupo con el cual se está trabajando.

Aunque se considere esta modalidad como una de las principales para realizar abordajes desde Orientación, es importante retomar lo expresado por Sanz (2007) referente a las fortalezas y limitaciones que tiene. Dentro de las fortalezas se menciona que permite llegar a un número mayor de personas con el abordaje de una temática específica, por esta razón es más eficiente, pues llega a grupos numerosos y permite responder a los principios de prevención, intervención social y desarrollo.

Entre las principales limitaciones se menciona que en la modalidad colectiva no es posible responder a las necesidades de cada una de las personas que conforman el grupo con el que se trabaja, además que la disposición y actitud de las personas puede afectar la interacción y la discusión grupal, a diferencia de lo que se observa si se trabaja a través de otra modalidad, como la personal-grupal que expone a continuación.

Orientación personal-grupal. Esta modalidad permite atender necesidades específicas del estudiantado. Al igual que la modalidad colectiva, se trabaja con grupos, no obstante, como bien lo mencionan Vargas (1997), Pereira (1998), Sanz (2007) y Frías (2015), se trabaja con una cantidad de personas menor a 15 y es un espacio de apoyo y escucha entre las participantes y los participantes.

Asimismo, Sanz (2007) menciona que la modalidad personal-grupal persigue el objetivo de alcanzar metas tanto grupales como individuales, es una intervención más personalizada de parte de la persona profesional en Orientación. De acuerdo con Vargas (2014) es “una intervención más curativa, cuyo propósito es ayudar a obtener bienestar emocional y personal” (p. 274).

Participar de estos grupos es de gran valor para el desarrollo y crecimiento personal, ya que según Vargas (1997) se concentran en las experiencias y sentimientos de sus integrantes; la modalidad carece de una estructura predeterminada, convirtiendo el grupo en un espacio flexible para atender las necesidades de las personas que participan.

Al igual que en la modalidad colectiva, Sanz (2007) hace referencia a las fortalezas y limitaciones de la personal-grupal; las fortalezas se relacionan con que el grupo tienen la oportunidad de apoyarse y aprender mutuamente; también, existen metas grupales. La retroalimentación puede ser de quien facilita o de las personas participantes; con respecto al tiempo, es más eficaz que la individual.

Entre las limitaciones, está que la persona profesional en Orientación puede tener menor control, se dificulta mantener la confidencialidad y la respuesta es menos inmediata que en la modalidad individual, la cual se conceptualiza más adelante.

Ante esto, aprovechar el potencial que tiene esta modalidad depende de la persona facilitadora, en este sentido Vargas (1997) menciona que existen elementos que pueden influir en estos espacios, entre los principales están la falta de experiencia, el tiempo que se les asigne y los procesos metodológicos, que en ocasiones conllevan a resultados inadecuados o no esperados.

Por ende, es necesario como profesionales en Orientación prepararse adecuadamente para hacer intervenciones que sean efectivas y que cumplan con los objetivos establecidos. Cabe agregar que el orientador o la orientadora no puede centrarse solo en la modalidad grupal, ya sea colectiva o personal-grupal, ya que hay necesidades individuales que no se satisfacen mediante estos procesos, lo que hace evidenciar la labor que se realiza desde la atención individual, modalidad que se presenta a continuación.

Orientación individual. Como se expresó anteriormente, es una modalidad que complementa la atención grupal, ya que responde a necesidades específicas de cada persona. La modalidad individual o Counseling hace referencia, de acuerdo con Bisquerra (1998), a “la relación con personas que tienen problemas de ajuste” (p. 73), es decir, es la relación de ayuda que se ofrece a personas que cuentan con las condiciones necesarias y la capacidad para ejercer cierto control sobre la situación que viven, pero requieren de un apoyo para potenciarlas.

De manera más contextualizada, Frías (2015) menciona que la orientación individual se refiere a “aquella que se realiza con una sola persona” (p. 33), con el fin es brindar a la persona ayuda para que visualice alternativas de solución ante un reto o problema que afecta la vida cotidiana. Al igual que esta autora, Bisquerra (1998), Okun (2001) y Bermejo (2011) expresan que la entrevista es el procedimiento característico para afrontar la intervención directa e individualizada.

Esta atención se lleva a cabo de forma procesal, de acuerdo con Okun (2001) las etapas que componen la relación individualizada de ayuda, corresponden al establecimiento de la relación y la definición de objetivos acordes a las necesidades que presente la persona. En una primera etapa se propone establecer un ambiente de confianza para el trabajo conjunto, con el propósito de que la persona se sienta lo

suficientemente cómoda y comenzar a identificar asuntos importantes de la historia o situación.

El siguiente paso consiste en la definición del problema, en donde se debe tener cautela, pues en ocasiones la persona orientada expresa preocupaciones superficiales antes de poder confiar lo suficiente para revelar otras más significativas; es decir, se debe hacer un abordaje concreto que permita a la persona reconocer su situación y por ende resaltar la necesidad prioritaria de atender.

En el marco de la tercera etapa se define la estructura y se especifica el problema, necesidad o situación, para que tanto la persona orientada como la persona profesional se comprometan, ya que dentro de esta última etapa, se establecen metas y objetivos que se desean alcanzar. Ante esto, Okun (2001) menciona que “lo importante es que las personas que participan en la relación de ayuda sepan por qué mantienen la relación y cuáles son sus objetivos” (p. 150). Se aplican estrategias y se evalúan las mismas, culminando con la finalización y el seguimiento, procurando la relación entre las necesidades de cada persona y su etapa de desarrollo.

Igualmente, Sanz (2007) hace referencia a las fortalezas y limitaciones de la modalidad individual, donde las primeras se relacionan con que la persona orientada puede sentir más confianza al encontrarse a solas trabajando su situación, hay apertura para abarcar aspectos que provocan sensibilidad, es más fácil mantener la confidencialidad que en la modalidad colectiva y existe una respuesta más inmediata, por tratarse de trabajo individualizado.

Con respecto a las limitaciones, la orientación individual tiene efecto en un número muy reducido de personas, además según Sanz (2007), la persona profesional es la “única fuente de retroalimentación” (p. 34), lo cual significa que no se conocen puntos de vista de distintas personas; por último, el costo tiende a ser mayor que el de otras modalidades.

Asimismo, de acuerdo con las características expuestas de la modalidad individual, Frías (2015) retoma la intensidad de la misma basándose en los autores Peterson, Sampson y Reardon (1991), quienes afirman que la relación entre la persona profesional en Orientación y el orientado u orientada es alta, no obstante, no

hay interacción con otros individuos; la flexibilidad que se tiene con respecto a la forma de satisfacer las necesidades identificadas es alta, ya que al estar trabajando con una sola persona se puede variar, adaptar y contextualizar a lo que la misma requiera.

Aunque es evidente la relevancia que tiene la atención directa con la población estudiantil, que son las personas beneficiarias de los servicios de Orientación, es importante visualizar el rol que se tiene tanto con docentes como familiares en los procesos educativos. Por ende, la Orientación debe trabajar con estos agentes para realizar un abordaje integral y tener mejores resultados. De esta manera, se conceptualiza el rol asesor de las personas profesionales en Orientación que permite incluir personal docente, administrativo y familia, como se menciona a continuación.

Rol de Asesor. La persona profesional en Orientación ejecuta distintos roles en su labor, entre estos Frías (2015) hace referencia a roles: asesor, orientador, investigador, evaluador, agente de cambio y coordinador. En este apartado se hace énfasis en el rol asesor, considerado de importancia para la investigación porque permite trabajar con otros entes educativos como docentes y familias, cuyo fin primordial sería beneficiar al estudiantado.

Igualmente lo afirman las autoras Boza, Toscano y Salas (2007), quienes explican los roles y las funciones de la persona profesional en Orientación en la educación secundaria, definiendo primeramente rol como “el o los papeles propios y genuinos de éstos en el desempeño de las acciones típicas de sus intervenciones psicopedagógicas” (p. 112). De esta manera hacen alusión al rol asesor o consultor, afirmando que tiene relación con el modelo de consulta, por lo tanto, incluye “los roles de asesor de profesores, consejero, consultor, informador, asistente, director pedagógico y formador” (p. 113).

Aunado a esto, Martín y Solé (2011) explican que asesorar es una colaboración que permite analizar situaciones desde una perspectiva distinta, hace aflorar dimensiones que pueden haberse mantenido ocultas o que no se han considerado relevantes, además permite rescatar aspectos positivos de la práctica y ahondar en ellos, así como cuestionar determinadas facetas.

Asesorar no es suplir la competencia de otras personas, sino al contrario, hacerla emerger de modo que determinadas tareas que no podrían abordarse de forma independiente puedan ser encauzadas y llevadas a cabo mediante la ayuda que supone. De esta manera, Boza et al. (2007), Ureña y Robles (2015) y Frías (2015) afirman que el rol asesor incluye la asesoría a docentes, la consultoría, el brindar información y el ser formador de padres, madres, personas encargadas y docentes, o bien con personas que ocupan puestos directivos, para que se facilite la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para una educación integral en beneficio de la población estudiantil y propiciar el acercamiento entre los contextos escolares y familiares.

El trabajo con estas poblaciones, según Ureña y Robles (2015), se sustenta en la posibilidad de contribuir con el desarrollo del grupo de estudiantes, afirman que las principales tareas que tiene la persona profesional en Orientación con respecto a este rol son el formar y el informar.

De acuerdo con Martín y Solé (2011), el asesoramiento es un proceso de construcción conjunta alrededor de una tarea, situación o problema, que implica la interacción de los diferentes agentes del centro educativo. La construcción conjunta conlleva abordajes en equipo, donde las personas involucradas forman parte de un proceso como agentes clave para la consolidación de mejoras. En esta misma línea, exponen que la persona profesional en Orientación debe asesorar también acerca de los procesos generales de aprendizaje, para favorecer que éstos se produzcan en las mejores condiciones, con lo que se evitarán futuras dificultades.

Con respecto a las formas de concretar el rol, las mismas autoras plantean que se utilizan diferentes estrategias como conferencias, talleres, capacitaciones y en el caso específico de las familias, también las llamadas telefónicas a madres, padres o personas encargadas. Mediante estas estrategias se abordan diferentes temáticas de acuerdo con las necesidades de la población estudiantil.

Con respecto al rol asesor, Boza et al. (2007) explican que las personas profesionales en Orientación trasladan sus conocimientos y experiencias para colaborar con el estudiantado en sus procesos, esto mediante el aporte al personal

docente sobre cómo ser en agentes de cambio y de acompañamiento con los grupos a su cargo, para brindar respuesta a circunstancias educativas complejas, ya sea por medio de procedimientos, materiales o sugerencias. Se caracteriza por detectar necesidades en las labores de las personas docentes, que puedan ser satisfechas por las personas profesionales en Orientación, con base en su formación y la actualización profesional en las temáticas que se abordan.

Por lo tanto, desde las distintas modalidades, ya sea grupal, individual o desde el rol de asesoría, la persona profesional en Orientación tiene la oportunidad de desarrollar distintos procesos con el fin de beneficiar al estudiantado, donde la participación del personal docente y de la familia cumplen un papel esencial; siendo de esta manera importante incluir el quehacer de la Orientación en este ámbito, tal y como se establece en el siguiente apartado.

2.1.3 Orientación Educativa

Desde la Orientación Educativa, se tiene como base que los seres humanos aprenden y se desarrollan a lo largo de su vida, y es mediante el aprendizaje que logran evolucionar y tener un crecimiento integral. En este sentido, la persona profesional en Orientación, se convierte en agente de cambio que busca potenciar el aprendizaje y el desarrollo en las personas orientadas.

En esta misma línea, mediante la Orientación Educativa se favorecen actitudes, destrezas y habilidades en el estudiantado; lo cual se evidencia en la conceptualización que brinda Molina (2004), mencionando que es un “proceso interdisciplinario y transdisciplinario sustentado en los principios de intervención preventiva, desarrollo y atención a la diversidad” (p. 10).

De esta manera, la comunidad educativa facilita y promueve este desarrollo integral, con el fin de que el estudiantado pueda transformarse a sí mismo o a sí mismo y a su contexto inmediato. Una conceptualización complementaria de la Orientación Educativa es la de Garzón (2015), la cual indica que es “un proceso que genera un apoyo al estudiante a lo largo del periodo escolar que se desarrolla en el marco de un currículo” (p. 1).

Por su lado, Dueñas (2004) señala que desde la Orientación Educativa, el estudiantado puede recibir la ayuda necesaria para el desarrollo integral de su personalidad, lo cual contribuye a que la educación sea un proceso integrador que abarque no sólo el área cognitiva y el aprendizaje, sino también que la persona estudiante se pueda desarrollar en otras áreas de su vida. Aunado a esto, tanto Ureña y Robles (2015) como Frías (2015) exponen que desde el año 1964 la Orientación se encuentra en el sistema educativo estatal costarricense, de acuerdo con lo estipulado en la Ley Fundamental de Educación.

Si bien la Orientación Educativa se incluye en distintas instituciones, en Costa Rica es priorizada en la educación pública, tanto de primaria en escuelas de atención prioritaria, de horario ampliado y de excelencia, como en centros educativos de secundaria. Para efectos de esta investigación el desarrollo teórico se centra en este último ámbito, donde existe por lo general un Departamento de Orientación conformado por profesionales de esta disciplina quienes brindan sus servicios a la población estudiantil en los colegios.

En el caso de Costa Rica la Orientación Educativa se lleva a cabo mediante los Programas de Estudio del Ministerio de Educación Pública de Orientación de I, II, o III ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada (MEP, 2017a) los cuales están elaborados para promover la participación del estudiantado en su proceso educativo. En dichos programas se indica lo siguiente:

Los programas de estudio de Orientación se han estructurado de tal manera que faciliten al personal de Orientación y al estudiantado aprender de manera dinámica; se considera la participación reflexiva y activa del estudiantado para el desarrollo de habilidades que contribuyan en la construcción de una nueva ciudadanía (p. 35).

Con respecto a lo anterior, cabe mencionar que la Orientación es un elemento esencial del proceso educativo y se reitera que su interés va dirigido al desarrollo integral de la persona tanto a nivel individual como social; lo cual se trabaja mediante principios establecidos, que según Pereira (2012) son las bases que sustentan la

disciplina en el contexto educativo, entre ellas que la Orientación es parte esencial de este sistema, que debe llevarse a cabo por medio de un trabajo en equipo y que la labor preferentemente se realiza desde la prevención.

Asimismo, es preciso señalar que la Orientación Educativa en escuelas y colegios de nuestro país, de acuerdo con lo mencionado por esta misma autora tiene el propósito de “fortalecer los factores relacionados con el éxito escolar y los procesos de enseñanza y aprendizaje” (p. 63); lo cual se encuentra relacionado con aspectos como: las relaciones interpersonales, dinámica familiar, recreación, estilos de aprendizaje, técnicas y hábitos de estudio, siendo estos influencias en el desarrollo personal y académico de las estudiantes y los estudiantes.

Lo anterior es reafirmado por Frías (2015) al hacer referencia a los propósitos de la Orientación en el MEP, principalmente los logros del estudiantado en lo académico, personal, familiar y social. Por otra parte, citando a Molina (2009), Garzón (2015) indica que la Orientación Educativa participa en:

la solución de los problemas de aprendizaje de los educandos en su dimensión escolar, la Orientación es un proceso educativo cuyo objetivo es ayudarlo a enfrentar las dificultades que el medio le presenta y por ende, salir adelante mediante una exigente determinación (p. 1).

Rodríguez (2016) por su parte indica que la Orientación Educativa facilita “la incorporación y el tránsito por el sistema educativo de cada alumno o alumna en las condiciones más adecuadas para favorecer su progreso personal, académico y social, en el seno de un grupo diverso” (p. 23), esto en miras de que reciban una enseñanza de calidad, pues las necesidades que pueden ser atendidas para favorecer a su población, abarcan diversos aspectos y no solo las relacionadas a su aprendizaje.

La población beneficiada con la intervención orientadora en las instituciones educativas son las personas estudiantes inmersas en este proceso, las mismas son un elemento importante para el presente estudio, por lo que se detalla teóricamente a continuación.

2.1.4 Población del sistema educativo de secundaria

Es imprescindible hacer referencia a la población estudiantil con la cual trabaja la persona profesional en Orientación en los centros educativos de secundaria. Específicamente para lograr los objetivos de esta investigación, se hará referencia a la población adolescente que cursa tercer ciclo de la Educación General Básica (de 7° a 9° año) y Educación Diversificada (de 10° a 11° año) de instituciones públicas de Costa Rica.

La población que realiza sus estudios de secundaria es diversa culturalmente, con intereses y habilidades particulares, lo cual enriquece la convivencia en las instituciones a las que asisten. Pero coinciden en un aspecto vital, pues la mayoría son personas adolescentes, esto permite comprender sus manifestaciones, emociones, formas de pensar y conductas para lograr favorecer su desarrollo y su involucramiento en el proceso educativo.

Es así como en primera instancia en este apartado se procede a la caracterización de esta población con respecto a la etapa de vida que experimentan, la adolescencia, para seguidamente visualizar la población en el contexto educativo formal.

Con relación al concepto de adolescencia, de acuerdo con Krauskopf (2014), ha sido definida como una etapa de cambios, pero han existido distorsiones a lo largo de la historia, al verse como sinónimo de rebeldía o exposición a factores de riesgo por parte de la persona adolescente, dependiendo del contexto. Por lo que se puede afirmar que el término es un constructo social, que contempla todas las creencias, costumbres, mitos, estereotipos de la comunidad donde se desarrollan, incluyendo rituales de transición entre ser menor de edad a persona adulta.

Añadiendo a lo anterior, la autora menciona la perspectiva de la Organización Mundial de la Salud (2018), en adelante OMS, para comprender la adolescencia como el periodo que incluye el lapso desde la aparición de caracteres sexuales secundarios hasta la madurez sexual, lo que generalmente corresponde entre las edades de los 10 y 12 años hasta los 20 años. El lapso de tiempo es aproximado, para no extrapolar

la edad, puesto que cada persona es única y su desarrollo es influenciado por su entorno.

Al ser la adolescencia un periodo de tiempo que abarca varios años donde suceden cambios, se hace necesario reconocer que distintos autores dividen la misma etapa en diferentes fases. Por ejemplo, según Gaete (2015) las fases son: “1. Adolescencia temprana: desde los 10 a los 13-14 años. 2. Adolescencia media: desde los 14-15 a los 16-17 años. 3. Adolescencia tardía: desde los 17-18 años en adelante” (p. 438).

Con relación a lo anterior, el estudiantado que ingresa al primer año de secundaria del sistema educativo costarricense, cuenta generalmente con 12 a 13 años de edad, y en la mayoría de los casos egresan entre los 17 a 18 años, por lo que enfrentan transformaciones significativas del desarrollo durante el tiempo que cursan el colegio. Al respecto, Iglesias (2013) se refiere a generalidades de esta etapa del ciclo vital:

la adolescencia emerge con la aparición de los primeros signos de la transformación puberal. Desde el comienzo de este periodo van a ocurrir cambios hormonales que generan el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios, con la acentuación del dimorfismo sexual, crecimiento en longitud, cambios en la composición corporal y una transformación gradual en el desarrollo psicosocial. Todos estos cambios tienen una cronología que no coincide en todos los individuos y es más tardía en los hombres que en las mujeres (p. 89).

Es así como el acompañamiento por parte de la familia y personal de las instituciones en las que estudian las adolescentes y los adolescentes, cumplen un papel significativo, ya que la etapa mencionada no solo abarca las fases del desarrollo biológico, como lo evidencia la cita anterior, sino que también incluyen transformaciones en otras áreas de la vida.

Asimismo, se retoma un aporte importante dado por Erikson (1968), quien en su planteamiento de la teoría del desarrollo psicosocial indica que la adolescencia es un estadio o etapa que se ubica en medio de la infancia y adultez; se visualiza como un tiempo de preparación y adquisición de habilidades para la vida adulta y las responsabilidades que esta conlleva. Para este autor el estadio que corresponde a la adolescencia es el de “Identidad vs confusión de identidad”, también conocido como “Identidad vs confusión de roles”.

Con base en estas perspectivas de la adolescencia, se identifican algunas tareas del desarrollo de esta etapa específica y los aspectos que las rodean, principalmente la búsqueda de identidad, el logro de la autonomía, entre otras. Lo propuesto por Erikson (1968) con respecto a las tareas de la adolescencia se sigue referenciando para comprender una visión psicosocial de las situaciones que enfrentan las personas jóvenes y la formación de su identidad, ya que pueden revivir conflictos de etapas pasadas en caso de que éstas y sus respectivas tareas no hayan sido superadas.

Por su parte, Krauskopf (2014) propone que la identidad se construye a partir de la identificación con diferentes aspectos, los cuales pueden adquirirse por transmisión de patrones y valores, por medio de la socialización. Además, la autora menciona que es necesario apoyar este proceso de identidad de forma positiva, para el reconocimiento y valoración de la persona adolescente, es decir el desarrollo de la autoestima. Asimismo, agrega que los grupos de pares en esta etapa son de relevancia tanto para el desarrollo psicosocial como psicosexual.

Generalmente dentro de las instituciones educativas se conforman grupos de estudiantes de acuerdo con la afinidad que exista en los intereses, inquietudes, formas de ver y percibir el mundo, entre otros aspectos. Cuando una persona se integra a un grupo de su interés, desarrolla un sentido de pertenencia que es fundamental en esta etapa, dejando de ser un sujeto anónimo, incorporando y transformando su personalidad para que sea acorde al colectivo del que ahora forma parte.

Un desafío concomitante es que el estudiantado se puede encontrar frente a la necesidad de aprobación en actividades inter y extra colegiales; esto puede incidir en la forma como se adaptan al contexto educativo y puede influenciar el sentido de pertenencia a la institución favorable o desfavorablemente.

Lo ideal, según Erikson (1968) es que en la adolescencia se busque la expresión del ser bajo criterios de libertad. A pesar de haber hecho sus escritos hace varias décadas, el autor plantea algunos elementos que son significativos actualmente en el estadio de "Identidad vs confusión de identidad", el uso de la tecnología y la influencia de los pares y grupos socializadores sobre las ideas y experiencias.

Por lo tanto, la guía e información con la que cuentan las personas menores de edad, por parte de agentes educativos y sus familiares, es fundamental para el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación (en adelante TIC). En relación con éstas, Krauskopf (2014) menciona que debido a la globalización, la juventud se envuelve en diferentes formas de interacción sin la necesidad de estar frente a frente con el ser humano, ejemplo de esto son las redes sociales, juegos y conversaciones en línea, así como correos electrónicos, entre otras aplicaciones informáticas.

Asimismo, con respecto al manejo de las TIC por parte de esta población, Cruz (2016) citando a Sánchez, Graner y Beranuy (2007) menciona que "el impacto de las redes sociales está influyendo en las conductas que desarrollan los adolescentes en el ámbito académico" (p. 46). Según estos autores el mundo de algunas personas adolescentes gira alrededor de la virtualidad, lo cual puede afectar su progreso en los estudios y pueden dejar de percatarse del impacto que realmente ejerce, por lo que las personas adultas que se encuentran alrededor de estas jóvenes y estos jóvenes, tienen la responsabilidad de fomentar un uso pertinente de los medios tecnológicos, promoviendo habilidades para la vida que les sean de utilidad en la era digital.

Una advertencia de Krauskopf (2014) es que el uso de medios tecnológicos diluye el límite entre lo privado y lo público, por lo que es necesario que se incremente el uso de las TIC en la promoción de aprendizajes significativos, tanto académicos

como personales, pero también es esencial el fomento de destrezas para la prevención de situaciones perjudiciales a través de estas.

Del mismo modo, la Asociación Costarricense de Adolescencia y Juventud, ASCAJU (2013) menciona que es necesario potenciar el desarrollo de las personas adolescentes mediante la cultura, el juego y la recreación, y propone la escucha de las necesidades y expectativas para promover los espacios seguros para su desarrollo. Igualmente, cabe señalar que muchas personas en su juventud vivencian el noviazgo, exploran actividades que favorecen su desarrollo vocacional, así como otras formas de aprehender el mundo; no obstante, cabe mencionar que también están expuestos a riesgos, como el posible consumo de sustancias psicoactivas o prácticas sexuales no seguras.

Aunado a lo anterior, McNeely y Blanchard (2009) afirman que en esta etapa se pueden presentar conductas de riesgo, que puede traer como consecuencia la depresión, entre otras afecciones en las personas jóvenes y por ende el desinvolucramiento de sus estudios. En este sentido, el rol de la persona orientadora es fundamental, pues es un apoyo que tiene la persona adolescente en medio de las tareas del desarrollo, por esta razón a continuación se hace referencia a dicha la temática.

2.1.5 Rol de la persona profesional en Orientación en el sistema educativo de secundaria.

En el ámbito educativo, las personas profesionales en Orientación trabajan diferentes áreas del estudiantado y le brindan importancia a su preparación para que se desarrollen en el mundo social y sean agentes de cambio en sus entornos. Esto guarda estrecha relación con lo señalado por Garzón (2015) citando a Knapp (1986), quien admite que “el desarrollo de las habilidades, conocimientos, conceptos y aptitudes de los educandos están estrechamente ligados a la función esencial de la Orientación y a su vez pueden determinar el desarrollo y la formación de su personalidad” (pp. 2-3).

Debido a que esta investigación se centra en el trabajo que realiza la persona profesional en Orientación en la educación pública de secundaria, específicamente

de tercer ciclo y educación diversificada, es preciso distinguir el rol que se cumple desde la disciplina en espacios educativos, así como los propósitos de la Orientación en el MEP.

Referente al rol orientador como parte necesaria para la promoción del involucramiento, se puede retomar lo expuesto por Boza et al. (2007) y Díaz (2014) con respecto a lo que implica promover el bienestar psicoemocional y académico de la persona; lo cual está relacionado a la intervención directa con la población estudiantil en busca de dar apoyo y acompañamiento necesario para responder a las necesidades subyacentes.

En relación a lo anterior se expone el rol investigador, el cual implica que la persona profesional en Orientación cumpla con lo establecido por la Dirección General del Registro Civil (2002) específicamente con el hecho de realizar investigaciones acerca de las situaciones colectivas e individuales de la población estudiantil; en este sentido expone Frías (2015) que este rol se cumple cuando se realizan análisis de necesidades y mediante métodos de investigación, se estudia con propósitos de obtener conocimientos del contexto.

Por ende, también debe cumplir un rol evaluador, el cual es definido por Boza et al. (2007) como la valoración por medio de diagnóstico e investigación, que permite tomar las medidas necesarias para crear cambios que favorezcan la aplicación de acciones orientadoras pertinentes; además Frías (2015) incluye el uso de instrumentos de valoración personal para sustentar procesos de Orientación.

Esto a su vez permite que se cumpla el rol de agente de cambio definido por Boza et al. (2007) y Díaz (2014), como el papel activo que se debe tener ante las organizaciones y los contextos, que implica convertirse en una figura líder en la institución que facilite aportar ideas innovadoras para construir cambios positivos en el contexto institucional.

Por lo cual se devela el rol coordinador, que para Boza et al. (2007) y Díaz (2014) hace referencia a gestionar acciones en el aspecto académico, organizacional y recreativo para fortalecer el proceso educativo, además implica que estas acciones permitan el cumplimiento de las funciones orientadoras en el centro educativo.

Lo anterior influye en el cumplimiento de los objetivos que expone Pereira (2012) para la Orientación en el MEP, que se relacionan con el desarrollo integral del estudiantado, específicamente:

- Fortalecer los factores relacionados con el éxito escolar de la población estudiantil.
- Promover la construcción del proyecto de vida de los niños y las niñas, jóvenes y adultos, que les permita insertarse en el mundo laboral y ocupacional del país.
- Fortalecer los factores relacionados con el éxito escolar de la población estudiantil (p. 11).

Los propósitos del servicio de Orientación en el sistema educativo costarricense, según el Programa de estudio que entró en vigencia en el año 2018, concuerda con lo planteado anteriormente, ya que según el MEP (2017a), actualmente el propósito general es “coadyuvar, conjuntamente con las diferentes asignaturas del currículo, al desarrollo integral de la población estudiantil” (p. 11), mientras que el específico hace referencia a favorecer el desarrollo vocacional, psicosocial, cognitivo, sexual y moral, en miras de la autorrealización del estudiantado.

El acompañamiento de las personas profesionales en Orientación, permite al ser humano conocer cuáles son sus fortalezas y aspectos de mejora, esto para encarar con mayor autonomía su desarrollo en el ámbito educativo. En este sentido, se vuelve esencial la labor que se realiza mediante el servicio que brinda la disciplina en los centros educativos públicos del país, a través de las distintas modalidades y enfoques de intervención, para cumplir los objetivos de cada nivel propuestos por el MEP en su Programa de Estudios.

Como se ha expuesto, la función de la persona profesional en Orientación se articula en procesos individuales y grupales, buscando en el estudiantado un desarrollo integral, que le lleve a ser protagonista en su proceso educativo,

basándose en sus intereses, capacidades, motivaciones, expectativas y proyecciones.

Esto se traduce, en una sociedad como la actual, que está en constante transformación, con la necesidad de edificar habilidades esenciales para la vivencia de la ciudadanía y el enfrentamiento de cambios y desafíos, así como las demandas que el MEP busca responder por medio de los Programas de Estudio, que rigen bajo el lema “Educar para una nueva ciudadanía”, que se detallan seguidamente.

Nuevas ciudadanías. De acuerdo con MEP, (2017a) los nuevos Programas de Estudio de Orientación reflejan una transformación curricular que se ha realizado con el fin de satisfacer las necesidades de la sociedad actual, la cual se caracteriza por “la globalización, la diversidad cultural, el desarrollo tecnológico, la proliferación de ocupaciones, las necesidades de sostenibilidad ambiental y abordaje preventivo de situaciones relacionadas con la violencia, las drogas, el desempleo y el abandono escolar” (p.11). Por lo que estos programas han evolucionado con los requerimientos de las personas en los cambios mencionados.

En este sentido, se busca que la población estudiantil desarrolle conciencia a nivel individual y social, en relación con los aspectos señalados anteriormente, pero además que tenga la capacidad de asumir retos de su diario vivir de forma participativa y crítica. Sin embargo, se hace pertinente un cambio desde las metodologías tradicionales utilizadas en el aula por parte del personal docente y abogar por las que sean más constructivistas.

En relación con lo anterior, en los Programas de Estudio de Orientación del MEP (2017a) se menciona que, “la formación integral de las personas va más allá de la mera transmisión de conocimientos académicos, apuntando más bien, al desarrollo pleno de la persona y sus potencialidades” (p. 10), lo cual se basa en los pilares de: desarrollo sostenible, ciudadanía digital con equidad social e identidad nacional.

Según este documento, el primer pilar de educación para el desarrollo sostenible, pretende reformar la relación del ser humano con otras personas y con el ambiente. El segundo pilar de ciudadanía digital con equidad social, busca el desarrollo de un pensamiento crítico y creativo como cambios en los procesos educativos; y el último pilar es el fortalecimiento de una ciudadanía planetaria con

identidad nacional, que tiene la finalidad de fomentar capacidades necesarias en el siglo XXI.

La posición del Departamento de Orientación Educativa y Vocacional (en adelante DOEV) del MEP, con respecto a esta nueva visión de “Educar para una nueva ciudadanía”, es que busca promover la inclusión del estudiantado en su proceso educativo, propiciando un desarrollo integral, desde una visión planetaria, de acuerdo a lo señalado por MEP (2017a).

Por consiguiente, el rol de la persona profesional ante estas transformaciones en los Programas de Estudio de Orientación, es facilitar herramientas al estudiantado para que tome conciencia sobre sí misma o sí mismo y de su entorno, lo cual es vital para planificar su vida y tomar decisiones, identificando en primera instancia el por qué y el para qué de estas, reconociendo que pueden tener un impacto individual y colectivo, lo que a su vez tiene influencia en el proceso educativo de cada estudiante.

Según el MEP (2015), lo anterior hace referencia a que el alumnado sea consciente de que se encuentra en constante conexión e interacción con otras personas, lo que pretende generar mayor participación y proactividad, tanto dentro como fuera de los centros educativos, pero también que tenga una visión más global de su entorno y de las oportunidades que les brinda para su desarrollo integral, lo cual es vital para que se empodere en su proceso educativo.

En la misma fuente se hace referencia a tres dimensiones conceptuales establecidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), para el abordaje de la educación para la ciudadanía planetaria, las cuales son la cognitiva, que se refiere a la incorporación de conocimientos y pensamiento crítico; la socioemocional, ligada al desarrollo de sentido de pertenencia y valores como la empatía, la solidaridad y el respeto; y la conductual, que se relaciona con la actuación efectiva y responsable. Estas dimensiones se encuentran relacionadas con los componentes del involucramiento, a los cuales se hará referencia más adelante.

Se evidencia, con respecto a lo anterior, que con base en los programas de “Educar para una nueva ciudadanía” del MEP (2017a), la persona estudiante desarrolla diferentes aspectos que forman parte de las áreas de su vida, que le

favorecen de manera individual y colectiva, a través de las modalidades de intervención que se practican en los centros educativos para brindar los servicios de Orientación.

Asimismo, tomando como sustento los principios y por medio de las modalidades, procesos, programas e intervenciones, la persona profesional en Orientación debe tomar en cuenta que el involucramiento es vital al momento de trabajar con el estudiantado, ya que promueve que sean protagonistas de su proceso educativo, y a su vez disfruten de un desarrollo integral en esta etapa de sus trayectorias vitales. Por esta razón, a continuación, se desarrolla la temática de involucramiento.

2.2 Involucramiento

En el presente apartado, se realiza una conceptualización de lo que se va a comprender por involucramiento, tomando como base varias referencias; seguidamente, se procede a definir y caracterizar los tres componentes que conforman el mismo, a saber, el cognitivo, el afectivo y el conductual.

2.2.1 Concepto de involucramiento

En primera instancia, cabe señalar que el involucramiento es un concepto que se ha convertido en un tema de interés para la investigación en educación, ya que visualiza al estudiantado como seres integrales, lo cual además contribuye a rescatar a la población estudiantil como ente principal, facilitando el sustituir la educación bancaria que menciona Freire (1985) donde alumnas y alumnos únicamente reciben información, y cambiarla por un espacio donde se construye el conocimiento mediante la participación.

El involucramiento es un concepto señalado por Fredricks et al. (2004), el cual es de importancia en el ámbito educativo porque representa una manera de prevenir la desmotivación, el bajo rendimiento académico y la salida anticipada del estudiantado en los centros educativos. Además, puede mejorar los bajos niveles en los logros académicos y los altos grados de desinterés. Ante esto se presenta lo que expone Arguedas (2010a), referente al concepto de involucramiento en el proceso educativo:

las actitudes de las estudiantes y los estudiantes hacia el colegio, sus relaciones interpersonales dentro de la institución y su disposición hacia el aprendizaje. Se expresa mediante el sentimiento de conexión y la participación en las diversas actividades escolares. Implica que las alumnas y los alumnos participen en actividades académicas y no académicas, que tengan amistades en el colegio y buenas relaciones con docentes, que desarrollen un sentido de pertenencia y que se identifiquen con la institución y los valores por los que esta se rige (p. 64).

Se puede apreciar que el hecho de que el estudiantado llegue a percibir el proceso educativo como aburrido, puede generar que la persona lo enfrente con el menor de los esfuerzos, la motivación disminuye y si esto se prolonga en el tiempo puede provocar la salida anticipada. Con respecto a esto, los autores Fredricks et al. (2004) mencionan que en esta situación es importante recordar que la economía global hará que la persona esté en desigualdad si no concluye sus estudios.

Igualmente, con respecto al involucramiento, González (2010) cita a Glanville y Wildhagen (2007), quienes lo definen como “una implicación conductual y psicológica del alumno en el currículo escolar. Abarca una serie de conductas y actitudes que los investigadores y teóricos denominan con diferentes etiquetas tales como participación, adhesión, motivación, pertenencia” (p. 13). A estos diferentes conceptos ligados estrechamente a la noción de involucramiento, González (2010) agrega implicación y enganche, además afirma que existe la implicación escolar y académica, que hace referencia al grado en que el alumnado está implicado, comprometido y motivado para aprender.

En este sentido, Arguedas (2010a) expone que el involucramiento implica que la persona estudiante se comprometa en el acto de prestar atención, cumplir con trabajos y encontrar algún valor inherente en lo que se realiza en el colegio, por lo que es importante que las estudiantes y los estudiantes relacionen las tareas

asignadas con sus metas a corto y largo plazo. Por ende, se visualiza que tiene efectos en el rendimiento del estudiantado, así como en el sentido de pertenencia, además de su valoración hacia la educación y el sentido de logro.

Fredricks et al. (2004) mencionan que un aspecto relevante es la prevención de la salida anticipada que se puede realizar mediante el involucramiento, pues ésta se relaciona con conductas que se van reflejando en el incumplimiento de tareas o realización de labores con menos esfuerzo, disminución en la participación en las actividades de la institución y además, pueden existir problemas de disciplina, en contraposición, estudiantes involucrados tienen una menor probabilidad de salida anticipada.

De esta manera, estos autores plantean que el estudiantado que se encuentra involucrado con su educación, tendrá beneficios en el futuro, pues se van obteniendo conocimientos y habilidades para el mercado laboral actual que requiere criticidad, resolución de problemas, evaluación y síntesis. Por el contrario, quienes no tienen involucramiento, quedan con mayor exposición a la desigualdad que se genera, si no concluye la educación secundaria.

El involucramiento, como bien se evidencia anteriormente, se relaciona con que exista por parte de cada estudiante dedicación y participación activa, es decir, que la figura de estudiante tiene que dejar de ser objeto del proceso educativo y convertirse en sujeto, lo que implica movilizar sus propios recursos para adquirir conocimientos y obtener un desarrollo académico y personal.

Rescatando las individualidades y la diversidad que existe en el sistema educativo, es oportuno mencionar que cada estudiante puede tener un grado o nivel de involucramiento distinto, lo que se ve influenciado por los diferentes componentes (cognitivo, conductual y afectivo), que también varían en cada estudiante. Del mismo modo, existen diferencias en intensidad y duración del involucramiento, ya que puede estar ligado a un evento específico, en otras palabras, hay involucramiento de corto plazo o de largo plazo, este último es más prolongado y estable.

Afirman Fredricks et al. (2004) que existen indicadores del involucramiento, ya sea cognitivo, emocional o afectivo y conductual. Esto en ocasiones se vuelve

confuso, porque una misma o un mismo estudiante puede no seguir las normas de conducta, pero aun así permanecer en el sistema educativo, realizar algunos trabajos, pero no cumplir con distintos requisitos académicos. Es en este sentido donde se enmarca la individualidad como un elemento fundamental en el involucramiento, que a su vez permite visualizar las necesidades de cada persona, permitiendo fortalecer aspectos que le permitan ser un ente activo en su proceso educativo.

Diversidad de autoras y autores, tales como Fredricks et al. (2004), Arguedas (2010a) y González (2010), afirman que el involucramiento, además de ser multifacético, porque incluye las áreas conductual, emocional y cognitiva de la persona, se ve influido por las características del contexto y el individuo. Estudios realizados demuestran cómo los contextos interactúan con las necesidades propias y esto influye en el involucramiento, a lo cual se hará referencia más adelante.

Por lo tanto, se reitera que se eligió el tema del involucramiento debido a que, en primer lugar, en este convergen las formas en cómo estudiantes asumen un rol protagónico en su proceso educativo desde las diferentes dimensiones personales, a saber, la cognitiva, la conductual y la afectiva: se trata de un fenómeno que, si se presenta en el estudiantado, trae consigo efectos positivos y aumenta las posibilidades de concluir la educación secundaria.

En segundo lugar, es necesario hacer referencia a la terminología utilizada en las publicaciones acerca del tema, las cuales reportan investigaciones en torno al involucramiento del estudiantado en el proceso educativo, las cuales se han llevado a cabo con el objetivo de incidir en políticas educativas, diseñar instrumentos para su valoración, así como prevenir distintas situaciones que aquejan al estudiantado.

De esta manera, el término involucramiento es la traducción utilizada en algunos trabajos académicos (Arguedas, 2011; Parrales et al., 2013; Dabenigno, Austral y Larripa, 2016) del término engagement propuesto por Fredricks et al. (2004). Dabenigno et al. (2016) le agregan el adjetivo educativo, por lo que proponen el concepto de involucramiento escolar (IE), el cual definen como el vínculo de las jóvenes y los jóvenes como actores sociales con el proceso de escolarización. Cabe

señalar que Lara et al. (2018) se refieren al mismo constructo con el término compromiso.

Otra traducción utilizada ha sido la de implicación, la cual aparece en el trabajo de González (2010), que es uno de los referentes teóricos del presente TFG. Esta autora indica en una nota al pie de página que,

A lo largo de este artículo se ha optado por utilizar los términos implicación escolar o compromiso para referirnos a lo que en inglés se denomina “*school engagement*”; de modo más coloquial también se hará uso de la expresión “enganche” y “desenganche” de los alumnos con la escuela y la educación (p. 11).

Por su parte, Ros (2009) utiliza indistintamente compromiso e implicación, aunque el trabajo de este autor incluye sólo a dos componentes: el conductual (la participación) y el psicológico (la identificación con el centro escolar), con base en Finn (1989).

El grupo investigador determina utilizar la palabra involucramiento, siguiendo la línea de otras investigaciones efectuadas en la UCR, además permite reflejar la relación que existe entre la persona estudiante y su proceso educativo, así como menciona Thévenot (2016) el involucramiento permite dar cuenta del anclaje de una persona a una situación específica; no obstante, se encuentra fundamentos importantes en los otros términos que aparecen en los estudios mencionados. Seguidamente se hace énfasis en los componentes cognitivo, afectivo y conductual, que son parte del involucramiento.

2.2.2 Componentes del involucramiento

Como se mencionó anteriormente, el involucramiento es multifacético, ya que se compone de tres componentes, la cognitiva, la afectiva y la conductual, sin embargo, es preciso tomar en cuenta que no son procesos aislados en el estudiantado, sino que estos influyen en el involucramiento de forma interrelacionada.

Basándose en la premisa anterior, Arguedas (2010a) afirma que hay una interrelación dinámica y algún traslape entre los distintos componentes del involucramiento. Asimismo, cada estudiante puede manifestar diferentes grados en cada uno de ellos. A continuación, se presenta con mayor detalle estos componentes, con el fin de conceptualizarlos.

Componente cognitivo. Con respecto al componente cognitivo, Fredricks et al. (2004) afirman que se basa en la idea de invertir, incorporar y tener la voluntad de ejercer un esfuerzo mental necesario y suficiente para comprender las ideas complejas, dominar habilidades necesarias y tener objetivos que se relacionen con el aprendizaje autorregulado.

Por su parte, González (2010) afirma que este componente se refiere a “la inversión psicológica del estudiante en su aprendizaje, así como a aspectos relacionados como la motivación y las estrategias meta-cognitivas del alumno relacionadas con el aprendizaje autónomo y la responsabilidad para mejorarlo” (p. 22).

Aunado a lo anterior, es pertinente tener claridad con respecto a las manifestaciones que presenta la población estudiantil en relación con este componente, pues las mismas fortalecen las capacidades para lograr realizar las diferentes tareas. Entre estas se encuentra la motivación, que de acuerdo con Naranjo (2009) es un aspecto de relevancia, por cuanto dirige las acciones y es un elemento central que conduce lo que la persona realiza hacia los objetivos que se establecen; permitiendo a la persona plantearse metas en su proceso educativo y buscar la manera de lograrlas, para cuyo cumplimiento debe involucrarse.

También como una manifestación del elemento cognitivo, se tiene el aprendizaje autorregulado, Lamas (2008) explica que para que este se dé, la persona estudiante “debe formular o elegir las metas, planificar la actuación, seleccionar las estrategias, ejecutar los proyectos y evaluar esta actuación” (p. 15); de esta manera la persona es responsable de decidir cuáles son las estrategias, acciones y metas que le guían hacia el éxito escolar.

De igual modo, el autor afirma que el aprendizaje autorregulado “puede enseñarse, y no se adquiere de una vez para siempre, sino que pasa por distintas etapas, mediante instrucción y práctica repetida” (p. 15). Esto ocurre en diferentes contextos y conlleva también el cambio de la autopercepción y la búsqueda de estrategias con las cuales será más eficaz.

En concordancia con esto, Osses y Jaramillo (2008) plantean que las estrategias metacognitivas son una alternativa para formar personas autónomas, potenciando la conciencia sobre los propios procesos cognitivos y la autorregulación de los mismos por parte de cada estudiante, llevando a este a autodirigir su aprendizaje y transferirlo a otros ámbitos de su vida.

Al integrar las manifestaciones anteriores, se puede expresar que el componente cognitivo implica aquellos aspectos que le permiten a la persona realizar las tareas de manera que obtenga un aprendizaje significativo en el proceso educativo. Por estar ligado a la forma en cómo la persona adquiere sus conocimientos, se relaciona con los estilos de aprendizaje y el esfuerzo de utilizarlos para fortalecer su desarrollo.

En el involucramiento cognitivo Arguedas (2010a), Fredricks et al. (2004) y González (2010) exponen que está ligado al establecimiento de metas, de comprensión y dominio de tareas, por ende, este componente puede incluir desde la memorización de datos para llevar a cabo diversas tareas, hasta el uso de estrategias de aprendizaje autorregulado que promueven la profundidad y la comprensión.

El componente cognitivo también incluye la flexibilidad ante la resolución de problemas, el gusto por el trabajo complejo, afrontar de manera positiva el fracaso, por lo que las autoras y autores se refieren específicamente a este en términos de autorregulación y el ser estratega, además mencionan que las personas estudiantes que son estratégicas utilizan distintos medios metacognitivos para evaluar, monitorear y planificar al momento de realizar trabajos y tareas.

Por su parte, Bircan y Sungur (2016) plantean que el involucramiento cognitivo es una cuestión de voluntad de parte del estudiantado, y es un reflejo de cómo se

sienten acerca de sí mismas y sí mismos, así como de su trabajo, sus habilidades y las estrategias que emplean para dominar su labor.

Ante esto, de nuevo se enmarca la individualidad del estudiantado, ya que cada persona aprende de forma distinta y por ende, analiza y busca lo que mayormente se adapte a sus propias características. Asimismo, Arguedas (2010a) agrega que tiene que ver con actividades mentales, como el sostenimiento de la atención y la utilización de estrategias meta-cognitivas. La persona involucrada cognitivamente tiene disposición para hacer el esfuerzo necesario con tal de dominar tareas difíciles y aplicar nuevos conceptos.

Algunos indicadores del involucramiento cognitivo, como el aprendizaje estratégico, se infieren o se logran identificar sólo por medio de auto-reportes; otros son observables tales como la búsqueda de ayuda o solicitud de clarificaciones cuando se considera necesario, así como el continuar con los trabajos hasta terminarlos.

Algunas estrategias de aprendizaje que mencionan Fredricks et al. (2004) son el ensayo, resúmenes y organización de material; el esfuerzo que realiza la persona por lograr realizar las tareas referentes al proceso educativo, con el fin de adquirir habilidades y construir el conocimiento derivado de lo que la persona interpreta, es lo que se denomina involucramiento cognitivo.

Bircan y Sungur (2016) concluyen que el involucramiento cognitivo se refiere a la calidad de implicación de las estudiantes y los estudiantes. La inclusión de este componente hace una distinción importante entre los esfuerzos del estudiantado para simplemente hacer el trabajo y el esfuerzo que se centra en la comprensión y el dominio.

Componente afectivo. El involucramiento emocional o afectivo, de acuerdo con Fredricks et al. (2004), se refiere a las actitudes del estudiantado, el interés, valores, reacciones positivas y negativas hacia docentes, compañeras, compañeros de clase, agentes educativos y hacia la institución, así como la creación de vínculos con el centro educativo, lo cual influye en la voluntad de hacer determinadas acciones o trabajos.

Las actitudes, según Gallardo, Almerich, García, y Jiménez (2011), son las tendencias o predisposiciones aprendidas y relativamente duraderas que hacen a la persona evaluar de determinado modo a un objeto, persona, grupo, suceso o situación. Estas parten de creencias y conducen a actuar, de modo favorable o desfavorable hacia lo que se está evaluando. Para efectos de esta investigación, se entiende la actitud hacia el estudio como la tendencia o predisposición que hace que el estudiante y la estudiante actúe de determinada forma en su proceso educativo.

Asimismo, el involucramiento a nivel emocional abarca desde un simple gusto hacia distintos aspectos del proceso educativo, hasta una valoración más profunda o identificación con la institución. De esta manera, los autores Fredricks et al. (2004) mencionan que en este componente se incluyen reacciones afectivas relacionadas con la identificación con la institución y valor de los resultados académicos.

Para Sciarra y Seirup (2008) el involucramiento afectivo son los sentimientos de interés, felicidad, ansiedad y enojo del estudiantado durante las actividades escolares; además, el sentido de pertenencia y el grado de preocupación por su institución. Es decir, se relaciona con las emociones que propician que la persona sienta agrado o desagrado con los distintos aspectos del centro educativo.

Similar a lo anterior, González (2010) menciona que dentro de este componente se destaca la “importancia de las conexiones afectivas en el centro escolar y en las aulas, que se caracteriza por un nivel de respuesta emocional o implicación hacia la escuela, abarcando sentimientos de afección, disfrute, gusto, pertenencia, lazo y adhesión” (p. 18).

La autora menciona además que es preciso tomar en cuenta de una u otra manera,

las relaciones sociales, también académicas, de los estudiantes en las escuelas y en las aulas (...), no sólo en lo que se refiere a las relaciones con los profesores, sino también con los compañeros y la influencia de redes de amigos en el sentido de compromiso que desarrollan los estudiantes con sus escuelas (p. 21).

Ante esto, Arguedas (2010a) señala que el componente afectivo se relaciona con la forma como la persona se siente y reacciona en el colegio en cuanto a actividades y relaciones interpersonales. En este sentido, de nuevo se reconoce y se refleja que influyen aspectos tanto personales como contextuales, los cuales coexisten para favorecer el involucramiento afectivo, este se manifiesta mediante:

- Reacciones hacia el proceso educativo, hacia los contenidos académicos y hacia las personas de la institución. (...)
- Identificación con la institución y sentido de pertenencia.
- Valoración de logros educativos y lo que se relaciona con estos.
- Motivación (p. 66).

En síntesis, los aspectos fundamentales son las interacciones con otras personas del sistema educativo como el grupo de clase, el grupo de pares, amistades, docentes y personal de la institución en general, así como los sentimientos de la persona hacia las actividades de aprendizaje. Unido con los anterior, se define que el involucramiento afectivo es, en concordancia con Fredricks et al. (2004), Sciarra y Seirup (2008) y Arguedas (2010a), el conjunto de actitudes y sentimiento hacia las personas docentes, otras personas estudiantes, la institución y el proceso educativo en sí mismo.

Por último, se expone el componente conductual, tomando en cuenta que son elementos que no son independientes y que inclusive uno puede favorecer o perjudicar otro, es decir, es una dinámica cambiante que tiene un impacto en el proceso educativo. De esta manera, sin que esto indique un orden en su importancia, se desarrolla la dimensión conductual.

Componente conductual. Por componente conductual Fredricks et al. (2004), González (2010) y Arguedas (2010a), hacen referencia a que se centra en comportamientos observables, entre los cuales se encuentran la acción de participar, no solamente en actividades académicas como se podría pretender, sino en

actividades sociales o extracurriculares, así como la conformidad a las reglas escolares y del aula, estar preparada o preparado, asistencia razonable, atender a las directrices de docentes y responder a las cuestiones planteadas en la institución. Se considera que esta participación es crucial para lograr resultados académicos positivos y prevenir la salida anticipada del sistema educativo.

De esta manera, al ser conductas observables, este componente del involucramiento se ve mayormente reflejado de múltiples formas, desde hacer el trabajo o alguna tarea siguiendo instrucciones, hasta participar en el gobierno estudiantil. Más específicamente, Fredricks et al. (2004) afirman que este tipo de involucramiento se puede manifestar mediante tres maneras.

La primera incluye una conducta positiva, por ejemplo, seguir las reglas, cumplir las normas del aula, así como la ausencia de conductas que pueden representar un obstáculo para el proceso educativo, tales como el faltar a la institución constantemente o incurrir en indisciplina. La segunda hace referencia a las tareas académicas y de aprendizaje, esto incluye comportamientos relacionados con la persistencia, el esfuerzo, la concentración, la contribución a la discusión en clase, la atención y realizar preguntas que abarcan dudas. La tercera se relaciona con la participación en actividades relacionadas con la institución, como deportes, grupos de canto, baile, gobierno escolar, entre otras.

Asimismo, expone Arguedas (2010a) que el componente conductual se caracteriza principalmente por una participación cooperativa, autónoma y persistente en las diferentes tareas que se realizan. Es decir, la persona toma la iniciativa y es proactiva con su interacción con la institución ya sea en actividades extracurriculares o académicas.

El hecho de que la persona se sienta motivada e interesada en participar, realice las tareas y aproveche las oportunidades que ofrece el centro educativo, influye en cómo se siente y a la vez en su sentido de pertenencia, lo cual promueve distintos logros a nivel personal y académico, como se ha mencionado anteriormente.

De esta manera, los tres componentes del involucramiento tienen un impacto en el proceso educativo y contribuyen con el desarrollo integral del estudiantado;

cambian la posición de cada estudiante de un ente pasivo a uno activo, atribuyéndole el papel protagónico para construir su progreso, se promueve que a través de la interacción con el contexto educativo, se fortalezcan potencialidades y capacidades. A continuación, se realiza una representación gráfica del involucramiento, sus componentes y elementos claves.

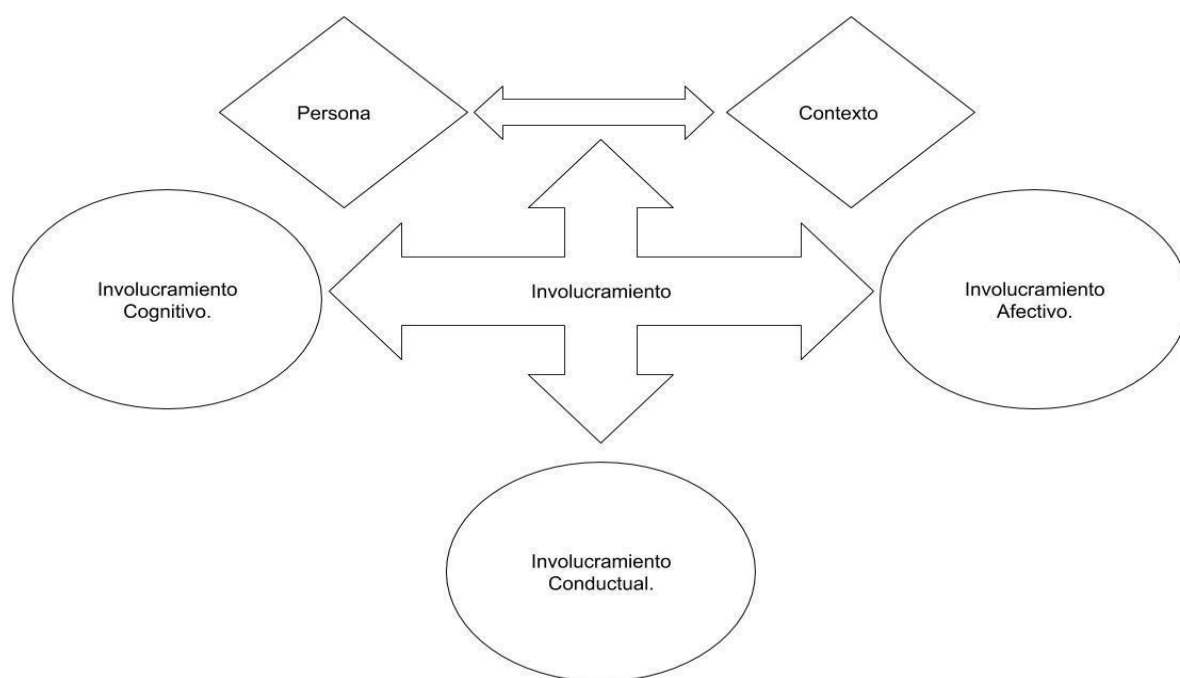


Figura 1. Representación de los componentes del involucramiento y la relación dialéctica entre persona y contexto. [Diagrama]. Elaboración propia con base en Fredricks et al. (2004), Arguedas (2010a) y González (2010).

Añade Arguedas (2010a) que el involucramiento es esencial en la motivación y en el rendimiento del estudiantado, además este es modificado por el contexto, así como por las situaciones del ambiente escolar. Por esta razón, es importante dar evidencia de la promoción del involucramiento que se hace desde la disciplina de la Orientación, así como los elementos personales y contextuales que influyen en el involucramiento de la persona adolescente en su proceso educativo.

2.3. Orientación y promoción del involucramiento

Como parte de la disciplina de la Orientación, se encuentra el propósito del desarrollo de las personas en su entorno, la obtención de herramientas necesarias y la contribución para que cada individuo asuma el protagonismo de su propia vida.

De allí es que la promoción del involucramiento cobra especial relevancia desde esta disciplina.

Arguedas (2015) plantea que los tres principios de intervención de la Orientación mencionados anteriormente pueden vincularse con el involucramiento; debido a que cada uno de ellos llama a promoverlo. Así, se responde al desarrollo porque favorece el logro de metas y la adopción de conductas constructivas.

También facilita la intervención preventiva porque la permanencia en el sistema educativo constituye un factor protector durante la adolescencia, dado que los problemas conductuales y actitudes negativas hacia el estudio, representan riesgos. Lo relativo al contexto educativo, se relaciona con el principio de intervención social y con el empeño de las personas profesionales en Orientación para favorecer la equidad en las condiciones que permitan la potenciación de personas y grupos.

A la Orientación le corresponde trabajar de forma colaborativa con familias, personal de las instituciones y otras personas adultas que representan apoyo para el estudiantado, en la identificación de estudiantes que pueden estar en riesgo de salir anticipadamente del sistema educativo y en la intervención evolutivamente. Por su parte el MEP (2017a) propone que es apropiada para promover el logro y la pertenencia.

Según la American Counseling Association (Asociación Americana de Consejería), por sus siglas ACA, (2017), estas intervenciones son de gran importancia, ya que la exclusión educativa tiene consecuencias de largo plazo en la vida de las personas; por el contrario, el involucramiento en el proceso educativo y la consecuente permanencia favorecen mejores condiciones para el desarrollo integral del estudiantado.

Asimismo, la promoción del involucramiento guarda concordancia con los requerimientos que plantea el MEP (2017a) para la construcción de la nueva ciudadanía que está siendo promovida a nivel estatal, dentro de los que destacan la criticidad, la participación y la solidaridad. Específicamente para la Orientación, se resalta su papel en la promoción del pleno desarrollo y en la formación de habilidades para afrontar los retos en diversos ámbitos; también en el apoyo al estudiantado, familias, personal docente y administrativo, para el fortalecimiento de

la responsabilidad, la productividad y la autorrealización que a cada persona o grupo, tal y como se destaca a continuación.

2.3.1 Los propósitos de la Orientación en el MEP

En la Ley Fundamental de Educación N° 2160 del 25 de setiembre de 1957, citada por MEP (2017a), se enlistan los fines de la educación costarricense en estrecha relación con la Orientación:

- a. La formación de ciudadanos amantes de su Patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana.
- b. Contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana.
- c. Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad.
- d. Estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humanas (p. 9).

Es así como la Orientación juega un papel fundamental en los centros educativos de secundaria, que permite ofrecer atención a las necesidades de la población desde los aspectos que rigen su labor, es decir desde sus objetivos, funciones y programas educativos; manteniendo como parte esencial el construir procesos educativos eficientes y de calidad, donde estudiantes, docentes, y personas encargadas, se conviertan en entes activos e involucrados con el desarrollo personal y social.

Los propósitos de la disciplina a los que se adhiere el MEP (2017a) son: promover el desarrollo y la singularidad de cada estudiante, la preparación para el enfrentamiento de retos educativos, vocacionales y socio afectivos; promover el sentido de responsabilidad, así como la productividad y autorrealización; además asesorar a familias y personal del centro educativo en función de procesos educativos integrales.

De acuerdo con lo expuesto por el MEP (2017b) en los Lineamientos para Departamentos de Orientación de III Ciclo y Educación Diversificada, se debe fundamentar el plan de trabajo desde las necesidades identificadas en el centro educativo. Por ende, se recalca la prioridad de promover el involucramiento en la población estudiantil de secundaria como medio para favorecer aspectos relacionados con la inclusión, mejorar la calidad educativa, ejercer el liderazgo, fortalecer las habilidades para la vida y atender desde la prevención, desarrollo e intervención social.

Añadiendo a lo anterior, el MEP (2017b) establece que el servicio de Orientación debe tener equilibrio en la distribución del tiempo entre la atención individual, colectiva, personal-grupal, asesoría a actores educativos, entre otras, enfatizando en el desarrollo y la prevención. Esto implica que se desarrolle un accionar desde las diferentes modalidades y agentes, con el fin de promover el involucramiento del estudiantado como un aspecto esencial en el centro educativo que permita la atención integral de las distintas problemáticas y a la vez potenciar habilidades.

Martínez, Krichesky y García (2010), mencionan que es necesario fomentar y utilizar las fortalezas del centro educativo, para conseguir cambios duraderos que solventen las necesidades educativas de la institución. Esto implica que la Orientación deba tomar en cuenta lo planteado por el MEP (2017b) con respecto a considerar la política educativa vigente y la política curricular en el marco de la visión “Educar para una nueva ciudadanía”, que promueve la inclusión de todas las personas al proceso educativo y propicia su desarrollo integral, con visión planetaria.

Ante esto, se evidencia que los cambios que se deben realizar en los centros educativos de secundaria para responder a las necesidades de la sociedad actual, por lo cual la figura de orientador u orientadora, de acuerdo con Martínez et al. (2010) se visualiza como un agente educativo que busca la mejora del centro, que colabora con las docentes y los docentes para el desarrollo integral del estudiantado, trabajando en estrecha relación con el equipo directivo y promoviendo la innovación en la práctica diaria.

Implementar estos cambios en el proceso educativo, como se ha mencionado anteriormente, no sólo depende de las personas estudiantes o de los departamentos de Orientación, por lo cual se rescata lo que establece el MEP (2017b) con respecto a elaborar y ejecutar proyectos en el centro educativo, en los que se tome en cuenta a las familias y personas encargadas, con énfasis en la reinserción, inclusión, transición entre ciclos y modalidades para favorecer la permanencia y el éxito escolar.

También es imperativo que el personal de Orientación demuestre la eficacia de las acciones realizadas para el cambio en aspectos diversos de las instituciones, por lo que es fundamental lo expuesto por el MEP (2017b), referente a sistematizar y documentar el quehacer, de manera que se ordene y visualice la ejecución de los procesos realizados en el centro educativo.

En este sentido, se retoma lo expuesto por Guevara (2014) referente a que la Orientación se concibe como un acompañamiento que se lleva a cabo de la mano del proceso educativo y del desarrollo vital de la persona, y no como una intervención aislada; por ende, desarrollar mecanismos que promuevan en la población estudiantil el involucramiento es primordial para cumplir y alcanzar los diversos objetivos que tiene la Orientación en el MEP.

Pereira (2012) hace referencia a los siguientes puntos como parte de los objetivos que se buscan desde la disciplina en el MEP: fortalecer los factores relacionados con el éxito escolar de la población estudiantil, promover la construcción del proyecto de vida, que les permita insertarse en el mundo laboral y ocupacional del país, así como promover el fortalecimiento de las habilidades para la vida con la finalidad de que la población estudiantil enfrente las situaciones de la vida diaria en forma exitosa.

De acuerdo con la anterior, el MEP (2017a) recuerda la perspectiva con la cual se mira el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en los centros educativos públicos del país, en los cuales, para la disciplina de la Orientación, es fundamental que las estudiantes y los estudiantes se reconozcan capaces de expresar sus ideas sin temor al rechazo, además que se sientan como seres significativos dentro del sistema.

Para esto es necesario que el aprendizaje resulte atractivo y se valore su pertinencia para un futuro cercano, en el que se busque tanto el bienestar propio como el de la sociedad misma. El interés y la participación activa del estudiantado son importantes en todas las actividades que se realicen, ya sean académicas o extracurriculares.

Ante esto expresan Martínez et al. (2010), que desde la Orientación se debe realizar asesoramiento a docentes para mejorar el servicio que se brinda al estudiantado, el cual debe centrarse en el potencial que esta figura tiene para generar cambios en el del proceso educativo. También es primordial cumplir con la función que exponen dichos autores de dotar al profesorado y al equipo directivo de estrategias para la resolución de problemas dentro y fuera del aula, enfatizando en los valores de respeto, solidaridad e igualdad en el clima de la institución.

De acuerdo con Martínez et al. (2010), la Orientación debe apoyar a la persona estudiante en su desarrollo educativo, emocional y profesional; por lo cual se debe realizar un trabajo integral; además expresan que es necesario considerar la participación del estudiante y la estudiante para aumentar las experiencias de éxito.

Por ende, desde Orientación se debe realizar asesoramientos que permitan atender necesidades del estudiantado. De acuerdo con Villalobos (2004), existe la necesidad de clases menos aburridas, más dinámicas, creativas, con mayor participación del alumnado, donde también puedan reflexionar, razonar y se promueva el pensamiento crítico. En este sentido, es preciso cambiar el paradigma de que el estudiante y la estudiante deban recibir solamente información, se debe fomentar que sean creadoras y creadores de su propio conocimiento, dándoles el espacio para que exploren sus propias capacidades y expresen sus visiones.

Se puede discernir que uno de los principales objetivos de la Orientación es promover procesos educativos de calidad que permitan al estudiantado desarrollarse de manera integral, convirtiéndose en el principal agente de su proceso. Esto está relacionado con la promoción del involucramiento desde la labor orientadora, por lo que se debe tomar en cuenta las funciones para un abordaje.

Tal y como lo menciona la Dirección General del Servicio Civil, en adelante DGSC (2002), a los departamentos de Orientación les corresponde “la planificación, ejecución y evaluación de asesoramientos dirigidos al personal, tanto docente como administrativo, y a las familias, sobre la prevención y atención de la disciplina escolar y otras situaciones psicosociales” (p. 2).

Lo anterior está ligado al involucramiento e implica que la persona profesional en Orientación realice un abordaje que favorezca las relaciones interpersonales entre las diferentes partes, con el fin de consolidar un ambiente que permita el crecimiento del estudiantado mediante la interacción con su entorno, de forma que predomine el aprendizaje social como un elemento fundamental en los procesos educativos.

Menciona Portillo (2015) que los nuevos programas del MEP incorporan el constructivismo, dando papel activo al estudiantado, el cual construye su conocimiento a partir de la interacción con el medio físico y social. Esto lo hace con un sentido crítico y reflexivo; además, señala que el aprendizaje se da cuando la persona relaciona lo que vive con sus experiencias y conocimientos previos.

Ante esto, el autor expresa que el involucramiento, es un antídoto contra la alienación estudiantil, es una forma de prevenir que las personas no se sientan separadas de su proceso educativo, y una vía para mejorar el rendimiento académico, así como una forma de evaluación independiente de los resultados escolares.

De acuerdo con Torres (2017), la alineación estudiantil es la falta de participación del estudiantado, la falta de control con respecto a los contenidos curriculares y la falta de motivación al trabajo escolar que se presenta cuando se aplica un sistema de castigos y recompensas. Algunas de las mejoras que se requieren, según Portillo (2015), son reformas curriculares para que los contenidos sean pertinentes y con metodologías de enseñanza dinámicas, métodos de evaluación congruentes con éstas y fortalecimiento de actividades extracurriculares; siendo la persona profesional en Orientación fundamental para procurar estas mejoras educativas.

El fomento de las actividades extracurriculares de acuerdo con Portillo (2015), da un papel más participativo al estudiantado, tanto dentro como fuera del aula; el

implementar estas es parte de las funciones de la Orientación, lo que evidencia la DGSC (2002) al mencionar que “orienta y asesora a los estudiantes sobre las diferentes ofertas educativas y actividades extracurriculares que ofrecen las instituciones educativas” (p. 2).

Otra función relevante de la Orientación, de acuerdo con la DGSC (2002), es que:

Planifica y desarrolla las actividades de orientación colectiva de los grupos a su cargo, de acuerdo con los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación Pública, adecuándose a las necesidades reales de su comunidad educativa con el fin de fortalecer el proyecto de vida y el desarrollo vocacional de los alumnos (p.2).

En este sentido, el MEP (2015) establece que es necesario fomentar en las personas la capacidad de trabajar con otras, con pensamiento holístico, que se reconecte con el arte, la cultura y las tradiciones, que piense y contextualice en lo local y lo global, conocedora de los grandes desafíos de nuestro tiempo, que valore la naturaleza y contribuya a reproducirla; una persona con inteligencia emocional y espiritual, que piense integralmente. Más recientemente, el MEP (2017b) afirma que las personas profesionales en Orientación que laboran como de los agentes educativos dentro del sistema público se ubican en un:

escenario del Ministerio de Educación Pública que parte de un enfoque que pretende el desarrollo integral de las personas, para que puedan alcanzar una mejor calidad de vida. La mayoría de las personas necesitan apoyo para comprenderse a sí mismas y a otras, con el fin de conocer los diferentes ambientes, opciones y oportunidades que el medio brinda. En este contexto, el papel de la educación en proveer servicios que permitan un mejor entendimiento de la persona y del

mundo, viene a ser un punto primordial en la obtención del progreso deseado (p. 12).

Lo anterior se puede lograr con intervenciones en los cuales se favorezca el autoconocimiento, identidad, toma de decisiones, proyecto de vida y conocimiento del medio; procurando que se superen las tareas que corresponden a la etapa del desarrollo; aumentando el bienestar y recalcando la importancia de permanecer en el sistema para finalizar su proceso educativo.

Además, es fundamental que se mantenga un contacto permanente con toda la población estudiantil, identificando y apoyando en las necesidades o retos que se presenten, realizando visitas a hogares cuando la situación lo amerita y procurando una conexión estrecha entre la familia, la institución y el estudiantado.

En este sentido, esta construcción de la nueva ciudadanía, es donde la persona asume la responsabilidad de pensar y crear las condiciones idóneas para desarrollar una sociedad participativa, que asegure una mejor calidad de vida; lo cual es reforzado por el MEP (2015), al mencionar que la Orientación tiene las herramientas para realizar dichas intervenciones, considerando el sistema educativo actual y respondiendo a las necesidades emergentes, que le permitan al alumnado incluirse en un colectivo y asumir su papel protagónico en su desarrollo.

En síntesis, se puede establecer que desde la Orientación facilita el involucramiento del estudiantado en su proceso educativo por medio de:

- Crear propuestas educativas que ayuden a mejorar la calidad del servicio a la población estudiantil.
- Fomentar la igualdad de oportunidades educativas, la permanencia escolar, el éxito escolar y la motivación, como medios de movilidad social, ocasionando una reducción de las brechas sociales.
- Potenciar las características personales en un ambiente de inclusión, donde se utilicen las diferencias para construir conocimientos.

- Construir espacios de crecimiento personal y educativo, en un ambiente de interacciones socio-afectivas entre los diferentes agentes educativos: personal docente y administrativo, estudiantes, familias y personas encargadas.

- Dar una atención integral desde los principios de prevención, desarrollo e intervención social, que incluya las diferentes áreas del estudiantado, lo cognitivo, socioafectivo y vocacional.

En este sentido, procurar que las estudiantes y los estudiantes permanezcan involucrados, les coloca en mejores condiciones para el éxito y finalicen con las herramientas necesarias para continuar con sus vidas, desarrollar sus vocaciones y continuar con los estudios superiores en una carrera profesional, o dedicarse a un oficio que les sea de su agrado, en función de reconocer sus intereses y habilidades personales. Es por lo anterior, que seguidamente se amplía lo relativo a elementos contextuales y personales en la promoción en el Involucramiento.

2.3.2 Factores contextuales y personales en la promoción en el involucramiento

Complementando lo mencionado acerca de los propósitos del MEP en los centros educativos públicos del país, es preciso hacer énfasis en los factores personales y contextuales que rodean al estudiantado, los cuales son vitales y forman parte de la promoción del involucramiento que puede realizar la persona profesional en Orientación.

Asimismo, cabe mencionar que el involucramiento de la persona adolescente en su proceso educativo implica una participación activa, prestar atención en clases, cumplir con las tareas y encontrar una conexión con la institución educativa, de forma que logre alcanzar metas a corto y largo plazo, adquiriendo un desarrollo tanto académico como personal, que le favorezca para las siguientes etapas del desarrollo una vez que culmine la secundaria.

En esta misma línea, cuando son diversos los elementos negativos que afectan en el proceso educativo, como la desmotivación y el ausentismo, pueden llevar a la exclusión escolar. Estos y otros aspectos forman parte del quehacer de la persona profesional en Orientación, ya que el orientador y la orientadora deben favorecer el

involucramiento, procurando disminuir las situaciones negativas y generando el desarrollo de habilidades que permitan al estudiantado cumplir sus metas académicas satisfactoriamente y continuar aspiraciones personales.

A continuación, se presentan los factores y contextuales que influyen en diferente medida en el proceso educativo, por lo que es esencial que la persona profesional en Orientación los tome en cuenta en la promoción del involucramiento con el estudiantado.

2.3.2.1. Factores personales

Existen factores personales que influyen en el involucramiento del estudiantado en su proceso educativo y la persona profesional en Orientación puede trabajar procesos e intervenciones para favorecer los mismos.

Arguedas (2010b) afirma que estos factores están relacionados con la necesidad de sentirse una persona competente, es decir, con el pensamiento de que se es capaz de alcanzar logros y tener experiencias positivas que sean esenciales para enfrentar las tareas y retos; de manera que, si las personas se sienten competentes presentan expectativas de logro en sus metas, favoreciendo un sentido de control personal.

También se encuentra la necesidad de planificar el futuro para que las personas adolescentes puedan establecer objetivos y planificar metas a corto y largo plazo, de esta manera cuando se presenten dificultades podrán reflexionar y buscar nuevas alternativas, mejorando la capacidad de resolver problemas.

Aunado a lo anterior, se encuentra el factor de la autonomía, el cual se relaciona con la responsabilidad personal, es decir, realizar lo que le corresponde por iniciativa propia, no porque otras personas lo imponen, lo que genera bienestar psicológico, desarrollo integral y toma de decisiones. En este sentido, Arguedas (2010a) afirma lo siguiente:

la autonomía implica que la persona acepta su responsabilidad, maneja sus conductas y emociones y participa en las actividades de la vida de

la comunidad escolar. Aún en los casos en que el estudiante o la estudiante crean en su capacidad para tener logros educativos, es poco factible que se esfuercen si no encuentran una razón para hacerlo (p. 70).

De esta manera, la persona profesional en Orientación puede realizar acciones y estrategias que ayuden a favorecer la autonomía en el estudiantado, reconociéndolo como un factor personal que le es vital para involucrarse en su proceso educativo, pues si se tiene la iniciativa de cumplir con sus responsabilidades académicas, habrá metas y motivación, tal y como lo señala González (2010).

Ahora bien, es importante lo mencionado por Arguedas y Jiménez (2007), en tanto a los aspectos personales que favorecen la permanencia en el proceso educativo, tomando en cuenta que la persona profesional en Orientación puede trabajar procesos para favorecer cada uno de estos, lo que a su vez colabora con la promoción del involucramiento. Las autoras agrupan estos factores personales de la siguiente manera:

Habilidades académicas. Estas se relacionan con el aprendizaje previo y los niveles alcanzados académicamente, además se incluyen los hábitos de estudios, manejo del tiempo, cumplir con obligaciones educativas; se menciona también que es necesario esforzarse en la parte académica, donde influye el personal de la institución para favorecer esas habilidades y conductas, así como fomentar que la persona estudiante las reconozca.

Autoconcepto y autoestima. Las autoras señalan a Baumeister et al. (2003) y a Katz (1993), para definir el autoconcepto como la manera en la que la persona se percibe y la autoestima como el valor que la persona se da a sí misma. Para delimitarlas, influyen aspectos como las experiencias previas de éxito, la capacidad que creen las personas tener para cumplir objetivos y la forma de interpretar los hechos y actuar según la visión obtenida; todo esto para superar las vivencias negativas y enfrentarlas con una actitud optimista.

Comunicación con las demás personas. Se basa en construir relaciones interpersonales favorables para el desarrollo y aprendizaje, estas relaciones se presentan con personas adultas de la institución, así como con el grupo de pares. La interacción con personas y participación en diferentes ambientes permite generar habilidades y valores de importancia para el proceso educativo.

Estrategias para manejar el estrés. Estas se refieren a maneras de enfrentar situaciones estresantes como rechazo, temor, decepción y enojo, las cuales se deben manejar a partir de las interacciones que las genere. Cada persona lo realiza de manera distinta, en caso de encontrarse con una situación abrumadora, personas capacitadas, como la persona Profesional en Orientación, son de gran apoyo en el acompañamiento para manejar el acontecimiento estresante y obtener un aprendizaje positivo del mismo.

Control. Cada persona, dentro de sus posibilidades, puede controlar su ambiente y su conducta, esta sensación de estabilidad puede facilitar el establecimiento de metas y la ejecución de un plan específico que le permita acercarse al cumplimiento de las mismas.

Esos factores mencionados por Arguedas y Jiménez (2007) son sumamente amplios, sin embargo, delimitan aspectos primordiales para el involucramiento y el rol que tiene la persona estudiante como protagonista de su proceso educativo, es decir, en cómo gestiona sus recursos personales y los pone en práctica.

Por su parte, Parrales et al. (2013), mencionan de manera más específica algunos factores personales con los que puede contar una persona para incrementar el involucramiento en su proceso educativo, ante esto se refieren a:

La motivación para el logro, la cual es mediada por las aspiraciones que tenga el alumno o la alumna, y las experiencias exitosas previas. Asimismo, tener metas de aprendizaje, en contraposición a solamente metas de obtener las calificaciones necesarias, favorece la persistencia

y la utilización de estrategias autorreguladoras y para la superación de obstáculos (p. 3).

De acuerdo con lo anterior, el involucramiento cuenta con factores personales que son esenciales, puesto que es un proceso autónomo y cada persona es protagonista de su proceso educativo, esto a pesar de contar con influencias externas.

La persona profesional en Orientación cumple un trabajo fundamental en esta área, ya que se deben tomar en cuenta las características de cada persona para eventualmente lograr el desarrollo integral de las mismas, es necesario promover adecuadamente el desarrollo de capacidades individuales que le permita a cada estudiante involucrarse cada vez más con su proceso educativo.

Por ello, es vital empoderar al estudiantado, considerando metas y aspiraciones, con el fin de satisfacer necesidades del estudiantado y favorecer el bienestar esto sin dejar de lado factores contextuales, a los cuales se hace referencia a continuación.

2.3.2.2. Factores contextuales

Con respecto a los factores contextuales, se rescata que el quehacer de la persona profesional en Orientación incluye el ser mediadora entre entes educativos y familias, así como con las comunidades, con el fin de favorecer el involucramiento del estudiantado. Por su lado, Arguedas (2010a), menciona que el involucramiento tiene relación con el clima del aula y de la institución, en donde las personas se sienten parte y actúan de acuerdo con los valores del centro educativo y de la comunidad a la que pertenecen.

De acuerdo con lo anterior, el involucramiento tiene influencia de diferentes agentes, como los institucionales, la familia y el grupo de pares, siendo el institucional clave, ya que es donde se desenvuelve la persona adolescente en una relación dialéctica, por lo que la persona profesional en Orientación puede generar un ambiente institucional agradable y apto. A continuación se hace referencia a cada uno de estos factores.

Agentes institucionales. Las instituciones educativas no solamente se conforman por el personal docente, sino por todas aquellas personas que tienen su función dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje; de esta manera se incluye personal docente, administrativo, de limpieza, de seguridad, servicio de comedor, el Departamento de Orientación, Bibliotecología, Educación Especial, entre otros.

Arguedas (2010a) menciona que el personal docente favorece el involucramiento cuando se centra en la formación integral, apoya el aprendizaje de habilidades, conceptos específicos y brinda al alumnado vínculos positivos con el proceso; docentes que logran involucrar a sus estudiantes fomentan relaciones positivas y se esfuerzan por crear auténticas comunidades de aprendizaje. Además, se puede promover altas expectativas para visualizar oportunidades con el fin de lograr lo propuesto, teniendo en cuenta la realidad contextual e individual.

En la misma línea, la autora añade que es deseable que desde la institución educativa se promueva la autonomía de cada estudiante, que se favorezcan y se generen espacios para un adecuado proceso de toma de decisiones, razonando opciones y valorando las posibles consecuencias, pues el estudiantado presenta mayor involucramiento cuando se plantea un propósito por voluntad propia.

Del mismo modo, Xianglan, Jinlan, y Yin (2016) citan a Kuh, Pascarella y Terenzini (2005), quienes proponen que el involucramiento estudiantil se relaciona con el tiempo y la energía que el estudiantado invierte en la realización de actividades educativas dentro y fuera del aula, y se asocia con políticas y prácticas de la institución para fomentar la participación en programas y servicios que ofrece.

Los autores mencionados concuerdan en que es un proceso dinámico que busca la integración y participación del estudiantado; por lo tanto, es necesario mantener diálogo constante, para generar nuevas formas de involucrar a las estudiantes y los estudiantes, tomando en cuenta diferentes puntos de vista.

En este sentido, es de relevancia lo señalado en el PEN (2013), en el Cuarto Informe del Estado de la Educación, de que “los factores que más inciden en la insatisfacción de los estudiantes excluidos están asociados al bajo nivel de involucramiento o apoyo que estos perciben en las y los profesores y orientadores”

(p. 54), ya que se requiere del apoyo pertinente por parte de estos agentes educativos, que les impulse a continuar en las aulas.

De esta manera, desde la disciplina de la Orientación se puede realizar el enlace y establecer el contacto con las diferentes partes que componen la institución, para llegar a instaurar una cultura de involucramiento escolar, tomando como aliados los diferentes agentes institucionales mencionados. Además es importante asesorar al personal de la institución para crear acciones que sean experiencias de calidad para el estudiantado.

Familia. En lo que respecta a la familia, Krauskopf (2014) menciona que esta transmite cultura, tiene una función afectiva y formadora, posee un efecto sobre el logro académico y metas que se pueden plantear hijas e hijos cuando logran tener mayor percepción de apoyo de parte de la misma en la experiencia educativa. Cada familia es única, con sus propias características, debido a las personas que la componen, las experiencias que atraviesa, el contexto donde se desarrolla, así como la manera en la que interactúa.

De la familia se pueden comprender aspectos a nivel educativo, ya que cumple un rol en el aprendizaje desde los niveles más básicos, como aprender a hablar, modales en interacciones sociales, cultura y valores. Sin que lo anterior signifique poder predecir el futuro de cada persona por las condiciones familiares y contextuales, siguiendo la línea de la autora, en las familias con una condición socioeconómica baja y baja escolaridad, las hijas y los hijos pueden presentar una baja motivación al estudio.

Cuando madres, padres y personas encargadas muestran interés y comprensión frente al proceso educativo, existe una mayor posibilidad de generar el involucramiento con la propia experiencia educativa. Por su parte, Parrales et al. (2013), citando a Fernández (2009), hacen referencia al aporte familiar relacionado al involucramiento, mencionando que,

A nivel familiar son importantes un clima afectivo, la comunicación, las normas razonables y el respeto, un nivel educativo de los progenitores

medio o superior y la ausencia de deficiencias acumuladas producto de la desigualdad de oportunidades tanto a nivel social como pedagógicos (p. 3).

Es decir, dependiendo de las características y la forma de interacción social de las familias, puede variar el grado de involucramiento del estudiantado en su proceso educativo; pues se adquieren conocimientos, valores y formas de interacción desde este sistema.

Retomando a Krauskopf (2014) en lo referente a la actitud de la familia frente al proceso educativo, se pueden presentar varias posiciones, tomando el control por completo e imponer incluso los horarios para estudiar, de igual forma se puede encontrar familias totalmente desligadas y desinteresadas.

En este sentido, es necesario que las actitudes de las familias sean activas y positivas, de igual forma ofrecer libertad para que la hija o el hijo se haga cargo de su proceso educativo, brindándole apoyo y herramientas para fortalecer el involucramiento. Con respecto al factor familiar del involucramiento, Arguedas y Jiménez (2007) agregan que

las y los estudiantes muestran una mejor identificación con su actividad escolar cuando las madres y los padres manifiestan interés, comprensión y disfrutan de sus nuevos conocimientos y destrezas. Se ha destacado la importancia del involucramiento y supervisión de la situación escolar y del comportamiento de las hijas e hijos, así como de la valoración de la educación como medio para mejorar la calidad de vida y las oportunidades de acceso al empleo (p.16).

Por lo tanto, en el proceso educativo del estudiantado, todo el apoyo que reciban de la familia o personas encargadas, va a tener un papel significativo en su involucramiento, de manera que valoren el estudio y tiempo que están dedicando, así como la oportunidad educativa.

Arguedas y Jiménez (2007) afirman que el nivel de educación de madres y padres de familia es un factor que influye en la decisión de continuar o no con los estudios; aquellos progenitores que han logrado mejores condiciones de vida por medio de la educación fomentan en sus hijas e hijos la motivación hacia el estudio.

De este modo, se convierten en una red de apoyo en su proceso educativo fuera de la propia institución, en donde las madres, los padres de familia y personas encargadas, tienen un papel trascendental en el éxito educativo, reconociendo la misma como una oportunidad futura de mejor calidad de vida, desarrollo personal y profesional, favoreciendo el aprendizaje y participación del estudiantado.

Es precisamente por lo mencionado, que se rescata el papel de la persona profesional en Orientación, ya que se debe asesorar a las familias, madres, padres y personas encargadas, así como tener un contacto estable y constante, para que desde las diferentes posiciones brinden apoyo al estudiantado.

Además de la institución y la familia con todas sus características, es importante tomar en cuenta otros agentes, como el grupo de pares de las personas adolescentes, pues viven en constante interacción e influyen en su proceso tanto educativo como de desarrollo en general.

Grupo de pares. De acuerdo con Arguedas (2010a), dentro de los aspectos que son parte del involucramiento escolar, está la aceptación entre las compañeras y los compañeros; cuando esta se presenta, se encuentra con mayor facilidad el apoyo entre pares, además, se favorece el involucramiento de las personas que conforman un grupo de amistades o pares en el contexto educativo. En caso contrario, cuando alguien recibe un trato negativo o se encuentra ante el rechazo de su grupo de pares, se tiende a tener una visión negativa de la experiencia educativa e incluso llegar a la exclusión escolar como posible consecuencia.

Como ente socializador, los pares tienen una influencia en las personas adolescentes, puesto que, por su edad y etapa de desarrollo, buscan su aceptación. Por lo tanto, desde el involucramiento escolar se busca no solamente involucrar a la persona estudiante en su proceso, sino visualizar al estudiantado como ente

generador y transmisor del mismo, para ello se necesita reforzar las relaciones y la aceptación de las personas en el grupo.

Las personas profesionales en Orientación pueden generar espacios de convivencia positiva y promover el apoyo entre el estudiantado, brindando la importancia debida a las diferentes amistades que se desarrollan a nivel institucional y que son de gran ayuda para cumplir con las metas educativas.

Atweh (2007) citado por González (2010) menciona que desde la sociedad se tiende a culpabilizar a la persona estudiante de su fallo educativo, invisibilizando la influencia del contexto sociocultural, familiar e institucional, ya que, como se expuso, estos factores pueden también generar el desinvolucramiento escolar. Por lo que es necesario trabajar para que las influencias sean positivas, lo que implica un trabajo en conjunto con cada una de las partes involucradas.

Los tres aspectos se interrelacionan entre sí, como influencia importante en el involucramiento escolar, siendo la parte educativa y familiar más evidente en su relación, pues son quienes se muestran en contacto mayoritariamente para los asuntos académicos. También, el estudiantado puede crear relaciones armoniosas con las demás familias relacionadas con la institución y de este modo generar un mayor lazo y apoyo, beneficiando el proceso de desarrollo educativo.

De acuerdo con lo anterior, la Orientación puede ser un enlace entre los aspectos mencionados, favoreciendo actitudes y comportamientos que conlleven al involucramiento educativo. Ahora bien, tomando en cuenta los elementos que influyen en el involucramiento del estudiantado, se presentan diferentes acciones y estrategias que las personas profesionales en Orientación podrían utilizar en su promoción.

2.3.3. Estrategias y acciones para la promoción del involucramiento

En este apartado se presenta la definición tanto de estrategia como de acción, y la clasificación de estas, de acuerdo con la revisión de diversas autoras, autores y documentos. Llevar a cabo estas estrategias y acciones le permitirán al orientador y a la orientadora, desde su quehacer, fomentar el involucramiento en el estudiantado, lo cual puede realizarse mediante la participación en conjunto con los diversos agentes del sistema educativo.

Respectivamente, Feo (2010) define la estrategia como los procedimientos (métodos, técnicas, actividades), para organizar las acciones de manera consciente para construir y lograr metas previstas e imprevistas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, adaptándose de manera significativa a las necesidades de las personas participantes. Se toma en cuenta lo expresado por este autor porque brinda a la persona profesional en Orientación una estructura para plantearse metas y objetivos que permitan promover el involucramiento del estudiantado.

Aunado a esto, se conceptualiza la acción como un elemento que está inmerso en la estrategia, que permite su ejecución global al entrelazar varias de ellas; expone Feo (2010) que son una secuencia que forman parte de procedimientos realizados por la institución educativa dentro de la estrategia, estas se dividen en momentos y eventos que permiten el desarrollo del objetivo; son inherentes al hecho educativo en cuanto a los procedimientos esenciales del quehacer profesional en Orientación.

A continuación, se exponen las estrategias que pueden desarrollar las personas profesionales en Orientación en los diferentes niveles institucionales para promover el involucramiento, así como las acciones específicas que permitan la ejecución de estas. Como se indicó al inicio del apartado, para visualizar estas estrategias se tomó en cuenta una revisión bibliográfica, lo que permite comprender las diferentes líneas temáticas para favorecer el involucramiento.

Habilidades

Entre las principales maneras de fomentar el involucramiento se encuentra el implementar estrategias y acciones que permitan a la población estudiantil el desarrollo de habilidades, lo cual se fundamenta en el principio de desarrollo de la disciplina de Orientación, que permite a las personas desenvolverse en su contexto de forma integral.

Al respecto, expone Hernández (2015) que se debe reflejar en la población estudiantil la conciencia de sus procesos cognitivos y metacognitivos; es decir, existe la necesidad de desarrollar habilidades cognitivas, especialmente las de carácter metacognitivo; entre ellas el desarrollo del pensamiento crítico y creativo. Esto se

debe abordar en el estudiantado desde el componente cognitivo del involucramiento y desde el proceso de Orientación correspondiente al autoconocimiento.

Es así como se puede desarrollar en la persona estudiante habilidades que favorezcan el aprendizaje y la motivación, entre otros aspectos. En este sentido, Hernández (2015) menciona que estas se componen por “aquellos factores que están más íntimamente relacionadas [sic] con los componentes agéntico y cognitivo, (...) es decir, aquellas características, habilidades o competencias del estudiante que le facilitan comprometerse con sus estudios” (p. 37), tales como las que indica la American School Counselor Association (Asociación Americana de Consejeros Escolares), en adelante ASCA.

ASCA (2004) propone enfocarse en el desarrollo de las habilidades para generar interés en los estudios, aplicando estas en la gestión del tiempo y tareas, así como demostrar cómo el esfuerzo y la persistencia afectan positivamente su proceso educativo. También, aprender a utilizar habilidades de comunicación para saber cuándo y cómo pedir ayuda; aplicar conocimientos acerca de estilos de aprendizaje para influir positivamente en el rendimiento escolar y desarrollar recursos personales para solucionar conflictos y trabajar en equipo. Otras habilidades que se mencionan son la de comprenderse y respetarse a sí mismas, sí mismos y a las demás personas.

De esta manera, ASCA (2004) menciona que “las estudiantes y los estudiantes con habilidades interpersonales tomarán decisiones, establecerán metas y tomarán las medidas necesarias para alcanzarlas” (p. 10), lo que les brindara mayor posibilidad de culminar sus estudios y continuar con las siguientes tareas y metas que se proponga a través de la toma de decisiones.

En relación con las habilidades de estudio, Blount (2012) menciona que para aumentarlas, se pueden conformar grupos psicoeducativos. En este sentido las personas profesionales en Orientación pueden aplicar esta estrategia desde la modalidad grupal para satisfacer una necesidad del estudiantado en su proceso educativo.

Asimismo, Martínez et al. (2010) mencionan acciones que son vitales para el trabajo con las personas docentes y con estudiantes. Bajo una perspectiva amplia,

las orientadoras y los orientadores como agentes de cambio, colaboran en la disminución de las diferencias en rendimiento académico, así como en la “creación de climas de aprendizaje integradores que abarquen no solamente el ejercicio intelectual de los estudiantes, sino sus emociones, sus valores y su continua toma de decisiones” (p. 116).

Toma de decisiones

En esta misma línea Hernández (2015) propone que se realicen actividades que tomen en cuenta las inteligencias múltiples y talentos del estudiantado, que los desafíen a buscar respuestas, a debatir, argumentar y tomar decisiones personales y colectivas, con el fin de valorar fortalezas y debilidades; se considera relevante una evaluación que guíe el proceso de aprendizaje y no una herramienta para medir rendimiento.

En relación con los comportamientos del alumnado, Michail (2011) afirma que lo recomendado cuando se rompen las reglas establecidas corresponde a recibir una consecuencia por los hechos realizados, de acuerdo con su gravedad, explicando que no es un asunto personal, no se castiga a la persona, sino al comportamiento inadecuado, promoviendo responsabilidad en los actos. Igualmente, Newman (2002) citado por Michail (2011) afirma que las conductas retadoras del estudiantado pueden ser reducidas cuando se tienen las posibilidades de tomar decisiones, ser líderes, asumir responsabilidades, recibir tratos respetuosos y atender el área emocional.

Herman, Reinke, Frey y Shepard (2014) mencionan que una técnica es el uso de un cuadro que funciona como balanza para determinada decisión, que ayuda a que se consideren ventajas y desventajas de la misma, así como nuevos comportamientos, sus beneficios y retos. Esta técnica puede ser usada con el estudiantado para la práctica de la toma de decisiones, tanto académicas como personales.

Hernández y Seem (2004) aseguran que los centros educativos seguros y efectivos son lugares donde hay un liderazgo fuerte, un cuerpo docente y estudiantes que participan en las políticas educativas institucionales, en las cuales se les informa y participan en la toma de decisiones así como en los cambios que se propongan.

Esto favorece que el estudiantado se mantenga involucrado, ya que se valora su opinión, toma acción en su proceso educativo, lo cual genera motivación.

Motivación al logro

Asimismo, entre los principales mecanismos para promover el involucramiento, se encuentra desarrollar diferentes acciones que permitan al estudiantado fortalecer su motivación al logro, definida por Morán y Menezes (2016) como el impulso de sobresalir, alcanzar metas y esforzarse por tener éxito. La motivación al logro resulta fundamental al considerar lo expuesto por Arguedas (2010a) sobre la necesidad de sentirse una persona competente, es decir, el grado de control de cada estudiante en su propio desarrollo, logros y la comprensión de cómo proceder para enfrentar tareas y resolver problemas.

Por lo cual según Arguedas (2010b) se deben implementar metodologías interesantes que promuevan el razonamiento, destacando la relevancia de los contenidos para su vida, por consiguiente, favorece la motivación y la disposición al esfuerzo; esto además permite una mayor comprensión de los temas, lo que aumenta el rendimiento y el sentido de logro.

También, la autora expone que la motivación al logro aporta al estudiantado la seguridad que ofrecen las experiencias de éxito, por ende, es necesario contar con las herramientas para concretar la posibilidad de aumentar las capacidades por medio del esfuerzo y apropiación de su proceso educativo. Rowell y Hong (2013) exponen que se debe proporcionar al estudiantado oportunidades de experimentar éxito en diferentes tareas, ayudándole al dominio de conocimientos y habilidades.

En el desarrollo de la motivación al logro también es esencial identificar la forma en que aprende cada persona, en este sentido, expresa Arguedas (2010b) que se deben enseñar estrategias de aprendizaje que permitan al estudiantado reconocer mediante el autoconocimiento la forma en que aprende, lo cual le permite buscar la mejor ruta o medio para obtener los conocimientos y logros académicos, entendidos estos como aprendizajes significativos, lo cual va más allá de obtener altas notas en las pruebas.

En esta línea expone Arguedas (2010b) otra acción para que la persona estudiante se sienta motivada corresponde a captar su atención, despertar curiosidad e interés por lo que se va a aprender, empezando por presentar las actividades como un reto y no como una amenaza. Por ende, Rowell y Hong (2013) afirman que hay que favorecer que la población estudiantil reconozca el valor de la tarea, aumentando la relevancia personal del aprendizaje y actividades al relacionarlas con aspectos importantes.

Con respecto al tema de estrategias dirigidas a evitar el fracaso escolar a través de la posibilidad de proponerse metas, Orthner et al. (2010) exponen la llamada estrategia “Inicio de carrera”, para promover el involucramiento y la participación de la población estudiantil; esta consiste en permitir que el estudiantado explore ocupaciones a las que podría acceder en un futuro y establezca relaciones entre lo que está aprendiendo en las aulas y lo que se hace en el campo laboral.

Estos mismos autores señalan que en el desarrollo de esta estrategia se deben involucrar otras personas profesionales de la institución educativa, así como la familia, quienes pueden fomentar la práctica de diferentes actividades que ayuden al estudiantado a motivarse e involucrarse, así como descubrir sus habilidades en el proceso. Para Hernández (2015), “sentirse competente proporciona un sentido de control personal que resulta crítico en el proceso de aprendizaje y en el esfuerzo con que se enfrentan las tareas” (p. 41).

Según Rowell y Hong (2013), es necesario evitar la desmotivación; es decir, cuando estudiantes perciben actividades de aprendizaje y materias con una actitud poco favorable, es probable que no dedique esfuerzos para aprender. Por ende, la cantidad de tiempo y esfuerzo invertido en una actividad depende del valor que se le brinde al trabajo, así como las creencias en cuanto a tener la capacidad para realizar la tarea asignada, en otras palabras, que el estudiante y la estudiante sienta que es autosuficiente para enfrentar y realizar la actividad, lo cual se encuentra relacionado con el autoconcepto.

Autoconcepto

Es esencial hacer referencia a distintas estrategias y acciones que favorecen el autoconcepto de la población estudiantil, las cuales además tienen estrecha relación con la promoción del involucramiento. Rowell y Hong (2013) admiten que cuando el individuo tiene una creencia que le permite afrontar el reto de su proceso escolar, presenta mayor eficacia, competencia y tiene control sobre el aprendizaje y decisiones.

Estos autores señalan que, tanto la persona profesional en Orientación, como el docente o la docente, pueden ayudar a que el alumnado se sienta a gusto con las tareas y los trabajos asignados, esto mediante reconocimientos de sus habilidades y conocimientos, así como resaltar la relevancia del esfuerzo que conlleva cumplir con lo asignado. Además, otras acciones como: desarrollar autonomía, fomentar buenas relaciones interpersonales, ayudar a reconocer la importancia de las percepciones y creencias, y cómo estas influyen en la autoestima y la autoconfianza.

Aunado a lo anterior, Stupart (2018) aporta al tema del autoconcepto estrategias que le permiten a la persona estudiante identificar deseos propios y evaluar sus comportamientos, como preguntarle lo que quiere y que sea consciente de lo que está haciendo para llegar a eso, lo cual se puede lograr con acciones como: establecer una relación positiva con el estudiante y la estudiante, enfocarse en el comportamiento actual y propiciar la autoevaluación constante.

En este sentido, según lo mencionado por la autora, el gran desafío es que el estudiantado reconozca su valor en el proceso educativo, lo que a su vez se convierte en un aspecto vital para que se involucre y se comprometa con sus estudios, y que de igual manera reconozca cuando requiere apoyo.

Apoyo

El apoyo que se recibe de la familia, institución, comunidad, grupo de pares y la persona profesional en Orientación es un aspecto esencial en el proceso educativo. Hernández (2015) menciona que la implicación afectiva con la institución está relacionada con las reacciones del estudiantado hacia el profesorado, áreas académicas y sus compañeras y compañeros. Un indicador de involucramiento

afectivo es el grado de interés hacia el trabajo en el aula, especialmente cuando interactúa con su grupo de pares.

Una estrategia relacionada es la propuesta desde Texas Comprehensive Center (Centro Integral de Texas) (2008), mencionada por Blount (2012), de “embajadores estudiantiles” que actúan como mentores de estudiantes más jóvenes, donde la persona profesional en Orientación guía al estudiantado que desee ser embajador o embajadora.

Lo anterior es apoyado por Hernández y Seem (2004), quienes refuerzan que se pueden coordinar proyectos de mentoría, facilitar procesos formativos para la convivencia y el manejo de las emociones, así como llevar a cabo grupos de discusión regulares para abordar el código de conducta y las políticas disciplinarias del centro escolar.

De igual manera, Scales (2005) propone crear o expandir proyectos de mentoría, en esta ocasión para que cada estudiante tenga al menos una persona adulta con quien tenga una relación de cuidado y apoyo, esto de forma más personalizada para fortalecer el vínculo y la confianza. Es importante que se visualice también el agrado por llevar a cabo el rol de mentoría, y no solamente por cumplir, dando la importancia para generar empatía y comprensión por la posición del estudiantado.

El apoyo desde el grupo de pares puede ser fundamental si se desarrolla adecuadamente, donde se fomente que la implicación sea mutua y que se llegue al punto de que el estudiantado busque por su cuenta involucrar a sus pares en lo relacionado con la institución y no solamente a las calificaciones.

Esto también se relaciona con el apoyo brindado por el personal docente de la institución, ya que, como afirma Hernández (2015), si el estudiantado se siente apoyado, percibe que docentes se preocupan más por sus aprendizajes, que por las calificaciones, también verán los resultados reflejados en sus procesos cognitivos y metacognitivos. Por ello, desde la Orientación se pueden facilitar los medios para acercar al estudiantado con el personal docente, para que la comprensión y el apoyo sea mutuo.

Esto se complementa con lo mencionado por Nims (2000), citado por Hernández y Seem (2004), quien propone generar empatía y fomentar una relación de confianza y respeto por parte del personal de la institución, como una forma eficaz de abordar diferentes conductas y propiciar un ambiente de apoyo. De este modo, se ve la necesidad de generar proyectos en las instituciones donde cada agente participe, proponga y genere ideas donde se visualice una horizontalidad.

White y Kelly (2010), en Blount (2012), sostienen que las personas profesionales en Orientación deben implementar intervenciones justificadas y contribuir con la constancia del apoyo por parte del personal docente y administrativo, para el alcance de resultados educativos más positivos y duraderos. Para esto, el mismo autor menciona que se debe abogar por estrategias organizativas e instructivas tales como la retroalimentación constructiva, el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo, que promuevan relaciones más estrechas entre estudiantes y personal de la institución.

Por tener como fin común el bienestar de la población estudiantil, estas prácticas educativas deben ser pensadas y repensadas para estar en una constante mejora de la institución y que el apoyo brindado sea visto como un interés institucional. Se prosigue haciendo referencia a Hernández y Seem (2004), quienes caracterizan un clima seguro y efectivo como aquel en el que hay un liderazgo fuerte, un cuerpo docente y estudiantes que participan en las prácticas institucionales.

Del mismo modo, Blount (2012) menciona que las personas profesionales en Orientación pueden aumentar la comodidad y reducir la ansiedad, a través de estrategias de Orientación que incluyen discusiones sobre el programa de estudios, horarios, disciplina y actividades extracurriculares.

Es decir, las partes se encuentran involucradas haciendo esfuerzos para cumplir las metas propuestas y promover el desarrollo integral del estudiantado. Para la persona profesional en Orientación se convierte en un deber ético velar por que se cumplan las estrategias planificadas para el apoyo del estudiantado por parte de los diferentes agentes que componen la institución. Además, la persona profesional en

Orientación cumple un rol vital en el apoyo al estudiantado para formar y fortalecer lazos en su proceso educativo.

Scales (2005) menciona que las personas profesionales en Orientación pueden favorecer el bienestar del estudiantado a través de los recursos personales del estudiantado e intentando influir en el clima escolar. Es decir, desarrollando vínculos para un ambiente óptimo de desarrollo y de aprendizaje.

De acuerdo con lo anterior, el autor añade que cuando orientadoras y orientadores pasan más tiempo en las aulas, ayudan al estudiantado con el desarrollo personal, con situaciones académicas y vocacionales, se brinda mayor asesoramiento individual y grupal, además se reducen problemáticas como ausentismo y deserción, entre otras.

Por lo tanto, el trabajo de la persona profesional en Orientación es de suma importancia y se obtienen mejores resultados cuando se labora buscando mayores posibilidades que permitan el desarrollo y logro de objetivos en relación con el involucramiento, desde el ingreso del alumnado al colegio.

Transición escuela-colegio

Como parte del apoyo que se debe brindar al estudiantado, se encuentra la atención a la transición entre la escuela y el colegio. De esta manera, Scales (2005) expone como estrategia crear y expandir programas de articulación para facilitar las transiciones de estudiantes de la escuela primaria a la secundaria. Esto es esencial, dentro de la función de la persona profesional en Orientación para prevenir la salida anticipada del sistema educativo, además facilita que la población estudiantil pueda enfrentar las situaciones que presenta el contexto.

El PEN (2017), si bien evidencia una disminución significativa en la exclusión escolar de 8.4% a 7.2%; también revela que estudiantes que se encuentran en séptimo año presentan la tasa más alta de deserción, la cual se encuentra en 10.1% durante el año; por lo cual es una población a la que se le deben ofrecer las herramientas necesarias para que puedan enfrentar la transición entre primaria y secundaria. Recomienda Blount (2012), que es fundamental identificar al

estudiantado con necesidades particulares y aplicar estrategias de intervención temprana con el propósito de favorecer la inclusión educativa y social.

Añadiendo, Scales (2005) menciona que es preciso dar seguimiento al estudiantado, de tal manera que exista comunicación y contacto con las personas. En otras palabras, que la institución demuestre interés en los individuos que ingresan, para que se sientan parte del centro educativo por medio de una atención personalizada, evidenciando los intereses, metas y habilidades; realizando lo que propone el autor acerca de conocer talentos e intereses para hacer recomendaciones en cuanto a las actividades extracurriculares y cocurriculares.

Esto permite que el estudiantado tenga mayor contacto con la institución, promoviendo el sentido de pertenencia necesario para sentirse parte de su propio proceso educativo. También es relevante que el trabajo con séptimo año se realice desde la perspectiva de valoración y atención de las diferencias y la diversidad.

Si bien se evidencia la necesidad de implementar estrategias y acciones para atender las necesidades del periodo de transición entre primaria y secundaria, como un aspecto que favorece el involucramiento en este sector estudiantil, se deben realizar más abordajes para incluirles con el resto de integrantes, para proporcionarles una oferta académica a nivel institucional que les permita desarrollar sus potencialidades, evitando el desinvolucramiento.

Riesgo de desinvolucramiento

En esta misma línea, resulta vital hacer mención al tema de la exclusión escolar pues suele presentarse por diversas situaciones, una de estas es la transición escuela-colegio, como se evidenció en párrafos anteriores. Sin embargo, Michail (2011) señala que algunas estrategias que utilizan los centros educativos como medidas de castigo y corrección hacia el estudiantado, como la suspensión, no propician resultados esperados, ya que en el periodo de inasistencia es probable que la persona estudiante se aleje y debilite su sentido de pertenencia y los deseos de continuar estudiando.

En este sentido, para evitar la deserción, el mismo autor propone que cuando el estudiante y la estudiante rompa una regla o norma, debe hacerse responsable de sus actos sin que deje de asistir a la institución. También se recomienda ofrecer atención y seguimiento individual para detectar las necesidades que llevan a la persona estudiante a actuar de determinada manera, afectando su proceso educativo y por ende su estancia en el colegio.

Aunado a lo anterior, Blount (2012) hace referencia a la creación de grupos psicoeducativos dirigidos a estudiantes para la prevención del abandono escolar, lo cual es parte importante del rol de la persona profesional en Orientación, pues se pueden trabajar temas como habilidades de estudio, establecimiento de metas, fortalecimiento de relaciones interpersonales, entre otros. Según Blount (2012), es esencial que el orientador y la orientadora solicite al profesorado y a la familia datos sobre la población estudiantil que presentan poca asistencia, bajas calificaciones o algún otro comportamiento que puede llevar a la deserción, para formar los grupos.

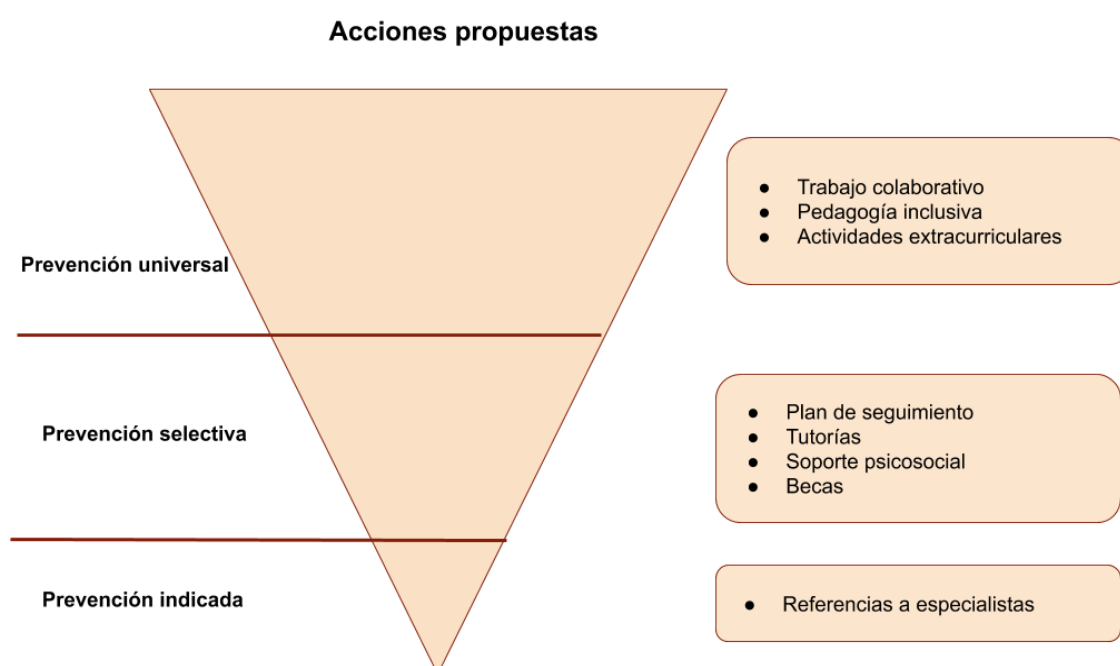


Figura 2. Adaptado de Portillo (2015) Modelo de pirámide invertida para las acciones de prevención del abandono escolar. [Diagrama]. p 312.

Portillo (2015) resalta la importancia de reconocer la deserción escolar como un proceso y no como un evento, por lo que propone una pirámide invertida (ver Figura 2) que contiene una serie de acciones para prevenir el abandono escolar, como el trabajo colaborativo, la pedagogía inclusiva, las actividades extracurriculares, becas, seguimiento, apoyo psicosocial y hacer referencia a especialistas.

Relacionado con lo anterior, se puede hacer referencia a Herman et al. (2014), quienes facilitan una serie de estrategias para motivar e involucrar a estudiantes, familia y personal docente. Para docentes, se propone generar una estrategia para evaluar la manera en que se está involucrando al estudiantado, tomando en cuenta los aspectos que se hacen bien y los que se podrían mejorar.

Otra de las estrategias mencionadas por Herman et al. (2014) es una guía de entrevista que busca detectar necesidades o problemáticas, con preguntas como las siguientes: ¿cómo va en el colegio?, ¿cómo son sus calificaciones?, ¿cómo es la relación con docentes?, ¿cómo es la relación con compañeras y compañeros?, ¿tiene problemas con ellas y ellos?, ¿le gusta el colegio?, ¿siente ansiedad, temor o preocupación en el colegio?.

Las respuestas a preguntas anteriores se definen con una escala de bueno, regular o malo, o bien con sí – no. Otra de las estrategias corresponde a una retroalimentación para la persona estudiante, donde se le discuta lo siguiente: comportamiento problemático, atención, emociones más frecuentes, habilidades de afrontamiento, amistades, habilidades sociales y otros que se consideren necesarios.

Lo mencionado se relaciona con una estrategia de la Terapia de la Realidad, que según Stupart (2018) ésta puede colaborar con la persona adolescente para que aprenda a autoevaluarse y encontrar mejores formas de satisfacer sus necesidades. Es una estrategia de confrontación, se le pregunta a la persona lo que quiere o desea, así como lo que está haciendo; se evalúa si lo que realiza actualmente le guía precisamente hacia lo que desea. Es la persona adolescente la que evalúa las acciones que está realizando en relación con lo que desea lograr.

Asimismo, Orthner et al. (2010) presentan una estrategia mediante la cual se relacionan los aprendizajes actuales con la ocupación que se desea desempeñar, es

decir, mediante estas estrategias la persona adolescente puede favorecer su involucramiento, ya que visualiza y crea planes a futuro, los cuales exigen dedicación y esfuerzo para lograrlos. Si bien se menciona un enfoque específico, son aplicables otros, de acuerdo con cada situación y con las preferencias de la persona profesional.

En relación con la persona profesional en Orientación, Orthner et al. (2010) plantean que ésta debe acompañar y guiar, tanto a docentes como a estudiantes y sus familias, en el conocimiento de nuevas oportunidades, exploración personal y del mundo del trabajo, así como la evaluación constante de las actividades realizadas en el colegio y abordar dudas relacionadas con el desarrollo de estrategias, esto a través de procesos y proyectos.

Proyectos

De esta manera, se puede identificar el papel esencial de la persona profesional en Orientación, ya sea ejecutando distintas estrategias y acciones hacia el estudiantado, profesorado y familia, esto mediante las modalidades colectiva, personal-grupal, individual o mediante el rol asesor, en donde se realicen acciones como ayudar a docentes a emplear evaluaciones acordes, explorar talentos e intereses, colaborar con recursos comunitarios, promover la disciplina y respeto en medio de la diversidad, promover una educación integral y proporcionar oportunidades al estudiantado.

Adicionalmente, Scales (2005) hace referencia a la implementación de proyectos, en los cuales se pueden llevar a cabo estrategias de articulación para facilitar la transición de primaria a secundaria, así como planificar los mismo en función de mentoría, para que cada estudiante cuente con una persona de la institución con quien tenga una relación de cuidado y apoyo.

Hernández (2015) propone realizar procesos donde se desarrolle la capacidad de analizar, enfatizar en evaluaciones formativas que incluyan la retroalimentación, sistematizar experiencias educativas y favorecer la creatividad. El autor propone desarrollar lo anterior mediante acciones y/o prácticas pedagógicas como: partir de aprendizajes previos y experiencias, favorecer el trabajo en equipo y la construcción

de conocimientos, realizar actividades innovadoras y lúdicas que conlleven a la reflexión, análisis y creatividad, tomar en cuenta los talentos, flexibilizar el proceso de evaluación, así como también identificar fortalezas y aspectos por mejorar, evaluando el proceso de aprendizaje.

Concerniente a lo anterior, Hernández y Seem (2004) aseguran que los centros educativos eficaces por lo general cumplen con la evaluación de necesidades del estudiantado, la estrategia es analizar y establecer metas para trabajar programas desde la prevención y el desarrollo; de esta manera, el liderazgo y la cercanía de la persona profesional en Orientación es fundamental.

En síntesis, el marco teórico desarrollado cuyos ejes principales son: la disciplina de la Orientación, el involucramiento, finalizando con Orientación y promoción del involucramiento, es en el que se basó la presente investigación, por lo que es el sustento para recolectar la información y su posterior análisis.

Recapitulando en lo que respecta al primer punto, se detallaron diferentes temáticas como el papel significativo que tiene la persona profesional en esta disciplina en temas de éxito académico, aprendizajes académicos y personales del estudiantado, la participación de la familia, e influencia del contexto y de la institución; atendiendo las necesidades y brindando acompañamiento desde las modalidades y principios de Orientación.

En segunda instancia, se presentó el involucramiento del estudiantado en su proceso educativo mediante el cual se puede fomentar el interés de participar y permanecer activamente en las instituciones. Este fenómeno cuenta con diferentes componentes, los cuales son el cognitivo, el afectivo y el conductual, que pueden manifestarse en el estudiantado de diferente manera.

De esta manera, el papel protagónico que desempeña la persona profesional en Orientación en los centros educativos es esencial, propiciando que la intervención que se realiza se enfoque en cada estudiante, creando y aplicando estrategias y acciones que favorecen el involucramiento, en el cual se propicia el desarrollo integral y se pueden adquirir habilidades, intereses y aptitudes, para afrontar las dificultades que se les presenten.

CAPÍTULO III. Marco Metodológico

En el presente apartado se detalla el proceso metodológico de la investigación; donde se explica el procedimiento y su ejecución, con base en distintos referentes teóricos. Se hace énfasis en el tipo de estudio, la población participante, las fases del proceso de investigación, técnicas e instrumentos de recolección de los datos, el procedimiento para analizar la información recolectada y, por último, las dimensiones y categorías que se derivan de esta investigación.

3.1 Tipo de estudio

El paradigma se define, según Barrantes (2014) como un “esquema teórico, una vía de percepción y comprensión del mundo” (p. 75), que además trae consigo una serie de creencias teóricas y metodológicas. Por ende, guía el quehacer de la presente investigación, ya que brinda una concepción del objeto de estudio y desde donde se aborda el mismo. Ante esto, mencionan Hernández, Fernández y Baptista (2010), que implica usar un método apropiado para el tipo de estudio, además aporta la base filosófica y metodológica que rige el acercamiento a la realidad que se está indagando.

Esto representa una base para acercarse al objeto y sujeto de estudio, así como un sustento metodológico a la recolección de información; es decir, permite tener una perspectiva de cómo se va a abordar el problema que se estudia. Por lo tanto, se puede visualizar que desde la temática por abordar, se concibe al sujeto de estudio como el que posee su propia concepción de mundo y recursos personales para su desarrollo, lo que lleva a utilizar un paradigma holístico que permita analizar los significados de las acciones de la persona profesional en Orientación, en la promoción del involucramiento del estudiantado de secundaria en su proceso educativo.

De esta manera, se toma como base el paradigma naturalista, también denominado interpretativo; haciendo referencia a Barrantes (2014) quien plantea que “su interés se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social” (p. 82). Por lo que, a través del mismo, el grupo investigador se acerca al sujeto de estudio desde su realidad.

Lo anterior coincide con lo planteado por Villalobos (2017), quien admite que el paradigma interpretativo busca “identificar la naturaleza profunda de las realidades intersubjetivas, su sistema de relaciones y su estructura dinámica” (p. 240), por lo que no se indaga solamente en las acciones que mencionan llevar a cabo las personas, sino también en el significado que les brindan a estas.

En efecto, dicho paradigma se caracteriza por fundamentarse en la fenomenología e interpretación, que de acuerdo con Barrantes (2014) la realidad es “dinámica, múltiple, holística, construida y divergente” (p. 83). Así, se reconoce que para cada persona y cada contexto se puede obtener una perspectiva distinta, aunque se esté investigando acerca de una misma temática.

De acuerdo con Barrantes (2014), Hernández et al. (2010) y Villalobos (2017), el paradigma naturalista se caracteriza por el interés en comprender e interpretar la naturaleza de la realidad dinámica y construida por cada persona o grupo; además, plantean que la relación entre sujeto y objeto es interrelacionada y comprometida. Asimismo, el enfoque de investigación que más se utiliza y en el cual se centra este estudio es el cualitativo, por lo que se procede a hacer referencia a este a continuación.

3.1.1. Enfoque cualitativo

Barrantes (2014) explica que el enfoque determina la manera en la cual se va a actuar y hace vincular las técnicas que se utilizan, para que sean acorde a lo que se investiga. Así, este mismo autor define el enfoque como “una forma de ver o plantear un problema, pero dentro de unos grandes lineamientos o compromisos conceptuales (paradigma)” (p. 76). En este sentido, tanto Barrantes (2014) como Villalobos (2017) concuerdan en que el enfoque cualitativo parte de un contexto en específico para investigar un fenómeno, lo cual ayuda a describir las relaciones y conductas en torno al mismo.

Debido a que la investigación se centra en los significados de las acciones de la persona profesional en Orientación, como promotora en el involucramiento del estudiantado de secundaria en su proceso educativo, se determina que lo más pertinente es basarse en un paradigma naturalista y un enfoque cualitativo, que

permite lo expuesto por Hernández et al. (2010), para entender el significado de las acciones de las personas e instituciones, se describe, pero también se interpreta lo que se capta activamente.

El contexto específico se enfoca en instituciones de educación secundaria pública diurna de la provincia de San José, y dentro de ellas el quehacer de personas profesionales en Orientación. El acercamiento a las personas participantes se realizó con base en la recomendación de la persona Asesora Nacional de Orientación del MEP, así como en el criterio que el grupo investigador generó a partir de sus experiencias de Práctica Profesional en Orientación.

Barrantes (2014) explica que este tipo de investigación se caracteriza por el uso de técnicas de comprensión personal, de sentido común e introspección, posee una concepción fenomenológica y está interesada en comprender la conducta y otros aspectos de la persona. Por consiguiente, el método debe ser acorde a lo planteado en la investigación, en este caso se utiliza el método fenomenológico que se detalla a continuación.

3.1.2. Método Fenomenológico

El método se define, según Gurdíán (2007), como “el conjunto ordenado de acciones que se realizan de acuerdo con ciertas reglas o normas” (p. 137); este se constituye en una guía para no desviarse del camino, es decir, para tener una base sólida de lo que se desea investigar; la autora lo compara con una brújula que indica la ruta que se debe seguir.

En concordancia con el paradigma naturalista y el enfoque cualitativo, para la investigación se utiliza el método fenomenológico como guía para tener claridad de los procedimientos a seguir. Barrantes (2014) plantea que la fenomenología se caracteriza por su “pretensión de radical fidelidad a lo dado, a lo que realmente se ofrece a la experiencia, para descubrir las esencias de las distintas realidades que en esa actitud se muestra” (p. 22). Desde este estudio se profundiza en el significado que le brindan las personas profesionales en Orientación, a las acciones que realizan para la promoción del involucramiento del estudiantado.

En esta línea, Eguiluz (2010) plantea que el método fenomenológico “se ocupa de estudiar las realidades cuya naturaleza y estructura sólo puede ser captada desde el marco de referencia interno del sujeto que las vive y experimenta” (p. 167). Por ende, el acercamiento a las personas profesionales en Orientación, permitió visualizar cómo vivencian su labor profesional y las acciones que realizan para la promoción del involucramiento.

De esta manera, tanto Barrantes (2014) como Eguiluz (2010) coinciden en que mediante el método fenomenológico se realizan investigaciones para acercarse y conocer la visión, perspectiva y experiencia en torno a un fenómeno en específico. En este sentido, se evidencia que bajo el problema de investigación, cada persona profesional en Orientación expresa su posición sobre el tema, cómo lo vive y experimenta desde su labor cotidiana en el centro educativo.

Barrantes (2014) afirma que en el método fenomenológico no hay una única realidad, sino distintas perspectivas y significados alrededor de estas, lo que quiere decir que cada persona tiene su visión en torno a una determinada situación contextual, el autor explica que la riqueza de este método es “la descripción de las experiencias sobre el fenómeno tal cual lo viven los sujetos” (p. 25). De acuerdo con lo anterior, se plantea desde Eguiluz (2010) que “este método explora de manera sistemática y directa el significado” (p. 168).

Un punto fundamental en este método es la población participante de la cual se obtuvo la información y datos en torno a la temática, por lo que seguidamente se desarrolla este aspecto.

3.2 Población participante

En lo que respecta a la población participante, como se mencionó anteriormente, es una investigación de paradigma naturalista y enfoque cualitativo, por lo que Barrantes (2014) admite que se debe disponer del conocimiento y la experiencia que el grupo investigador considere necesarios para que realicen aportes, en este caso se tomó en cuenta dos grupos de interés.

De esta manera, una de las poblaciones participantes constó de profesionales en Orientación en ejercicio, que tuvieran como criterio de selección mínimo cuatro

años de experiencia laborando en este rol en instituciones educativas en el nivel de secundaria. Se tuvo la participación de igual cantidad de hombres y mujeres, con quienes se realizaron dos entrevistas de forma presencial, una inicial y otra de verificación, a lo que se hará referencia más adelante.

La segunda población participante permitió obtener la perspectiva de las personas que reciben el servicio de Orientación en este caso fueron estudiantes de secundaria de séptimo a undécimo año, el cual se realiza de esta manera para tomar en cuenta la representación de los diferentes niveles y sus experiencias; las personas que participaron en los grupos focales fueron seleccionados por recomendación de las profesionales entrevistadas y entrevistados. Para obtener el consentimiento de las familias y personas encargadas de cada estudiante se coordinó mediante las personas profesionales en Orientación participantes la entrega de la documentación respectiva, con el fin de informar lo pertinente de la investigación, misma donde firman y envían con los datos solicitados a la institución.

La técnica de grupo focal fue elegida por el grupo investigador para favorecer la recolección de la información; donde las estudiantes y los estudiantes mediante su participación, aporten diferentes opiniones y comentarios a las preguntas, ya que sin distinción de nivel en el que cursan, tengan la oportunidad de intervenir desde las vivencias en las etapas del proceso educativo en que se encuentren.

Por lo cual, se realizaron dos grupos focales, el primero integrado por 11 estudiantes y el segundo por 13. En este sentido se tomó en cuenta lo mencionado por Escobar y Bonilla (2011) quienes citan a Myers (1998) en lo relativo al número de participantes, el cual no debe ser mayor de 12 personas, tomando en cuenta también las características del grupo y la complejidad de la temática. El tamaño de los grupos se sustenta en el aporte de Martínez (2012), quien recomienda que a la hora de focalizar y configurar los mismos, se hace un promedio de participantes y grupos, en este caso el promedio fue de 12.

De esta manera, se puede decir que el muestreo fue intencional, tanto para la selección de profesionales en Orientación como para la integración de grupos focales. Este tipo de muestreo, según McMillan y Schumacher (2008) es el más utilizado en

la Educación, pues consiste en “tomar sujetos accesibles que puedan representar ciertos tipos de características” (p.147), buscando personas que proporcionen la información suficiente para la investigación.

Aunado a lo anterior, Álvarez (2007) expone que en este tipo de muestreo se toma en cuenta personas participantes que sean informantes clave, ya que es con base en sus aportes que se realiza el análisis para dar respuesta a los objetivos planteados, así como otros datos que emergen del estudio. Por consiguiente, al ser la población sujetos de investigación, se elaboró un formulario de consentimiento informado para que las personas profesionales tuvieran claridad del proceso que se iba a realizar con la información recolectada, además para comprobar su participación voluntaria en este estudio y conocieran el derecho de retirarse.

Igualmente, se tomó en cuenta las mismas acciones para el grupo focal conformado por estudiantes, cumpliendo con la ética en la investigación por ser menores de edad; el formulario correspondiente para menores de edad es el de asentimiento informado, el cual fue firmado por cada estudiante que estuvo dispuesto a participar, además del consentimiento firmado por los padres, madres o personas encargadas de familia. Como parte de la metodología de esta investigación, se describe el proceso y las fases que lo integran.

3.3 Fases del proceso de investigación

Para llevar a cabo esta investigación se tomó en cuenta el proceso planteado desde el enfoque cualitativo explicado anteriormente, para el cual Villalobos (2017) propone cuatro fases:

- “Diseño de la investigación.
- Trabajo de campo.
- Análisis e interpretación de los datos.
- Comunicación de los resultados” (p. 244).

Con respecto a estas fases que dirigen la investigación, se procederá a ampliar seguidamente.

Diseño de la investigación

Ruíz (2012) afirma que el diseño de la investigación es un elemento provisional, en el sentido en que está sometido constantemente a cambios; por ende, una característica fundamental es la flexibilidad, la cual permite construir a lo largo del proceso, el camino pertinente para alcanzar el abordaje integral del problema de estudio.

En este diseño, se tomó en cuenta elementos como la elaboración de un calendario, fijación de espacios y compromisos de actuación por parte del equipo investigador, un presupuesto económico, un programa de trabajo y un esquema teórico explicativo tanto epistemológico como metodológico, que dan el conocimiento necesario para el abordaje, y a su vez permiten recolectar datos pertinentes para brindar respuesta al problema de investigación; esto se considera clave para realizar una investigación que tenga una estructura que permita el alcance de los objetivos manteniendo un grado de versatilidad.

Trabajo de Campo

Referente al trabajo de campo, según Ruíz (2012) implica buscar la mayor proximidad a la situación, específicamente a las experiencias de la persona con el fenómeno de estudio, así como buscar la descripción y estudiar la conducta rutinaria de cada día sin interferencias ni aislamientos artificiales.

Para el trabajo de campo se utilizaron técnicas de recolección de información cualitativa que se desarrollan en el siguiente apartado y se mencionan brevemente; la entrevista semiestructurada que se aplicó a personas profesionales en Orientación y la técnica de grupo focal dirigida al estudiantado, lo que permitió obtener datos pertinentes para el eventual análisis e interpretación de los mismos.

El trabajo de campo inició con el establecimiento de comunicación telefónica con personas profesionales en Orientación que podrían estar de acuerdo en participar como informantes. Se contactó a personas recomendadas por el DOEV, de la Dirección de Vida Estudiantil (DVE) del MEP, y a otras seleccionadas a criterio del equipo investigador. Se realizó un primer contacto con seis profesionales, debido a la

cantidad necesaria de participantes se había definido en ese número; se logró la aceptación de la totalidad.

Después de ese primer acercamiento, se llevó a cabo una visita presencial a cada persona profesional, con el fin de explicar con más detalle el diseño de la investigación y entregar cartas de solicitud (ver Anexo 1), para obtener la autorización de la Dirección de cada centro educativo y el consentimiento del profesional o la profesional (ver Anexo 2). Por otra parte, se solicitó en dos colegios el apoyo para la realización de grupos focales con el estudiantado de la institución, a quienes se les entregó los respectivos asentamientos (ver Anexo 3).

Antes de estas acciones se desarrolló la guía de preguntas para ser utilizada en las entrevistas semiestructuradas, las cuales contaron con la revisión del comité asesor. Adicionalmente, previo a la aplicación del instrumento se contó con la colaboración de la M. Sc. Kathia Elizondo Carmona, orientadora en el ámbito de secundaria y docente universitaria, quien contribuyó en la validación del mismo.

A cada integrante del grupo investigador se le asignó realizar una entrevista inicial a un orientador u orientadora, en compañía de otra persona investigadora. Posteriormente, previo a la realización de la entrevista de verificación se realizó un análisis de la información aportada por las personas profesionales en las primeras entrevistas; a partir del análisis se formularon preguntas a esta misma población con el propósito de confirmar y de ampliar algunos datos. Seguidamente para el segundo encuentro, cada persona investigadora realizó la entrevista de forma individual.

Las personas profesionales en Orientación que fueron entrevistadas laboran en diferentes instituciones de educación secundaria del país; el grupo estuvo formado por tres orientadoras y tres orientadores que cuentan con los criterios de selección que se definieron previamente. En la Tabla 1 se indican los datos de la población como los años de servicio, institución donde laboran y ubicación de la misma.

Tabla 1.**Datos de las personas profesionales en Orientación participantes**

Profesional en Orientación	Años de laborar como profesional en Orientación en el sistema educativo	Institución donde labora y donde se recaba la información	Ubicación del centro educativo
1. orientador	25 años	Instituto de Enseñanza General Básica Andrés Bello López	Santa Ana
2. orientadora	21 años	Liceo Mauro Fernández Acuña	Tibás
3. orientador	14 años	Colegio Técnico Profesional Abelardo Bonilla Baldares	Moravia
4. orientadora	12 años	Colegio de Cedros	Montes de Oca
5. orientador	11 años	Liceo Edgar Cervantes	Hatillo
6. orientadora	5 años	Liceo de Pavas	Pavas

Fuente: Elaboración propia

Las instituciones de educación secundaria públicas diurnas donde las orientadoras y orientadores participantes laboran corresponden a las siguientes modalidades de la oferta educativa del MEP para III Ciclo y Educación Diversificada:

- Colegios académicos, como el Liceo Mauro Fernández Acuña, Colegio de Cedros, Liceo de Pavas y Liceo Edgar Cervantes, que cuentan con los niveles de séptimo a undécimo año.

- Institución de Educación General Básica (IEGB) Andrés Bello López, que en secundaria ofrece III Ciclo. De acuerdo con el MEP (2017c) “las instituciones de Educación General Básica tienen una oferta educativa en la que imparten desde el nivel de preescolar hasta el noveno año y ocupan una misma planta física” (p. 38).

- Institución que está catalogada por el MEP (2017c) como colegio técnico profesional diurno, el cual ofrece III ciclo y Educación Diversificada hasta sexto año en secundaria. En este caso corresponde a esta modalidad el Colegio Técnico Profesional Abelardo Bonilla Baldares en Moravia.

Las entrevistas realizadas, como se mencionó, se llevaron a cabo en dos encuentros los cuales se detallan en la Tabla 2 denominada Registro de entrevistas a profesionales en Orientación, donde se indica en una primera columna el número asignado a cada persona profesional en Orientación, de acuerdo al orden de la tabla anterior y en las siguientes columnas, las fechas del primer y segundo encuentro, todas durante el año 2019.

Tabla 2.

Registro de entrevistas a profesionales en Orientación

Persona profesional entrevistada	Fecha de la primera entrevista	Fecha de la entrevista de verificación
1.orientador	Jueves 08 de Agosto	Jueves 12 de Setiembre
2.orientadora	Viernes 29 de Julio	Martes 17 de Setiembre
3.orientador	Martes 23 de Julio	Martes 17 de Setiembre
4.orientadora	Miércoles 24 de Julio	Viernes 06 de Setiembre
5.orientador	Lunes 05 de Agosto	Viernes 13 de Setiembre
6.orientadora	Jueves 08 de Agosto	Jueves 05 de Setiembre

Fuente: Elaboración propia

En el registro de entrevistas (Tabla 2) se aprecia que las primeras se llevaron a cabo en los meses de julio y agosto, y con un mes aproximadamente de diferencia las de verificación, luego de análisis inicial. Por otra parte, la diversidad de modalidades donde las personas profesionales entrevistadas se encuentran laborando, aportaron diferentes significados a las acciones que realizan en su rol como profesional en Orientación para favorecer el involucramiento del estudiantado, ya que se enfrentan a diferentes demandas y situaciones que vivencia la población estudiantil a la que atienden, entre otros factores contextuales e institucionales presentes en cada centro educativo.

En relación con los grupos focales, éstos se desarrollaron en el Liceo Mauro Fernández y en el Colegio de Cedros, donde las orientadoras colaboraron para extender al estudiantado invitaciones para participar. En el Liceo de Cedros participaron hombres y mujeres, estudiantes desde el nivel de séptimo a duodécimo año; debido a que en esta institución se brinda el servicio “Plan Nacional para III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional”, en el grupo focal se tomaron en cuenta estudiantes de este nivel. En el Liceo Mauro Fernández la participación fue de jóvenes de los niveles de séptimo, noveno, décimo y undécimo. Como se mencionó, cada estudiante firmó el formulario de asentimiento informado y también se tramitaron los consentimientos de madres, padres o personas encargadas.

La facilitación de los grupos focales estuvo a cargo de tres integrantes del grupo investigador en cada caso, dos personas co-facilitadoras y una con el rol de asistente. La participación de estudiantes en ambos grupos focales, se muestran en la Tabla 3, denominados así por el orden en que se realizaron. Igualmente se sometió a validación la guía de preguntas para estudiantes previo al desarrollo de estos encuentros, con la colaboración de tres jóvenes, una mujer y dos hombres que estudian en uno de los colegios donde se aplicó un grupo focal, sin formar parte de este posteriormente.

Tabla 3.

Datos de los Grupos Focales

Grupo Focal	Institución donde se desarrolló	Niveles	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Duración
No. 1	Colegio de Cedros	7º, 8º, 9º, 10º, 11º y Plan Nacional	6	5	1 hora
No. 2	Liceo Mauro Fernández Acuña	7º, 9º, 10º y 11º	5	8	1 hora y 20 minutos

Fuente: Elaboración propia

En la tabla anterior se encuentran los datos de los grupos focales realizados en el Colegio de Cedros el 31 de julio y en el Liceo Mauro Fernández el 27 de setiembre del año 2019. Se puede apreciar que la cantidad de estudiantes fue similar en ambos casos, así como la concurrencia de hombres y mujeres que cursan en los diferentes niveles. Los datos recopilados a través de las participaciones del estudiantado en estos grupos aportan a la triangulación de técnicas y de actores en la investigación.

Análisis e interpretación de los datos

Con respecto al análisis y la interpretación de los datos, expone Ruíz (2012) que consiste “en desentrañar las estructuras de significación y determinar su campo social y su alcance” (p. 77); es tratar de leer la realidad en la que se ve inmersa la persona tras su experiencia y su quehacer diario; donde se refleja la interacción con el tema de estudio.

Con el fin de lograr la credibilidad, se tomó como base la triangulación, que permite identificar desde diferentes aristas el fenómeno. El análisis manual se

complementa con el uso de la tecnología, específicamente la herramienta Atlas.ti 8., en el apartado 3.5 sobre procedimiento de análisis se extenderá la explicación.

Comunicación de los resultados

En la última fase se presentan los resultados, conclusiones y recomendaciones a partir del proceso de investigación, con el propósito de aportar conocimiento a la disciplina de Orientación; de acuerdo con Ruíz (2012) el cometido final de toda investigación cualitativa es la captación del significado que ha ido buscando a través de todas las fases de su trabajo, para obtener como resultado el denominado Informe final o texto definitivo, en este caso la Memoria de Seminario de Graduación, donde se expone lo captado para comunicarlo a la audiencia respectiva.

Asimismo, menciona Villalobos (2017) que en este proceso se realizan las etapas de manera simultánea y de ser necesario se pueden realizar ajustes en cualquier momento. Es decir, el proceso no es rígidamente lineal, sino que éste se abre a cambios, si se amerita. A continuación, se procede a conocer de forma más específica las técnicas de recolección de la información, el proceso de análisis de los datos, así como las categorías.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Como se expuso anteriormente, para la presente investigación se recolectó información por medio de dos técnicas, la primera de estas fue la entrevista semiestructurada, que de acuerdo con Hernández et al. (2010), consiste en “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p. 418). Esta técnica se dirigió a las personas profesionales en Orientación; la segunda técnica fue grupo focal con estudiantes, la cual se detalla más adelante.

Con respecto a la técnica de entrevista, esta no es una conversación casual o informal, sino que ha sido determinada para recolectar información según los objetivos que se han planteado para este estudio, de manera que se contacta a las personas informantes con anterioridad y se concreta una fecha, hora y lugar para que se lleve a cabo.

Según lo mencionado anteriormente, la entrevista semiestructurada parte de una guía de preguntas para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados. Sin embargo, se tiene la libertad de realizar preguntas que emerjan en el momento y se consideren de importancia para obtener información requerida. Este recurso es fundamental; de acuerdo con Hernández et al. (2010), se puede indagar sobre experiencias, opiniones, valores y creencias, emociones, sentimientos, hechos, perspectivas, atribuciones, entre otros.

Asimismo, este tipo de entrevista, de acuerdo con Flick (2007), “se asocia con la expectativa de que es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista (...) de manera relativamente abierta, que en una entrevista estandarizada o un cuestionario” (p. 90). Lo anterior fue de gran beneficio para el grupo de investigación, ya que se tuvo la posibilidad de abarcar aspectos o elementos que no se tenían previstos.

Un punto importante en las técnicas de recolección de información, es la utilización de entrevistas grabadas donde, según Barrantes (2014), el registro de los datos es esencial, no obstante, en ocasiones los dispositivos automáticos pueden inhibir a la persona, por lo que al iniciar la persona entrevistada debe autorizar y estar de acuerdo con la utilización de grabadora, con el fin de captar más información de lo que puede quedarse en la memoria.

Para efectos de esta investigación, se realizaron seis entrevistas semiestructuradas (ver Anexo 4) a profesionales en la disciplina en Orientación que se encuentren laborando en colegios públicos, que constó de una entrevista inicial para recabar la información sobre el tema en estudio y otra de verificación para reforzar datos sobre lo que se expresó en la primera. Esta segunda entrevista se realizó una vez transcrita y analizada la inicial.

Para contar con más insumos para la investigación, la segunda técnica que se aplicó corresponde a la que se denomina grupo focal. Los grupos focales fueron dirigidos a estudiantes, ya que es a quienes las personas profesionales en Orientación dirigen sus esfuerzos. Se pretendió indagar más acerca de las acciones que realiza la persona profesional para favorecer el involucramiento en su proceso educativo.

Para lo anterior se conformaron dos grupos de jóvenes con una cantidad de 11 participantes en un grupo y 13 participantes en el otro, donde se contemplaron tanto hombres como mujeres, de niveles de séptimo y undécimo año de secundaria. La selección de este grupo de estudiantes, se realizó de acuerdo con la recomendación de la persona profesional en Orientación en las instituciones seleccionadas por el grupo investigador, siguiendo el mismo criterio de muestreo intencional.

Esta técnica Villalobos (2017) la define como,

Reunión de personas, entre seis y diez, que conversan de un tema previamente determinado. La interacción de ellas permite la obtención, en un solo momento, de sus opiniones, actitudes, percepciones, sentimientos o conductas en relación con un determinado hecho social (p. 290).

A pesar de lo mencionado anteriormente, se retoma a Escobar y Bonilla (2011) donde citan a Myers (1998) quien extiende la capacidad del grupo focal a un máximo de 12 personas, por lo que al promediar los dos grupos focales, se cumple con ese máximo de participantes.

En este caso, se buscó conocer la perspectiva del estudiantado sobre las acciones y el rol de la persona profesional en Orientación en la promoción del involucramiento del estudiantado en su proceso educativo, por lo que se aplicó una guía de preguntas (ver Anexo 5) para cumplir con este fin. Al respecto, Álvarez (2007) menciona que “el moderador utiliza una guía de discusión para mantener el enfoque de la reunión y el control del grupo. Ésta contiene los objetivos del estudio e incluye preguntas de discusión abierta” (p. 61).

Es esencial que el grupo investigador tome en cuenta la reformulación de preguntas de acuerdo con la respuesta que brinda el grupo, para cumplir con la finalidad de la técnica; claro está que esto debe realizarse manteniendo la naturalidad, sin exigir algún tipo de respuesta en específico. En este sentido, Álvarez (2007) indica que “como regla general, el grupo focal no debería durar más de dos horas. Los

participantes deberán sentarse de forma que se promueva su participación e interacción” (p. 62).

Asimismo, este autor propone establecer previamente el rol de la persona moderadora, quien inicia la técnica y se preocupa por mantener en todo momento un ambiente cálido y de apertura, donde fluyan las respuestas hasta del estudiante y la estudiante que permanece en silencio; también es importante establecer una persona relatora y otra observadora, quienes anotarán los aspectos que sean pertinentes para la investigación.

De esta manera, tanto la información que brindó el grupo de estudiantes participantes a través del grupo focal, como los datos recolectados por medio de las entrevistas a las personas profesionales en Orientación, fue analizada a la luz de la teoría para dar respuesta a los objetivos planteados en este estudio, por lo que enseguida se presenta la forma en cómo se procede con los mismos.

3.5 Procedimiento para el análisis de la información

La base para el análisis es el cuerpo de información, el cual está constituido por las transcripciones de todas las entrevistas y de los datos obtenidos de los dos grupos focales. A partir de su lectura, relectura y codificación, se formularon las categorías de análisis.

Hernández et al. (2010) afirman que los propósitos centrales del análisis cualitativo son los siguientes:

- Dar estructura a los datos.
- Describir las experiencias de las personas estudiadas bajo su óptica, en su lenguaje y con sus expresiones.
- Comprender en profundidad el contexto que rodea los datos.
- Interpretar y evaluar unidades, categorías, temas y patrones.
- Explicar ambientes, situaciones, hechos, fenómenos.

- Encontrar sentido a los datos en el marco del planteamiento del problema.
- Relacionar los resultados del análisis con la teoría fundamentada o construir teorías (p. 440).

Para este proceso de análisis, se toma como fundamento a Taylor y Bogdan (1998), quienes proponen tres fases. La primera hace referencia a la recolección propiamente de la información y se propicia la transcripción, sistematización y organización de los datos obtenidos.

En una segunda fase, lo que se realiza es la codificación de dicha información. En el caso de la presente investigación, se identificaron perspectivas que se repiten en las diferentes entrevistas de las personas participantes; es decir, se realizó una agrupación de similitudes, concordancias, contradicciones sobre los elementos, ya sea relacionados con la teoría, o bien emergentes, acerca de la temática abordada, lo que permitió establecer categorías y subcategorías

Esto condujo a la tercera etapa, que corresponde a relativizar o interpretar los datos existentes. Se inició resumiendo los hallazgos en un esquema, alrededor del cual el grupo investigador reflexionó y posteriormente compartió con las personas integrantes del comité asesor, lo que permitió realizar ajustes y razonar las decisiones con base en la información aportada por las personas participantes.

La parte final de esta etapa consistió en sustentar las diferentes categorías y subcategorías, tanto con la teoría existente como con lo surgido en el estudio. En el proceso se hizo la distinción de varios niveles de síntesis que implica la construcción de categorías y subcategorías.

Para brindar credibilidad a los hallazgos y enriquecer el análisis, se aplicó la triangulación, con lo que según Hernández et al. (2010), se busca “confirmar o corroborar resultados y efectuar validación cruzada entre datos” (p. 570). La triangulación permite visualizar las coincidencias y convergencias en las tendencias

de las respuestas. En esta investigación se utiliza los siguientes tipos de la triangulación:

- Triangulación de técnicas: de acuerdo con Cisterna (2005) implica la utilización de más de un instrumento para recoger la información. En esta investigación se emplean la entrevista y el grupo focal, lo que permitió definir la coherencia entre lo expresado por las personas profesionales en Orientación y lo que se expresa en el grupo focal por el estudiantado, permitiendo enriquecer el análisis de los significados expresados.
- Triangulación de informantes: plantea Cisterna (2005) que se establecen relaciones de comparación entre las personas participantes en este caso estudiantado y profesionales en Orientación, en función de los diversos tópicos interrogados, con lo que se enriquece la construcción de los significados expresados. En este estudio se relaciona con el anterior tipo porque se aplicaron técnicas diferentes a cada grupo de informantes.
- Triangulación de personas investigadoras: expone Cisterna (2005) que este tipo implica la selección de la información, donde las personas investigadoras entran en una discusión sobre la definición de categorías y subcategorías y lo que se debe tomar en cuenta del cuerpo de información que efectivamente se relaciona con la temática de la investigación. En este proceso, además, se incorporaron los elementos emergentes, propios de la investigación cualitativa.
- Triangulación de teoría: plantea Cisterna (2005) que se refiere a la acción de revisión y discusión reflexiva de la literatura especializada, actualizada y pertinente sobre la temática abordada; implica que el marco teórico no sea solo una recolección bibliográfica, sino que sea esencial para la construcción del conocimiento en la investigación. Se debe retomar la discusión sobre la bibliografía y desde allí producir nuevos aportes, pero con los hallazgos concretos que arroja el proceso de investigación.

El grupo investigador decidió utilizar la herramienta Atlas.ti, que de acuerdo con Lewis (2004) y Hwang (2007), es un programa de análisis cualitativo asistido por computadora que permite manejar la información en varios sentidos: primero asociar códigos o etiquetas con fragmentos de texto, sonidos, imágenes, entre otros formatos

digitales; en segundo lugar, buscar patrones de códigos; y por último clasificar estos elementos en diferentes categorías de análisis.

Si bien no permite, ni es deseable, automatizar el análisis, el uso de Atlas ti apoya el trabajo de interpretación por parte de las investigadoras y los investigadores. Otra ventaja fue el uso de procedimientos sistemáticos y la flexibilidad en la revisión de los procesos de análisis. A partir de los elementos que sustentan teóricamente este trabajo, se reconocen las categorías y subcategorías, las cuales se mencionan a continuación.

3.5.1 Categorías

En primer lugar, se divide el análisis en tres dimensiones que responden a los objetivos planteados, éstas de acuerdo con Maier (2007) citado por Purón (2013) tienen una utilidad organizacional para mejor comprensión de la categorización realizada durante el análisis respectivo, lo que permite establecer un orden lógico y claro para presentar diferentes hallazgos importantes generando nexos.

De esta manera, de cada dimensión se desprenden las categorías de esta investigación cualitativa. Para su definición, se toma como base lo mencionado por Villalobos (2017), quien señala que éstas surgen tanto de los datos que se analizan como de elementos del marco teórico. En otras palabras, algunas se establecen previamente y otras emergen del proceso que se realice con la información recolectada mediante los instrumentos aplicados.

Por su parte, la codificación alimenta las categorías que surjan al realizar el análisis de lo expresado por las personas participantes de la investigación, por lo cual según Hernández et al. (2010), primero se deben codificar las frases o citas de las entrevistas, para luego agruparlas por temas, procurando además que exista un equilibrio entre lo mencionado por todas las personas participantes.

Al respecto los mismos autores, mencionan que este proceso de categorización “consiste en encontrar y dar nombre a los patrones generales de respuesta (respuestas similares o comunes), listar estos patrones y después asignar un valor numérico o un símbolo a cada patrón” (p.234). De esta manera relaciona cada categoría con los objetivos propuestos de la investigación.

En conclusión, en este apartado se da evidencia de los elementos que rigen el trabajo de campo en la recolección de información, así como el posicionamiento para acercarse al tema de estudio, en relación con las directrices para el manejo de la información recolectada. Además, brinda las pautas que son necesarias para desarrollar el rol que le corresponde a la persona investigadora en su quehacer.

CAPÍTULO IV. Hallazgos

A continuación, se presentan algunas consideraciones que tomó en cuenta el equipo investigador en el proceso de análisis de la información recolectada en el trabajo de campo, mediante las técnicas de entrevistas semiestructuradas a personas profesionales en Orientación y grupos focales a estudiantes.

En primera instancia, es preciso señalar que luego de la aplicación de las técnicas de recolección, se continuó con su transcripción textual. Para efectos de revisión de las entrevistas iniciales, se procedió a crear, aleatoriamente, dos subgrupos de tres personas en el equipo de investigación. Cada persona realizó comentarios en las tres entrevistas diferentes, lo que permitió visualizar elementos clave sobre la información recolectada; para ello se utilizó la herramienta Google Drive. Posteriormente en sesiones de revisión grupal, se discutieron aquellos aspectos que era necesario aclarar o profundizar para la obtención de mayor información en las entrevistas de verificación.

Después de la aplicación de las entrevistas de verificación, se procedió a colocar ambas entrevistas en un solo documento de Google Drive, por profesional participante. En este momento del proceso de análisis, se formaron dos subgrupos de tres personas investigadoras para hacer comentarios generales y destacar al corpus de información (ver ejemplo en Anexo 6).

Al concluir este paso, se continuó trabajando en sesiones presenciales de todo grupo investigador, asignando códigos y extrayendo citas textuales aportadas por las personas participantes (ver Anexo 7), con el uso del programa Atlas.ti 8. Para la creación y asignación de códigos, se tomó en cuenta los comentarios y aportes de los subgrupos encargados de los comentarios generales, abriendo de esta forma espacios regulares donde se generó discusión, debate y un análisis exhaustivo, que permitió la construcción en consenso sobre el objeto de estudio.

Durante esta fase de codificación, el grupo consideró que había evidencia de saturación de la información, ya que se fue reduciendo la aparición de información nueva a partir de la cuarta entrevista. A pesar de haber alcanzado la saturación, se revisó la totalidad de las entrevistas y se tomaron en cuenta los aportes de las seis personas participantes.

Una vez analizada cada entrevista, se incluyeron las transcripciones de los grupos focales (ver ejemplo en Anexo 8) en el análisis realizado. Siguiendo la organización que se utilizó para las entrevistas, se ejecutó la triangulación de técnicas y de participantes, ya que los grupos focales fueron aplicados con la población estudiantil para visibilizar su posicionamiento ante el rol de las personas orientadoras de las instituciones; la discusión y revisión de las transcripciones se realizó con el fin de articular lo expresado por las personas profesionales en Orientación y lo mencionado en los grupos de estudiantes.

Seguidamente, se llevó a cabo una primera categorización de los códigos sustraídos; esta tarea se hizo de forma individual por parte de cada integrante del equipo investigador, para luego compartirla en reunión grupal y construir un consenso acerca de la organización de la información obtenida, tomando como referencia los objetivos y marco teórico del estudio, de esta forma se da la triangulación entre participantes y teoría.

Posteriormente, y con el acompañamiento de las personas lectoras, se decidió definir un esquema para el análisis que consta de tres dimensiones que responden a los objetivos planteados de la investigación. Cada dimensión está integrada por las categorías respectivas y dentro de cada una de estas se encuentran subcategorías; de esta manera surge información sujeta a cada código que compone este esquema, que se estableció para la organización de la información, el cual se presenta en el siguiente diagrama:

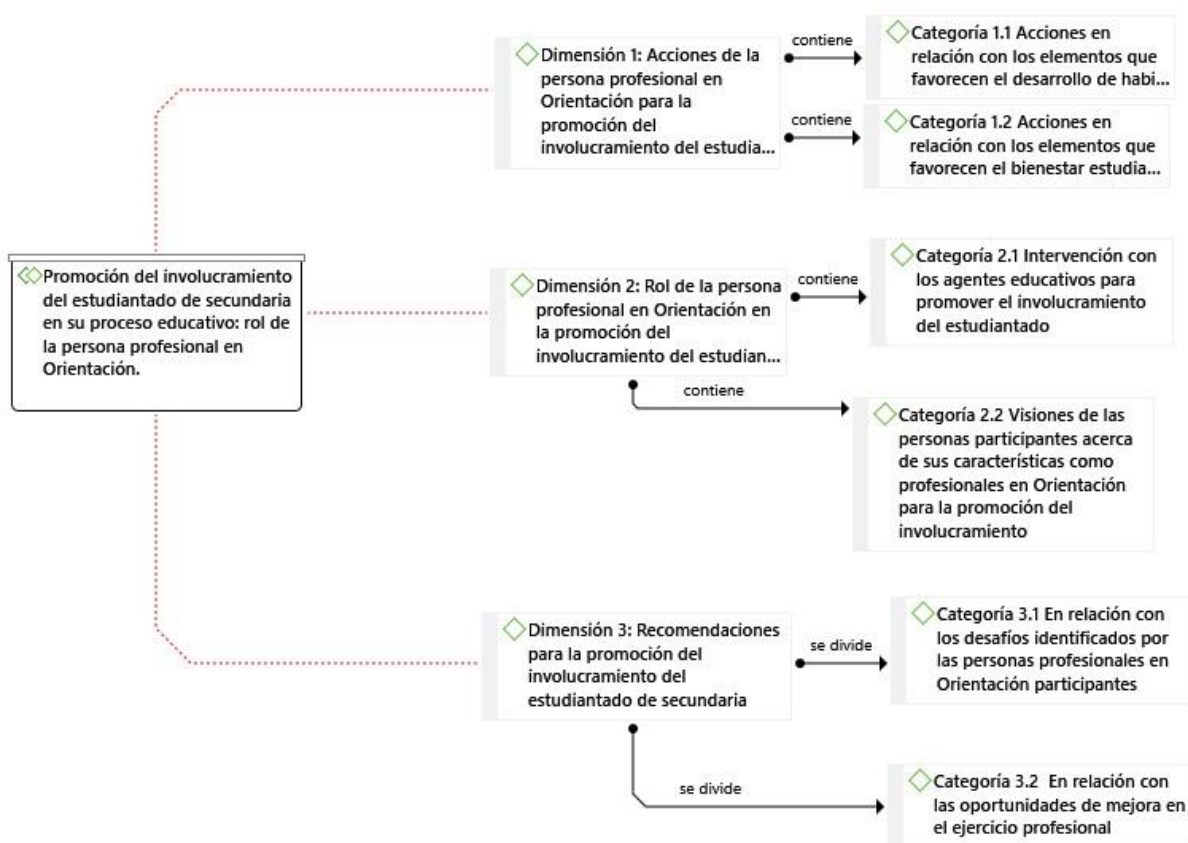


Figura 3. Representación de las dimensiones y sus categorías [Diagrama]. Fuente: Elaboración propia mediante Atlas.ti 8.0.

Tomando en cuenta el evitar la generalización de la información, se rescatan los hallazgos que se presentan desde la perspectiva de la población participante en esta investigación; los aportes y recomendaciones quedan a disposición de las personas profesionales en Orientación en sus diferentes ámbitos de acción, por lo cual se puede considerar y tratar como insumo para su quehacer profesional.

Dimensión 1: Acciones de la persona profesional en Orientación para la promoción del involucramiento del estudiantado

Esta dimensión hace referencia a aquellas estrategias, técnicas, procesos y actos, con los cuales la persona profesional en Orientación fomenta el involucramiento en las personas estudiantes. El involucramiento es comprendido como un fenómeno que contribuye a que el estudiantado se apropie de su proceso educativo, experiencias, conocimientos y sentimientos, frente a circunstancias y relaciones con otras personas.

Adicionalmente, favorece que las estudiantes y los estudiantes se responsabilicen de sus decisiones, rendimiento académico y desarrollo de habilidades; siendo de esta manera protagonistas en su proceso educativo lo que es vital para reforzar las manifestaciones del involucramiento.

De esta manera, contribuye a que la persona estudiante se sienta parte de la institución, que exista la constante motivación, que establezca metas, cumpla normas y tareas propias de su vida académica, son algunas manifestaciones de los tres componentes del involucramiento que se refieren al cognitivo, afectivo y conductual, los cuales varían en cada persona y por lo tanto, permite argumentar que difiere en mayor o menor medida en cada estudiante. En concordancia, Arguedas (2010a) plantea que el involucramiento en el proceso educativo, se entiende como:

las actitudes de las estudiantes y los estudiantes hacia el colegio, sus relaciones interpersonales dentro de la institución y su disposición hacia el aprendizaje. Se expresa mediante el sentimiento de conexión y la participación en las diversas actividades escolares. Implica que las alumnas y los alumnos participen en actividades académicas y no académicas, que tengan amistades en el colegio y buenas relaciones con docentes, que desarrollen un sentido de pertenencia y que se identifiquen con la institución y los valores por los que esta se rige (p. 64).

De acuerdo con lo anterior, es esencial que las personas profesionales en Orientación puedan, desde su rol, promover acciones acordes y en función de los objetivos y de los componentes afectivo, cognitivo y conductual, con el propósito de que la persona estudiante se encuentre comprometida con lo que implica la vivencia académica.

Además, en la presente dimensión se analizan los significados que las personas profesionales participantes atribuyen a las acciones que repercuten en los

componentes de la persona. Esta información se agrupa en dos categorías que se originan de la información recolectada; las cuales se presentan en el siguiente diagrama:

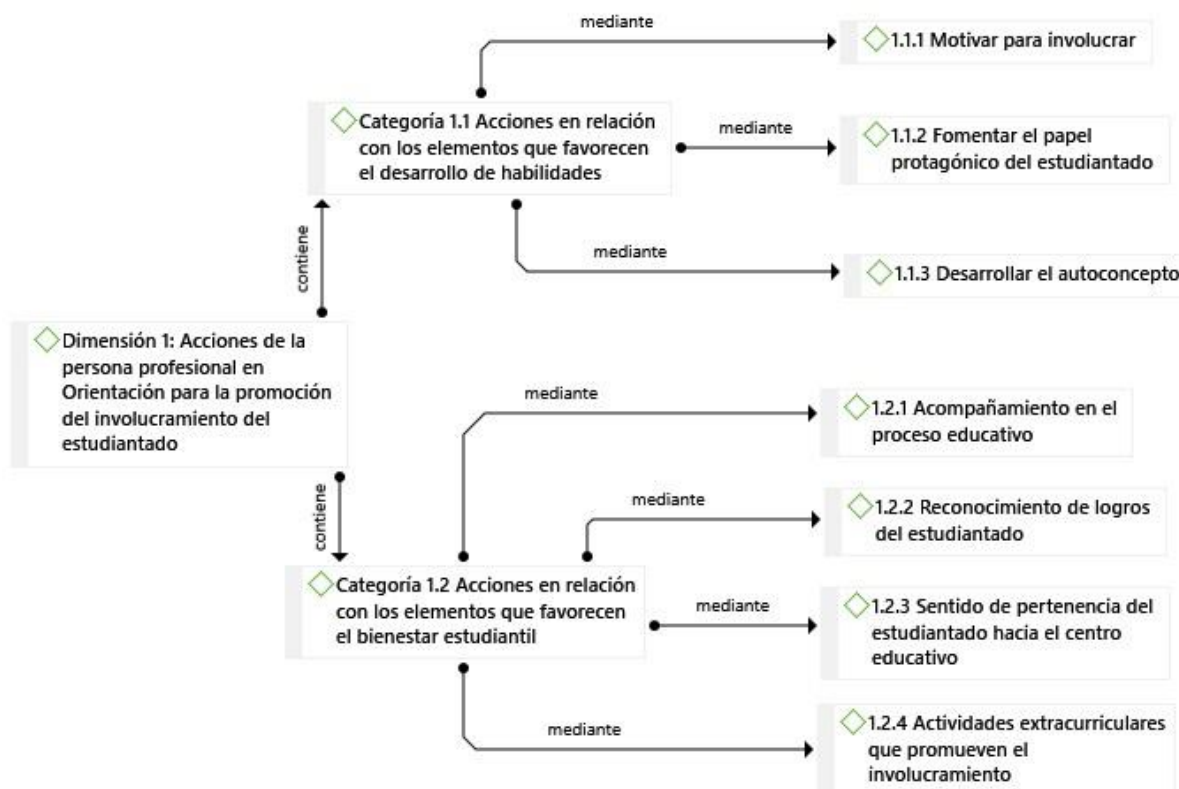


Figura 4. Representación de la red de dimensión 1: Categorías y subcategorías [Diagrama]. Elaboración propia mediante Atlas.ti 8.0.

De la primera categoría hace referencia a las acciones en relación a los elementos que favorecen el desarrollo de habilidades, estos son la motivación, fomentar el papel protagónico y el desarrollo del autoconcepto; además rescata aspectos internos a las personas.

La segunda categoría corresponde a las acciones en relación con elementos que favorecen el bienestar estudiantil, como el acompañamiento, el reconocimiento de logros del estudiantado, el sentido de pertenencia y las actividades extracurriculares que promueven el involucramiento, lo cual refleja aspectos externos que se encuentran en el contexto. A continuación se detallan ambas categorías.

Categoría 1.1 Acciones en relación con los elementos que favorecen el desarrollo de habilidades

El desarrollo de habilidades se enmarca en la promoción del involucramiento del estudiantado en su proceso educativo, en el sentido que permite que la persona tenga una participación activa y reflexiva, que contribuya a la construcción de recursos personales para desenvolverse desde la parte cognitiva, conductual y afectiva. De este modo, se plantea el desarrollo de habilidades como un medio que le ayude a vincularse a su estudio y a la vida colegial, para lo cual la persona utiliza los recursos tanto internos como externos en el proceso de adquirir conocimientos que pueda aplicar en situaciones concretas.

En sus acciones las personas profesionales en Orientación participantes, reconocen que en el actual modelo de educación, el involucramiento de la población estudiantil es necesario para generar aprendizajes significativos desde la propia responsabilidad de cada estudiante. Ante esto, el MEP (2017a) explica:

Hablamos de una transformación curricular pues se trata de un cambio integral que supone el dominio de habilidades y, en el caso de los idiomas, de competencias. Buscamos que la persona estudiante no solo esté en el centro del hecho educativo, sino que se haga cada vez más responsable de su propio proceso de aprendizaje, el cual responda claramente a las expectativas, ilusiones, sueños y retos de un ciudadano, una ciudadana del nuevo milenio (p. 3).

Cabe resaltar que en los hallazgos se destacan acciones que llevan a cabo las personas profesionales en Orientación y dentro de estos elementos que favorecen el desarrollo de distintas habilidades, que cada estudiante ejecuta de acuerdo con su individualidad y su experiencia en el proceso educativo. Se reconoce la importancia del trabajo realizado por las personas profesionales en Orientación en función del desarrollo de habilidades concretas y la identificación de otras posibles de edificar. Al respecto, uno de los participantes menciona:

“Entonces creo que las acciones que yo tomo para que ellos se involucren en su propio proceso son mostrarles un poquito de lo que ellos son capaces y de lo que ellos tienen por dentro, buscar ese interés, que se involucren, que se interesen por ellos mismos y crear una sana competencia” (PPO2, H).

Parte de lo anterior incluye el conocer a cada estudiante, para llevar a cabo un trabajo efectivo mediante acciones que permitan a cada persona aumentar su conocimiento y establecer metas, tanto académicas como personales, que sean realistas y posibles. Las acciones que se extraen de los relatos de las personas participantes son las que conducen a los elementos de: motivar para involucrar, fomentar el papel protagónico del estudiantado y desarrollar el autoconcepto. Éstas se amplían a continuación.

1.1.1 Motivar para involucrar

En esta primera subcategoría, se analiza la importancia de motivar al estudiantado a lo largo de su proceso educativo, para ello se comprende que la motivación es una manifestación de los componentes del involucramiento, dado que se entiende como un impulso para continuar con los estudios y alcanzar metas, mediante acciones que requieren esfuerzo tanto cognitivo como conductual, por parte de la persona estudiante. En este sentido, Ulloa (2017) visualiza la motivación como un proceso, donde el estudiantado, "al interiorizar herramientas y externalizar sus capacidades, transforma el medio y, con ello, sus intereses, sus metas y su actividad" (p.52).

De acuerdo con lo anterior, se debe trabajar a lo largo del proceso educativo para mantener una motivación creciente, donde se puedan adquirir habilidades y visualizar potencialidades que le ayude a cada estudiante a alcanzar sus metas, realizando cambios necesarios y estableciendo una serie de medidas que le permita avanzar hasta obtener lo planeado.

En este proceso motivacional en el que se activa un propósito o meta por alcanzar y se desarrollan habilidades, es donde la persona profesional en Orientación es mediador entre diferentes agentes educativos y brinda un apoyo que favorece a la persona estudiante con el fin de mantener el interés por alcanzar sus objetivos y metas. Al respecto, una orientadora participante menciona que: “lo que hay que trabajar es la motivación para que ellos sientan esas ganas verdad, y bueno, ¿cómo se hace eso?, por medio del autoconocimiento” (PPO1, M).

Se rescata el hecho de trabajar desde el proceso de autoconocimiento con la población estudiantil para que identifique sus intereses, sus habilidades y metas, además plantear este acercamiento desde una perspectiva crítica, para que la persona reconozca aspectos de mejora que le permitan alcanzar un desarrollo integral, lo que conlleva a que la persona encuentre distintas maneras de motivarse, tomando en cuenta que esta se presenta en cada individuo de distinta forma.

Parrales et al. (2013) mencionan que la motivación es un factor de importancia para aumentar el involucramiento en el proceso educativo y que el poseer metas de aprendizaje promueve la continuidad, así como el uso de estrategias que permitan la autorregulación y la superación de dificultades durante el proceso. Una persona profesional entrevistada comenta: “pero lo que busco desde Orientación es aprovechar cualquier actividad para enseñarles a los estudiantes que esto que están haciendo es importante para sus vidas y se va a reflejar en aquello o lo otro” (PPO2, H). Aquí se ilustra la importancia de aprovechar los espacios donde se valore lo que cada estudiante quiere para su vida y se le motive a perseguir sus metas.

Adicionalmente, la motivación se visualiza como factor personal, pero también existe el factor externo, donde la persona profesional en Orientación tiene un papel fundamental para motivar al estudiantado mediante acciones que promuevan el autoconocimiento y el establecimiento de metas a lo largo de su proceso educativo para lograr los objetivos propuestos, donde incluso es necesario promover la participación de otros agentes de la institución que motiven a cada estudiante.

Por ende, el establecimiento de metas es un elemento primordial para que la población estudiantil se mantenga motivada, y se debe abordar desde el proceso de

proyecto de vida; donde se identifique la importancia de realizar acciones en el “aquí y ahora” para lograr el alcance y cumplimiento de estas metas individuales que se plantean; esto implica que la persona estudiante se debe involucrar con su realidad actual y su proceso educativo para que logre adquirir las habilidades necesarias para su desarrollo personal y académico.

Otro aspecto a destacar relacionado con motivar al estudiantado para favorecer su involucramiento educativo, es recordar que es un proceso y que conlleva tiempo, por lo que se debe trabajar con paciencia y dedicación. La acción de “Incentivar a continuar” (GF1, E11, H, U) se mencionó por parte del estudiantado como una acción de las personas profesionales en Orientación.

Este punto se relaciona con los componentes del involucramiento, ya que se trabaja con el fin de promover en la población estudiantil una conducta motivada para aprender, acorde con sus capacidades, inquietudes, aspectos por mejorar y posibilidades, además sentirse cómodo con el proceso educativo. Por ende, desde Orientación se deben crear las condiciones oportunas para atender las necesidades del estudiantado en cuanto a estos aspectos; mediante estrategias que permitan el crecimiento y desarrollo de sus habilidades.

Es importante tomar en consideración que la motivación no es permanente, es cambiante de acuerdo al desarrollo de la persona, debe trabajarse constantemente como elemento facilitador del desarrollo de habilidades, que la persona profesional en Orientación participante lleve a cabo estas acciones tiene un impacto e influye de manera distinta en cada estudiante, existe un papel activo en persona profesional y orientada. A continuación se desarrolla otro elemento que favorece el desarrollo de habilidades.

1.1.2 Fomentar el papel protagónico del estudiantado

Como papel protagónico del estudiantado se comprende que la misma persona estudiante es quien toma el control y decisión en su pensar y actuar; es la responsabilidad que asumen con respecto a su proceso educativo, convirtiéndose en un agente activo en busca de crear y construir su propio desarrollo y el de sus pares. En esta investigación se conceptualiza el papel protagónico como un elemento que

favorece las habilidades, ya que asumirlo conlleva la puesta en práctica de conocimientos y herramientas como la responsabilidad, participación activa, liderazgo y comunicación asertiva.

Relacionado con lo anterior, se toma en consideración la conceptualización de la responsabilidad de acuerdo al Existencialismo, específicamente la visión de Frankl (1978) citado por Etchebehere (2014), quien concibe la misma como el fundamento esencial de la existencia humana, es lo que la persona asume ante otra o al tener que dar respuesta a una situación, además, la responsabilidad la asemejan con el inicio de una serie de toma de decisiones, que van moldeando la vida de cada ser humano.

En la información recolectada se refleja que en el accionar de las personas profesionales en Orientación a lo interno del centro educativo de secundaria, surge el fomento del papel protagónico del estudiantado como un elemento necesario para el éxito académico y personal. Uno de los participantes afirma que ante la pregunta de un alumno: “¿Profe es que usted cree que tengo habilidad en esto?”, él responde, “¿Consideras que tienes la habilidad?, ¿Cómo la desarrollarías?, ¿Cómo la mejorarías?” (PPO3, H).

Es decir, se favorece que el estudiantado se cuestione, se le devuelven las preguntas para que visualice sus opciones, capacidades y asuma responsabilidad para su desarrollo, con el propósito de posicionar al estudiantado desde la criticidad personal ante su realidad. Tal y como se mencionó, Etchebehere (2014) cita a Frankl (1978) afirmando que la responsabilidad desde el existencialismo confronta al individuo ante un qué o para qué, “pone en tensión continuamente a la persona al confrontarla sobre qué va a realizar y qué va a mantener en el mundo de lo posible, modificando así, aún en diferentes grados, el futuro” (p. 30). En relación a esto, otro participante agrega:

“ellos mismos son los que van a dar soluciones a esas necesidades. Son espacios participativos donde ellos también tienen toma de decisiones y ellos son los que realmente nos tienen que ayudar para solucionar esos problemas. No es desde nosotros, sino también diciéndole al estudiante:

Usted es el promotor y el eje principal de la institución, así que usted también tiene su cuota de responsabilidad” (PPO4, H).

De esta forma, las personas profesionales en Orientación fomentan que el alumnado tenga responsabilidad, iniciativa propia y protagonismo, ya sea dentro de su grupo o institución, generando autonomía para el desarrollo de sus habilidades, en la búsqueda de soluciones ante las dificultades que se le presentan y resolviendo lo que se encuentra a su alcance. En relación con esto, una estudiante mencionó “yo soy más auditiva, entonces yo ocupo ir a clases y con sentarme al frente y escuchar al profesor, ya con eso estoy bien” (GF 2, E11, M, U). En este caso la joven reconoce la acción que puede realizar para favorecer su aprendizaje, y de forma autónoma y responsable lo pone en práctica.

Por otra parte, las acciones para fomentar el papel protagónico de cada estudiante que realizan las personas entrevistadas, se relacionan con los nuevos programas del MEP, ya que estos tienen como pilar el desarrollar habilidades en el estudiantado, poniendo a prueba aquello que sabe o que ha aprendido a hacer, ya que las mismas requieren de tiempo y están relacionadas con el aprendizaje significativo. Como menciona Portillo (2015), se incorpora el constructivismo, dando un papel activo al estudiantado, quien construye su conocimiento a partir de la interacción con el medio físico y social.

Parte del rol que las personas profesionales en Orientación realizan es a través de la implementación de los programas del MEP establecidos para la disciplina, aunado a esto se toma en cuenta las necesidades de la población estudiantil, lo que permite desarrollar los procesos de autoconocimiento, conocimiento del medio, toma de decisiones, identidad y proyecto de vida; para fomentar el papel protagónico de las personas estudiantes mediante la creación de espacios que generen experiencias para el desarrollo de distintas habilidades.

Añadiendo, Hernández y Seem (2004) aseguran que los centros educativos seguros y efectivos son lugares donde hay un liderazgo fuerte, un cuerpo docente y estudiantes que participan en las políticas educativas institucionales, que se les brinda espacio para la toma de decisiones en temas de su interés, así como cambios que se

propongan. Este tipo de liderazgo que mencionan los autores fomenta que el estudiantado se mantenga involucrado, asumiendo un rol protagónico para continuar y persistir en el proceso educativo.

A continuación, se expone el desarrollo del autoconcepto en cada estudiante como la siguiente subcategoría, que tiene relación directa con el papel protagónico que este adquiere, dentro de las acciones que realizan las personas profesionales en Orientación participantes de este estudio.

1.1.3 Desarrollar el autoconcepto

El autoconcepto hace referencia a la forma en cómo la persona se ve a sí misma, lo cual se obtiene de una valoración de las características, habilidades y aspectos por mejorar. En relación con el involucramiento en el proceso educativo, el autoconcepto favorece que la persona se considere capaz de afrontar las diferentes situaciones que se le presenten, lo que implica tomar en cuenta el balance entre lo que tiene y puede desarrollar.

Cabe mencionar que el autoconcepto se relaciona con el componente cognitivo del involucramiento, ya que la persona estudiante se conoce y se visualiza con características y habilidades específicas, lo que le favorece en la obtención de recursos personales para desenvolverse en su proceso educativo, tomando en cuenta aspectos por mejorar para cumplir con determinadas metas o propósitos.

En la misma línea, Naranjo (2006) indica que “el desarrollo del concepto de sí misma o sí mismo resulta, en gran medida, de las interacciones sociales entre las personas y la mayor influencia deriva de las relaciones con las otras personas significativas” (p. 8). Es así como el autoconcepto se construye a través de las experiencias previas en todas las áreas de la vida, tomando en consideración el contexto, por ende, las instituciones educativas deben propiciar espacios para la construcción de un autoconcepto que le permita al estudiantado el desarrollo de sus habilidades.

Entre las acciones de las personas profesionales en Orientación participantes para favorecer el desarrollo del autoconcepto, se mencionan aquellas que fomentan

habilidades donde el estudiantado puede reconocer y potenciar sus características personales, como parte del proceso de autoconocimiento, lo cual se refleja en el siguiente aporte: “ahí vamos desarrollando quiénes son, qué habilidades tienen, qué intereses tienen, para qué son buenos, proyecto de vida, etc., entonces a partir de ahí uno les va metiendo como esa espinita” (PPO3, H).

Igualmente, debido a que el estudiantado está en la construcción de su identidad, es vital que las experiencias en el entorno educativo construyan un autoconcepto en torno a las posibilidades de éxito. Como indica una de las personas participantes: “que crean en ellos, que crean en todo lo que ellos pueden dar, a pesar de las dificultades que existen socialmente o socioculturalmente en una zona tan marcada como esta” (PPO6, M).

Como elemento favorecedor del involucramiento, el autoconcepto en las personas estudiantes tiene estrecha relación en la forma en cómo se perciben, además facilita desde el componente afectivo la voluntad de tener relaciones con sus pares, participar de actividades extracurriculares, motivarse a continuar y por lo tanto esforzarse para culminar sus estudios.

Esto posibilita involucrarse en el proceso educativo y se relaciona con uno de los propósitos de la disciplina a los que se adhiere el MEP (2017a), el cual es el promover el desarrollo y la singularidad de cada estudiante. El análisis de las acciones en relación con los elementos que favorecen el desarrollo de habilidades que se vinculan con aspectos internos de la persona, posiciona a la Orientación desde el principio de desarrollo, el cual busca fomentar las capacidades y el potencial del estudiantado.

Ante esto, se procede con el análisis de las acciones en relación con los elementos que favorecen el bienestar estudiantil, que se relaciona con aspectos del contexto, por lo que se debe desarrollar desde el principio de intervención social donde se intenta que el medio presente las condiciones oportunas para brindar un apoyo y desenvolvimiento de la comunidad educativa.

Categoría 1.2. Acciones en relación con los elementos que favorecen el bienestar estudiantil

En la presente categoría se analizan los significados de los actos y actividades que ejecuta la persona profesional buscando la comodidad, satisfacción y el sentir de que en medio de retos la persona estudiante puede perseverar en sus metas. De esta manera, se conceptualiza como aquellos esfuerzos que la persona profesional en Orientación, en conjunto con otros agentes de la comunidad educativa, realiza en función de la satisfacción de necesidades del estudiantado, estas relacionadas con el alcance de sus metas educativas, logrando además un desarrollo integral.

Parte de la responsabilidad del bienestar de una persona recae en ella misma, pero también los agentes educativos juegan un papel en la promoción de este, en este caso, las personas profesionales en Orientación, pueden favorecer el bienestar entre la población estudiantil mediante distintas acciones, con el objetivo de que la institución educativa llegue a ser un factor protector para cada estudiante. Esto se respalda con lo que menciona León (2011) acerca de que “El bienestar sería (...) una noción global que el sujeto configura como resultado de un proceso de elaboración y evaluación de sus vivencias cotidianas” (p. 30).

Asimismo, el bienestar estudiantil hace referencia precisamente a que las personas estudiantes se sientan conformes con el medio en el que se desenvuelven, que la mayor parte del tiempo sea de su agrado lo que están realizando y que sus necesidades sean satisfechas, lo cual tendrá un impacto positivo tanto dentro como fuera de la institución, ya que esto es esencial para que la persona estudiante edifique herramientas para enfrentar sus retos en la vida académica y personal.

Los hallazgos con respecto a esta categoría hacen referencia a que la persona profesional en Orientación no debe limitarse a decir y explicarle a el estudiante o la estudiante lo que debe mejorar y hacer para alcanzar un determinado fin, sino que, en conjunto, ambas personas deben evaluar lo que sucede y con criticidad hacer cambios en el ambiente para mejorar el sentir del alumnado y que este obtenga aprendizajes en beneficio de su desarrollo y desenvolvimiento en la institución educativa.

En este sentido, Henríquez (2018) citando a Harris (2012), señala que el proceso de cambios para favorecer a la persona estudiante, requiere que toda comunidad educativa, “invierta sus energías en generar cambios positivos en las prácticas pedagógicas, aprender nuevas maneras de hacer las cosas, y finalmente generar procesos más efectivos” (p. 15). Además, es importante considerar el contexto en el que se desarrolla el estudiantado, así como sus intereses para lograr el involucramiento a partir de estos aspectos.

Lo anterior se puede realizar tanto desde una visión preventiva, que permita brindar los recursos necesarios para que cada estudiante alcance su bienestar, como también desde el principio de intervención social, que permita crear las condiciones propicias para lograr desarrollar el máximo potencial de cada persona y el medio.

Las personas profesionales participantes coinciden en que para planificar determinadas estrategias o propuestas de trabajo, primeramente, se toma en cuenta que el estudiantado encuentre bienestar y satisfacción con lo que se va a realizar, favoreciendo su sentir frente al proceso de enseñanza aprendizaje, tanto de manera individual como grupal, elemento esencial en la promoción del involucramiento que está ligado al componente afectivo.

Asimismo, las personas profesionales en Orientación coinciden en que la mayoría del tiempo tratan de potenciar y buscar oportunidades de mejora para el alumnado, ya sea con reconocimientos, la búsqueda de recursos básicos, becas y apoyos. De igual forma, un aspecto esencial dentro de las acciones que buscan favorecer el bienestar es, el respeto hacia el estudiantado y el conocimiento de sus necesidades para el acompañamiento que se les brinda.

Centralmente, las acciones giran en torno a que la persona estudiante comprenda y visualice que el centro educativo y las profesionales y los profesionales en Orientación del mismo, se encuentran allí para brindarle un acompañamiento que va más allá de lo académico, que existe confianza para expresar lo que le esté ocurriendo, ya que el bienestar a nivel personal es relevante para la manera en la que se lleva a cabo el proceso formativo.

Las personas profesionales en Orientación participantes rescatan la importancia de atender las necesidades básicas, según la Pirámide de Maslow (1943) expuesta por Fernández y García (2015) permite alcanzar el bienestar del estudiantado, tomando en cuenta la jerarquía, y adaptarla a un diseño de experiencias educativas, ayudará a crear un proceso de aprendizaje más atractivo.

Las acciones que intervienen en el contexto y que se pueden denotar desde el principio de intervención social se agrupan en las siguientes subcategorías, primero, el acompañamiento en el proceso educativo; en segundo lugar, el reconocimiento de logros del estudiantado; en tercer lugar, el sentido de pertenencia del estudiantado hacia el centro educativo y, por último, las actividades extracurriculares que promueven el involucramiento.

Las subcategorías parten de lo mencionado por las personas profesionales participantes, y de acuerdo con sus propias palabras: “tratamos de solventar antes que lo académico lo personal” (PPO3, H). A continuación, se analizan dichas subcategorías.

1.2.1 Acompañamiento en el proceso educativo

Como primer aspecto que se desarrolla en relación con el bienestar estudiantil, está el acompañamiento en su proceso educativo, en este caso se refiere a las acciones por parte de la persona profesional en Orientación enfocadas en apoyar los procesos vivenciados por sus estudiantes. Se trata de la ayuda brindada al alumnado procurando identificar distintas necesidades, por medio de los principios de prevención, desarrollo e intervención social en que se sustenta la Orientación, para acompañar en las diferentes situaciones o demandas de la etapa del desarrollo.

Aunado a lo anterior, Zamora (2014) señala que el acompañamiento de la persona orientadora, es vital para que cada estudiante desarrolle actitudes, comportamientos y habilidades que le sean favorables en su proceso educativo, “con el fin de mejorar el desempeño académico y la calidad de vida” (p. 26), considerando las necesidades e intereses de la persona estudiante.

En este sentido, las personas participantes afirman que el acompañamiento es esencial en el proceso educativo, sin dejar de lado la responsabilidad que le corresponde a cada estudiante. Además, al dar ese acompañamiento se les deja “las puertas abiertas” (apertura del servicio de Orientación) para buscar ayuda en situaciones que acontezcan en su estancia en el centro educativo y buscar el desarrollo integral de la persona desde los componentes del involucramiento; lo cual se refleja en el siguiente aporte “cuando un estudiante está mal o vemos que hay algunos cambios radicales, hay que atenderlo íntegramente” (PPO4, H).

El acompañamiento permite estar en interacción constante con las necesidades del estudiantado, además, implica brindar un espacio para que exprese su sentir ante las diferentes situaciones; es decir, debe favorecer la expresión de la población estudiantil y, a la vez, promover que sea la misma persona quien formule posibles alternativas ante su realidad. El acompañamiento oportuno no debe generar la dependencia de la persona, sino que debe promover la capacidad de tomar decisiones en pro de su bienestar.

Adicionalmente, entre los principales hallazgos, se encuentra que las personas profesionales en Orientación coinciden en que el acompañamiento debe ejecutarse de manera integral. Como indicó una orientadora, “sigo pensando que por más materia, por más notas y por más bachi, por más FEA, el objetivo de nosotros como acompañantes tiene un objetivo social, o sea, es estar con el chico” (PPO1, M).

Lo anterior, recalca la importancia del estar presente para la persona estudiante, mostrando confianza, apertura y empatía para atender las vivencias, debido a que las personas profesionales en Orientación concuerdan, en que si este acompañamiento existe, el estudiantado percibe que tiene apoyo, lo cual le hace visualizar posibilidades, tal y como lo plantea una estudiante: “yo siento que Orientación es muy bonito porque ayuda mucho a las personas que no tienen apoyo, les ayuda a saber que pueden hacer algo en un futuro” (GF2, E1, M, S).

En congruencia con lo expresado, se rescata la importancia de brindar acompañamiento, ya que contribuye en la detección temprana de las necesidades del estudiantado, trabajando desde el principio de prevención primaria que permite

abordar situaciones que puedan representar un desafío para desenvolverse en el contexto.

Vinculado con el acompañamiento que se debe brindar al estudiantado, las personas profesionales participantes, reconocen que desde su labor están en una posición que les permite reconocer los logros de las estudiantes y los estudiantes, lo cual fomenta que sean valorados por la institución; además influye de esta manera en la promoción del involucramiento con su proceso educativo.

1.2.2 Reconocimiento de logros del estudiantado

El reconocimiento de logros favorece el componente afectivo del involucramiento, este es un segundo elemento que genera bienestar en el estudiantado y se manifiesta cuando la persona estudiante es valorada en sus esfuerzos por avanzar hacia un fin, este esfuerzo es validado, lo que produce motivación para continuar y persistir.

Este aspecto es considerable para favorecer el involucramiento e incluye la valoración por parte de personas significativas, tanto del alcance de propósitos como del empeño del alumnado en el proceso hacia sus metas académicas y personales. El reconocimiento de logros se identificó como parte de las acciones que realizan las personas profesionales de Orientación participantes, el cual puede o no hacerse de forma pública, dado que esto tienen un impacto en la población.

Tal y como se menciona en el siguiente aporte de una orientadora, quien hace referencia a la cantidad de estudiantes que se les reconoce por su rendimiento académico, "fueron como 250 estudiantes en el primer trimestre de este año, subió mucho, entonces este tipo de cosas hace que los estudiantes se sientan reconocidos y que no se salgan del colegio" (PPO6, M).

De esta manera, el hacer explícito el alcance de objetivos académicos o de desarrollo, favorece el bienestar en las personas, como lo menciona Arguedas (2010b), les hace sentirse competentes, capaces de obtener distintos logros y tener experiencias positivas, lo anterior refiriéndose a las personas estudiantes que están

en el proceso educativo, ya que les motiva a continuar y enfrentar retos, alcanzado metas que se hayan propuesto.

Los hallazgos muestran que las personas profesionales en Orientación consideran relevante el reconocimiento no sólo en la parte académica, sino también en áreas artística y deportiva, resaltando en todo momento las características personales y el esfuerzo que les llevó a obtener ese logro. Mencionan que se procura que este reconocimiento sea real y que se dé por parte de todos los agentes educativos de la institución, lo cual incrementa el involucramiento de la persona estudiante, desde la perspectiva de las participantes y los participantes.

Asimismo, las personas profesionales en Orientación participantes concuerdan en que este reconocimiento no sólo abarca el componente cognitivo del involucramiento, sino que busca reconocer también el componente afectivo y conductual, como lo menciona este orientador: “No solamente nos vamos a quedar con la premiación y los regalos de mejores promedios, sino que también reconocemos la actitud, el reconocimiento del esfuerzo para aquellos estudiantes que son de escasos recursos económicos” (PPO4, H). Es decir, se trata de validar cada aspecto significativo de la persona estudiante que le colabore a reconocer sus esfuerzos y logros.

Lo anterior también es resaltado por las personas estudiantes participantes de los grupos focales, lo cual se sustenta con la siguiente frase: “con la feria científica quedé de segundo, la orientadora me felicitó y me dijo que siguiera esforzándome así y me sentí bien” (GF1, E6, H, O). Se evidencia que esas acciones que realiza la persona profesional en Orientación ayudan a que el estudiante y la estudiante tenga sentimientos favorables para continuar con sus metas personales y educativas.

Ante esto, el reconocimiento de logros se encuentra vinculado con el componente afectivo; por lo cual realizar esta acción desde Orientación, permite establecer lo plantea por Bisquerra (2001) en relación a que las emociones predisponen a las personas a una respuesta organizada en calidad de valoración primaria; estos sentimientos positivos influyen en el esfuerzo realizado y los resultados obtenidos en el proceso educativo del estudiantado. Plantea Casassus

(2006) que no hay aprendizajes fuera del espacio emocional, implicando la vinculación entre lo afectivo, cognitivo y conductual.

El hecho de sentir acompañamiento y que se reconozcan los logros de la persona estudiante y de la institución, lleva a que éste desarrolle un sentido de pertenencia a la institución que le permite apropiarse de su propio proceso educativo, convirtiéndose en un agente involucrado. Por este motivo, la persona profesional en Orientación realiza acciones que promuevan el sentido de pertenencia, el cual corresponde a la subcategoría que a continuación se desarrolla.

1.2.3 Sentido de pertenencia del estudiantado hacia el centro educativo

Otro de los elementos que se relaciona con el bienestar estudiantil y que promueve el involucramiento del estudiantado, es el sentido de pertenencia a la institución, dado que las personas, siendo integrantes de un grupo, necesitan sentirse realmente parte de éste. En el caso de las personas adolescentes, van generando autonomía de su núcleo familiar, comienzan a vincularse a sus pares y al contexto educativo donde conviven, por lo que es vital cuando se refiere a que se vean a sí mismas y sí mismos como parte importante del colectivo, generando así una identidad grupal, contando con el reconocimiento y apoyo de su grupo.

La edificación del sentido de pertenencia es importante durante la etapa colegial, no sólo con el grupo de pares, sino también con el propio proceso educativo; lo anterior hace referencia a que el estudiantado sea consciente de que se encuentra en constante conexión e interacción con otras personas, lo cual pretende generar mayor participación y proactividad. De acuerdo con Arguedas (2010a), el involucramiento tiene relación con el clima del aula y de la institución, en donde las personas se sienten parte.

En relación con esto, las personas profesionales en Orientación participantes le dan importancia a distintas acciones que fortalecen el sentido de pertenencia a nivel grupal e institucional, lo cual se ilustra con el siguiente aporte,

“la participación en las elecciones que hacen en las plazas públicas, eso es una manera que se involucren con la institución, estar en partidos

políticos, yo creo que todo lo que sea fuera de aula donde ya se sientan grupo o se sienten institución le da amor a la camiseta” (PPO5, M).

La participación en actividades como las mencionadas por la persona profesional en Orientación participante promueve que la persona estudiante esté en contacto con sus pares y demás personas de la comunidad educativa, donde se manifiesta la comunicación, acuerdos, consecución de objetivos en grupo y liderazgo.

En concordancia con lo anterior, Uslu y Gisir (2017) plantean que el sentido de pertenencia es parte del desarrollo social y académico de la persona estudiante, lo cual le proporciona una base emocional que le permite disfrutar del colegio y permanecer en la institución; además, el apoyo y la aceptación del grupo de pares es vital para fortalecer la autoestima y la motivación académica.

Las personas profesionales en Orientación participantes realizan este trabajo desde las primeras semanas del ciclo lectivo, donde se plantean actividades para que el estudiantado se adueñe del espacio físico y conozca lo que el colegio le ofrece para su involucramiento en el proceso educativo, lo cual le ayuda para la adaptación al nuevo contexto. Es importante resaltar que las instituciones educativas participantes realizan visitas a escuelas para informar al estudiantado de sexto grado lo que el colegio les ofrece, lo que genera mayor seguridad y sentido de pertenencia.

Por su lado, Krauskopf (2014) señala que cuando se desarrolla sentido de pertenencia la persona deja de ser un sujeto anónimo, construyéndose acorde al colectivo del que forma parte. En relación con este aspecto, una de las personas participantes señala lo siguiente:

“es importante trabajar con ellos esa identificación con la institución, identificación con ellos mismos, de que ellos necesitan de Orientación, también de este proceso educativo que son seis años en este colegio. De llevar relaciones interpersonales afectivas de una forma correcta, que ellos sepan en valores como el respeto y la solidaridad, es importante” (PPO2, H).

Para complementar lo anterior, el estudiantado participante expresa ser parte de esas acciones para fortalecer el sentido de pertenencia, dado que comentan actividades o estrategias realizadas por el Departamento de Orientación que les ayudan a sentirse parte del grupo y de la institución, tal como se revela en la frase:

“si, a nosotros nos pasó el año pasado con un compañero, él tuvo un problema y siempre se sentaba solo, era muy aparte él y la profesora lo sacó un día a él, como que lo mandó a que fuera a hacer un mandado y antes de que viniera nos dijo que tratáramos, cuando hiciéramos un equipo de grupo de no esperar que a uno lo metieran sino decir -hey ¿quiere trabajar con nosotros?, trabaje con nosotros y realmente nos ayudó” (GF1, E1, M, D).

Ante la relevancia de generar en la población estudiantil ese sentido de pertenencia que favorece el involucramiento con el proceso educativo, se plantea como un recurso vital las actividades extracurriculares; que permiten al estudiantado la interacción con personas de diferentes niveles, promoviendo el desarrollo de redes de apoyo, habilidades sociales y la exploración de sus capacidades, por lo cual estas actividades son un elemento primordial, como se plantea en la siguiente subcategoría.

1.2.4 Actividades extracurriculares que promueven el involucramiento

Las actividades extracurriculares que promueven el involucramiento son aquellas que surgen de ideas novedosas e ingeniosas, que pueden estar dentro o fuera del marco regular del programa educativo y se pueden utilizar con propósitos ligados a los objetivos específicos; los cuales pueden estar relacionados con la promoción del involucramiento. Se vinculan con el bienestar estudiantil al facilitar la vivencia de experiencias, poner en práctica sus destrezas y accionar sus recursos para generar relaciones interpersonales, igualmente esto refuerza el sentido de pertenencia al grupo en su centro educativo, entre otros elementos que propician el bienestar y su involucramiento.

En este sentido, las actividades extracurriculares, de acuerdo con lo expresado por las personas participantes, buscan ofrecer al estudiantado espacios donde puedan desarrollar sus intereses y capacidades. Al tomar en cuenta estos aspectos, se genera motivación y satisfacción hacia y con la institución, lo cual permite que se desarrollen tanto el componente afectivo como conductual del involucramiento.

Como menciona Calero (2016) las actividades extracurriculares tienen una participación autodeterminada que contribuye a una mayor motivación del estudiantado, dado que el disfrute en estas experiencias las vuelve una recompensa en sí mismas, y a su vez una motivación intrínseca en las actividades lectivas.

Gutiérrez (2017) señala que hay algunos elementos del currículum, que son parte de la formación integral como “aprender a trabajar en equipo, aprender a relacionarse, obtener mayor seguridad personal, controlar el carácter y desarrollo de la disciplina” (p.30), elementos que se adquieren mediante actividades extracurriculares, por lo que estas se encaminan a favorecer la participación de la población estudiantil en su desarrollo cognitivo, afectivo y conductual.

En concordancia con lo anterior, el componente conductual juega un papel fundamental ya que de acuerdo con Fredricks et al. (2004), González (2010) y Arguedas (2010a), se centra en comportamientos observables, entre los cuales se encuentran la acción de participar, no solamente en actividades académicas como se podría pretender, sino en actividades sociales o extracurriculares. Se considera que esta participación es crucial para lograr resultados académicos positivos y prevenir la salida anticipada del sistema educativo.

Mediante esta participación, las personas profesionales en Orientación deben incentivar las capacidades e intereses del estudiantado, como se visualiza en la frase “Entonces a los que tienen la habilidad musical, los profesores de música tienen varios grupos, está la estudiantina, está la banda, hay muchos grupos que son los que se presentan en los actos cívicos y en las actividades especiales” (PPO6, M), igualmente procuran que se involucren en las mismas y en las diferentes etapas que conllevan estas actividades desde la organización hasta su puesta en práctica.

Otro aspecto del bienestar que desarrolla la persona profesional en Orientación lo establece Portillo (2015) dando la importancia a que las reformas curriculares conduzcan a que los contenidos sean pertinentes y las metodologías de enseñanza dinámicas y congruentes con los métodos de evaluación, así como al fortalecimiento de actividades extracurriculares para promover la participación estudiantil y la formación integral.

En concordancia con este planteamiento, las personas participantes enfatizan en que las actividades extracurriculares son un medio para que la población estudiantil construya distintos aprendizajes; agregan que mediante la interacción con sus pares se genera un clima escolar de integración y cohesión. Las personas profesionales en Orientación participantes consideran que estas actividades son necesarias para el estudiantado, lo que se ve reflejado en la siguiente expresión: “actividades que permitan la integración como rallys, aquí hay una actividad que les gusta mucho que tenía preguntas sobre el día del niño, que les hacen juegos y actividades” (PPO5, M).

Para la implementación de actividades extracurriculares la persona profesional en Orientación considera el interés de la población estudiantil para crear espacios donde puedan expresarse y poner en práctica sus habilidades. Además, estos espacios son necesarios para fomentar relaciones interpersonales entre estudiantes que permitan el desarrollo de la comunicación asertiva, tolerancia, respeto a las diferencias y liderazgo.

Plantean Camacho y Leal (2017) que las actividades extracurriculares significan momentos de esparcimiento y aprendizaje, además permiten potencia habilidades y complementar la educación del estudiantado. Aparte de esto, brindan la oportunidad de desarrollar un vínculo prosocial con personas adultas y con sus pares; por ende, son espacios que se deben promover desde Orientación. En uno de los grupos focales se comentó acerca del significado que les da el estudiantado a estas actividades:

“Sí, sí, sí, de hecho en años atrás se han hecho convivencias, así como en otro lugar, o sea... y... no se si este año van a hacer, pero de hecho

era muy chiva y diay... entonces más bien socializamos con un montón de gente, con gente uno no hablaba" (GF1, E5, H, N).

Por lo expresado anteriormente, se evidencia la importancia que tiene el profesional en Orientación en el diseño e implementación de actividades extracurriculares que permitan desarrollar en la población estudiantil distintas habilidades, que sean de utilidad y provecho para su vida cotidiana; como lo son las habilidades sociales, indispensables para crear relaciones que le aporten a la persona nuevos conocimientos y experiencias.

En síntesis, en esta dimensión las personas profesionales entrevistadas concuerdan en diferentes acciones para favorecer el desarrollo de habilidades, como motivar al estudiantado de manera continua y estimulando el interés en el proceso educativo para que se puedan lograr las diferentes metas, además, se considera a cada estudiante como protagonista siendo un agente activo quien pone en práctica la responsabilidad e iniciativa, adicionalmente se deben realizar acciones para desarrollar el autoconcepto mediante interacciones sociales y cada experiencia de vida, considerando las diferencias individuales para la construcción de su identidad.

Por ende, la persona orientadora debe realizar acciones para que las instituciones educativas se conviertan en un factor protector del alumnado, donde participen los diferentes agentes educativos; en la obtención de herramientas necesarias para el bienestar, esta labor se debe realizar desde el principio de intervención social que permite crear las condiciones necesarias para brindar un acompañamiento oportuno que atienda las necesidades de la población mediante una interacción constante. Parte de este bienestar implica reconocer las capacidades personales que le permiten al estudiantado desenvolverse, tomando en cuenta las distintas áreas no solo la parte académica; además el reconocer los esfuerzos que tiene la persona favorece el sentirse valioso y parte de la institución.

Asimismo, el sentido de pertenencia hacia la institución educativa, es un aspecto de relevancia que mencionan las personas profesionales en Orientación participantes, el cual se puede favorecer mediante actividades extracurriculares de interés para la población estudiantil, que incluye diferentes acciones que realizan

orientadoras y orientadores en equipo con docentes de los diferentes departamentos en la institución, inclusive con la ayuda de estudiantes que lo promueven con sus pares, con el fin de que sus educandos se involucren, permanezcan y lleguen a concluir su proceso educativo.

Ante todas estas acciones que desarrolla la persona profesional en Orientación para promover el involucramiento del estudiantado en su proceso educativo, existen distintos roles que le permiten realizar un trabajo eficaz y eficiente, los cuales se desarrollan a continuación.

Dimensión 2: Rol de la persona profesional en Orientación

Esta segunda dimensión se enfoca en el rol que tiene la persona profesional en Orientación en la promoción del involucramiento, en concordancia con las funciones establecidas por el MEP y su forma de abordarlas e implementarlas, con el fin de lograr que la totalidad del estudiantado se beneficie de los servicios que se brindan en pro de su desarrollo integral. Se enmarcaron en esta dimensión las intervenciones directas e indirectas, además una categoría emergente relativa a las características que le permiten a la persona profesional en Orientación realizar el abordaje de su rol y a través de éste la promoción del involucramiento del estudiantado.

De esta manera, la primera categoría es la relacionada con las intervenciones con agentes educativos para la promoción del involucramiento, donde se encuentran las subcategorías de modalidades de intervención directa con estudiantes y la relativa a la intervención indirecta, la cual hace referencia a la asesoría con docentes y familias, ambas para promover el involucramiento del estudiantado; estos elementos son necesarios para visualizar el rol ya que permiten desarrollar acciones con diferentes agentes educativos con este mismo fin.

La segunda categoría surge las características de la persona profesional en Orientación que contribuyen al cumplimiento de su rol y su satisfacción profesional, aspectos que tienen una interacción y retroalimentación recíproca, ya que al existir satisfacción profesional permite cumplir con el trabajo asignado y éste implica la puesta en práctica de distintas habilidades.

En esta categoría se rescatan características que permiten brindar un trato digno a la persona estudiante y facilitan el alcance de la satisfacción profesional al realizar sus labores en la institución; aspecto que contribuye a la consolidación de una intervención en función de las necesidades del estudiantado. Por consiguiente, subyace la siguiente representación de esta dimensión:

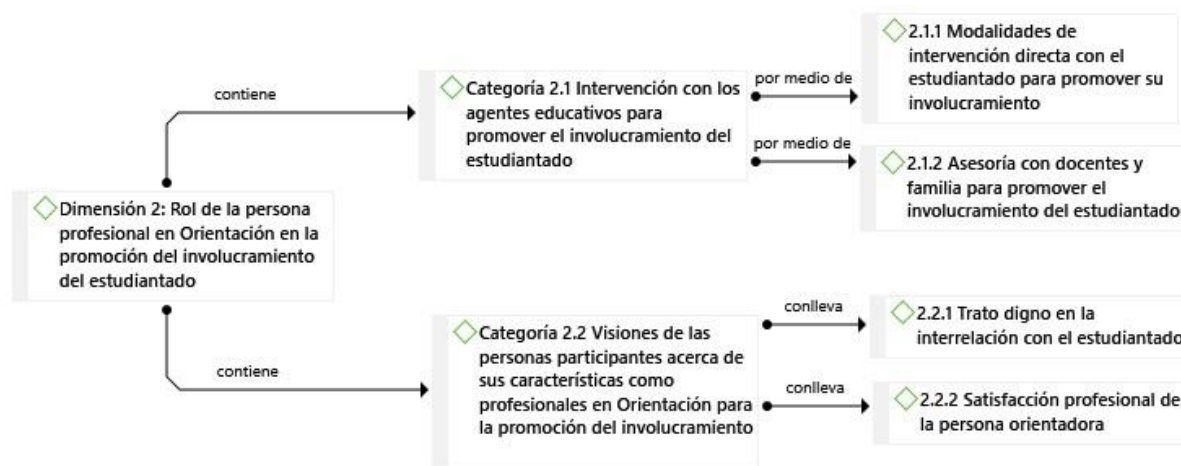


Figura 5. Representación de la red de dimensión 2: Categorías y subcategorías [Diagrama]. Elaboración propia mediante Atlas.ti 8.0.

A continuación, se procede a detallar la primera categoría correspondiente a esta dimensión, sobre la intervención con los diferentes agentes educativos.

Categoría 2.1. Intervención con los agentes educativos para promover el involucramiento del estudiantado

En esta primera categoría, se hace referencia a la intervención de la persona profesional en Orientación con los agentes educativos, tales como el estudiantado, el personal docente, administrativo y familia. Como se indicó anteriormente, con el estudiantado la intervención es directa, mediante las diferentes modalidades (colectiva e individual); con los otros agentes el trabajo es indirecto, mediante la asesoría a docentes y familias, además, se da importancia a la coordinación con otras disciplinas e instituciones gubernamentales, que brinden apoyo de acuerdo con las necesidades de la persona estudiante.

En relación con este aspecto, Boza et al. (2007) y Díaz (2014) señalan que para cumplir el rol de promoción del bienestar psicoemocional y académico del

estudiantado, es necesario brindarle acompañamiento y responder a las necesidades subyacentes; para lo cual la persona profesional en Orientación desarrolla las modalidades grupales e individual, así como la asesoría con los demás agentes educativos, quienes también apoyan de una manera integral para que el estudiantado se involucre en su proceso educativo.

Para las personas profesionales en Orientación entrevistadas, la participación de cada uno de los agentes que influyen en el proceso educativo de la persona estudiante permite favorecer el involucramiento mediante la creación de espacios de aprendizaje y accesibilidad a los servicios que requieran, por ende, la persona profesional en Orientación debe facilitar la comunicación entre estos agentes y asesorar cuando sea pertinente.

Asimismo, según las personas orientadoras entrevistadas, la intervención con agentes educativos debe caracterizarse por el trabajo en equipo, la comunicación permanente, desarrollar talleres, espacios de acercamiento, utilizar y aprovechar los recursos disponibles que tiene la institución, también como profesional, reconocer cuando es necesario delegar y referir un caso si se sale del ámbito que le compete a la Orientación atender como disciplina.

Seguidamente, se amplía sobre las modalidades de intervención directa con el estudiantado para promover su involucramiento en la siguiente subcategoría.

2.1.1 Modalidades de intervención directa con el estudiantado para promover su involucramiento

Esta subcategoría se genera al obtener datos relacionados con las distintas modalidades de intervención directa, que facilitan a las personas profesionales participantes el promover el involucramiento, éstas corresponden a las modalidades individual y colectiva principalmente, en las que se toman en cuenta aspectos como: la etapa de desarrollo, el contexto, las necesidades y características de la población, favoreciendo la permanencia y el bienestar en la institución.

Por su parte, la orientación colectiva, según Pereira (1998) “consiste en destinar un espacio semanal en el horario escolar para ofrecer Orientación a todos

los alumnos” (p.107). Además, Vargas (1997), Sanz (2007) y Frías (2015) concuerdan con esta misma autora en que la mayoría de grupos presentan una cantidad mayor a 15 personas y es un espacio con objetivos definidos, para desarrollo y aprendizaje.

Lo anterior se visualiza como una ventaja ya que permite trabajar con más personas en el mismo lapso de tiempo, de forma que entre el grupo las personas se puedan apoyar ante una determinada situación, ofrecer opciones de mejora, retroalimentarse y aprovechar el recurso humano.

Asimismo, la persona profesional en Orientación mediante las sesiones colectivas, desarrolla distintas temáticas a través de procesos que conjugan los Programas de Orientación del MEP y las necesidades de las personas estudiantes. Al respecto, un profesional menciona que:

“Aparte de esa responsabilidad que yo doy por mi clase, por esa sesión que es extremadamente maravillosa porque es donde yo los conozco en su dimensión natural y es ahí donde yo hago mediación pedagógica con los temas que tengo que impartir” (PPO4, H).

En la cita anterior se visualiza la importancia que la persona orientadora le brinda a las sesiones colectivas que recibe el estudiantado, pues en ellas media el aprendizaje y el conocer más a cada estudiante, utilizando esas características particulares para el desarrollo provechoso de este espacio, esto mediante un anticipado planeamiento que conlleva un proceso diagnóstico y la implementación de los ejes temáticos que establece el MEP.

Ahora bien, respecto a la modalidad individual, Frías (2015) menciona que se refiere a “aquella que se realiza con una sola persona” (p. 33). Adicionalmente, cuando se realiza el trabajo en esta modalidad, Okun (2001) menciona que “lo importante es que las personas que participan en la relación de ayuda sepan por qué mantienen la relación y cuáles son sus objetivos” (p. 150).

De esta forma, con respecto a la orientación individual, las personas profesionales especifican que mediante la misma, se brinda una atención

individualizada, centrada específicamente en lo que la persona necesita. Un participante menciona que: “de manera individual les ayudamos a ellos a que logren descubrir por sí mismos esas habilidades que ellos tengan tanto vocacionalmente como académicamente” (PPO3, H).

De lo anterior se desprende que, se brinda una atención directa que es esencial y necesaria para el desarrollo de distintas habilidades, fundamentada en un enfoque de prevención y desarrollo hacia todo el grupo de estudiantes de cada sección, y, cuando lo amerita, mediante la modalidad individual permite focalizar la atención en una persona, por ejemplo, en el grupo focal un estudiante menciona: “también hablan por aparte, si me está yendo mal o algo así, para saber si está teniendo problemas en la casa” (GF1, E2, H, D).

Es de esta manera que las modalidades de orientación colectiva e individual, se complementan para dar una atención integral al estudiantado, trabajando en la primera temas que contribuyen en desarrollar en grupo y en la individual ofreciendo una atención personalizada desde sus necesidades particulares.

Las personas profesionales entrevistadas concuerdan que es crucial que se desarrollen las sesiones de orientación en el colegio, ya que esto permite facilitar procesos con las temáticas relacionadas al fomento de acciones para su involucramiento, como el autoconocimiento y la toma de decisiones. Además, aprovechan los espacios de atención en la modalidad individual para ayudar específicamente a estudiantes en situaciones que comprometen su bienestar y le dificultan la implicación en sus estudios.

El rol de las personas profesionales en Orientación tiene un papel importante para la promoción del involucramiento; de acuerdo con Boza et al. (2007) este implica impartir las sesiones de colectiva y la atención individual. En las entrevistas realizadas se concuerda que, se debe identificar la manera en cómo saber llegar y acercarse al estudiantado, esto mediante las distintas modalidades y ejemplos mencionados, aún más cuando son las mismas personas estudiantes involucradas con estos procesos, que participaron en los grupos focales de la investigación, quienes indicaron que son

los que solicitan el servicio y la atención de su orientadora u orientador, lo que beneficia a todo el grupo del que forman parte.

Por ello, la población participante de este estudio, brinda importancia a la intervención directa, debido a que mediante el acercamiento que se puede fomentar en las distintas modalidades, se favorece que la persona estudiante perciba la confianza y la seguridad de expresar lo que necesita, lo cual abre camino para que el estudiantado sea apoyado en la construcción de su bienestar dentro de la institución.

Asimismo, en la implementación de las distintas modalidades, la etapa de desarrollo es un aspecto fundamental para tomar en consideración según las personas entrevistadas, al igual que para el grupo investigador, por lo que los elementos a tomar en cuenta son: la edad y las características del grupo de estudiantes, también mencionaron que los periodos de atención pueden ser cortos o los intereses muy particulares, y ante este tipo de situaciones hay que planear en función de la mejora de las sesiones, con el fin de optimizar el aprendizaje del estudiantado.

Añadiendo, las personas entrevistadas mencionan el papel esencial que le corresponde a la disciplina de la Orientación con respecto a ofrecer continuidad a sus acciones desde el diagnóstico de necesidades hasta la evaluación en las sesiones; necesarios para promover el desarrollo de la persona estudiante en sus diversas áreas. Un ejemplo de lo anterior, lo menciona un participante señalando que, “No es lo mismo que usted no lo atiende en séptimo y ese chiquito vaya con un hueco emocional los demás años, porque luego va a tener que atender algo en décimo año que pudiste haber atendido en séptimo” (PPO2, H).

No obstante, así como la persona profesional trabaja para atender la satisfacción de necesidades y desarrollo de la persona joven, esta labor se puede maximizar y optimizar si se brinda asesoría al personal docente y familia con el fin de intervenir de manera indirecta en función del estudiantado, lo cual se evidencia a continuación.

2.1.2 Asesoría con docentes y familia para promover el involucramiento del estudiantado

En concordancia con lo anterior, las personas profesionales en Orientación entrevistadas llevan a cabo acercamientos tanto con el profesorado como con las familias del estudiantado, donde se les informa y asesora, otorgándoles un rol activo en el proceso educativo de las estudiantes y los estudiantes, lo cual hace que la promoción del involucramiento se lleve a cabo en equipo, con lo que además favorece el bienestar del alumnado, la permanencia y el desarrollo emocional, académico, vocacional y personal.

Lo anterior, se ve reflejado en lo que menciona un profesional entrevistado en la siguiente frase, “yo necesito otros recursos que me ayuden a potencializar el éxito escolar, porque yo solo no puedo hacer nada. Yo trabajo en equipo, y en equipo las cosas fluyen de la mejor manera” (PPO4, H). La frase hace referencia al compromiso que adquiere cada uno de los agentes educativos para crear las condiciones para que el estudiantado aprenda de manera integral. Las personas entrevistadas mencionan que cuando el personal docente y la familia se encuentran involucrados, hay más posibilidades de que el estudiantado permanezca en el sistema educativo.

Del mismo modo, se respalda en lo que menciona Acevedo et al. (2017) quien afirma que el involucramiento docente tiene relación directa, elevada y positiva con el logro académico del estudiantado, así como el interés, la atención, supervisión, comunicación y la asistencia de la familia al centro educativo, que favorecen el proceso educativo de la persona estudiante.

De esta manera, la asesoría por parte de la persona profesional en Orientación hacia el personal docente y familias, consiste en brindar conocimiento y guía sobre cómo enfrentar diferentes situaciones desde su rol, en relación con las necesidades que presenta el estudiantado. Boza et al. (2007) afirman que el contacto con esta población es indispensable, ya que, si los distintos agentes educativos se comprometen y adquieren habilidades y actitudes oportunas, se logra brindar una educación más integral y se fortalece el trabajo en equipo y la interdisciplinariedad.

De acuerdo con Ureña y Robles (2015) y Frías (2015), en este rol asesor que realiza el orientador o la orientadora en la institución, se incluyen docentes, madres, padres y personas encargadas, con el fin principal de formar e informar, así como facilitar la adquisición de habilidades y conocimientos apropiados para el estudiantado y su involucramiento en el proceso educativo.

Cabe agregar que, cuando la persona profesional en Orientación brinda asesoría, se enriquece de los aportes de los demás agentes; el generar una triada entre docentes, familias y Orientación permite construir un factor protector fundamental para el desarrollo del estudiantado. En esta línea, expone Razeto (2016) que entre familias y centros educativos debería desarrollarse una relación colaborativa, una relación de sociedad o alianza entre educadores, madres, padres y otros actores de la comunidad en la que compartan la responsabilidad por el aprendizaje y el desarrollo.

Ante esto, los hallazgos indican que las personas profesionales entrevistadas dan importancia a su rol asesor, ya que les permite realizar acciones en conjunto con docentes y familias. Recalcan que es vital la comunicación constante con el profesorado, para atender y dar seguimiento a las necesidades de la persona estudiante en su estancia en la institución, lo cual se ejemplifica en la siguiente frase: “hay un gran compromiso de los profesores con respecto a la formación del estudiantado y eso hace que todo lo que se quiera trabajar en ese logro común a nivel institucional, se pueda lograr y se pueda consolidar” (PPO4, H).

El personal docente cuando se encuentra involucrado con su centro educativo, con el estudiantado y con las labores que le corresponden, puede generar mayor acercamiento con las personas profesionales en Orientación, dado que unen estrategias, para abarcar de una mejor manera las limitaciones que se presenten, así como una mayor prevención de situaciones del alumnado.

Dado lo anterior, puede existir un canal de comunicación abierto, que permite identificar problemáticas en un grupo, donde tanto docentes como profesionales en Orientación a través del asesoramiento trabajan en equipo para favorecer el involucramiento de cada estudiante. Así lo comparte una orientadora, “con docentes

a principio de año se trabajó lo que son las habilidades blandas y cualquier tipo de cosa que pase saben que en Orientación pueden obtener ayuda” (PPO6, M).

Además de esta comunicación constante con docentes desde el rol asesor, la persona profesional en Orientación toma en cuenta, tal y como se ha mencionado, a la familia, ya que representa un agente significativo para el desarrollo del estudiantado y su involucramiento con el proceso educativo. Expone Razeto (2016) que el complemento entre las familias y la escuela tiene como punto principal apoyar el aprendizaje y el desarrollo de cada estudiante, entonces el involucramiento de la familia en la educación debería desarrollarse en los tiempos y espacios institucionales escolares.

Por este motivo, se evidencia como un elemento fundamental del rol asesor el trabajo con la familia, lo que permite construir comunidades educativas en pro del bienestar y desarrollo estudiantil. Esto se refleja en la siguiente expresión:

“Se trabaja muy fuerte con los padres de familia, gracias a Dios, los padres de familia aquí son muy anuentes a estar viniendo, entonces eso ayuda mucho a que los muchachos se sientan también presionados y se sientan que tienen que rendir, verdad, entonces a los papás también los capacitamos mucho, en muchas áreas realmente, vocacional, académica, laboral, de vida” (PPO3, H).

Esta labor con la familia implica estar en constante comunicación para dar a conocer situaciones o necesidades del estudiantado, buscando que se conviertan en un apoyo y factor protector para promover la permanencia e incentivar el involucramiento de cada estudiante, esto se evidencia en la siguiente afirmación de una estudiante: “llaman a mi familia o bueno al encargado para hablar sobre el problema que tiene uno en el colegio” (GF1, E1, M, D).

En este sentido, el asesorar tanto a docentes como a la familia, implica sensibilizar ante las realidades del estudiantado, de las situaciones que enfrentan a diario, para que se visualicen las vivencias de la persona adolescente como

significativas para su crecimiento, sin desestimar sus sentimientos y opiniones. Esto se debe realizar desde un posicionamiento profesional que permita generar la empatía hacia la población estudiantil, a la vez que se mantiene la confidencialidad.

Los roles descritos en relación con esta asesoría, que lleva a cabo la persona profesional en Orientación, están ligados a la atención a diferentes agentes como lo son estudiantes, docentes y familias. Sin embargo, además de lo anterior pudo extraerse de lo relatado por las personas participantes, que las funciones y el rol inherente implica para la disciplina actuar y accionar, y ser agentes de cambio al estar involucrado en sus contextos educativos.

Además, en esta misma dimensión 2, se encuentra otra categoría relacionada con las características de las personas profesionales en Orientación para la promoción del involucramiento, la cual se expone seguidamente.

Categoría 2.2 Características de las personas profesionales en Orientación para la promoción del involucramiento, desde las visiones de la población participante

Para el planteamiento de esta categoría, se hace referencia a las visiones de las personas participantes en Orientación de este estudio, que reflejan las características que como profesionales, facilitan la promoción del involucramiento del estudiantado en su proceso educativo. Mencionan que la empatía, la apertura, la autenticidad y la proactividad influyen en el trato digno hacia el estudiantado y favorecen la satisfacción profesional, por el trabajo que realizan dentro de la institución educativa.

El trato digno del estudiantado y la satisfacción por el trabajo que lleva a cabo, que enriquece el rol profesional, facilita generar un vínculo con el contexto y los agentes educativos en el cual se desenvuelven, para promover el involucramiento. Ríos (2009), al referirse a las características personales de profesionales en la educación hace la siguiente mención:

El éxito de las transformaciones que se realizan en los establecimientos educacionales pasa, necesariamente, por el involucramiento cognitivo y

afectivo de los maestros y maestras, quienes a partir de sus características personales y profesionales pueden diseñar y ejecutar acciones de cambio positivo en el marco de su práctica pedagógica (p.167).

Dentro de los aspectos mencionados se resalta, en primer lugar, la necesidad de transmitir a cada estudiante la disposición del cumplimiento de su rol profesional en espacios de comodidad y confianza, con el fin de facilitar una mejor atención, ya que de esta manera se detectan oportunamente necesidades del estudiantado.

Lo anterior, se logra según las visiones de las personas profesionales participantes con la apertura, característica que según Corey y Corey (1977) se refiere a la disposición a escucharse a sí mismas y sí mismos, a otras personas, a vivir nuevas experiencias, así como aceptar estilos de vida y valores diferentes a los propios. Por lo que, como grupo investigador, se le otorga este significado a expresiones como la de uno de los profesionales participantes: “es la apertura que es de Orientación, yo como profesional de la Orientación, tengo que brindarles a los muchachos que las puertas de la oficina están abiertas, que ninguna pregunta es tonta” (PPO2, H).

Otra característica que según lo afirmado por las personas participantes, es importante para dar un trato digno es la empatía, la cual permite comprender al estudiantado y su contexto, y de esta manera lograr el mayor alcance posible con las acciones dirigidas a la población beneficiada. La empatía puede definirse de acuerdo con Kottler y Balkin (2017) como un componente esencial de las relaciones entre profesionales en Orientación y las personas orientadas, es la conexión que favorece el entendimiento, lo cual se logra no sólo entrando en el marco de referencia interno de las personas, sino también transmitiendo lo que se comprende.

Además, la persona profesional en Orientación según las visiones encontradas, al trabajar con empatía, logra transmitir al estudiantado y personas que laboran con ella, que su labor se dirige y va en función del bienestar:

“Digamos ellos siempre se les abre la oportunidad, si el profesional es empático, ... igual ellos van a percibir si el orientador es abierto, si es empático, si hay comunicación, si hay interés ellos lo van buscar” (PPO5, M).

Añadiendo, un aspecto a tomar en consideración es la consolidación del posicionamiento de la disciplina de Orientación, como parte importante del centro educativo y apoyo para cada estudiante, donde se manifiestan estas características de la persona profesional afines a la promoción del involucramiento. Para ello, se deben respetar los espacios destinados a cada profesional y continuar reforzando las herramientas que se tienen para llevar a cabo la labor orientadora.

Al respecto, Arguedas (2011) con base en AISQ (2002) y Mata (2007), menciona la importancia de la preparación y de continuar aprendiendo, con el fin de comprometerse a mejorar el ejercicio profesional, buscando soluciones innovadoras hacia los retos y adquiriendo nuevas perspectivas.

A partir de lo mencionado, se identifica la importancia de una continua actualización, sin embargo, debe ser iniciativa de cada profesional para desarrollar sus destrezas y características, así como la adaptación constante al contexto cambiante y nuevos conocimientos científicos desarrollados. Por lo tanto, se retoma otra de las características mencionadas según la visión de las personas profesionales entrevistadas, la proactividad, definida por Murillo (2017) como un

proceso autónomo de la persona para modificar los procesos que lleva a cabo, ya sea para conseguir empleo, mantenerse en él y crear sus propias posibilidades, en función no solo de sus destrezas sino de lo que le exige y ofrece el medio (p. 59).

Según lo mencionado, se rescata el hecho de actuar por voluntad, tomando con determinación acciones para involucrar al estudiantado. Tal como indicó un orientador participante: “me gusta el protagonismo, ser protagonista de lo que pasa

en el colegio” (PPO2, H), se tiene una responsabilidad para que la labor orientadora tenga un impacto en la institución, que favorezca al estudiantado y el desarrollo del mismo.

Otra característica desde la visión de las personas profesionales participantes, fue la denominada por el grupo investigador como autenticidad, ya que engloba lo que Vaquer, Carrero, y García (2008) mencionan al respecto: “constituye una manifestación importante de la identidad educadora que trasciende el proceso de integración personal del profesor en torno al reconocimiento del ejercicio educativo, para conformar un modo muy importante de poder expresarse y autorrealizarse” (p. 7030), por lo que influye en la satisfacción profesional.

Esta característica de autenticidad la vinculan con la confianza y naturalidad en la relación de ayuda, al respecto dos orientadoras la visualizan de la siguiente forma: “yo siempre les digo, yo no nací para engañarlos, sino la realidad, porque la idea es que ellos tengan confianza en el profesional de Orientación” (PPO5, M); otra profesional menciona: “tomarlos con naturalidad, abordarlos, porque di, son temas difíciles, pero igual no tenerle miedo y hablar con ellos de una manera natural” (PPO 6, M).

Esta categoría sobre las visiones de las personas participantes acerca de las características que como profesionales en Orientación favorecen la promoción del involucramiento, como se ha mencionado, está compuesta de dos subcategorías, una referida al trato digno en la interrelación con el estudiantado y la otra a la satisfacción profesional de la persona orientadora, resaltando estos dos elementos en su quehacer profesional y la manifestación de las características en estos.

El conjunto de estas características lleva a un trato digno hacia el estudiantado y se establece que cuando se manifiestan también conducen a un sentimiento de satisfacción profesional en relación con la labor que se efectúa, así como se puede dar en forma inversa. En la primera subcategoría, se amplía la importancia de estas características en la persona profesional en Orientación en relación al trato digno que le brinda a sus estudiantes.

2.2.1 Características que favorecen el trato digno en la interrelación con el estudiantado

Desde los aportes de las personas participantes se evidencia que el trato digno en la interrelación con el estudiantado es uno de los componentes fundamentales para favorecer el involucramiento. Este trato se refiere a relacionarse con el estudiantado de manera respetuosa y humanista, lo cual se relaciona con las características que las personas profesionales destacan, como la apertura, la empatía, y la autenticidad. Se puede considerar que el trato digno es un aspecto necesario para crear una apropiada interacción y atender las necesidades de cada estudiante desde los componentes conductual, cognitivo y afectivo del involucramiento.

En lo que respecta a la apertura, las personas profesionales participantes señalan esta característica como importante para que la población estudiantil reconozca su disposición de ayuda ante cualquier situación o reto que se les presente en su proceso educativo, dando valor a sus vivencias, pensamientos y emociones, por ende, la apertura le permite a la persona Orientadora, establecer espacios para que esté presente la comunicación. De acuerdo con Timoneda (2015), es un recurso principal para llevar a cabo la intervención.

En lo mencionado por las orientadoras y los orientadores participantes, se resalta la frase de “puertas abiertas” para hacer referencia a esa apertura que se les brinda, lo cual refuerza el trato digno en las relaciones con la persona estudiante y el cumplimiento de su rol en la labor como agente de cambio. En este sentido, Maños (1998) admite que en esta relación que se da entre la orientadora u orientador y la persona estudiante, la apertura y la manera de relacionarse favorecen los estímulos pertinentes para facilitar procesos en función de las necesidades del estudiantado.

En relación con lo anterior, Pérez y Pezoa (2013) señalan que todo ser humano tiene derecho a ser tratado como persona, ser llamado por su nombre, recibir un saludo cordial y comprensión, ser escuchada o escuchado, así como tener respeto a su privacidad, lo cual se debe hacer sin discriminación. Además, resaltan la importancia de tener una visión integral de esa persona. Por ende, en la siguiente

frase se refleja la apertura y empatía con la cual se debe establecer la relación para dar un trato digno:

“Desde la Orientación es esa cercanía con la persona que se tiene que cultivar, el poder saber el nombre de la persona, digámoslo así, para que el estudiantado empiece a sentirse parte de la institución, parte de un grupo, parte del hábitat del profesor, por decirlo de alguna forma, en este caso, esto para mí es importante” (PPO2, H).

Lo anterior también va en concordancia con lo planteado por el MEP (2016), que señala que la comunidad educativa debe fortalecer y fomentar el ejercicio de los derechos humanos, generando un trato digno, en igualdad de condiciones, en un ambiente educativo libre de discriminación y de violencia. Por ende, la persona orientadora a través de la apertura, construye espacios de respeto, solidaridad, comprensión y empatía entre las diferentes personas.

Como se anotó, la empatía es una de las características que las personas profesionales reiteran para lograr el trato digno en la interrelación con estudiantes. Una de las personas profesionales menciona que al estudiantado “hay que marcarle sus límites, pero sí tratar de entender las situaciones por las que ellos pasan” (PPO4, H), lo que coincide con la concepción de empatía de López, Filippetti y Richaud (2014): “la capacidad de comprender al otro, basada en el reconocimiento de ese otro” (p. 40).

Esto coadyuva al involucramiento del estudiantado, puesto que ellas y ellos perciben que la persona profesional además de escucharles, reconoce y hace un esfuerzo por comprender lo que están sintiendo. Es así como la orientadora o el orientador, mediante el trato digno toma acción mediante sus distintos roles para favorecer los componentes del involucramiento del estudiantado que le permita alcanzar desarrollo integral.

Lo cual se manifiesta en una de las intervenciones en un grupo focal, en el que una estudiante menciona lo siguiente “a principio de año no me sentía cómoda y

quería pasarme, ellas toman muy en cuenta eso, que uno se sienta cómodo y el cómo se sienta uno en el aula” (GF1,E1, M, D); con la intervención se identifica que la persona profesional toma en cuenta lo que siente el estudiantado en su contexto inmediato y que dentro de sus funciones hace lo posible por modificar aspectos del contexto, en pro de influir en su bienestar.

En concordancia, Marchesi (2018) hace referencia a la defensa de derechos y de la dignidad del ser humano sin importar su condición, es una tarea que incluye un eje de equidad y que favorece la formación integral del estudiantado:

establecer las mejores condiciones para que todos los alumnos puedan aprender de acuerdo con sus posibilidades; compensar con programas, refuerzos o ayudas complementarias a aquellos alumnos con mayores dificultades de partida por sus condiciones personales, económicas o sociales; educar a los alumnos en los sentimientos morales, es decir, en la empatía y la compasión hacia los otros; y educar a los alumnos en el desarrollo de valores éticos y cívicos (párr. 4).

En relación con lo mencionado, tanto la apertura como la empatía, permiten a la persona profesional establecer una relación de ayuda basada en el trato digno, de acuerdo a las características del contexto, por lo cual está llamada a buscar propuestas creativas e innovadoras, tomando en cuenta las particularidades de la población, para favorecer el involucramiento en cada estudiante.

El reconocimiento y equidad en el trato es reflejado en la expresión de una estudiante que mencionó: “a pesar de todo, tener en cuenta que todos somos diferentes, pero necesitamos el apoyo igual” (GF2, E2, M, S); es decir, se reconoce que como individuos cada ser humano es diferente y el trato digno para todas y todos es la clave para este acercamiento.

La Orientación permite realizar acciones desde lo que propone el MEP (2016) con respecto a reconocer lo singular en cada persona, desde un enfoque de derechos

humanos, y según las necesidades particulares. Ese apoyo debe ofrecerse desde el trato digno, como lo afirma una profesional participante con la siguiente frase:

“trabajar con los chicos es muy fácil, hay chicos que son más complicados, pero si usted sabe llegarles y les habla bien con respeto, tratándoles a ellos como personas, ellos a usted le responden super rápido y le responden bien” (PPO6, M).

Esta expresión también refleja otra característica de la persona profesional en Orientación que permite dar un trato digno al estudiantado, que es la autenticidad, que de acuerdo con Timoneda (2015), esta se demuestra en el hecho de ser coherente con lo que se expresa, permitiendo que la persona que recibe el mensaje lo capte de la misma manera. Por su parte, Maños (1998) expone que la autenticidad facilita que la persona orientadora sea un modelo para el estudiante o la estudiante. Es decir, cuando se expresa autenticidad, es posible trabajar con claridad y coherencia los procesos de Orientación para el desarrollo integral del estudiantado.

En este sentido, Timoneda (2015) y Maños (1998) concuerdan en que no se puede intervenir en procesos en los que no se crea, por lo cual se debe dar valor al hecho de creer en la persona y en sus recursos, ya que la intervención está impregnada del valor que se le da a las capacidades de cada estudiante. Por ende, como profesionales en Orientación se debe demostrar la autenticidad en su quehacer profesional, para crear interacciones con el estudiantado que permitan desarrollar sus capacidades desde los distintos componentes del involucramiento.

El trato digno, tal y como se ha mencionado, es uno de los elementos en el accionar de la persona profesional de la Orientación que se realiza mediante la puesta en práctica de diferentes características como la apertura, empatía y autenticidad de cada profesional, buscando que cada estudiante se sienta involucrado en su proceso educativo, y al implementarlo, le brinda a su vez satisfacción profesional en su quehacer diario, como se analiza a continuación.

2.2.2 De las características de la labor orientadora a la satisfacción profesional

Se contextualiza esta subcategoría desde las visiones de las personas profesionales sobre las características que les permiten realizar su labor y sentir satisfacción en el cumplimiento de su rol. Se recalca que la empatía, apertura, autenticidad y proactividad, tienen un impacto en su quehacer diario, dado que cuando estas se desarrollan y las ponen en práctica, pueden llegar a producir satisfacción profesional y llevar a que la persona orientadora experimente plenitud y bienestar mientras trabaja, permitiendo hacer frente a los desafíos del contexto.

Para Apuy (2008), citando a Davis (1991), la satisfacción en el trabajo es parte de la vida diaria y el contexto en el que se está, por lo que influye en los sentimientos de la persona; la satisfacción es resultado de la percepción que se tiene de su propio trabajo. Señala que en la satisfacción laboral debe considerarse el ambiente de la institución, las actividades que se realizan, la interacción con otras personas, el acatamiento de reglas, el logro del rendimiento y la remuneración.

Para puntualizar en esta satisfacción, se hace referencia a un aporte de un orientador entrevistado que menciona: “si un trabajador está feliz dónde está y si un estudiante está feliz dónde está, va a engancharse más, involucrarse más con la institución” (PPO2, H). De este modo, este sentimiento le permite a la persona profesional generar un interés genuino por las necesidades del estudiantado. Sobre esto, los hallazgos hacen referencia a acciones que realiza la persona orientadora y que son reconocidas y valoradas por otros agentes educativos, tal y como indicó un participante:

“al final queda la satisfacción cuando uno ve los resultados, ver los cambios que han tenido mis chicos desde sétimo hasta ahorita en décimo y sé que ellos van a seguir creciendo, y aplicando lo que se aprende en su vida cotidiana, a veces llegan los padres y dicen “waaoo, qué cambio más grande”, eso para mí es muy satisfactorio y es lo que le da energía y una satisfacción personal y profesional” (PPO3, H).

Esta satisfacción se basa parcialmente en percibir que sus esfuerzos son recompensados con que sus estudiantes permanezcan y disfruten el proceso educativo, a la vez que satisfacen sus necesidades. Aunado a esto, se enmarca que el cumplimiento del rol profesional de forma proactiva genera satisfacción, en este caso puntual se visualiza como desde el rol de agente de cambio en su contexto, se brinda un aporte al estudiantado y a su institución.

Añadiendo, Murillo (2015) señala que en la satisfacción laboral se incluyen aspectos internos y externos, por lo cual se rescatan las características de las personas profesionales participantes como aspectos internos; el autor también menciona que se deben “facilitar espacios de reflexión sobre la propia práctica laboral” (p. 281). Por lo tanto, es recomendable que en las instituciones de educación secundaria se implementen espacios de reflexión para que los agentes educativos, incluyendo la persona profesional en Orientación, revisen y compartan sus prácticas, igualmente desarrollando en conjunto características que les permitan dar la mejor atención al estudiantado.

Desde esa satisfacción profesional e importancia que se le brinda a la disciplina de la Orientación, se rescata lo mencionado por una orientadora participante en la siguiente frase: “hay mucha necesidad, para mí Orientación es clave, es trascendental en nuestros sistemas educativos, es el mediador entre el estudiante y el docente, no dando quejas, sino viendo cómo los pueden ayudar” (PPO5, M).

Según lo mencionado anteriormente, se destaca que entre los aspectos que a las personas profesionales en Orientación participantes les produce satisfacción, están el sentirse bien en su quehacer por el ambiente laboral, así como contribuir a que cada estudiante progrese en sus estudios, por medio del acompañamiento en asuntos familiares, personales y educativos.

Aunque también existen casos de profesionales en Orientación que no reflejan las características mencionadas en su labor profesional y se evidenciaron en algunas expresiones por parte de estudiantes con respecto a profesionales que no formaron parte de la presente investigación, son situaciones en las que por lo tanto, no se llega a tener un impacto que favorezca el involucramiento del estudiantado, tal como

menciona una estudiante en la siguiente frase: “todo lo que ustedes han preguntado o han dicho, desde que estábamos en octavo no lo hemos vivido, hemos recibido clases pero nada más” (GF2, E3, M, U).

Incluso, se relató que: “uno le va a preguntar a él (el orientador que tienen actualmente) y dice “no tengo tiempo”, “estoy ocupado”” (GF2, E9, M, U). Esto contrasta con las experiencias de otras personas estudiantes que comentan sus vivencias de aprendizaje y apoyos de Orientación que favorecen el involucramiento, como reconocimiento de logros, desarrollo de habilidades, acompañamiento, entre otras, pero no puede dejar de mencionarse.

Se puede interpretar que hay profesionales que probablemente no llevan a cabo su rol, lo que representa un reto para la Orientación de potenciar el alcance de sus intervenciones a toda la comunidad educativa. De esta forma se retoma la importancia de las características que se han expuesto anteriormente para promover el involucramiento, las cuales pueden conducir a la satisfacción profesional, enfrentando los diferentes desafíos y realizando una labor que impacte favorablemente.

No obstante, se logra evidenciar que existe una inclinación, por parte de las personas profesionales entrevistadas, hacia una actitud de compromiso y responsabilidad por su trabajo, lo que implica el desarrollo de la proactividad laboral, y al identificar resultados positivos, se produce un sentimiento de satisfacción que a su vez incrementa la proactividad, lo cual se encuentra vinculado indirectamente con el involucramiento del estudiantado de secundaria en su proceso educativo.

De esta manera, se rescata que la proactividad puede generar satisfacción, al igual que puede ser en sentido inverso, ya que la persona al estar satisfecha con su trabajo puede ser motivada a seguir teniendo iniciativa y buscar maneras de mejorar cada día. Se hace referencia a la satisfacción porque de acuerdo con Arguedas (2011), tener valoración de su trabajo y buena preparación académica son necesarias para fomentar el involucramiento; por lo cual se debe tener el gusto por su disciplina, la enseñanza y el conocimiento de la materia que se imparte, además menciona que

aunque tengan un buen nivel de preparación, debe comprometerse con el mejoramiento permanente de la práctica profesional.

Se considera que la satisfacción profesional beneficia indirectamente el involucramiento de las personas estudiantes de los centros educativos públicos de secundaria participantes de este estudio, ya que la persona profesional en Orientación al realizar trabajo de calidad, el estudiantado percibe el compromiso y esfuerzo con el que se realizó, por lo que puede tener un gran alcance en la población .

En síntesis, en esta segunda dimensión se destaca que el rol de la persona profesional en Orientación en la promoción del involucramiento del estudiantado, se encuentra relacionado con asumir las funciones que se le asignan en centros de secundaria, destacando la intervención con agentes educativos por medio de la intervención directa con el estudiantado mediante modalidades grupales e individual, las cuales se aprovechan para conocer al estudiantado y realizar procesos de enseñanza - aprendizaje. También, dentro del rol se toma en cuenta la relación indirecta, es decir, la asesoría a docentes y familias, a quienes se les brinda guía y conocimiento trabajando en equipo y manteniendo comunicación constante, haciendo uso de los recursos que tiene la institución.

También, tal y como se logró evidenciar, dentro del rol se encuentran las características de las personas profesionales en Orientación para la promoción del involucramiento: empatía, apertura, autenticidad y proactividad; las cuales favorecen y se manifiestan en el trato digno hacia el estudiantado y la satisfacción del orientador y la orientadora. Esto genera un vínculo con el contexto y las personas estudiantes, lo cual puede beneficiar el rol que se lleva a cabo en las instituciones educativas, ya que, mediante estas características se puede percibir a la persona orientadora como accesible, de confianza y también como un ente de ayuda que comprende las situaciones que el estudiantado vive diariamente.

Como se mencionó a lo largo de la categoría, para lo anterior es necesario una actualización constante, iniciativa propia, búsqueda de alternativas y adaptación al contexto cambiante, además, el trato digno debe presentarse de manera humanista, respetuosa, escuchando al estudiantado, reconociendo y comprendiendo las

situaciones que comparten, tomando en cuenta la equidad y los derechos humanos; cabe rescatar que las características, la realización de dichas acciones y sus resultados pueden dirigirse y/o provocar un sentimiento de satisfacción profesional en relación con la labor que se efectúa y viceversa, lo que permite que la persona orientadora experimente bienestar con respecto a la labor que lleva a cabo y enfrentando los retos dentro de la misma.

A continuación, se ofrecen recomendaciones para la promoción del involucramiento del estudiantado, a partir de la identificación de desafíos y oportunidades de mejora en el ejercicio profesional de orientadoras y orientadores.

Dimensión 3: Recomendaciones para la promoción del involucramiento del estudiantado de secundaria

En las dimensiones 1 y 2 se logró analizar los significados de las acciones que realizan las personas profesionales en Orientación para promover el involucramiento, entre estas se destaca la importancia de favorecer el desarrollo del estudiantado desde sus capacidades e intereses, donde cada estudiante adquiere un papel protagónico y de esta forma se ejecuta una labor preventiva mediante los diferentes procesos de la disciplina, con el fin de lograr un abordaje integral que atienda los componentes afectivo, cognitivo y conductual.

Esta tercera dimensión se refiere a recomendaciones, como aspectos clave a seguir para mejorar las formas de intervención que realiza la persona profesional en Orientación en la promoción del involucramiento del estudiantado. Mediante la siguiente ilustración se visualiza esta dimensión y seguidamente el desarrollo de las categorías y subcategorías.

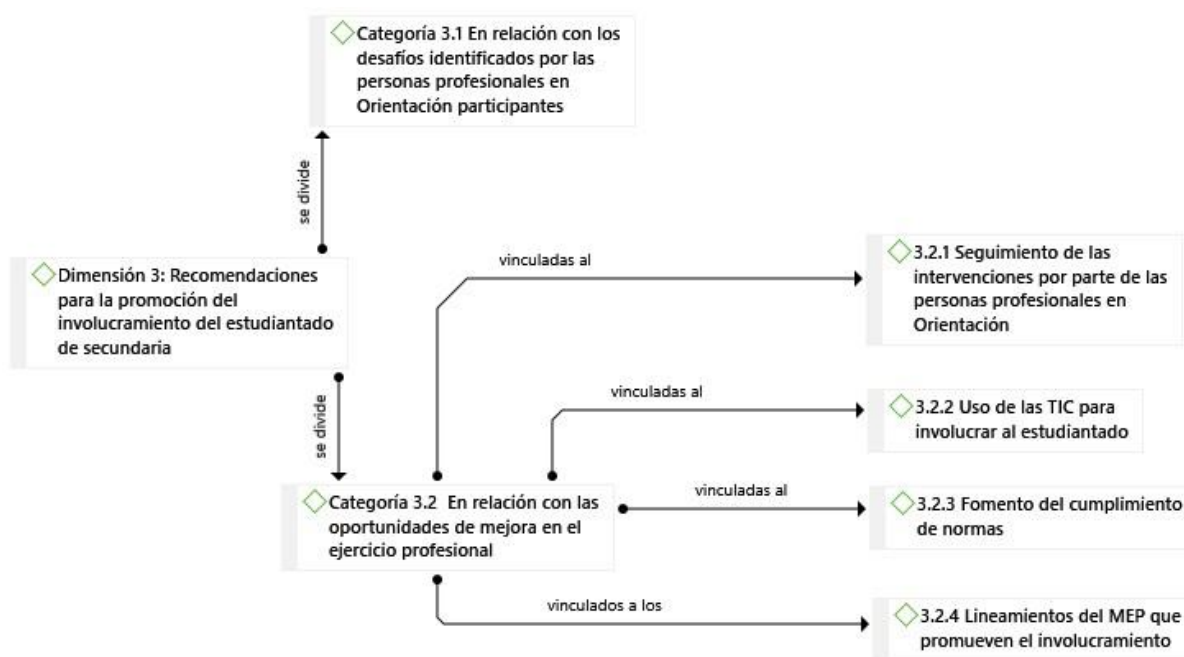


Figura 6. Representación de la red de dimensión 3: Categorías y subcategorías [Diagrama]. Elaboración propia mediante Atlas.ti 8.0.

Categoría 3.1. En relación con los desafíos identificados por las personas profesionales en Orientación participantes

Se entiende como desafío las limitaciones o retos que se le presentan a las personas profesionales en Orientación al disponerse a realizar acciones. El desafío mantiene un nivel de dificultad, por lo que conlleva el uso de recursos o estrategias por parte de las personas profesionales en Orientación, que les permitan afrontarlo.

En su labor, las orientadoras y orientadores entrevistados mencionaron que enfrentan una serie de desafíos que surgen en su ejercicio profesional en el centro educativo, que les dificulta el concretar acciones que favorezcan el involucramiento de sus estudiantes, por lo que esta categoría se relaciona con aquellas recomendaciones que permitan afrontar desafíos tales como: el tiempo con el que se cuenta para el desarrollo de las sesiones de Orientación, el desinvolucramiento de algunas personas estudiantes, al igual que este mismo fenómeno se presente en ciertas familias, así como situaciones que se generan a nivel institucional.

De acuerdo con lo anterior, Pérez, Herrera y Añez (2013) conceptualizan los desafíos de la práctica orientadora como:

Complejos, porque compleja es la realidad en donde se mueven los actores de los diferentes espacios cotidianos donde hace vida la Orientación, de tal forma que para interpretar un problema se requiere comprender que éste, se encuentra inmerso en tramas sociales diversas y las prácticas que despliegan en estos espacios son expresiones del pensamiento de sentido común que no escapan a la complejidad y pueden ser interpretados (p. 8).

Los desafíos que fueron mencionados por las personas profesionales participantes tienen relación con las condiciones y el ambiente laboral, y las dificultades para llevar a cabo su ejercicio profesional. En esta línea, uno de los orientadores expresó: “es un poco complejo porque la población sí es bastante grande, verdad, yo tengo a cargo 315 estudiantes aproximadamente, solamente décimo año y Plan nacional de décimo y undécimo año; entonces a veces es difícil” (PPO3, H).

Lo anterior, puede representar una sobrecarga de labores, no solamente por la cantidad de estudiantes a atender por la persona profesional, sino porque esto implica funciones administrativas o de organización para planeamientos y materiales necesarios en el quehacer diario. Además, puede limitarse el tiempo disponible para cada acción planteada, ya sea para trabajar con cada agente en la comunidad educativa o bien la misma capacitación continua.

Adicionalmente, se encuentran los desafíos relativos a cuando una o un estudiante evade su responsabilidad educativa y llega al punto de desinvolucrarse en su proceso; ante esto una persona participante menciona lo siguiente: “creo que el estudiante difícil es aquel que le está costando reconocer sus propias dificultades, sus situaciones... su propia responsabilidad, ahí vamos al término” (PPO2, H). Es decir, hay estudiantes que se les dificulta el identificar y hacer frente a los retos; esto se puede obstaculizar aún más, si el estudiantado no se responsabiliza, ni toma acción para realizar cambios necesarios que le puedan beneficiar.

Lo antes descrito es de suma relevancia, ya que cada estudiante es protagonista en su proceso educativo, frente a esto, el rol de las personas profesionales en Orientación es vital para promover el involucramiento, favoreciendo la responsabilidad, así como también reconocer aquellos obstáculos para el estudiantado, y brindar herramientas necesarias para superar las situaciones que se puedan presentar a lo largo de su vida estudiantil y personal; no obstante, el accionar de la persona orientadora es cumplir con lo anterior mediante el acompañamiento, si el estudiante o la estudiante no desean continuar con el trabajo en conjunto, la persona orientadora debe respetar la decisión, buscar alternativas o realizar otro tipo de acciones dependiendo de la situación.

Para enfrentar los desafíos encontrados, las personas profesionales participantes recomiendan utilizar la creatividad, que permita encontrar diferentes maneras para dar soluciones, así como la innovación en el trabajo para que este sea de provecho para el estudiantado. Por lo tanto, se rescata la organización que pueda mantener cada profesional, para llevar a cabo tareas correspondientes a la naturaleza de su trabajo, estableciendo prioridades, pero sin dejar la visión integradora, que es parte importante del quehacer.

De acuerdo con lo mencionado, se continúa con las oportunidades que se pueden tomar en consideración para mejorar el ejercicio profesional en la disciplina de Orientación y subsanar los desafíos.

Categoría 3.2. En relación con las oportunidades de mejora en el ejercicio profesional

Las recomendaciones en torno a las oportunidades de mejora del ejercicio profesional de las personas participantes profesionales en Orientación, son las que favorecen el involucramiento del estudiantado, y a su vez ayudan al desarrollo profesional, ya que se fortalece el lugar que, como agente de cambio, tiene la orientadora u orientador en las instituciones educativas de secundaria, igualmente pueden ser utilizadas para hacer frente a los desafíos.

Por consiguiente, se mencionan elementos importantes para lograr esta mejora en el ejercicio profesional, contemplando el seguimiento de las intervenciones

por parte de las personas profesionales en Orientación, el uso de las TIC para involucrar, el fomento del cumplimiento de normas, además de algunos aspectos de los lineamientos del MEP, lo que favorece que el estudiantado se enfoque en su propio proceso para dar paso a su involucramiento.

Las oportunidades de mejora en el ejercicio profesional, a las que se refieren las personas entrevistadas, implica tomar acciones como la actualización constante, aspecto que debe considerar la persona profesional cuando está en el mundo del trabajo, para aprovechar el estudio de temáticas que le competen a la disciplina de la Orientación y les permiten tener mejor alcance con las diferentes poblaciones, para lograr, que sus estudiantes se involucren.

En relación con lo anterior, una orientadora se refiere a los protocolos, mencionando que es imperativo “que sepan inmediatamente qué hacer” (PPO6, M). Igualmente, esta profesional añade: “que estén constantemente actualizándose, ahorita el MEP tiene muchos protocolos de actuación, entonces que sepan inmediatamente cuáles son los pasos a seguir, que sepan, ahorita hay mucho caso de bullying, de suicidio” (PPO6, M).

De acuerdo con lo que menciona la profesional participante, para la prevención y atención de las diferentes situaciones emergentes que se presentan en un centro educativo, es relevante el conocimiento de los protocolos existentes, que son una guía que facilita el intervenir en las necesidades del estudiantado; además es importante brindar asesoramiento a docentes para que estas y estos apliquen de manera pertinente y se brinde seguimiento a los casos.

Otra recomendación que comparte una de las personas profesionales participante, es ser defensoras y defensores de ese proceso de humanización que tiene la Orientación y así lo recalca una estudiante: “yo pienso que el debería de tomarse la molestia de conocer a sus estudiantes” (E3, M, U, G2). Las personas profesionales en Orientación deben rescatar las características antes mencionadas de apertura, empatía, autenticidad y proactividad, que faciliten una comunicación asertiva para establecer la relación de ayuda con la población estudiantil a su cargo.

Al comentar sobre este punto de vinculación, es vital en la atención, lo mencionado a continuación:

“siempre tener al día toda la información de los muchachos, siempre hacer al principio un diagnóstico de los muchachos para saber cuáles chicos corren mayor riesgo de desinvolucrarse del colegio, del estudio, etc., y tratar de buscar estrategias para que ellos, diay, se involucren más acá con nosotros” (PPO3, H).

Por ende, la persona profesional en Orientación desde su rol puede generar espacios y aprovechar las oportunidades que le brinda el medio para conocer a sus estudiantes y definir el punto de partida para planificar las intervenciones de acuerdo con sus necesidades.

Asimismo, por medio de otras formas de acercamiento al estudiantado, se logra recabar datos de la realidad de esta población, para proceder ante las necesidades detectadas, priorizando en el abordaje de las mismas y actuando desde el principio de prevención. Todas estas oportunidades de mejora en el ejercicio profesional se van hilando a través de la responsabilidad de la persona orientadora, siempre con el fin de lograr que cada estudiante sea visibilizado en la atención que se le brinde.

Igualmente, otra de las acciones en relación a las oportunidades de mejora por parte de las personas participantes es, el realizar el seguimiento de las intervenciones, la cual se desarrolla a continuación.

3.2.1 Seguimiento de las intervenciones por parte de las personas profesionales en Orientación

Uno de los aspectos que las personas profesionales en Orientación participantes compartieron, relacionado con los frutos de las intervenciones (acciones y roles) y la generación de cambios favorables en el estudiantado, es la preocupación por lograr el seguimiento de las mismas, ya que como la palabra lo indica, se trata de dar continuidad al proceso iniciado con la primera intervención, acompañando el

avance, para que los esfuerzos estén enfocados en el alcance del objetivo que se propuso. Sánchez (2008) menciona que el seguimiento consiste en valorar de manera continua los resultados en comparación con elementos identificados inicialmente, con el fin de realizar los ajustes necesarios para cumplir una meta o propósito establecido.

De acuerdo con lo señalado por las personas profesionales participantes, una de las formas de dar seguimiento a las intervenciones realizadas, es tener un acercamiento con la persona orientada, retomando la temática que se abordó, de manera que se conozcan los avances o las oportunidades de mejora para favorecer en los próximos encuentros. Además, se expone que el seguimiento es necesario de implementar para que las intervenciones que se realizan con la población estudiantil, a través de las diferentes modalidades de Orientación obteniendo mayores alcances.

Del mismo modo, una persona participante del estudio afirma lo siguiente con respecto al seguimiento de las intervenciones:

“nosotros nos involucramos con los estudiantes, la idea no es dejarlos solos, no es decirles hagan tal cosa como estudiantes, y no los apoye más, y simplemente el día que tiene que presentarse preguntarles bueno, ¿qué hicieron?, hay que dar seguimiento, el seguimiento es importante, estar con los muchachos, ese acompañamiento de una u otra forma, a veces cuesta mucho, son muchos estudiantes, a mí me cuesta mucho ese acompañamiento y me acongoja” (PPO2, H).

De esta manera, se evidencia la importancia de realizar el seguimiento aunque el contexto lo convierta en un reto; ya sea por la cantidad de estudiantes, el sobrecargo de funciones u otras características institucionales, por esta razón, se da la recomendación de capacitarse y adaptar estrategias, con el fin de brindarle continuidad a los procesos de intervención realizados con el estudiantado.

Conforme a lo anterior, Scales (2005) menciona que es necesario asegurar el seguimiento al estudiantado, tomando en cuenta el contacto con familias y personas encargadas para hablar acerca de la escuela, planes educativos y ocupacionales a

corto y largo plazo, lo cual facilita que se identifiquen sus metas, habilidades e intereses. Por ende, es esencial incluir e informar a la familia de la persona orientada y al personal docente en estos procesos, desde una ética profesional tomando en cuenta la confidencialidad y bienestar de la población a cargo.

En este sentido, se hace mención del valor del trabajo estratégico con los agentes de la comunidad educativa, para que estos también puedan formar parte de la promoción del involucramiento en la población estudiantil, ya que en algunas ocasiones estos podrían, por condiciones personales y del contexto, ser factores que promuevan el involucramiento.

Otra persona participante mencionó respecto a cómo se debe de dar el seguimiento, “es como ir, es como llevar el proceso, es que Orientación no es sacarse de la manga un tema y llegar a darlo porque eso lo puede hacer cualquiera, sino, es llevar el proceso para que ellos también entiendan” (PPO1, M).

También, se rescata que para brindar seguimiento a las intervenciones que se realicen en situaciones emergentes, se deben hacer consultas para obtener información de lo ocurrido, así como asesorar a otras personas de la institución con la idea de favorecer la construcción de estrategias y herramientas que lleven al estudiantado a vivenciar sus situaciones.

Otro aspecto que señalan las personas profesionales en Orientación participantes para fomentar el involucramiento del estudiantado son las TIC, como se detalla a continuación.

3.2.2 Uso de las TIC para involucrar al estudiantado

El uso de las TIC tiene un impacto en la educación en el contexto costarricense y el mundo. En algunas de las instituciones en que laboran las personas profesionales participantes, la utilización de las TIC se ve influenciada por las posibilidades de acceso a la tecnología; también es relevante la posibilidad de la orientadora u orientador para implementarlo y que este sea efectivo para involucrar al estudiantado.

En esta misma línea, Cruz (2016) citando a Sánchez, Graner y Beranuy (2007) afirma que las redes sociales tienen una influencia en la parte académica de las

personas adolescentes, afectando su progreso en los estudios, ya que parte de sus conductas giran alrededor de la virtualidad, por lo que es necesario que, desde las instituciones educativas, se fomente un uso responsable y pertinente de las TIC.

Del mismo modo, Krauskopf (2014) señala que es necesario que la tecnología se utilice para la promoción de aprendizajes significativos, tanto para el ámbito académico, como para el personal, pues inclusive puede llegar a tener una afectación en la identidad de la persona adolescente, por lo que es imperativo obtener provecho de lo mencionado.

Las personas entrevistadas tienen diferentes perspectivas sobre la influencia de las TIC, desde la forma que se aborden estas se pueden convertir en un obstáculo o herramientas que favorezcan el proceso educativo. Sin embargo, es pertinente buscar la manera de adaptarse y centrarse en los beneficios de las tecnologías para aprovecharlas, en función del involucramiento y desarrollo del estudiantado.

Un ejemplo de lo anterior, es la siguiente participación en el grupo focal donde se hace mención de cómo una persona profesional utiliza las herramientas: “él usa la computadora, el tele, videos, igual a veces usamos los teléfonos de cada alumno y usa la aplicación para ponerlo en el tele y para que todos sean parte. Usar la tecnología para que no se distraigan” (GF2, E13, H, D).

De acuerdo con lo anterior, una persona estudiante participante reconoce el uso de las TIC como un insumo que colabora con los procesos que reciben, de forma que se vuelve interesante y adquieren aprendizajes de manera creativa, con el fin de que mantengan la atención durante las sesiones de Orientación. Por ende, el profesional en Orientación puede aprovechar el potencial de este recurso para mejorar y dotar de nuevas experiencias los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Al respecto, Hernández (2017) menciona que en la actualidad, la educación puede lograr combinar las TIC con un ambiente formativo donde el estudiante o la estudiante sea “capaz de convertirse en el protagonista de su propio aprendizaje” (p. 330), dado que ya tiene la tecnología incorporada en su diario vivir.

En este sentido, se hace referencia a distintos usos que se le pueden dar a las TIC para favorecer ese involucramiento, como el uso de herramientas tecnológicas

en el aula para hacer dinámicas sobre determinada temática, o bien incluir material audiovisual que favorezca el interés en la sesión. También, utilizar la página web de la institución o redes sociales y plataformas similares para publicar noticias o eventos del centro educativo, que incentiven al estudiantado a permanecer e involucrarse, una orientadora participante menciona:

“Yo siento que la tecnología de la información y comunicación es excelente sabiéndolo usar, el orientador cuenta con muchos recursos usted se puede hacerse un blog, usted puede mandar mensajes a los papás por correo electrónico, si usted quiere tener a sus papás comunicados lo puede hacer” (PPO5, M).

De esta manera, se reitera que es recomendable el uso de las TIC, no sólo para involucrar al estudiantado, sino también a la familia, dado que actualmente existen distintos medios para hacerles llegar la información. De igual modo, las personas profesionales alertan acerca de saber aprovechar este recurso fomentando un buen manejo de la tecnología por parte de las nuevas generaciones para incentivarles a investigar y a tener iniciativas para que las clases sean más dinámicas y de acuerdo con sus intereses.

Sin embargo, se debe conocer las posibilidades de la población para solicitar su uso, pues en ocasiones se dificulta el acceso, dado que no todas las personas estudiantes tienen las mismas condiciones para lograr acceder, lo cual no debe ser motivo de exclusión, tal como se menciona en el siguiente aporte:

“tenemos que conocer el alcance que tienen en el aula, digamos, cuántos andan con teléfono para poder dejar la tarea en un código QR y que ahí esté el trabajo, eso, vieras cómo les motiva, les gusta muchísimo, entonces yo sé que de la clase la mitad tienen internet en el teléfono, bueno entonces vamos a hacer una búsqueda de tesoro pero en grupos o en parejas, pero uno tiene que conocer primero la realidad,

para ver qué se puede hacer” (PPO1, M).

En concordancia con lo anterior, es vital que las personas profesionales en Orientación se autocapaciten y compartan información relacionada con nuevas aplicaciones o herramientas tecnológicas que hayan utilizado para involucrar al estudiantado en sus procesos, lo cual puede fomentarse desde la administración de las instituciones educativas.

Se prosigue con una tercera oportunidad de mejora sustraída de los hallazgos de la investigación, la cual corresponde al fomento del cumplimiento de normas.

3.2.3 Fomento del cumplimiento de normas

Las normas son un conjunto de directrices, las cuales las personas tienen que seguir para alcanzar un fin específico. En el caso del ámbito educativo, se establecen para lograr el orden y favorecer la convivencia en la institución, por lo que el estudiantado debe conocerlas e incorporarlas a su vida académica. En el cumplimiento de estas normas se ven involucrados todos los agentes educativos, donde la persona profesional en Orientación tiene gran importancia en la inducción de su cumplimiento y de acciones preventivas.

El cumplimiento de las normas se relaciona con el componente conductual del involucramiento, así como lo plantea Arguedas (2010) seguir normas, responder a instrucciones, cumplir tareas, ausencia de conductas disruptivas, por lo cual se debe realizar un acompañamiento a sus estudiantes para el acatamiento de la normativa institucional, creando oportunidades de realizar acciones tanto preventivas como formativas, de relevancia en el desarrollo de la responsabilidad en el estudiantado.

De esta manera, el accionar con respecto a las normas se debe realizar desde una visión formativa, no punitiva, se incluyen aprendizajes adquiridos en experiencias anteriores, desde esta visión exponen algunas personas profesionales en Orientación que es necesario evitar medidas correctivas, ya que los resultados con este método no eran los esperados o apropiados.

Contrario a esto, desde la prevención, se considera pertinente que a cada estudiante se le facilite el conocimiento de las normas y que éstas se apliquen con

respeto, pero con límites claros. Una de las personas participantes menciona con respecto a este punto lo siguiente:

“¿qué podemos hacer en lugar de enviar a chicos a la casa?, ¿cuál es la falta?, ¿qué fue lo que faltó en ese momento?, ... una decisión correcta, sí, tomar las cosas con calma y tomar, ehh... apartarse para poder ver las cosas objetivamente, si fue que incumplí con algo; entonces, de acuerdo a eso nosotros ahora hacemos, más que suspender, acciones correctivas” (PPO1, M).

Lo anterior corresponde a una recomendación en la intervención con las personas estudiantes, ya que cuando se comete una falta deben evidenciarse las consecuencias, y de esta manera la persona profesional en Orientación funge como agente educativo, que puede mediar para que en estas situaciones aporten aprendizajes formativos.

Con respecto a esto, Fredricks et al. (2004) afirman que el componente conductual incluye comportamientos positivos y aspectos como seguir las reglas, cumplir las normas del aula, así como la ausencia de actos que pueden representar un obstáculo para el proceso educativo, acerca de lo cual un profesional afirma que se realiza con “amor y rigor, es entender la situación, pero queremos lo mejor” (PPO4, H).

De esta manera, las normas son establecidas en función de la convivencia en el centro educativo, visualizando el propósito de estas, en las que las personas profesionales participantes afirman que si se realizan conforme al aporte antes mencionado, permiten a la población estudiantil reconocer su responsabilidad ante estas y su cumplimiento, buscando favorecer el aprendizaje, para lograr el bienestar del estudiantado.

Por lo que es primordial respetar a el estudiante o la estudiante como persona, sin estigmatizar ni discriminar, pero creando espacios de reflexión y autocrítica que le permitan el reconocimiento de las consecuencias de sus acciones y la influencia de

estas en su desarrollo personal. A continuación, se profundiza en la última subcategoría que corresponde a la recomendación de oportunidad de mejora sobre los lineamientos del MEP.

3.2.4 Lineamientos del MEP que promueven el involucramiento

Se hace referencia a la implementación de los lineamientos del MEP como una oportunidad de mejora para las personas profesionales en Orientación inmersas en las instituciones públicas de secundaria, que brindan posibilidades en pro de que sus estudiantes disfruten, sientan apoyo y desarrollen habilidades, a la vez que asumen el compromiso con su proceso educativo. Esta subcategoría contiene los aportes de las personas participantes de la investigación, referente a aspectos que favorecen de forma constante el bienestar de sus estudiantes, para que logren culminar sus estudios y desarrollarse en los diferentes ámbitos de su vida.

Las personas participantes indicaron que algunos elementos del Programa de Orientación “Educar para una nueva ciudadanía” del MEP (2017a), logran favorecer el involucramiento; además la implementación de los Protocolos de Actuación, programas y actividades extracurriculares, entre otras estrategias necesarias para mejorar la permanencia y el éxito escolar, y otros lineamientos propuestos por el MEP, que son gestionadas por las orientadoras y orientadores, con el apoyo de la comunidad educativa.

Los cambios que ha realizado el MEP, permiten transitar de un modelo conductista a un paradigma más constructivista, entonces lo que se busca es que la población estudiantil sea quien construya su conocimiento. Por lo cual, desde Orientación se debe hacer énfasis en fomentar las habilidades blandas, la responsabilidad, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y colaborativo, que permitan a cada estudiante trabajar en la dinámica de clase para ser protagonista de sus propios procesos de aprendizaje.

Además, las personas profesionales de Orientación establecen que poner en acción estos programas es esencial para la institución, eso se refleja en el siguiente aporte:

“El Departamento de Orientación tiene un programa que se llama Programa Enlace, de hecho tenemos que iniciar en este mes de agosto el Programa Enlace de nuevo, para este 2019/2020. Donde nos acercamos a las escuelas, vamos nosotros, hacemos una girita a la escuela, presentamos el colegio a los muchachos como una opción” (PPO2, H).

El programa mencionado permite a la persona profesional en Orientación el enlace y acompañamiento en la transición entre escuela y colegio; lo cual es fundamental para la promoción del involucramiento de estudiantes que se encuentran en este proceso, ya que les permite generar vínculos, interés y apertura hacia la nueva etapa, convirtiéndose la institución en un factor protector ante posibles situaciones o retos que puedan interferir en el desarrollo académico y personal. El papel de la persona orientadora es fundamental ya que apoya en la planificación, intervención, seguimiento de distintos programas, brindando información y atención a las necesidades.

Con respecto a los protocolos que establece el MEP para el abordaje de situaciones que se presentan en las instituciones educativas, por ejemplo: en caso de uso de sustancias psicoactivas; sospechas o tentativas de suicidio; también sobre el acoso escolar y otros, se establece que permiten a la persona orientadora una guía para el accionar en estos casos, por lo que es fundamental tener el conocimiento y capacitación adecuada para su implementación. En este sentido el MEP (2020) detalla lo siguiente:

Se trata de una propuesta articulada de atención que permita guiar las acciones para intervenir y minimizar las consecuencias de las distintas formas de violencia que puedan darse en el centro educativo, evitando revictimizaciones, exceso de tareas, y concentrándose en los pasos

esenciales para enfrentarlas y propiciar un espacio para la educación para la vida, para la convivencia (párr. 6).

Por ende, para estos abordajes, se establece como elemento primordial la capacitación constante, para realizar de manera eficaz esta labor. Ante esto un orientador plantea:

“pues hemos estado en contacto con la Dirección Regional para que también vengan y capaciten, porque el protocolo establece que cualquiera puede abrirlo no solo los orientadores, entonces hacemos capacitaciones, campañas y hacemos actividades para que ellos también se sientan parte de la institución” (PPO3, H).

Con respecto a lo anterior, es fundamental que la persona orientadora se capacite y conozca la implementación de los protocolos para distintas situaciones estudiantiles que se presenten en la institución, de manera que exista la posibilidad de ejercer su rol asesor con el personal docente, ya que la activación de estos protocolos, tal y como se mencionó, no es una responsabilidad exclusiva del departamento de Orientación, sino que la activación de los protocolos también le concierne a las docentes y los docentes; lo que permite una atención inmediata e integral de las situaciones, trabajando desde un enfoque preventivo para evitar riesgos en la vida de la población.

Por otro lado, algunas de las personas profesionales participantes expresan que el “sistema de arrastre de materias” es un elemento contraproducente que afecta el involucramiento del estudiantado, ya que le dificulta integrarse con un grupo en la institución, lo cual deteriora su sentido de pertenencia. Adicionalmente, genera confusión y desorden con horarios, dificultando el seguimiento de estos casos. Por ende, es vital que desde Orientación se construyan los mecanismos pertinentes para darle atención a esta población, ayudados con los distintos programas que plantea el MEP para promover que el estudiantado permanezca en el proceso educativo.

Además, se debe fomentar la creación de oportunidades en el sistema educativo actual, para aumentar la responsabilidad del estudiantado en su proceso educativo; desde Orientación se debe generar un balance entre lo que brinda el contexto y la posibilidad del estudiantado para aprovechar sus recursos personales, lo que puede promover el involucramiento. En este sentido, los lineamientos del MEP facilitan la intervención de la persona orientadora en la creación de espacios para fomentar el papel protagónico de la persona estudiante y el desarrollo de sus habilidades para incentivar su bienestar integral.

En síntesis, referente a esta tercera dimensión, se delimitan los desafíos identificados por las personas profesionales en Orientación participantes, relacionados con las condiciones laborales y falta de recursos, frente a estos se brindan recomendaciones para afrontar los mismos, utilizando la creatividad e innovación para buscar soluciones, adicionalmente la organización de cada profesional juega un papel importante para establecer prioridades, de esta forma realizar un trabajo estratégico incluyendo los agentes educativos con los que se encuentre laborando para evitar el desinvolucramiento.

Conforme a las oportunidades de mejora identificadas por el grupo investigador, se realizan recomendaciones para enfrentar los mismos, se hace referencia al hecho de brindar un mayor seguimiento a las intervenciones que realizan con el estudiantado, manteniendo un acercamiento constante, dando continuidad a las acciones que se realizan para promover el involucramiento, una forma de implementarse es por medio del uso de las TIC que son de interés para la población estudiantil, permitiendo desarrollar sesiones de Orientación que sean creativas y llamen la atención, por lo que es necesario que se realicen capacitaciones necesarias para su adecuada implementación, además, procurar el acceso a toda la población estudiantil para un uso responsable.

Por otra parte, el cumplimiento de normas se debe fomentar desde la labor Orientadora, ya que permite crear en el estudiantado esa noción de responsabilidad ante sus acciones, aunado a esto, se considera que la aplicación de medidas ante el incumplimiento se deben realizar desde un enfoque formativo, donde la persona estudiante aprenda de la experiencia y pueda generar conocimiento a partir de esta

situación; considerando el principio de prevención para promover en el estudiantado el conocimiento de las normas indispensable para acatarlas.

Adicionalmente, se expone que el MEP plantea distintos programas que la persona orientadora gestiona para fortalecer el involucramiento de la persona estudiante; lo cual se visualiza como esencial para el cumplimiento de sus funciones, entre estos la aplicación de los protocolos de actuación. Se resalta el consolidar un paradigma constructivista en el sistema educativo de secundaria para darle al estudiantado un papel protagónico, por lo cual se debe estar en capacitación constante que permita realizar una labor que responda ante la sociedad actual. Ante estos hallazgos se evidencia la siguiente representación (ver figura 7) que resume esta dimensión.

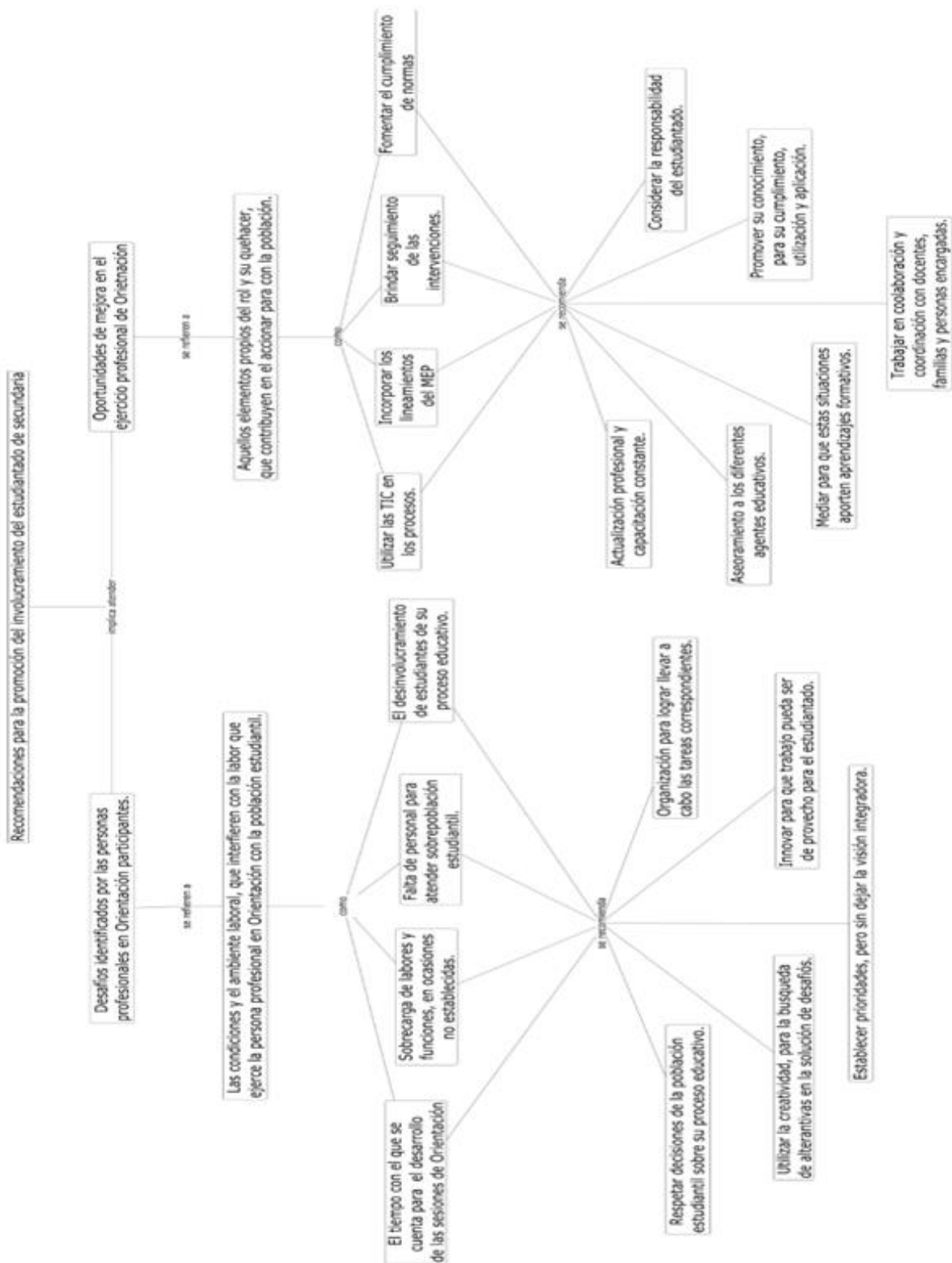


Figura 7. Resumen de hallazgos dimensión 3: recomendaciones [Esquema]. Elaboración propia mediante cmaptools.

Es pertinente rescatar de los hallazgos, una clasificación de los aportes de acuerdo con el predominio en algún componente del involucramiento, esto con base en el bagaje teórico y teniendo presente que al actuar de manera integral, estos aportes pueden influir en varios componentes a la vez. Los componentes no son estáticos, sino que se interrelacionan dependiendo de las realidades de cada estudiante y cada contexto.

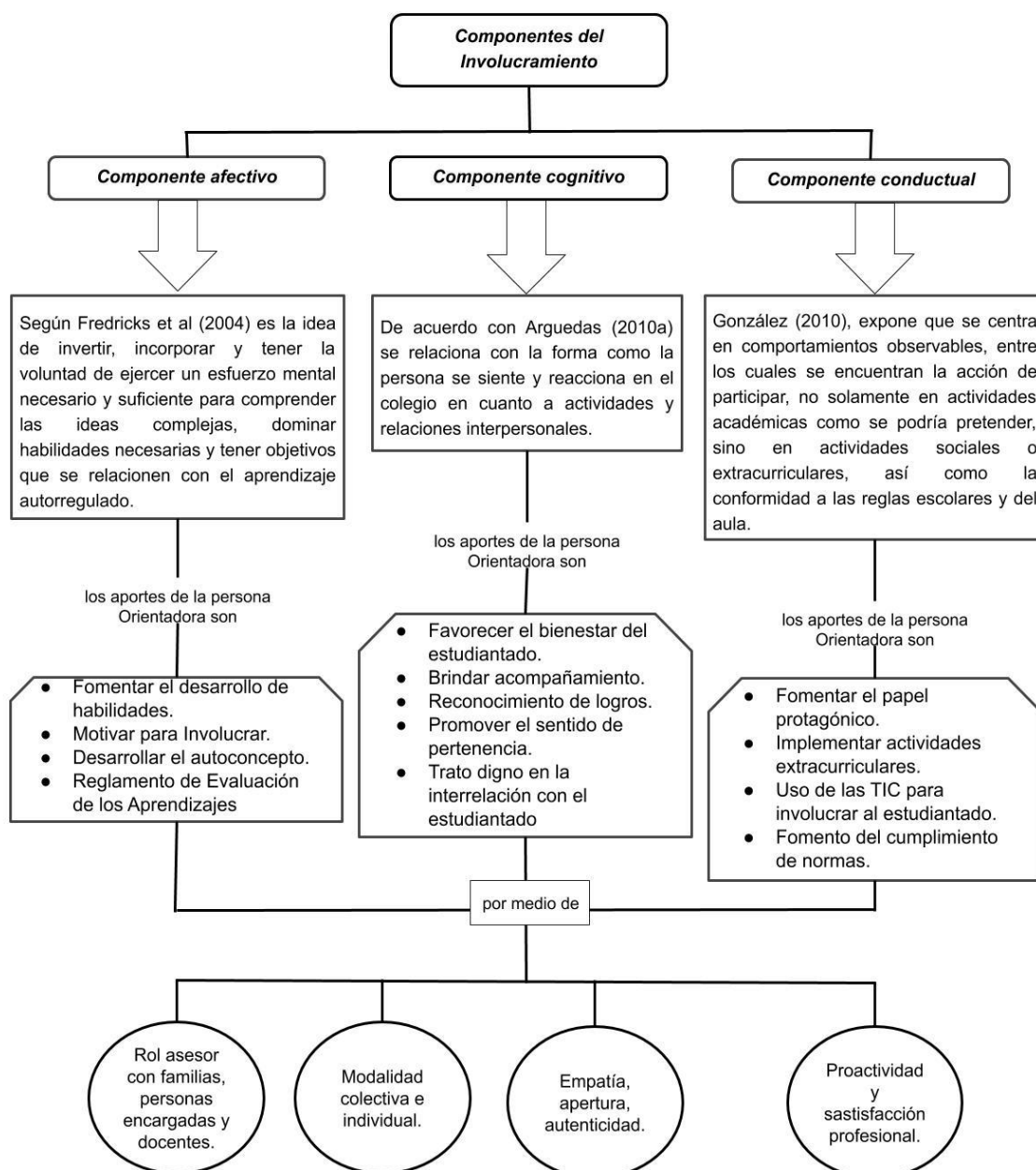


Figura 8. Rol de la persona profesional en Orientación en la promoción del involucramiento. Elaboración propia con base en el Capítulo IV. Hallazgos.

CAPÍTULO V. Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones que surgen a partir del análisis de la información recolectada, estas se dividen en tres aspectos, el primero relacionado con las acciones de la persona profesional en Orientación para promover el involucramiento en el estudiantado, el segundo se refiere al rol que cumple la persona profesional en Orientación y el último aspecto abarca las recomendaciones para la promoción del involucramiento estudiantil.

De manera general en esta investigación se concluye que las personas profesionales en Orientación participantes, desde sus distintos roles, implementan acciones enfocadas en el desarrollo de habilidades y el bienestar del estudiantado que permiten generar, en esta población involucramiento con su proceso educativo.

Conclusiones acerca de las acciones de la persona profesional en Orientación para la promoción del involucramiento del estudiantado

- Se identificó a la persona profesional en Orientación como mediadora entre el estudiantado y demás agentes educativos, también como un apoyo que colabora con el autoconocimiento, la activación de propósitos o metas, así como en el favorecimiento del desarrollo de distintas habilidades que motiven al estudiantado a continuar de manera óptima su vivencia en el colegio.
- Se reconoce la importancia de promover en cada estudiante la responsabilidad por su proceso educativo, fomentando iniciativas propias y generando autonomía; cuestionándoles, con el fin de que ellas mismas y ellos mismos encuentren soluciones y tomen las decisiones pertinentes en su entorno. Lo anterior favorece el desarrollo de sus habilidades, ya que conlleva a que el estudiantado ponga en práctica conocimientos y herramientas adquiridas.
- Se considera elemental que la persona estudiante reconozca y potencie habilidades, donde sus experiencias de éxito dentro de las instituciones educativas tienen un papel de gran valor. Esto se logra cuando la persona profesional en Orientación promueve que la estudiante y el estudiante identifiquen características e intereses como parte del autoconocimiento, sean

participes de diferentes actividades y que se planteen un proyecto de vida que les permita y les motive involucrarse en su proceso educativo.

- Se visualiza el acompañamiento como un elemento de importancia para el involucramiento, ya que es una manera con la cual la persona estudiante percibe apoyo y ayuda ante sus necesidades, además de que estas pueden ser detectadas de manera temprana y trabajadas desde el principio de prevención. También, se evidencia que, aunque se cuente con ese acompañamiento profesional desde Orientación, debe ser la estudiante o el estudiante quien formule alternativas o soluciones ante sus necesidades, lo cual es vital que se promueva de forma integral desde los componentes del involucramiento, mostrando confianza y empatía, y teniendo la libertad de expresar su sentir y pensar.
- Es pertinente que el reconocimiento de logros trascienda del aspecto académico, valorando las diversas áreas de la persona estudiante, reconociendo su esfuerzo a lo largo del proceso, en medio de los retos que se pueden encontrar en el contexto. Además, son esenciales las experiencias diversas y logros significativos que se alcancen, ya que esto se vincula con los componentes afectivo y conductual, fortaleciendo el involucramiento en el proceso educativo.
- El sentido de pertenencia tiene gran relación con el componente afectivo, por tal razón, es importante que la persona profesional en Orientación promueva acciones que generen la participación del estudiantado en distintas actividades en donde se desarrollen redes de apoyo, habilidades sociales y exploración de capacidades; esto promueve el desarrollo emocional, el cual se produce al identificarse cada estudiante como parte del colectivo de la comunidad educativa a la que asiste, generando de esta manera vínculos sociales importantes para el involucramiento.
- Se reconocen las actividades extracurriculares como relevantes para el desarrollo de habilidades e intereses que promuevan el bienestar estudiantil, trabajando este aspecto desde el principio de intervención social. Estas

actividades generan experiencias para el estudiantado a nivel individual y colectivo, que cumplen con un propósito dentro del proceso educativo, donde las personas profesionales en Orientación tienen el rol de facilitadoras de espacios en los cuales las estudiantes y los estudiantes ponen en práctica sus habilidades, relacionándose con sus pares.

- Los significados que las personas profesionales en Orientación entrevistadas atribuyen a las distintas acciones que realizan, con el fin de promover el involucramiento del estudiantado en su proceso educativo, son los siguientes: es determinante tomar en cuenta y respetar el desarrollo que lleva cada estudiante, con el fin de que se apropien de su proceso educativo, reconocer a este como protagonistas en la institución, por lo tanto, es relevante enlazar objetivos con las necesidades e intereses de la población.
- También, se le da significado a promover espacios donde la población estudiantil desarrolle intereses y habilidades, lo cual les genera satisfacción y aumenta las posibilidades de permanencia, para la persona profesional esto es de importancia.

Cabe agregar que todas estas acciones no se realizan de forma aislada, ya que otro de los significados, radica en el esfuerzo para que sea la totalidad de agentes educativos quienes reconocen logros y establecen comunicación en función del estudiantado como eje principal de la institución.

Conclusiones acerca del rol de la persona profesional en Orientación en la promoción del involucramiento del estudiantado

- La sesión de orientación colectiva se convierte en el momento en que se va a tener mayor impacto y acercamiento con el estudiantado, atendiendo a todo un grupo, dando relevancia a aspectos desde brindar un trato digno, hasta realizar procesos que vinculen los intereses y necesidades de la población, además llevando a cabo planeamientos que tomen en cuenta la etapa del desarrollo del estudiantado y se avance con los aprendizajes de habilidades, que establecen los programas de estudio del MEP. Con esto se rescata que en la sesión de Orientación se aprovecha el recurso humano, ya que se trabaja con

más personas en un lapso de tiempo y se promueve la retroalimentación entre pares.

- En la intervención individual se favorece el involucramiento de la persona orientada, por que en esta se promueve la responsabilidad en su proceso al tiempo que se atiende la necesidad de la o el estudiante, con una atención de forma directa y con objetivos establecidos; ya sea que la ayuda haya sido solicitada por la misma persona orientada, referida por el personal docente o que haya sido identificada por la persona profesional en Orientación.
- Se brinda importancia al rol de asesoría para promover el involucramiento de la población estudiantil, ya que según las personas consultadas es fundamental mediante la comunicación constante con los agentes educativos, así como el sensibilizar ante las realidades y situaciones que enfrenta a diario el estudiantado, promoviendo la estima, comprensión de sus opiniones y sentimientos.
- El trabajo en equipo que se realiza desde la disciplina de Orientación permite un mayor alcance, por lo que es esencial la colaboración de personal docente, administrativo y familias, que sean partícipes de los procesos que se lleven a cabo. Además, el brindar información, guía y asesoría a docentes y familias en relación con las necesidades del estudiantado, es una acción que promueve el trabajo en equipo y una ayuda más integral, promoviendo así el involucramiento en estudiantes.
- Desde la visión de la población participante, las principales características profesionales que promueven el involucramiento son: empatía, apertura, autenticidad y proactividad, las cuales influyen en el desempeño de su rol y satisfacción profesional. Ambos aspectos, conllevan a que se desarrolle el vínculo entre las personas que laboran y estudian en la institución, así como el posicionamiento de la disciplina.
- Se hace énfasis en dar un trato digno al estudiantado que se realiza mediante la puesta en práctica de las características mencionadas, es decir, desde un posicionamiento humanista, considerando las diferencias y dejando de lado el

adultocentrismo, valorando el pensar y el sentir del estudiantado y enfatizando en los derechos humanos; esto es clave para el acercamiento, acompañamiento e interacción apropiada en el proceso educativo, lo cual promueve el involucramiento de la persona estudiante.

- Las características de empatía, apertura, autenticidad y proactividad influyen en el quehacer diario de las personas profesionales en Orientación participantes, debido a que permiten llevar a cabo el trabajo de la mejor manera y esto les genera satisfacción profesional, lo que se vincula con el bienestar y plenitud que le otorga su trabajo. Se recalca que el reconocimiento y valoración presente en la institución educativa sobre las acciones que realiza la persona orientadora, también brindan satisfacción profesional y visibilizan sus aportes en los procesos educativos del estudiantado.

Conclusiones acerca de las recomendaciones para la promoción del involucramiento del estudiantado de secundaria

- Las orientadoras y los orientadores participantes recomiendan a profesionales en esta disciplina, que la promoción del involucramiento del estudiantado está ligada a las acciones que realizan, por lo que es vital que sus prácticas impacten todos los ámbitos y componentes de la persona estudiante. Algunas de las acciones son: favorecer la responsabilidad del estudiantado, involucrar a las familias en el proceso educativo de sus hijas e hijos, identificar los desafíos presentes en su contexto, para que a través del apoyo de todos los agentes educativos estos sean atendidos de manera integral.
- Los desafíos que se generan en el contexto educativo, así como en el rol de la persona profesional para favorecer el involucramiento del alumnado de secundaria, pueden variar de una institución a otra; sin embargo existen desafíos que se presentaron de forma similar en los contextos donde laboran las personas participantes, tales como la cantidad de estudiantes a su cargo, que dificulta lograr atender a la totalidad de la población y el tiempo ocupado en quehaceres administrativos, que disminuye el destinado para la atención a jóvenes y sus familias; para lo cual estas orientadoras y estos orientadores

recomiendan utilizar la creatividad en las estrategias utilizadas, acercándose al estudiantado y apoyarse en los agentes educativos para lograr este mismo fin.

- La actualización constante es un pilar en el ejercicio profesional de las personas orientadoras, ya que emergen conocimientos sobre la población adolescente que aportan innovación al quehacer; igualmente permiten identificar prácticas de riesgo por parte de las jóvenes y los jóvenes, las cuales se pueden prevenir a través de su intervención.
- El seguimiento es indispensable para reforzar los procesos y dar continuidad a las acciones que ejecuta la persona orientadora desde los diversos roles. Por diferentes razones se dificulta la aplicación de esta medida, entre estas se destacan las limitaciones de tiempo dentro del quehacer profesional. Este aspecto puede mejorarse realizando un diagnóstico de necesidades que permita conocer la realidad de la población, involucrando a familias y docentes para dar un seguimiento integral y constante. Además, es importante enfatizar en el desarrollo de herramientas necesarias para que el estudiantado se convierta en un agente activo que actúe ante sus propias necesidades.
- Para poder utilizar las TIC para la promoción de involucramiento, es fundamental tomar en cuenta el acceso a estas; por ende, se debe promover que en los centros educativos se disminuya la brecha tecnológica. Asimismo, es necesario aprovechar de la mejor manera las oportunidades que se tengan para su utilización. Para esto, es oportuna la capacitación para lograr que las TIC se conviertan en un recurso facilitador de procesos educativos y dejar de visualizarlas como un obstáculo. Cabe señalar que estas tienen un carácter de apoyo en la labor orientadora.
- Es necesario que para abordar el acatamiento de las normas institucionales se realice desde un posicionamiento preventivo, donde el estudiantado tenga el conocimiento propicio para desenvolverse en el medio y adoptar comportamientos constructivos. Además, es fundamental crear mecanismos que permitan dejar un aprendizaje tras el incumplimiento de las normas,

posicionando al estudiantado como ente primordial en su proceso educativo y considerando cada oportunidad como un medio para promover el desarrollo de la persona, tanto en el aspecto académico como en el personal.

- Ante los lineamientos actuales del MEP en materia de evaluación, tienen aspectos positivos, así como de mejora, según los hallazgos obtenidos. Si bien fomentan la asistencia y el desarrollo de habilidades necesarias para el mercado laboral actual, pueden desvalorizar los exámenes o calificaciones que se obtienen y en ocasiones restar responsabilidad a la persona estudiante, las cuales son manifestaciones del involucramiento.
- La persona profesional en Orientación puede reforzar el compromiso de cada estudiante con su proceso educativo, por lo que se debe fomentar el desarrollo de habilidades y recursos propios para hacer frente a sus necesidades, poniendo en práctica su vivencia como un agente activo. El cambio curricular que ha hecho el MEP permite que las instituciones educativas sean espacios de construcción de experiencias y aprendizajes.
- El involucramiento es de vital importancia para fomentar la permanencia del estudiantado en el sistema educativo y la construcción de aprendizajes académicos y personales, por lo cual las orientadoras y los orientadores llevan a cabo diferentes estrategias, entre estas se rescatan: proceso de transición que se inicia a finales de sexto de la escuela y se prolonga durante el séptimo año, así como la de noveno a décimo; sesiones de orientación colectiva; apertura con el alumnado, brindándoles siempre un trato digno; recolección de la mayor cantidad de posible de información acerca de todo el estudiantado a cargo, identificando habilidades e intereses personales; implementación de los lineamientos y programas de Orientación del MEP para cada nivel; lo relativo a la Orientación vocacional a lo largo del proceso formativo.

5.2 Recomendaciones

A continuación, se presentan las recomendaciones por parte del grupo investigador hacia diferentes sectores, las cuales se derivan del análisis y de las conclusiones realizadas y apuntan a la promoción del involucramiento del estudiantado en su proceso educativo.

Para profesionales en Orientación

- Fortalecer un posicionamiento de la disciplina en la institución educativa, donde se visualice su importancia para el desarrollo integral de la población estudiantil, y se demuestren las características de la persona profesional para fomentar el trabajo en equipo desde el Departamento de Orientación.
- Favorecer en la persona estudiante los componentes afectivo, cognitivo y conductual del involucramiento a través de las diferentes acciones, la promoción del sentido de pertenencia hacia la institución, la atención de sus necesidades, tomando en cuenta los intereses personales y la vinculación con su proceso educativo.
- Establecer acciones que promueven el empoderamiento y la responsabilidad, tanto individuales como colectivas, para instaurar un papel protagónico de la población estudiantil en su proceso educativo.
- Potenciar en el estudiantado las habilidades que se plantean en los programas del MEP, para brindar oportunidades de desarrollo y de participación activa en el contexto educativo, promoviendo el reconocimiento de sus logros e intereses por medio del proceso de autoconocimiento.
- Implementar en las instituciones educativas la modalidad de Orientación personal-grupal, para la atención a estudiantes que comparten necesidades en su proceso educativo.
- Considerar la etapa del desarrollo en la que se encuentra el estudiantado, para construir espacios donde se les brinde confianza y apertura a través de la empatía y autenticidad de la persona profesional.

- Identificar cuando una estudiante o un estudiante se está desinvolucrando de su proceso educativo, para conocer su realidad y facilitar la atención a sus necesidades.
- Brindar seguimiento a las intervenciones que la persona profesional realiza desde las diferentes modalidades de Orientación, incluyendo la asesoría a docentes y familia, para fortalecer áreas de mejora y dar continuidad a la atención de las necesidades del estudiantado.
- Construir espacios a través de la apertura, empatía, autenticidad y proactividad, en el trabajo en equipo con docentes de la institución y las familias.
- Mantenerse en constante actualización profesional para adquirir y desarrollar conocimientos y herramientas educativas que favorezcan el involucramiento, permitiendo identificar en su quehacer profesional sus fortalezas y aspectos por mejorar.

Para el Ministerio de Educación Pública

- Gestionar en los diferentes espacios de capacitación profesional, estrategias necesarias para la identificación de estudiantes que presenten desinvolucramiento, con el fin de implementar acciones que favorezcan el desarrollo de la persona en su proceso educativo.
- Unificar esfuerzos, mediante proyectos y capacitaciones, para que agentes educativos promuevan que la persona estudiante desarrolle habilidades que le produzcan bienestar y que favorezcan su desarrollo integral, tomando un papel activo en su proceso educativo y la satisfacción de sus necesidades.
- Incrementar las oportunidades para la participación en actividades extracurriculares que benefician el desarrollo integral, donde las personas estudiantes exploren sus intereses y habilidades.
- Fomentar en cada institución de secundaria que las funciones de la persona orientadora sean correspondientes a lo que establece la ley y los reglamentos, con el fin de prevenir la sobrecarga de funciones; además, reforzar la cantidad

de profesionales en Orientación, acorde al número de estudiantes en cada institución educativa, con el objetivo de aumentar los beneficios del servicio que se brinda.

- Reconocer la importancia del involucramiento en el proceso educativo del estudiantado, así como la sensibilización de los diferentes agentes educativos sobre las distintas realidades de la población estudiantil.
- Investigar los factores institucionales que influyen en la promoción del involucramiento del estudiantado en su proceso educativo, así como los factores institucionales que influyen en el desinvolucramiento de la persona profesional en Orientación con su labor.
- Invertir mayor presupuesto en recursos tecnológicos y de infraestructura, que permitan realizar acciones que favorezcan la permanencia del estudiantado costarricense en las aulas desde la virtualidad.
- Coadyuvar en fortalecer el posicionamiento de la disciplina de la Orientación en los centros educativos del país, brindando los recursos necesarios para su intervención profesional, desde contar con un aula específica para las sesiones con la población estudiantil, una oficina para atención individual y espacios adecuados para el asesoramiento con madres, padres y personas encargadas.

Para las casas formadoras

- Profundizar en el conocimiento de los componentes que permiten al estudiantado de secundaria involucrarse con su proceso educativo, para resaltar el papel de las personas profesionales en Orientación en su promoción, tanto en los cursos de los planes de estudio como en el quehacer investigativo.
- Favorecer el trabajo interdisciplinario entre estudiantes de distintas carreras, para visualizar los beneficios futuros que esto conlleva en su quehacer profesional, para la promoción del involucramiento de las personas en su proceso educativo.

- Abordar el tema de la presente investigación desde un enfoque cuantitativo para profundizar con respecto a los indicadores y las variables que le permiten a la persona profesional en Orientación promover el involucramiento.
- Profundizar en la investigación sobre el papel de la persona profesional en Orientación, para especificar las habilidades necesarias a desarrollar con el fin de fomentar en el estudiantado el involucramiento en su proceso educativo.
- Investigar el papel que tienen las personas profesionales en Orientación en la promoción del involucramiento del estudiantado de primaria, considerando que las funciones varían en relación a secundaria, de acuerdo con lo establecido por el MEP.
- Desarrollar investigaciones con respecto al papel de la familia, personas encargadas y la comunidad en la promoción del involucramiento del estudiantado en su proceso educativo.
- Realizar estudios sobre la labor de docentes y personal administrativo en la promoción del involucramiento del estudiantado en su proceso educativo.
- Facilitar a las personas que consideren formarse como profesionales en Orientación, un proceso de identificación con esta disciplina, para reconocer su vocación e interés por la misma, ya que esto aumenta la satisfacción y contribuye en su quehacer profesional.
- Proponer experiencias en las futuras personas profesionales en Orientación, donde fortalezcan diferentes características como autenticidad y proactividad, y estas se visualicen esenciales para el desarrollo profesional, tomando en cuenta los retos que se presenten en los centros educativos del país.

Para el Colegio de Profesionales en Orientación

- Gestionar espacios desde su Programa de Desarrollo Profesional que permitan la capacitación de personas orientadoras en torno a la implementación de acciones para motivar, fomentar el papel protagónico y desarrollar el

autoconcepto del estudiantado, con el fin de promover los componentes del involucramiento en el proceso educativo.

- Brindar capacitación en temas de acompañamiento en el proceso educativo, reconocimiento de logros, sentido de pertenencia hacia la institución y actividades extracurriculares del estudiantado, con el fin de que sus procesos en las instituciones educativas permitan el desarrollo integral desde los distintos componentes del involucramiento de la persona estudiante.
- Desarrollar capacitaciones sobre la utilización e implementación de las TIC en los procesos de Orientación de los centros educativos de secundaria; para que estos sean innovadores y generen interés e involucramiento en la población estudiantil.
- Fomentar acciones para reconocer la satisfacción profesional, lo cual es un aspecto que favorece el cumplimiento de las funciones y el servicio que brindan las personas profesionales en Orientación; además permite visibilizar la importancia de su quehacer en los centros educativos.
- Velar ante las instancias correspondientes para que las personas profesionales en Orientación lleven a cabo las funciones que les corresponden, para evitar el sobrecargo de labores que puede interferir en la atención directa con sus estudiantes.
- Promover en las personas profesionales en Orientación la investigación de diversas temáticas que se abordan en su quehacer profesional, para reconocer la labor que se realiza con la población estudiantil de secundaria; incluyendo la promoción del involucramiento de cada estudiante con su proceso educativo.

CAPÍTULO VI. Referencias Bibliográficas

- Acevedo, C., Valenti, G. y Aguiñaga, E. (2017). Gestión institucional, involucramiento docente y de padres de familia en Escuelas Públicas de México. *Calidad en la educación*, (46), 53-95. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652017000100053>
- Álvarez, A. (2007). *Investigación Cualitativa*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Médicas.
- American School Counseling Association. (2017). *The School Counselor and the Identification, Prevention and intervention of Behaviors Placing Students at Risk*. Alexandria, Virginia: ASCA.
- American School Counselor Association. (2004). *ASCA National Standards for Students, One Vision, One Voice*. Alexandria, Virginia. Recuperado de http://static.pdesas.org/content/documents/asca_national_standards_for_students.pdf
- Anaya, A. y Anaya, C. (2010). ¿Motivar para aprobar o para aprender? Estrategias de motivación del aprendizaje para los estudiantes. *Tecnología, Ciencia, Educación*, 25(1), 5-14. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/482/48215094002.pdf>
- Apuy, L. (2008). *Factores del Clima Organizacional que influyen en la Satisfacción Laboral del Personal de Enfermería, en el Servicio de Emergencias del Hospital San Rafael de Alajuela, Junio-Noviembre 2008*. (Tesis de Maestría Inédita). Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.

- Arguedas, I. (2010a). Involucramiento de las estudiantes y los estudiantes en el proceso educativo. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(1), 63-78. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55113489005.pdf>
- Arguedas, I. (2010b). *Promoción de la permanencia de estudiantes de educación secundaria. Manual de técnicas y estrategias*. San José, Costa Rica: INIE. Recuperado de <http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/394/1/permanencia.pdf>
- Arguedas, I. (2011). Recursos docentes para favorecer el involucramiento de estudiantes de educación secundaria en el proceso educativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 2(56), 1-12. doi: doi.org/10.35362/rie5621534
- Arguedas, I. (2015). Orientación para la prevención. En: A. Mata (Ed.). *El desarrollo teórico de la Orientación. Un aporte de la Universidad de Costa Rica* (pp. 51-86). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Arguedas, I. y Jiménez, F. (2007). Factores que promueven la permanencia de estudiantes en la educación secundaria. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 7(3), 1-36. doi: 10.15517/AIE.V7I3.9285
- Argüello, A., Cascante, S., Cubillo, C., Mora, M. y Rodríguez, E. (2016). *Percepciones estudiantiles respecto al quehacer de las personas profesionales de Orientación en el Liceo Hernán Zamora Elizondo en Dulce Nombre de Coronado*. (Tesis de Licenciatura Inédita). San Pedro, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

- Asociación Costarricense de adolescencia y juventud. (2013). *Adolescencia en Costa Rica. Análisis, reflexiones y recomendaciones para la acción*. Costa Rica: ASCAJU. Recuperado de http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Adolescencia%20en%20Costa%20Rica%20%20ASCAJU_0.pdf.
- Barrantes, R. (2014). *Investigación: Un camino al conocimiento Un enfoque Cualitativo, Cuantitativo y Mixto*. (2ª ed.). San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Bermejo, J. (2011). *Introducción al counselling: Relación de ayuda*. España: Editorial Sal Terrae.
- Bircan, H. y Sungur, S. (2016). The role of motivation and cognitive engagement in science achievement. *Science Education International*, 27(4), 509-529. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1131144.pdf>.
- Bisquerra, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la Orientación Psicopedagógica*. Madrid, España: Narcea Ediciones.
- Bisquerra, R. (1998). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Barcelona, España: Praxis.
- Bisquerra, R. (2001). *Educación emocional y bienestar*. (1ª Reimpresión).(2da. ed.) Barcelona, España: Editorial CISS Praxis.
- Bisquerra, R. (2005). Marco Conceptual de la Orientación Psicopedagógica. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 3(6), 2-8. Recuperado de <http://remo.ws/revistas/remo-6.pdf>

- Blount, T. (2012). Dropout prevention: Recommendations for school counselors. *Journal of School Counseling*, 10(16), 1-33. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ981196.pdf>
- Boza, A., Toscano, M. y Salas, M. (2007). ¿Qué es lo que hace un orientador?: Roles y funciones del orientador en educación secundaria. *Revista de Educación*, 21(9), 111-131. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/60670463.pdf>.
- Browun, S. (2008). *Estudio de factores que inciden en el ingreso y la permanencia en los estudios secundarios de estudiantes egresados (as) de I y II ciclos, del centro educativo Lousiana del Circuito 06, Cairo de la Dirección Regional de enseñanza de Limón, 10 historias de vida*. (Tesis de Licenciatura Inédita). Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional.
- Cabrera, N., Ramírez, S. y Guevara, S. (2014). *Un acercamiento a la realidad laboral del profesional y la profesional de Orientación en el Sistema Educativo Público Costarricense: Retos y Propuestas*. Congreso Nacional de Orientación "50 años de la Orientación en Costa Rica: logros y desafíos" (pp. 249 a 261). Heredia, Costa Rica.
- Calero, A. (2016). Actividades extraescolares durante la adolescencia: Características que facilitan las experiencias óptimas. *Psicoperspectivas Individuo y Sociedad*, 15(2), 103-130. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v15n2/art10.pdf>

- Camacho, R, y Leal, I. (2017). Las actividades extracurriculares y el mejoramiento cualitativo del proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma. Ecuador: Universidad Estatal de Milagro. Recuperado de https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/Comision_9/las_actividades_extracurriculares_y_el_mejoramiento_cualitativo.pdf
- Carranza, L. y Sandoval, E. (2015). Docencia, convivencia y permanencia escolar en un Bachillerato Tecnológico. *Ra Ximhai*, 11(1), 83-108. doi: 10.35197/rx.11.01.2015.05.lc
- Casassus, J. (2006). *La educación del ser emocional*. (1a ed.). Universidad Virtual del Instituto Tecnológico de Monterrey, México: Ediciones Castillo.
- Castro, S. y Morán, L. (2017). *Del clima educativo en el hogar al capital cultural: Estudio del involucramiento parental como expansión del indicador de clima educativo en el hogar medido a través de años de escolaridad promedio de los padres y madres de familia*. (Tesis de licenciatura inédita). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Chi, X., Liu, J. y Bai, Y. (2017). College environment, student involvement, and intellectual development: evidence in China. *Higher Education*, 74(1), 81-99. doi: <https://doi.org/10.1007/s10734-016-0030-z>.
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1). 61-71. Chile: Universidad del Bío Bío Chillán. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>
- Consejo Superior de Educación. (2016). *Política Educativa*. Recuperado de <https://www.mep.go.cr/politica-educativa>.

- Corey, G. y Corey, M. S. (1977) *Groups. Process and Practice*. Monterey, California: Brooks/Cole.
- Cruz, L. (2016). *Adolescentes y redes sociales en la era digital*. (Tesis de grado inédita). Illes Balears, España: Universitat de les Illes Balears. Recuperado de http://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/3808/Cruz_Diana_Laura.pdf?sequence=.
- Dabenigno, V., Austral, R. y Larripa, S. (2016). *El involucramiento escolar al inicio del nivel Secundario: conceptualizaciones, medición y resultados*. Informe de Investigación. Buenos, Aires Argentina: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa, Ministerio de Educación. Recuperado de https://www.buenosaires.gov.ar/sites/gcaba/files/involucramiento_escolar.p
- Díaz, J. (2014). *Rol del Orientador Educativo en la gestión de los procesos de aprendizaje del Estudiante: Caso, Institutos Oficiales de Educación Media del Distrito 20 de San Pedro Sula* (Tesis de Maestría inédita. San Pedro Sula, Honduras: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmccgq8x3>.
- Dirección General del Servicio Civil. (2002). *Modificación de las clases del profesional en Orientación*. [Resolución Dg-044-2002]. Recuperado de <https://www.cpocr.org/wp-content/uploads/2013/07/FUNCIONES-ORIENTACION-SECUNDARIA.pdf>
- Dueñas, M. (2004). *Importancia de la inteligencia emocional: un nuevo reto para la Orientación educativa*. Educación XXI. Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- Eguiluz, L. (2010). *La teoría sistémica. Alternativas para investigar el sistema familiar*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Erikson, E. (1968). *Identidad, juventud y crisis*. Argentina: Editorial PAIDOS.
- Escobar, J y Bonilla, F. (2011). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 9(1). 51-67. Recuperado de <http://www.tutoria.unam.mx/sitetutoria/ayuda/gfocal-03122015.pdf>
- Etchebehere, P. (2014). Apuntes sobre la noción de responsabilidad en Viktor Frankl. *Nous. Boletín de Logoterapia y Análisis Existencial*, 18 (1), 19-31. Recuperado de http://www.logoterapia.net/uploads/18_etchebehere_2014_responsabilidad.pdf
- Feo, R. (2010). Orientaciones Básicas Para El Diseño De Estrategias Didácticas. *Tendencias Pedagógicas*, 16, 220-236. Recuperado de <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/1951/2062>
- Fernández, J. y García, J. (20 de Mayo del 2015). Maslow y el diseño de experiencias de aprendizaje. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://ined21.com/maslow-y-el-diseno-de-experiencias-de-aprendizaje/>
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid, España: Morata Paideia.
- Fredricks, J., Blumenfeld, P. y Paris, A. (2004). School Engagement: Potential of the concept, State of the Evidence. *Review of Educational Research*, 74(1), 59-109. doi: doi.org/10.3102/00346543074001059
- Freire, P. (1985). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo, México: Siglo XXI Editores.

- Frías, C. (2015). *La Orientación como disciplina y profesión*. En A. Mata (Ed.) *El desarrollo Teórico de la Orientación. Un aporte de la Universidad de Costa Rica*. (pp. 15 – 50). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista Chilena de Pediatría*, 86(6), 436-433. doi: doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005.
- Gallardo, B., Almerich, G., García, E., y Jiménez, M. (2011). Actitudes ante el aprendizaje en estudiantes universitarios excelentes y en estudiantes medios. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 12(3), 200-220. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2010/201022647010.pdf>
- Garzón, H. (2015). *El papel de la tutoría y la Orientación educativa en las necesidades formativas de los estudiantes de Educación Media*. (Tesis de maestría Inédita). México: Tecnológico de Monterrey. Recuperado de <https://repositorio.itesm.mx/bitstream/handle/11285/622380/02H%C3%A9ctor%20lv%C3%A1n%20Garz%C3%B3n%20Herrera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, M. (2010). El alumno ante la escuela y su propio aprendizaje: algunas líneas de investigación en torno al concepto de implicación. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(4), 10-31. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10486/661299>.

- Guardado, Y. y Hernández, K. (2010). *El Plan Estratégico Operativo en Educación y las principales acciones enfocadas para la permanencia y éxito escolar de los y las adolescentes, de centros educativos públicos de secundaria*. (Tesis de Licenciatura inédita). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2010-10.pdf>.
- Guevara, R. (2014). La Orientación como disciplina y profesión en el contexto del Ministerio de Educación Pública, según el Decreto Ejecutivo N° 37135-MEP. *Revista Conexiones*, 6(2), 11-17. Recuperado de <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/2revistaconexiones2014.pdf>
- Gurdián, A. (2007). *El Paradigma cualitativo en la Investigación socio-educativa*. San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC), Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).
- Gutiérrez, F. (2017). *Gestión del tiempo libre: actividades extracurriculares en la satisfacción de los estudiantes del Campus Lima norte, de la Universidad Alas Peruanas en el 2017*. (Tesis de Maestría Inédita). Perú: Escuela de Posgrado Universidad César Vallejo. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8504/Gutierrez_CFR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Henríquez, C. (2018). *Claves para el mejoramiento escolar*. Santiago, Chile: Fyrma gráfica LTDA. Recuperado de https://archivos.agenciaeducacion.cl/060308MEJORAMIENTO_online.pdf
- Herman, K., Reinke, W., Frey, A. y Shepard, S. (2014). *Motivational Interviewing in School. Strategies for engaging parents, teachers and students*. New York, Estados Unidos: Springer Publishing Company.

- Hernández, B. (2015). *Involucramiento De Escolares De Enseñanza Media Dominicanos: Antecedentes Y Consecuentes*. Valencia, España: Universidad de Valencia.
- Hernández, F., Fernández, C. y Baptista, L. (2010). *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición. México DF, México: Mc Graw Hill editores.
- Hernández, R. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Propósitos y Representaciones*, 5(1), 325-347. doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.149>
- Hernández, T. y Seem, S. (2004). A safe school climate: A systemic approach and the school counselor. *Professional School Counseling*, 7(4), 256-262. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/42732589>
- Hwang, S. (2007). Utilizing qualitative data analysis software: A review of ATLAS.ti. *Social Science Computer Review*, 26(4), 519–527. doi: 10.1177/0894439307312485
- Iglesias, J. (2013). Desarrollo del adolescente: aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatr Integral*, 17(2), 88-93. Recuperado de <http://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2013/xvii02/01/88-93%20Desarrollo.pdf>.
- Krauskopf, D. (2014). *Adolescencia y Educación*. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Kottler, J. y Balkin, R. (2017). *Relationships in Counseling and the Counselor's Life*. Virginia, EEUU: American Psychological Association.

- Lamas, H. (2008). Aprendizaje autorregulado, motivación y rendimiento académico. *Revista Liberabit*, 14(14), 15-20. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v14n14/a03v14n14.pdf>
- Lara, L., Saracostti, M., Navarro, J., DeToro, X., Miranda, E., Trigger, J. y Fuster, J. (2018). Compromiso escolar: Desarrollo y validación de un instrumento. *Revista Mexicana de Psicología*, 35(1), 52-62. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/322975518>.
- Lewis, R. B. (2004). NVivo 2.0 and ATLAS.ti 5.0: A comparative review of two popular qualitative data-analysis programs. *Field Methods*, 26(4), 439-469. doi: [org/10.1177/1525822X04269174](https://doi.org/10.1177/1525822X04269174)
- León, F. (2011). *Bienestar estudiantil. Significados que otorgan estudiantes y profesores*. (Tesis de Maestría inédita). Chile: Universidad de Chile. Recuperado de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/cs-leon_f/pdfAmont/cs-leon_f.pdf
- López, M., Filippetti, V. y Richaud, M. (2014). Empatía: desde la percepción automática hasta los procesos controlados. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(1), 37-5. doi: [dx.doi.org/10.12804/apl32.1.2014.03](https://doi.org/10.12804/apl32.1.2014.03)
- Maños, Q. (1998) La relación de ayuda como técnica interactiva. *Educación social Revista de intervención socioeducativa*. 10, 10-28. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/175660>
- Marchesi, A. (24 de Abril del 2018). *Educación en la dignidad de las personas*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://educacionabierta.org/educar-en-la-dignidad-de-las-personas/>

- Martín, E. y Solé, I. (2011). *Un modelo educativo para la Orientación y el asesoramiento*. En Martín, E. y Solé, I. (coords.) (2011) *Orientación educativa: modelos y estrategias de intervención*. (pp.13 - 32). Madrid, España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.
- Martínez, N. (2012). Reseña metodológica sobre los grupos focales. *Diá-logos*, 6(9), 47-53.
- Martínez, C., Krichesky, G. y García, A. (2010). El Orientador Escolar como Agente Interno de Cambio. *Revista Iberoamericana De Educación*, (54), 107-122. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie54a05.htm>
- McMillan J. y Schumacher, S. (2008). *Investigación Educativa*. Madrid, España: Pearson.
- McNeely, C. y Blanchard, J. (2009). *The teen years explained: a guide to healthy adolescent development*. Estados Unidos: Center of adolescent health at the Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health. Recuperado de <https://www.jhsph.edu/research/centers-and-institutes/center-for-adolescent-health/>
- Méndez, J. (2017). Consumo de drogas e involucramiento parental entre estudiantes de secundaria de Costa Rica durante el 2015. *Drugs and Addictive Behavior*, 2(2), 193-205. doi: doi.org/10.21501/24631779.2440.
- Michail, S. (2011). Understanding school responses to students' challenging behaviour: A review of literature. *Improving Schools*, 14(2), 156-171. doi: doi.org/10.1177/1365480211407764

Ministerio de Educación Pública. (2015). *Educación para la Nueva Ciudadanía. Fundamentación Pedagógica de la Transformación Curricular*. San José, Costa Rica: Autor.

Ministerio de Educación Pública (2016) *Unidad didáctica para el mes de marzo: Mes de los Derechos Humanos y la lucha contra la discriminación*. San José, Costa Rica. Recuperado de <http://biblioteca.fdi.cr/wp-content/uploads/2018/02/59-Unidad-did%C3%A1ctica-MEP-Mes-de-los-derechos-humanos.-orientaci%C3%B3n-sexual-e-identidad-de-g%C3%A9nero2016.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2017a). *Programas de Estudio de Orientación Primero, Segundo y Tercer Ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada*. Recuperado de <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/programadeestudio/programas/orientacion-nuevo.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2017b). *Orientaciones técnico-administrativas para operacionalizar el servicio de Orientación a nivel regional y centro educativo*. Recuperado de <https://www.cpocr.org/wp-content/uploads/2013/07/lineamientos-servicio-orientaci%C3%B3n-2017.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2017c). *Compendio de ofertas y servicios del Sistema Educativo Costarricense*. Recuperado de <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/compendiomep-2016dpi.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2018). *Programas y Proyectos*. Recuperado de <https://www.mep.go.cr/programas-y-proyectos>.

Ministerio de Educación Pública. (2020). *Protocolos de Actuación*. Recuperado de <https://www.mep.go.cr/protocolos-de-actuacion>

- Miranda, L. y Bonilla, N. (2011). Una propuesta orientada al alcance de logros académicos y a la permanencia del estudiantado de séptimo año en la educación secundaria. *Revista Electrónica Educare*, XV, 3-23. doi: doi.org/10.15359/ree.15-Ext.1
- Molina, D. (2004). Concepto de Orientación educativa: diversidad y aproximación. *Revista Iberoamericana de educación*. 33(1), 1-22. doi: doi.org/10.35362/rie3512924
- Morán, C. y Menezes, E. (2016). La motivación de logro como impulso creador de bienestar: su relación con los cinco Grandes factores de la personalidad. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 31-40. doi: dx.doi.org/10.17060/ijodaep.2016.n1.v2.292
- Murillo, O. (2015). *Orientación Laboral: un acompañamiento en el mundo de trabajo*. En A. Mata (Ed.). *El desarrollo teórico de la Orientación: un aporte de la Universidad de Costa Rica* (pp. 245-289). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Murillo, O. (2017). *Los seis pilares de la empleabilidad: Un aporte desde la Orientación Laboral*. Costa Rica: Impresión SIEDIN.
- Naranjo, M. (2006). El autoconcepto positivo, un objetivo de la Orientación y la Educación. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 6 (1), 1-30. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44760116>
- Naranjo, M. (2009). Motivación: Perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. *Revista Educación*, 33 (2), 153-170. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/510/525>

- Okun, B. (2001). *Ayudar en forma efectiva. Técnicas de terapia y entrevista*. Barcelona: Paidós.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente*. Recuperado de https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Orthner, D., Akos, P., Rose, R., Jones, H., Mercado, M. y Woolley, M. (2010). Career start: a middle school student engagement and academic achievement program. *Children and School*, 32(4), 223-234. doi: doi.org/10.1093/cs/32.4.223
- Osses, S. y Jaramillo, S. (2008). Metacognición: Un camino para aprender a aprender. *Estudios Pedagógicos*, 24(1), 187-197. doi: [dx.doi.org/10.4067/S0718-07052008000100011](https://doi.org/10.4067/S0718-07052008000100011)
- Ovares, R. (2012). Análisis de las estrategias para la prevención de la deserción y retención de la población estudiantil que lleva a cabo el personal docente y administrativo del Liceo de Miramar, de la Dirección Regional de Educación de Puntarenas, Costa Rica. *Revista Gestión de la Educación*, 2(2), 1-27. doi: [10.15517/rge.v2i2.5867](https://doi.org/10.15517/rge.v2i2.5867)
- Parrales, S., Robles, J. y Arguedas, I. (2013). Involucramiento estudiantil en el proceso educativo: cuestionario para determinar necesidades de capacitación de docentes. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 13(2), 1-23. doi: [10.15517/AIE.V13I2.11737](https://doi.org/10.15517/AIE.V13I2.11737)
- Pereira, M. (1998). *Orientación Educativa*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

- Pereira, M. (2012). *Mediación docente de la Orientación Educativa y Vocacional*. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Pérez, C.; Herrera, M.; Añez, A. (2013). *Retos y desafíos de la Orientación del siglo 21*. *Revista Electrónica Omnia*, 19(1), 147-163. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/737/73726911008.pdf>
- Pérez, V. y Pezoa, M. (2013). *¿Qué es el “trato digno” para los pacientes?*. Recuperado de http://www.supersalud.gob.cl/difusion/665/articulos-9004_recurso_1.pdf
- Pineda, C., Bermúdez, J., Rubiano, Á., Pava, N., Suárez, R. y Cruz, F. (2014). Compromiso estudiantil y desempeño académico en el contexto universitario colombiano. *Relieve*, 20(2), 1-20. doi: 10.7203/relieve.20.2.4238
- Portillo, M. (2015). Propuesta de un nuevo enfoque para reducir el abandono escolar en secundaria. *Revista Electrónica Educare*, 9(2), 303-316. doi: doi.org/10.15359/ree.19-2.17
- Programa Estado de la Nación. (2013). *Cuarto Informe del Estado de la educación costarricense*. San José, Costa Rica: Consejo Nacional de Rectores. Recuperado de https://www.estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/educacion/004/5-Cap-1.pdf.
- Programa Estado de la Nación. (2017). *Sexto Informe del Estado de la educación costarricense*. San José, Costa Rica: Consejo Nacional de Rectores. Recuperado de <https://www.estadonacion.or.cr/educacion2017/assets/ee6-informe-completo.pdf>

- Purón, G. (2013). Las dimensiones del conocimiento en la adopción del e-gobierno: Un análisis factorial confirmatorio. *Gestión y política pública*, 22(especial), 211-257. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792013000400007&lng=es&tlng=es.
- Razeto, A. (2016) El involucramiento de las familias en la educación de los niños. Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. *Revista Páginas de Educación*, 9(2). Recuperado de <http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v9n2/v9n2a07.pdf>
- Ríos, D. (2009). Características personales y profesionales de profesores innovadores. *Para la construcción del saber*, 39(1-2), 153-169 .Recuperado de https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r2001_2010/r_texto/t_2009_1-2_07.pdf
- Robson, S. y Rowe, V. (2012). Observing young children's creative thinking: engagement, involvement and persistence. *International Journal of Early Years Education*, 20(4), 349-364. doi: doi.org/10.1080/09669760.2012.743098
- Rodríguez, A. (2016). *La Orientación Vocacional basada en las inteligencias múltiples*. (Tesis de grado inédita). Sevilla, España: Universidad de Sevilla. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/49067/TFG%20ANGEL%20ALONSO%20RODRIGUEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Ros, I. (2009). La implicación del estudiante con la escuela. *Revista de Psicodidáctica*, 14(1), 79-92. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/277187602>
- Rowell, L. y Hong, E. (2013). Academic Motivation: Concepts, Strategies, and Counseling. *Professional School Counseling*, 16(3), 158-171. doi: doi.org/10.1177/2156759X1701600301
- Ruíz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. (5ª Ed.) Bilbao, España: Universidad de Deusto Bilbao.
- Rumberger, R. (2011). Dropping Out: why students drop out of high school and what can be done about it. *Contemporary Sociology*, 45(1), 80-82. doi: doi.org/10.1177/00943061115621526jj.
- Sánchez, M. (2008). Seguimiento y evaluación de planes y proyectos educativos: un reto y una oportunidad. *Omnia*, 14 (3), 32-50. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/737/73711121002.pdf>
- Sanchiz, R. (2009). *Modelos de Orientación e intervención psicopedagógica*. Recuperado de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/23882/s4.pdf?sequence=6>
- Santana, L. (2007). *Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica*. Madrid, España: Psicología Pirámide.
- Sanz, R. (2007). *Orientación Psicopedagógica y calidad educativa*. Madrid, España: Psicología Pirámide.
- Scales, P. (2005). Developmental Assets and the Middle School Counselor. *Professional School Counseling*, 9(2). doi: doi.org/10.1177/2156759X0500900205

- Sciarra, D. y Seirup, H. (2008). La multidimensionalidad de la participación escolar y el logro de las matemáticas entre los grupos raciales. *Asociación Americana de Consejeros Escolares*, 11(4). 218-228. doi: doi.org/10.1177/2156759X0801100402
- Stupart, Y. (15 de Abril de 2018). *How to promote Teen School Engagement With Reality Therapy*. [Mensaje en un blog] Recuperado de <https://owlcation.com/academia/UsingRealityTherapytoPromoteTeenSchoolAchievement>
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.
- Timoneda, C. (2015) *Orientando la Orientación: Guía práctica de Orientación Educativa*. España: Fundación Carme Vidal Xifre de Neuropsicopedagogía.
- Thévedo. L. (2016) *La acción plural: una introducción a la sociología pragmática*. Edición 1. Argentina: Ediciones Siglo XXI.
- Torres, K. (2017). La alineación en la educación. Un grito de auxilio de las Facultades de Derecho puertorriqueñas. *Kálathos: Revista Interdisciplinaria Inter Metro*, 9(1), 1-14. Recuperado de http://kalathos.metro.inter.edu/kalathos_mag/publications/Kalathos-Vol9-Num1.pdf
- Ulloa, G. (2017). *Psicología de la motivación*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Universidad de Costa Rica. (2000). *Plan de estudios de Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación*. Escuela de Orientación y Educación Especial [documento de archivo]. San José, Costa Rica: Autor.

- Universidad de Costa Rica. (2019). *Plan de estudios del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación*. Escuela de Orientación y Educación Especial. [documento de archivo]. San José, Costa Rica. Autor.
- Ureña, V. y Robles, J. (2015). La Orientación En El Ministerio De Educación Pública Costarricense. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 15(1), 1-19. doi: [dx.doi.org/10.15517/aie.v15i1.17632](https://doi.org/10.15517/aie.v15i1.17632)
- Uslu, F. y Gisir, S. (2017). School Belonging of Adolescents: The Role of Teacher-Student Relationships, Peer Relationships and Family Involvement. *Educational Sciences: Theory y Practice*, 17(1), 63-82. doi: [10.12738/estp.2017.1.0104](https://doi.org/10.12738/estp.2017.1.0104).
- Valdés, Á. y Sánchez, P. (2016). Las creencias de los docentes acerca de la participación familiar en la educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(2), 105-115. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/1174>.
- Vaquero, A., Carrero V. y García, F. (2008). Autenticidad del profesorado: implicaciones en el desarrollo de competencias docentes. *Educación, aprendizaje y desarrollo en una sociedad multicultural*. 7022-7035. Recuperado de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/170751/vaquero_2011_Aut.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Vargas, Z. (1997). La Orientación en los grupos: Dos modalidades a utilizar. *Revista Educación*, 21(1), 91-98.
- Vargas, Z. (2014). Elementos esenciales que guían a profesionales que se inician hacia el diseño de un modelo de Orientación. *Revista Electrónica Educare*, 18(1), 265-280. doi: doi.org/10.15359/ree.18-1.12

- Vergara, R. (2014). *Factores de permanencia escolar: análisis de la educación básica y media en Caldas*. (Tesis de maestría inédita). Medellín, Colombia: Universidad EAFIT. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/47250263.pdf>
- Villalobos, T. (2004). ¡De primaria a secundaria, he ahí el problema!. *Revista Electrónica Educare*, (5), 51-57. doi: doi.org/10.15359/ree.2004-5.4
- Villalobos, L. (2017). *Enfoques y diseños de Investigación social: cuantitativos, cualitativos y mixtos*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Xianglan, C., Jinlan, L. y Yin, B. (2016). College environment, student involvement, and intellectual development: evidence in China. *Springer High Educ*, 74, 81-99. doi: 10.1007/s10734-016-0030-z.
- Zamora, C. (2014). *Intervención efectiva del orientador en alumnos de bachillerato en el desarrollo de la competencia comunicativa*. (Tesis de Maestría inédita). México: Tecnológico de Monterrey. Recuperado de https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/626541/Carmen_Guadalupe_Zamora_Ram%C3%ADrez_.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1

Plantilla carta de solicitud de autorización a dirección de colegio



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EOEE Escuela de
Orientación y
Educación Especial

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
Facultad de Educación
18 de julio de 2019

M. Sc. Martín Pinnock Johnson
Director
Liceo Mauro Fernández Acuña
Tibás

Estimado señor:

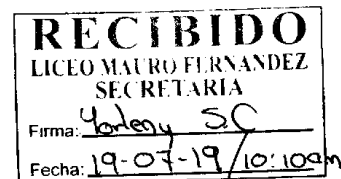
Como docente a cargo del Trabajo Final de Graduación "**Promoción del involucramiento del estudiantado de secundaria en su proceso educativo: Rol de la persona profesional en Orientación**", solicito su autorización para llevar a cabo para implementar dos técnicas de recolección de información:

1- Entrevista semi-estructurada con la M.Sc. Mónica Golfín Cartín, quien nos ha manifestado su disposición a colaborar. La entrevista requiere de dos encuentros, uno inicial y otro de verificación.

2- Grupo focal con la participación de 8-10 estudiantes del Liceo Mauro Fernández. En el caso del estudiantado, quienes deseen participar firman un formulario de "Asentimiento informado" y deben obtener la autorización de sus madres, pares o encargados.

A continuación, le indico los nombres completos e identificaciones de la Universidad de Costa Rica de quienes integran el equipo Investigador del Trabajo Final de Graduación mencionado, el cual es requisito para la obtención del título de Licenciatura:

- Bach. Yessenia Céspedes Gamboa - B41715
- Bach. Maritza Jara Solano - 871935
- Bach. Ramón Ocón Castillo - B14768
- Bach. José Pablo Ortiz Monge - B45084
- Bach. Carlos David Rodríguez Porras - B25707
- Bach. María José Santamaría Sánchez - B46560



Teléfono: 2511-8865 Fax: 2511-4048 sitio web: www.eooo.ucr.ac.cr
Email: orientacion.educacionespecial@ucr.ac.cr



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EOEE Escuela de
Orientación y
Educación Especial

Quedando a su disposición para responder las consultas que considere pertinentes, lo saluda, atentamente,

Irma Arguedas M.

M. Sc. Irma Arguedas Negrini

Docente

Sección de Orientación

Teléfonos institucionales 2511-8898, 2511-8906



IAN

C: M.Sc. Mónica Golfín Cartín, Coordinadora, Departamento de Orientación
Archivo



Teléfono: 2511-8865 Fax: 2511-4048 sitio web: www.eoee.ucr.ac.cr
Email: orientacion.educacionespecial@ucr.ac.cr

Anexo 2



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EOEE
Escuela de
Orientación y
Educación Especial

Formulario para el consentimiento informado

Seminario de Graduación de Licenciatura en
Ciencias de la Educación con énfasis en
Orientación

- Bach. Yessenia Céspedes Gamboa - B41715
- Bach. Maritza Jara Solano - 871935
- Bach. Ramón Ocón Castillo - B14768
- Bach. José Pablo Ortiz Monge - B45084
- Bach. Carlos David Rodríguez Porras - B25707
- Bach. María José Santamaría Sánchez - B46560

Nombre de docente directora del Seminario: M. Sc. Irma Arguedas Negrini

Medios para contactar a la/al
participante

● Números de teléfono _____

● Correo electrónico _____

A. PROPÓSITO DEL PROYECTO

El grupo investigador conformado por profesionales en Orientación hará una investigación acerca del tema del involucramiento del estudiantado de secundaria en su proceso educativo. Involucramiento se refiere a la conexión de estudiantes con los aspectos cognitivos, afectivos y conductuales de su formación; el fenómeno es de mucha importancia porque se asocia con la permanencia en el sistema educativo y con el desarrollo de las personas en general.

El diseño de la investigación implica obtener información por medio de entrevistas individuales a profesionales en Orientación que laboren en colegios y entrevistas grupales a estudiantado de instituciones de educación secundaria.

B. ¿QUÉ SE HARÁ?

Quienes deseen participar de forma voluntaria se comprometen a tener al menos dos encuentros con el equipo investigador, para realizar la entrevista inicial y posteriormente la de verificación.

Las entrevistas serán grabadas en audio y transcritas textualmente; el contenido será analizado para ser publicado en el Trabajo Final de Graduación del equipo investigador y podría usarse también en otras publicaciones o eventos académicos. Cada participante puede elegir un pseudónimo a ser utilizado en caso de citas textuales.

C. RIESGOS

La participación en el proyecto no implica riesgos para la salud física o mental.

D. BENEFICIOS

La participación en esta investigación podría permitirme la clarificación de lo que es el involucramiento y de las formas de fortalecerlo. Cuando se haya hecho un primer análisis de las entrevistas iniciales, se programarán otras entrevistas en que se pueda corroborar, corregir y agregar o eliminar información.

E. VOLUNTARIEDAD

Mi participación es voluntaria. Tengo el derecho de negarme(se) a participar o a discontinuar la participación en cualquier momento, sin que esta decisión me afecte de ninguna manera.

F. CONFIDENCIALIDAD

Mi participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión profesional, pero de una manera anónima.

G. INFORMACIÓN

He conversado con integrantes del equipo investigador antes de dar mi autorización para este estudio y han contestado satisfactoriamente todas mis preguntas. Si quisiera más información más adelante, puedo obtenerla llamando a la Prof. Irma Arguedas a los teléfonos 2511-8898 o 2511-8906 de lunes a viernes, de 8 a.m. a 12 md., o de 1 a 5 p.m. Además, puedo consultar sobre los derechos de los Sujetos Participantes en Proyectos de Investigación al CONIS – Consejo Nacional de Salud del Ministerio de Salud, teléfonos 2233-3594, 2223-0333, extensión 292, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m.

H. No perderé ningún derecho legal por firmar este documento.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído toda la información descrita en esta fórmula antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, declaro que entiendo de qué trata el proyecto, las condiciones de mi participación y accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

Nombre, firma y cédula de persona participante

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula de persona investigadora que solicita el consentimiento

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula del/la testigo

Lugar, fecha y hora

Anexo 3



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EOEE
Escuela de
Orientación y
Educación Especial

Formulario de asentimiento informado para grupo focal

Seminario de Graduación de Licenciatura en

Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación

- Bach. Yessenia Céspedes Gamboa - B41715
- Bach. Maritza Jara Solano - 871935
- Bach. Ramón Ocón Castillo - B14768
- Bach. José Pablo Ortiz Monge - B45084
- Bach. Carlos David Rodríguez Porras - B25707
- Bach. María José Santamaría Sánchez - B46560

Profesora directora del Seminario: M. Sc. Irma Arguedas Negrini

Con el propósito de obtener las perspectivas del estudiantado con respecto a las formas en orientadoras y orientadores promueven lo que se ha llamado involucramiento en el proceso educativo, participaré en una reunión para comentar acerca de la temática, en la cual se grabará para uso exclusivo de las personas investigadoras.

La información que cada estudiante brinde será de carácter confidencial y anónimo, ya que los aportes se convierten en una construcción grupal. Cuando se divulguen los hallazgos, se utilizarán pseudónimos.

La actividad se realizará dentro de la misma institución, en una lección autorizada. La información será de uso único y exclusivo de las personas investigadoras; ni el colegio ni otras personas tendrán acceso a ésta.

VOLUNTARIEDAD

Mi participación es voluntaria. Tengo el derecho de negarme a participar o a discontinuar la participación, sin que esta decisión me afecte de ninguna manera.

CONFIDENCIALIDAD

Mi participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión profesional, pero de una manera anónima.

INFORMACIÓN

He conversado con integrantes del equipo investigador antes de dar mi autorización para este estudio y han contestado satisfactoriamente todas mis preguntas. Si quisiera más información más adelante, puedo obtenerla llamando a la Prof. Irma Arguedas a los teléfonos 2511-8898 o 2511-8906 de lunes a viernes, de 8 a.m. a 12 md., o de 1 a 5 p.m. Además, puedo consultar sobre los derechos de los Sujetos Participantes en Proyectos de Investigación al CONIS – Consejo Nacional de Salud del Ministerio de Salud, teléfonos 2233-3594, 2223-0333, extensión 292, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m.

Nombre, cédula y firma de la persona menor de edad

Fecha: _____

Nombre, cédula y firma de la persona investigadora que solicita el consentimiento

Fecha: _____

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en este documento, antes de firmar. Accedo a que mi hija o hijo participe en esta investigación.

Nombre, cédula y firma del padre/madre/representante legal de la persona
menor de edad

Fecha: _____

Anexo 4



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EOEE
Escuela de
Orientación y
Educación Especial

Entrevista semiestructurada dirigida a personas profesionales en Orientación

Este instrumento de recolección de información es parte de una investigación de la Universidad de Costa Rica dirigida a la persona profesional en Orientación que labore en centros educativos de secundaria de la provincia de San José.

Se busca analizar las acciones promotoras del involucramiento del estudiantado de secundaria en su proceso educativo, que realizan las personas profesionales en Orientación. La información que usted brinde es importante para contribuir al conocimiento de la disciplina.

Preguntas iniciales de carácter sociodemográfico:

- Sexo:
- Edad:
- Lugar de trabajo:
- Puesto laboral:
- Experiencia laboral:
- Modalidades de Orientación que trabaja en la institución:

Se da una definición de involucramiento y manifestaciones y se les pregunta por lo que hacen al respecto.

1. ¿Cómo promueve usted como profesional en Orientación, que las relaciones interpersonales en la institución sean favorables?

2. ¿Cómo favorece usted que el estudiantado reconozca sus propios logros?

3. ¿Cómo se fomenta que el estudiantado se sienta parte de su grupo y de la institución educativa?

4. ¿Describa las acciones que se llevan a cabo desde Orientación para que el estudiantado cumpla tareas y normas?

5. ¿Cómo favorece usted la participación del estudiantado en diferentes actividades dentro de la institución?

6. ¿Qué acciones se deben de tomar en cuenta para que el estudiantado persista en sus esfuerzos a lo largo de su proceso educativo?

7. ¿Cómo favorece usted que el estudiantado incorpore una mentalidad de búsqueda de soluciones ante sus retos académicos?

8. ¿De qué manera promueve usted que el estudiantado analice si sus estrategias para aprender están siendo exitosas?

9. ¿Cómo favorece usted el incremento de la atención y concentración del estudiantado?

10. ¿Cómo ha sido el acompañamiento por su parte para la transición de la escuela al colegio?

11. Viendo la otra parte en este tema, ¿Qué hace usted cuando un estudiante no está enganchado en su proceso educativo?

12. ¿Cuáles acciones se toman para hacer un uso de las TIC para favorecer el involucramiento del estudiantado en su proceso educativo?

13. ¿Qué desafíos encuentra como profesional de la orientación para la promoción del involucramiento en la educación secundaria?

Anexo 5



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EOEE
Escuela de
Orientación y
Educación Especial

Grupo Focal dirigido a estudiantes

Este instrumento de recolección de información es parte de una investigación de la Universidad de Costa Rica, en la que se busca analizar las acciones promotoras del involucramiento del estudiantado de secundaria en su proceso educativo, que realizan las personas profesionales en Orientación. La información que usted brinde es importante para contribuir al conocimiento de la disciplina.

1- ¿Qué hace la persona profesional en Orientación cuando ustedes enfrentan dificultades en alguna o algunas materias?

2- ¿Qué hace la persona profesional en Orientación para ayudarles con el estudio de la materia? (Que hace la persona profesional en Orientación o ustedes para analizar las estrategias que utilizan para estudiar)

3- ¿Qué hace la persona profesional en Orientación para que ustedes mejoren en lo relativo a poner atención (concentración) en clase?

4-¿Qué hace la persona profesional en Orientación para ayudarle a usted en el manejo de sus emociones en su vida colegial? (para que usted se sienta bien la mayor parte del tiempo en la institución)

5- ¿Qué hace la persona profesional en Orientación para que usted reconozca lo que ha logrado en su proceso educativo?

6- ¿Qué hace la persona profesional en Orientación para que cada uno de ustedes se sienta parte importante del colegio? (para que usted diga yo soy parte de esto, una persona respetada)?

7- ¿Qué hace la persona profesional en Orientación para favorecer la participación en actividades diversas que se realizan en el colegio?

8- ¿Qué hace la persona profesional en Orientación para que usted siga normas, cumpla con tareas y asista puntualmente a lecciones?

9- ¿Qué hace la persona profesional en Orientación para que usted mejore lo relativo al esfuerzo para lo anterior (con respecto a realizar tareas, cumplir normas y participar en actividades)?

10- ¿Qué apoyo les dio la persona profesional en Orientación para pasar de la escuela y llegar a sétimo, con el tema de transición, igualmente de tercero a cuarto (en el caso de los alumnos de nivel 4to, 5to, 6to)?

11- ¿Qué recomiendan ustedes que haga el profesional de la Orientación cuando una o un estudiante se está desenganchando (alejando o saliendo) de su proceso educativo? ¿Qué han hecho o que pueden hacer cuando ven que están faltando, que se están desinteresando o no están cumpliendo con las normas?

12- ¿Según su opinión qué desafíos tiene la persona profesional en Orientación para favorecer que las y los estudiantes se sientan involucrados?

13- ¿Cómo se puede utilizar las tecnologías para lograr que ustedes como estudiantes se sientan más involucrados en su proceso educativo?

14- De todo lo que hemos hablado ¿cómo le podría ayudar la persona profesional en Orientación?

15- ¿Desean agregar algo más?

Anexo 6



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EOEE
Escuela de
Orientación y
Educación Especial

Extracto transcripción de entrevista semiestructurada aplicada a persona participante.

- Transcripción:

I- Persona Investigadora.

E - Persona entrevistada

00:08:02 I. ¿Cómo promueve usted que las relaciones interpersonales sean favorables? entre docentes-estudiantes y estudiantes con estudiantes.

00:08:19 E. ¿un Porcentaje de los dos?

00:08:20. I. no, digamos; ¿Qué acciones hace usted para promover?

00:08:26. E. Las acciones que yo hago ok. Bueno se hacen muchos talleres, verdad con los muchachos, por ejemplo hay talleres de motivación para que los muchachos que llevan bajo rendimiento se motiven en el cual se involucran mucho los profesores también, verdad, se invitan a los profes guías o se deja abierto para los profesores que quieran participar; y en ese mismo taller de motivación, digamos, también participan estudiantes que son líderes, verdad, entonces los chicos míos de décimo asisten a los talleres y colaboran con los de octavo, noveno, sétimo; explicándoles un poco que están empezando, es un proceso un poco difícil que tienen que ponerle y que ellos pueden, verdad, a pesar de que llevan notas muy muy bajas se les trata de motivar en ese sentido.

Se trata mucho también de entablar una buena comunicación entre los docentes y estudiantes a la hora de, digamos, de mejorar procesos de enseñanza-aprendizaje; a que me refiero que por ejemplo se buscan estrategias que puedan utilizar los docentes para que los chicos sean partícipes en ese crecimiento, igual

los planes de estudio hoy en día con todos los cambios que se han hecho motivan más a que los estudiantes sean más partícipes del aprendizaje, verdad, y que no sea tanto explicación en clase sino que el profesor sea el que fomente que los estudiantes aprendan ahí; entonces lo que uno hace es como darles guías o estrategias o metodologías para que ellos puedan aplicarlas en clase también.

00:10:16. I. ¿Qué función es la que usted ejerce para que tanto estudiantes como docentes tengan una relación favorable?

00:10:26. E. Más que todo es facilitador, porque yo no puedo intervenir mucho con el docente porque puede sentir que estoy invadiendo su espacio y diay trato de facilitar esos acercamientos por decirlo así; pues mi papel es más que todo facilitador.

00:10:47. I. ¿Cómo favorece usted que los estudiantes reconozcan sus logros sus propios logros?

00:10:55. E. Veamos he, en la lección de Orientación siempre utilizamos estrategias en las que ellos puedan identificar qué habilidades tienen, que aspectos por mejorar tienen también ellos, verdad, y a partir de ahí empezamos a trabajar toda la parte de autoconocimiento, verdad, entonces por ejemplo con los décimos estamos trabajando grupos de interés, entonces sí sabemos que los chicos son buenos en matemáticas hablamos con el profesor de matemáticas y de las ciencias para que ellos exploten esa área; hay chicos que son muy buenos por ejemplo escribiendo canciones o escribiendo poemas hablamos con el profesor de español para que también explote esa área, es decir, nos enfocamos más en las habilidades que tienen los chicos que en lo que se les dificulta; obviamente cuando se les dificulta algo, iay también buscamos cómo ayudarles para que esa parte la superen, verdad, entonces se fomenta mucho en ese sentido, igual de manera individual les ayudamos a ellos a que logren descubrir por sí mismos esas habilidades que ellos tengan tanto vocacionalmente como académicamente.

00:12:11. I. ¿Me podría dar ejemplos de estrategias que utiliza para lograr esto?

00:12:16. E. Sí; bueno ahorita se está trabajando mucho lo que es el sistema “skill”; en el MEP se está lo que es promover más la ciencia, la matemática, el idioma, etc, verdad, habla también de ingenierías; entonces lo que hemos estado es tratado de construir como instrumentos para que los chicos puedan explorar esas áreas. Igual hemos utilizado herramientas vocacionales que nos sirven mucho, he utilizado, bueno yo diseñe un instrumento en el que ellos completan oraciones, verdad, pues ellos van poniendo ahí lo que ellos creen y a partir de ahí, con la información que resulte vamos trabajando un poco más individual o lo vamos trabajando en la sesión de Orientación, verdad.

Otra forma es mediante las preguntas socráticas por decirlo así, verdad, utilizando mucho el debate incluso me he dado cuenta de chicos que tiene habilidades que yo no sabía, verdad, discutiendo en la lección de Orientación, etc. Otro ejemplo que te puedo dar es que con ellos trabajó mucho la parte de como irse soltando un poco con lo que son las exposiciones, de enfrentarse a un público; como ellos van hacia la Universidad, no están como muy preparados para eso; uno entra como la primera vez a la “U” y es como me ponen a exponer y que hago entonces a ellos los estoy poniendo a hacer eso y a los compañeros a que les hagan preguntas hagan debates entre ellos, verdad, al principio fue difícil pero ya ellos saben como es la dinámica ya ellos hacen preguntas que hasta yo digo “wua”, cosas que yo no sabía; entonces es como ir sacando estrategias ahí e investigando un poco, a veces compartiendo entre nosotros como Orientadores, que es lo que aplica uno y utiliza el otro para también ver si a uno le va funcionando o no.

00:14:25. I. ¿Cómo fomenta usted que el estudiante se sienta parte de su grupo y de la institución?

00:14:34. E. Vamos a ver; desde mi persona; es un poco complejo porque la población sí es bastante grande, verdad, yo tengo a cargo 315 estudiantes aproximadamente, solamente décimo año y plan nacional de décimo y undécimo año; entonces a veces es difícil. Sin embargo pues hemos utilizado este por ejemplo “rallies” en los que se revuelven todos para que entre todos se conozcan y sepan que son una generación y no un grupito de sección, se trata también de hacer actividades dentro del grupo que ellos, qué se yo que ellos se conozcan también las situaciones por las que pasan algunos compañeros obviamente no es que se va a

ventilar la información, sino que lo que ellos saben que se trabaje en clase se queda en clase, entonces ellos saben que si un compañero va a decir algo es momento de escuchar de respetar, etc; pues eso también los hace sentirse parte.

Trabajamos mucho también por grupitos, les comentaba que tenemos un grupo de líderes, grupo artístico, musical es decir se trabaja mucho esa parte, entonces ellos al sentirse que el colegio los involucra también en algunos procesos, se sienten parte de, y no solamente de una sección sino a nivel institucional. Igual a ellos se les, digamos hay una empresa o institución que también constantemente viene a trabajar con los muchachos, entonces ellos le dan un premio a la sección que menos ausentismo tenga, un premio a la sección que tenga mejor rendimiento académico, un premio a los que tienen menos problemas o que acumulen menos boletas, entonces eso hace que entre ellos mismos se estimulen, para mira vos no faltes vos tampoco vamos a unirnos para tal cosa, verdad, este cosillas así.

00:16:55. I. Y en estos grupos o club's que tienen, ¿Cuál es el papel que usted desempeña?

00:17:00. E. Bueno el primero más que todo pues facilitador, verdad, uno siempre va a ser facilitador de procesos en todo; entonces lo primero que se hace es conformar los grupos ver las habilidades que ellos tienen, si tienen habilidades artísticas, sí tienen habilidades de liderazgo, sí tienen habilidades musicales, etc; y de ahí se va haciendo, se van conformando los grupitos, sí hay una parte donde a ellos se les forma entonces el rol cambia y ya no es de facilitador sino digamos como de guía porque la idea es también como que ellos sepan identificar, por ejemplo liderazgo en décimo año es importante que ellos sepan que es un líder, los tipos de líder que hay, que ellos logren identificar que tipo de liderazgo tienen y cómo aplicarlo.

Entonces sí hay como una preparación teórica, no tan pesada como la ve uno, pero sí por lo menos que ellos sepan los conceptos básicos se puede decir, y ya después uno los va ahí ayudando, digamos como supervisor de que ellos por ejemplo en los talleres de motivación de los chicos de sétimo, ellos aprendan a utilizar sus habilidades como liderazgo, en la misma sección ellos aprendan a cómo

guiar a los grupos, sus secciones hacia un objetivo por ejemplo, entonces son más que todo esos los roles.

00:18:30. I. Describa las acciones que se llevan a cabo desde Orientación para que el estudiante cumpla sus tareas y normas.

00:18:40. E. Esa es difícil (risa), sí bueno gracias a Dios; el colegio tiene uno de los índices más bajos de deserción, verdad, aquí es de 0,05 si no me equivoco la deserción que hay, es decir como 1 o 2 casos en todo el colegio. He que es lo que hacemos bueno trabajamos mucho de la mano con dirección, el directo ustedes lo pueden ver que él se involucra con los casos el pasa mucho afuera, el saluda a la gente, etc; entonces el como que nos ha enseñado mucho a hacer eso a no estar tan metidos acá (señala la oficina) sino estar afuera, viendo más las situaciones escuchando a los muchachos, etc; entonces el trabajo dirección Orientación, siempre va muy apegado, se trabaja muy fuerte con los profesores tanto guías como los de materia, verdad con capacitaciones con talleres, con información, etc, a ellos se le dan brochures, los mantenemos informados de todo eso, de los muchachos de las situaciones, bueno lo que les comentaba ahora estrategias, etc.

Se trabaja muy fuerte con los padres de familia, gracias a Dios, los padres de familia aquí son muy anuentes a estar viniendo, entonces eso ayuda mucho a que los muchachos se sientan también presionados y se sientan que tienen que rendir, verdad, entonces a los papás también los capacitamos mucho, en muchas áreas realmente; vocacional, académica, laboral, de vida, etc.

Anexo 7



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EOEE
Escuela de
Orientación y
Educación Especial

Informe de datos #1. El programa ATLAS.ti 8 - Informe de códigos y número de citas.

Código	Enraizamiento	Código	Enraizamiento
Acciones	67	Programa MEP	25
Acompañamiento	34	Recomendaciones para casas formadoras	1
Actividades extracurriculares	23	Recomendaciones para involucrar	21
Aprendizaje entre pares	9	Recomendaciones para Profesional en Orientación	32
Autoconcepto	17	Reconocimiento de logros	22
Bienestar estudiantil	24	Relaciones interpersonales entre pares	27
Buenas relaciones entre docentes.	4	Resolución de conflictos	3
Comunicación con docentes	16	Rol asesor con docentes	22

Comunicación con el estudiantado	20	Rol asesor con familia	11
Comunicación con familias	14	Rol profesional	52
Desafíos para el involucramiento	59	Satisfacción profesional	9
Desarrollo de habilidades	34	Seguimiento	13
Desinvolucramiento	4	Sentido de pertenencia	18
Etapas de desarrollo	8	TIC	30
Factor institucional	17	Trabajo en equipo	4
Factores contextuales	21	Trabajo interdisciplinario	27
Motivación	29	Trabajo interinstitucional	14
Papel protagónico estudiante	37	Transición	40
Persona profesional involucrada	27	Trato humano	9

Anexo 8



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EOEE
Escuela de
Orientación y
Educación Especial

Extracto del Grupo Focal 2.

00:21:12 E9, M, U: Más bien a mí quién me ayudó a ver qué carrera quería escoger fue el Profe Carlos, él me dijo que buscara una página y que fuera descartando y todo, pero uno le va a preguntar a él (el orientador que tienen actualmente) y dice “no tengo tiempo”, “estoy ocupado”, “cierren la puerta”

00:21:25 E12, H, U: “pase en el recreo”, y uno pasaba y “estoy comiendo”, “estoy en hora de almuerzo” [risas]

00:21:33 I: Y ¿cómo les han ayudado lo que han hecho en años anteriores en Orientación, en este momento?

00:21:39 E3, M, U: A mi ha ayudado para estudiar, porque yo estudio haciendo resúmenes y tomo apuntes y eso me ayuda mucho.

00:21:50 E11, M, U: A mi ayudó más en la parte emocional, no traer los problemas de la familia aquí.

00:22:02 E12, H, U: Bueno yo, yo no sé, yo desde sétimo nunca había sentido esa confianza de ir donde el Orientador y pedirle ayuda emocional o sobre el estudio, hasta este año que he tenido algunos proyectos para el cole, por ejemplo ayer hubo un concierto y los orientadores ayudaron un montón, porque me apoyaban, bueno nos apoyaban, diciéndonos “eso está muy chiva, está muy bien”, y nos ayudaban con cartas para pedir un montón de permisos, pero hasta ahorita, hasta hace un mes, porque el resto de los años en el colegio, no sabía realmente que podía ir o recurrir al orientador.

00:23:02 I: Muy bien, gracias. ¿Qué hace la persona profesional en Orientación para que ustedes se sienta parte de la institución?

00:23:06 I: Tal vez los que no han participado todavía.

00:23:12 E13, H, D: Básicamente él hace juegos con compañeros como para juntarnos, porque digamos yo siento que en todas las secciones hay como grupos, o sea como que hay grupos por allá y muy separados, entonces hace como socialización entre compañeros, también juegos y también trabajos entre equipos, separa los grupos y los junta para que como que nos reunamos, ¿entiende?

00:23:46 I: Para que se conozcan. ¿Alguien más?

00:24:05 I: ¿Qué hacen para que ustedes se sientan que son parte del colegio, que sientan el cole como un lugar parte de ustedes, que es parte de su vida?

00:23:19 E5, H, N: Yo me voy para la biblioteca, porque es el único lugar donde me siento más tranquilo, porque cada vez que vengo siento como una tristeza. El día que nuestro grupo estaba haciendo algo, donde todos estaban juntos, estaban haciendo unos rompecabezas, ese día todos estaban sonriendo y todo pero yo ese día en vez de andar feliz andaba con una tristeza, con ganas de llorar, no tenía ganas de hacer nada, yo me sentía muy triste entonces voy a lugares que conozco y me siento más tranquilo.

00:24:59 I: Ajá muy bien, ¿quién más?

00:25:02 E9, M, U: Di, a nosotros como quintos nos han hecho actividades como para saber que fuimos parte y saber como que ese sentimiento de que llegamos al final.

00:25:15 E3, M, U: También varias actividades con las universidades.

00:25:18 E9, M, U: Y todo eso lo organizan ellos, como el día del niño que es para socializar y así, que son como centradas en los quintos que ya somos lo que vamos a salir.